

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO
2022

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO
2022

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN

Índice



INDICE

1	MEMORIA	9
1.1	Introducción.	11
1.2	Presupuesto Inicial. Modificaciones Presupuestarias.	13
1.3	Presupuesto de Ingresos: Derechos reconocidos en el ejercicio.	17
1.4	Presupuesto de Gastos: Obligaciones reconocidas en el ejercicio.	30
1.5	Liquidación del Presupuesto	46
1.6	Remanente de Tesorería	47
2	CUADROS LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2022	49
	Cuadro nº 1: Liquidación del Presupuesto de Ingresos.	51
	Cuadro nº 2: Comparación de los ingresos años 21/22.	52
	Cuadro nº 3: Liquidación del Presupuesto de Gastos.	57
	Cuadro nº 4: Comparación de los gastos años 21/22.	58
	Cuadro nº 5: Distribución gastos de personal por UFG	61
	Códigos UFG	62
	Cuadro nº 6: Ejecución gastos descentralizados a Departamentos.	63
	Cuadro nº 7: Ejecución gastos descentralizados a Centros.	67
	Cuadro nº 8: Ejecución gastos descentralizados a Institutos y o/u de Investigación.	69
	Cuadro nº 9: Ejecución gastos descentralizados a Servicios Universitarios Comunes	70
	Cuadro nº 10: Ejecución gastos descentralizados a Rectorado, Vicerrectorados, Serv. Admtivos. Centrales, Consejo Social, Defensor Universitario, Secretaría General	71
	Cuadro nº 11: Ejecución gastos Centralizados UFG 89.	73
	Cuadro nº 12: Distribución gastos de Proyectos y Convenios de Investigación.	74
	Cuadro nº 13: Títulos Propios: Distribución gastos por UFG.	76
	Cuadro nº 14: Retribuciones para gastos grales. de los Proy., Conv. y Cursos: detalle UFG.	77

3	EVOLUCIÓN BALANCE DE SITUACIÓN	79
	Cuadro nº 15: Evolución Balance de Situación 2017/2022.....	81
4	INDICADORES SIIU	83
5	PASIVOS FINANCIEROS	95
6	CONTRATOS ADMINISTRATIVOS	127
7	ESTADÍSTICAS	137
1.	Alumnos	139
1.1.	Evolución pruebas de acceso, preinscripción y matrícula 2017/18-2022/23	141
1.2.	Evolución matrícula de alumnos de nuevo ingreso por Planes de Estudio 2017/18-2022/23	142
1.3.	Evolución de la matrícula de nuevo ingreso por Centros: 2017/18-2022/23	143
1.4.	Evolución de la matrícula por Centros: 2017/18-2022/23	144
1.5.	Evolución de la matrícula por ramas de enseñanza: 2017/18-2022/23	145
1.6.	Matrícula total Grado por Planes de Estudio 2017/18-2022/23	146
1.7.	Evolución nº alumnos matriculados en Estudios de Doctorado 2017/18-2022/23	147
1.8.	Evolución nº alumnos Estudios Propios de Postgrado 2017/18-2021/22	148
1.9.	Evolución nº alumnos Master Oficial por titulaciones y ramas 2017/18-2022/23	149
1.10.	Evolución nº alumnos de Master Oficial por Centros 2011/18-2022/23	151
2.	Ingresos por matrículas	153
2.1.	Centros propios y adscritos: resumen datos económicos estudios de grado, primer y segundo ciclo y master oficial 2017/18-2022/23	155
2.2.	Centros propios: estudios de grado y primer y segundo ciclo 2017/18-2022/23	156
2.3.	Centros propios: estudios de master oficial 2017/18-2022/23	157
2.4.	Centros propios: datos agrupados de estudios de grado, primer y segundo ciclo y master oficial 2017/18-2022/23.	158
2.5.	Centros propios: datos por tipo de estudios y curso académico 2017/18-2022/23	159
2.6.	Centros propios: datos por curso académico 2017/18-2022/23	160
3.	Personal	161
3.1.	Evolución del personal de la UC 2012/2022	163
3.2.	Evolución del PDI 2012/2022	164
3.3.	Evolución PAS 2012/2022	165
4.	Resultados de investigación	167

8 ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO _____ 181

Balance de situación

Cuenta de Resultados económico-patrimonial

Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos

Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos

Estado del Resultado Presupuestario

Notas a los Estados Contables Presupuestarios

9 INFORME DE AUDITORÍA REALIZADA POR Ernst & Young, S.L., DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 __ 217

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO
2022

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN

1 - Memoria



1 -INTRODUCCIÓN

La liquidación del presupuesto del 2022 nos muestra un aumento de los ingresos del 5,4% y de los gastos en un 5,2%.

Los ingresos, derechos reconocidos, ascendieron a 124.163.769 euros, un 5,4% más que el año anterior, y un 2,8% menos que el 2009, año en el que los ingresos alcanzaron su importe máximo, 127,7 millones.

Los principales ingresos a destacar son:

- La aportación del Gobierno Regional a la UC, a través del Contrato Programa, fue de 85.361.047 euros, un 3,6% más que el año anterior.
- La recaudación de los ingresos por servicios académicos de grado y postgrado oficial disminuyó un 3,9%, como consecuencia del descenso en los precios públicos.
- Los ingresos de los diferentes proyectos, convenios y programas de investigación fueron 26.290.000 euros, con un aumento del 13,5%.

Los gastos, obligaciones reconocidas, fueron 117.097.735 euros, con un aumento de 5.835.874, el 5,2%. Un 10,16% menos que el año 2011, en el que los gastos alcanzaron el importe máximo de 130,3 millones.

En la ejecución de los gastos destaca:

- Los gastos por operaciones corrientes aumentaron un 4,8% y ascendieron a 92.093.872 euros.
- Los de operaciones de capital fueron 24.590.543 euros, con un aumento del 6,9%.
- Los gastos de personal, capítulo 1, fueron 77.965.241 euros, con un aumento de 2.941.071, el 3,9%.
- Los gastos corrientes en bienes y servicios, capítulo 2, fueron 12.045.536 euros, un 6,2% más, con lo que el ahorro respecto al año 2009 es del 25,5%.
- Las inversiones en obras y equipamientos fueron 5.589.476 euros, descendiendo un 1,1%.
- Los gastos en todos los programas de investigación fueron 18,87 millones de euros, un 10,22% más que en el año 2021.

La liquidación del presupuesto presenta un saldo presupuestario positivo de 7.066.034 euros. Descontados 6.675.906 que corresponden a desviaciones positivas en gastos con financiación afectada, dan como resultado un superávit de financiación del ejercicio de 390.128, euros.

El resultado presupuestario de operaciones no financieras, el que se consolida con las cuentas del Gobierno de la Comunidad, tuvo un superávit de 6.259.521.

En él tiene un impacto importante la llegada de fondos Next Generation por importe de 4.325.658 euros.

El remanente genérico de tesorería de libre disposición asciende a 4.882.785 euros, por lo que no es necesario poner en marcha los mecanismos correctores establecidos en el art. 81.5 de la LOU.

Las cuentas anuales figuran en un documento aparte de esta memoria, no obstante se acompaña un resumen de las mismas para tener una visión global y mantener la estructura de los años anteriores.

También se acompaña una serie de cuadros explicativos, la evolución de los Indicadores Económicos-Financieros del SIIU (Sistema Integrado de Información Universitaria) y una serie de estadísticas que permiten una visión más amplia de nuestra actividad.

Por último, las cuentas anuales se presentan auditadas por una empresa especializada (Ernst & Young, S.L.), tal como se señala en el art. 176.2 de los Estatutos de la UC, aprobados por Decreto 26/2012, de 10 de mayo. El informe de auditoría se ha realizado a la totalidad de las cuentas anuales (Balance de Situación, Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Liquidación del Presupuesto y a la Memoria, con el contenido que se establece en el Plan General de Contabilidad Pública para Cantabria, aprobado por Orden HAC/47/2019, de 26 de diciembre de 2019, de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria, que adapta el Plan General de Contabilidad Pública en España, aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, del Ministerio de Economía y Hacienda.

2 PRESUPUESTO INICIAL. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

2.1 - PRESUPUESTO INICIAL

El Presupuesto inicial de la Universidad de Cantabria del ejercicio de 2022 fue aprobado por acuerdo del Consejo Social el 22-12-21, a propuesta del Consejo de Gobierno celebrado el 20-12-21.

El importe inicial ascendió a 122.112.952.

ESTADO DE INGRESOS INICIAL		IMPORTE
Cap. 3	Tasas y Otros Ingresos	18.099.278
Cap. 4	Transferencias Corrientes	80.854.761
Cap. 5	Ingresos Patrimoniales	500.000
Cap. 7	Transferencias de Capital	22.558.913
Cap. 8	Activos Financieros	100.000
TOTAL		122.112.952

ESTADO DE GASTOS INICIAL		IMPORTE
Cap. 1	Gastos de Personal	77.281.761
Cap. 2	Gastos Ctes. Bienes y Serv.	13.931.852
Cap. 3	Gastos Financieros	31.769
Cap. 4	Transferencias Corrientes	1.307.491
Cap. 6	Inversiones Reales	28.906.391
Cap. 7	Transferencias de Capital	179.869
Cap. 8	Activos Financieros	100.000
Cap. 9	Pasivos Financieros	373.819
TOTAL		122.112.952

2.2 - PRESUPUESTO DEFINITIVO

Una vez sumados los remanentes incorporados, los créditos generados por ingresos y las ampliaciones de crédito, el presupuesto ascendió a 160.817.832.

ESTADO DE INGRESOS FINAL		IMPORTE
Cap. 3	Tasas y Otros Ingresos	18.183.998
Cap. 4	Transferencias Corrientes	83.070.362
Cap. 5	Ingresos Patrimoniales	500.000
Cap. 7	Transferencias de Capital	25.213.323
Cap. 8	Activos Financieros	32.704.367
Cap. 9	Pasivos Financieros	1.145.783
TOTAL		160.817.832

ESTADO DE GASTOS FINAL		IMPORTE
Cap. 1	Gastos de Personal	78.048.299
Cap. 2	Gastos Ctes. Bienes y Serv.	17.393.243
Cap.3	Gastos Financieros	57.690
Cap. 4	Transferencias Corrientes	3.437.026
Cap. 6	Inversiones Reales	61.227.887
Cap. 7	Transferencias de Capital	179.869
Cap. 8	Activos Financieros	100.000
Cap. 9	Pasivos Financieros	373.819
TOTAL		160.817.832,45

2.3 - MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

La diferencia se debe a las distintas modificaciones presupuestarias autorizadas por los órganos competentes, por un importe de 38.704.880.

El desglose de las modificaciones por el tipo de las mismas fue el siguiente:

TIPO DE MODIFICACIÓN	IMPORTE
AMPLIACIONES DE CRÉDITO	766.538
CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	0
SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	0
INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	31.992.141
CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	5.946.201
TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO (POSITIVAS)	22.814.499
TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO (NEGATIVAS)	-22.814.499
TOTAL	38.704.880

El porcentaje de modificaciones fue del 31,7% del Presupuesto Inicial, superior a las modificaciones del año 2021.

Las modificaciones presupuestarias autorizadas a lo largo del ejercicio detalladas por capítulos fueron:

MODIFICACIÓN PREVISIONES			%
Cap. 3	Tasas y Otros Ingresos	84.720,00	0,22%
Cap. 4	Transferencias Corrientes	2.215.600,67	5,72%
Cap. 5	Ingresos Patrimoniales	0,00	0,00%
Cap. 7	Transferencias de Capital	2.654.409,82	6,86%
Cap. 8	Activos Financieros	32.604.367,24	84,24%
Cap. 9	Pasivos Financieros	1.145.782,72	2,96%
TOTAL		38.704.880	100,00

MODIFICACIÓN DOTACIONES			%
Cap. 1	Gastos de Personal	766.538	1,98
Cap. 2	Gastos Ctes. Bienes y Serv.	3.461.391	8,94
Cap. 3	Gastos Financieros	25.921	0,07
Cap. 4	Transferencias Corrientes	2.129.535	5,50
Cap. 6	Inversiones Reales	32.321.496	83,51
Cap. 7	Transferencias de Capital	0	0,00
Cap. 8	Activos Financieros	0	0,00
Cap. 9	Pasivos Financieros	0	0,00
TOTAL		38.704.880	100,00

Por capítulos de gastos, las modificaciones por su cuantía más significativas fueron las del capítulo 6 (Inversiones) que alcanzaron un importe de 32.321.496, el 83,51%. De ellas, un total de 27.714.110 corresponden a incorporaciones de créditos del año 2021.

Por el tipo de modificación las más importantes fueron las INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO procedentes de la liquidación del Presupuesto de 2021 y que en cumplimiento de la normativa vigente son incorporables al ejercicio de 2022.

DETALLE INCORPORACIÓN REMANENTES		
REMANENTES AFECTADOS		
Infraestructuras de investigación		1.102.032
Programas específicos de investigación		22.529.684
* Proyectos de investigación	19.877.716	
Proyectos Plan Estatal	3.691.909	
Proyectos Art. 83 LOU	4.413.654	
Programa Marco Europeo	5.077.733	
Becas y contratos	4.373.954	
Otros créditos de investigación	2.320.467	
* Cátedras	92.478	
* Otros fondos de investigación	2.559.489	
Inversión de reposición		1.972.560
Otras inversiones		1.892.374
Otros Convenios, Proyectos y Ayudas		1.562.595
Titulaciones Propias		1.337.072
Becas y Ayudas Programas de Intercambio y Otros		1.165.259
TOTAL REMANENTES AFECTADOS		31.561.575
REMANENTES NO AFECTADOS INCORPORADOS EN APLICACIÓN DE LA NORMATIVA VIGENTE		
Fondos Vicerrectorado de Investigación y T. C.		160.082
Gastos corrientes en bienes y servicios		213.106
Inversiones específicas		57.378
* Equipamientos	52.135	
* Otras Inversiones	5.243	
TOTAL REMANENTES NO AFECTADOS		430.566
TOTAL REMANENTES INCORPORADOS 2021		31.992.141

Los CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS, producidos por ingresos específicos no previstos inicialmente o superiores a las previsiones y que financian créditos específicos de gastos, fueron un total de 5.946.201, con el siguiente detalle:

DETALLE CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	IMPORTE
Inversión nueva asociada al funcionamiento de los servicios	210.686
Programas específicos de Investigación	4.245.034
Becas de Colaboración y Formación	948.001
Títulos Propios 226.68	61.664
Otros Convenios	480.816
TOTAL	5.946.201

3 PRESUPUESTO DE INGRESOS: DERECHOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO

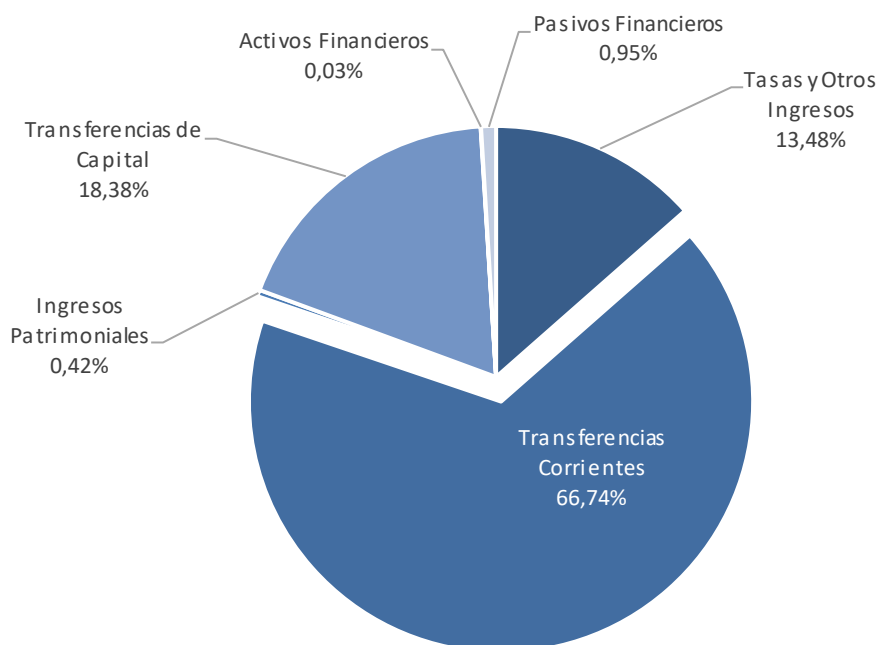
VER CUADROS LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2022 Nº 1 Y 2

3.1 - EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAP.	DENOMINACIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	PENDIENTES DE COBRO A 31/12
		INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVAS			
3	Tasas y Otros Ingresos	18.099.278	84.720	18.183.998	16.737.612	13.839.668	2.897.943
4	Transferencias Corrientes	80.854.761	2.215.601	83.070.362	82.864.733	62.364.414	20.500.319
5	Ingresos Patrimoniales	500.000	0	500.000	516.540	424.721	91.819
	Operaciones Corrientes	99.454.039	2.300.321	101.754.360	100.118.885	76.628.803	23.490.082
7	Transferencias de Capital	22.558.913	2.654.410	25.213.323	22.825.052	21.182.365	1.642.687
	Operaciones de Capital	22.558.913	2.654.410	25.213.323	22.825.052	21.182.365	1.642.687
	TOTAL OPER.NO FINANCIERAS	122.012.952	4.954.730	126.967.682	122.943.937	97.811.168	25.132.769
8	Activos Financieros	100.000	32.604.367	32.704.367	36.521	36.521	0
9	Pasivos Financieros	0	1.145.783	1.145.783	1.183.311	1.183.311	0
	TOTAL OPER. FINANCIERAS	100.000	33.750.150	33.850.150	1.219.833	1.219.833	0
	TOTAL	122.112.952	38.704.880	160.817.832	124.163.769	99.031.001	25.132.769

3.2 - DERECHOS RECONOCIDOS

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS				
CAP.	DENOMINACIÓN	DERECHOS RECONOCIDOS	COBRADOS	PENDIENTES DE COBRO A 31/12
3	Tasas y Otros Ingresos	16.737.612	13.839.668	2.897.943
4	Transferencias Corrientes	82.864.733	62.364.414	20.500.319
5	Ingresos Patrimoniales	516.540	424.721	91.819
7	Transferencias de Capital	22.825.052	21.182.365	1.642.687
	TOTAL OPER.NO FINANCIERAS	122.943.937	97.811.168	25.132.769
8	Activos Financieros	36.521	36.521	0
9	Pasivos Financieros	1.183.311	1.183.311	0
	TOTAL OPER. FINANCIERAS	1.219.833	1.219.833	0
	TOTAL	124.163.769	99.031.001	25.132.769

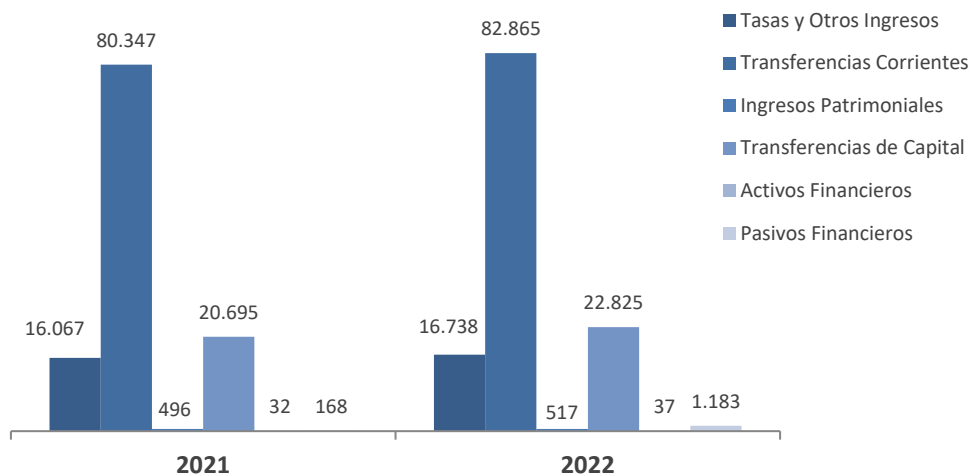


La liquidación del presupuesto de ingresos muestra unos derechos reconocidos (DR) de 124.163.769, un 5,4% más que en 2021.

Los ingresos por operaciones no financieras aumentaron 5.339.799, un 4,54%, y los de operaciones financieras aumentaron en 1.019.404.

3.3 - COMPARACIÓN EJERCICIOS 2021-2022

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS					
CAP.	DENOMINACIÓN	2021	2022	INCREMENTO €	%
3	Tasas y Otros Ingresos	16.066.731	16.737.612	670.881	4,18
4	Transferencias Corrientes	80.346.851	82.864.733	2.517.882	3,13
5	Ingresos Patrimoniales	495.993	516.540	20.547	4,14
7	Transferencias de Capital	20.694.563	22.825.052	2.130.489	10,29
	TOTAL OPER.NO FINANCIERAS	117.604.138	122.943.937	5.339.799	4,54
8	Activos Financieros	32.262	36.521	4.259	13,20
9	Pasivos Financieros	168.167	1.183.311	1.015.144	603,65
	TOTAL OPER. FINANCIERAS	200.429	1.219.833	1.019.404	508,61
	TOTAL	117.804.567	124.163.769	6.359.202	5,40



3.4 - DERECHOS RECONOCIDOS PENDIENTES DE COBRO

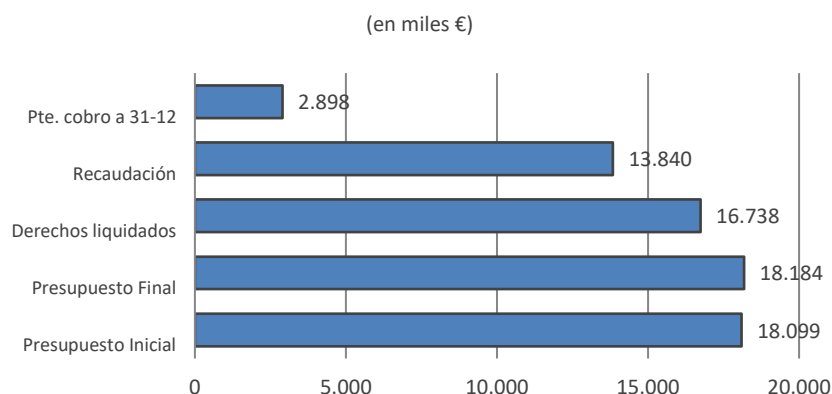
A 31-12-22 se habían ingresado 99.031.001, el 79,76%. Los derechos pendientes de cobro eran 25.132.769. Se ha producido un aumento de los derechos pendientes de cobro de 887.269, el 3,66%. El detalle de los principales deudores es el siguiente:

DETALLE DEUDORES PRESUPUESTO 2022	IMPORTE
Gobierno de Cantabria	21.997.021
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	1.686.654
Alumnos por matrículas pendientes de pago	425.611
Otros deudores	1.023.483
TOTAL	25.132.769

3.5 - ANÁLISIS DETALLADO POR CAPÍTULO

3.5.1- TASAS Y OTROS INGRESOS

CAPÍTULO III. TASAS Y OTROS INGRESOS	IMPORTE	%
PRESUPUESTO INICIAL	18.099.278	100,00
PRESUPUESTO FINAL	18.183.998	100,47
DERECHOS LIQUIDADOS	16.737.612	92,05
RECAUDACIÓN	13.839.668	82,69
PENDIENTES DE COBRO A 31-12	2.897.943	17,31



Los principales ingresos a destacar del capítulo III son los siguientes:

3.5.1.1. MATRÍCULA GRADO Y MASTER UNIVERSITARIO..... 7.125.820

Los ingresos por precios públicos por matrículas de estudios de grado y master universitario disminuyeron un 3,88%. La principal razón de esta caída es la reducción de los precios públicos aprobados por el Gobierno de la Comunidad Autónoma.

Si comparamos los ingresos por cursos académicos la disminución fue del 2,7%.

EVOLUCIÓN INGRESOS PRECIOS PÚBLICOS POR MATRÍCULAS (miles de euros)

PLAN	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023(*)	Increment.
TOTAL PRECIOS PÚBLICOS	5.831	5.482	5.283	4.975	5.109	5.163	1,1
TASAS DE SECRETARÍA	179	179	178	184	182	140	-23,1
TOTAL DEDUCCIONES COMPENSABLES	2.732	2.656	2.743	3.004	2.950	2.717	-7,9
TOTAL	8.742	8.317	8.204	8.163	8.241	8.020	-2,7
Incremento Anual	-7,1	-4,9	-1,4	-0,5	1,0	-2,7	

(*) Los datos del curso 2022/2023 están actualizados a 8 de marzo de 2023. Los datos de compensación correspondientes a este curso son provisionales a dicha fecha dado que aún no han sido efectuadas las compensaciones.

EVOLUCIÓN INGRESOS PRECIOS PÚBLICOS POR MATRÍCULAS (%)

PLAN	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023(*)	Increment.
TOTAL PRECIOS PÚBLICOS	66,7	65,9	64,4	60,9	62,0	64,4	3,8
TASAS DE SECRETARÍA	2,0	2,2	2,2	2,3	2,2	1,7	-21,0
TOTAL DEDUCCIONES COMPENSABLES	31,3	31,9	33,4	36,8	35,8	33,9	-5,4
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	

(*) Los datos del curso 2022/2023 están actualizados a 8 de marzo de 2023. Los datos de compensación correspondientes a este curso son provisionales a dicha fecha dado que aún no han sido efectuadas las compensaciones.

Ver evolución de los alumnos matriculados y de los ingresos por matrículas en el apartado Estadísticas.

3.5.1.2.- MATRÍCULAS EN CURSOS PROPIOS 1.828.940

(en miles €)

DENOMINACIÓN	2017	2018	2019	2020	2021	2022	INCR. % 21/22
Títulos propios postgrado	1.098	1.224	1.123	1.049	894	1.247	39,49
Centro Idiomas UC	643	587	613	160	164	372	126,83
Cursos de Verano	58	50	54	0	30	37	23,33
Extensión Universitaria	22	24	28	2	1	5	400,00
Actividades Deportivas	129	130	126	67	58	129	122,41
Otros	57	37	41	24	43	39	-9,30
TOTAL	2.007	2.052	1.985	1.302	1.190	1.829	53,70

3.5.1.3.- CONVENIOS Y CONTRATOS ART. 83 LOU..... 3.584.591

Disminución del 0,53%.

FUENTE DE FINANCIACIÓN	INGRESOS CONVENIOS Y CONTRATOS						
	IMPORTE (en miles €) (1)						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	INCR.
Administración del Estado	14	34	105	78	93	88	-5,38
Organismos Autónomos Admtivos.	0	1	6	7	33	84	154,55
Empresas públicas y otros E. públicos	264	186	69	163	128	185	44,53
Gobierno de Cantabria	232	180	93	96	147	193	31,29
Ayuntamientos	36	12	12	55	61	58	-4,92
Empresas privadas	2.039	1.625	1.411	1.166	1.297	968	-25,37
Entidades sin fines de lucro	366	43	119	130	98	48	-51,02
Exterior	332	216	354	308	580	583	0,52
FLTQ	373	402	491	358	556	606	8,99
FIHAC.	246	296	427	531	518	696	34,36
Otros	58	42	66	41	74	57	-22,97
TOTAL	3.960	3.037	3.152	2.933	3.585	3.566	-0,53

(1)Descontando IVA y el porcentaje de retención para gastos generales de la UC

3.5.1.4.- VENTA DE BIENES 77.786

La cifra más alta corresponde a la venta de fotocopias, 60.157.

3.5.1.5.- RETENCIONES PARA GASTOS GENERALES 1.895.215

Cantidades que, de acuerdo a la normativa vigente, se detraen de los ingresos para financiar, generalmente, los gastos generales de la Universidad. Aumentaron el 20,6 %.

El detalle de las retenciones es el siguiente:

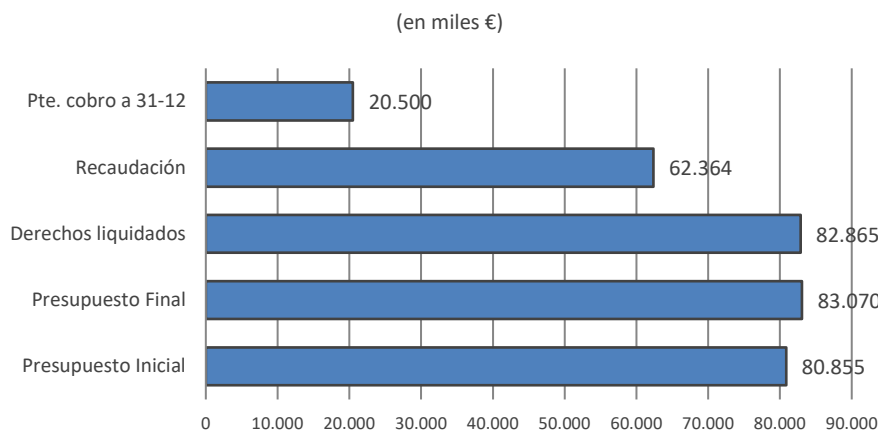
RETENCIONES A CONVENIOS, PROYECTOS Y CURSOS (en miles de €)							
DENOMINACIÓN	2017	2018	2019	2020	2021	2022	INCR. %
ART. 83 LOU	701	489	455	446	543	513	-5,52
CONVENIOS FLTQ	134	48	0	0	0	0	---
PR. MARCO EUROPEO Y FONDOS NG	281	294	303	378	272	355	30,51
PROGRAMAS NACIONALES (1)	762	474	671	510	771	892	15,69
ESTUDIOS PROPIOS	163	171	164	229	224	323	44,20
OTRAS RETENCIONES	113	115	73	69	85	203	138,82
TOTAL	2.154	1.591	1.666	1.632	1.895	2.286	20,63

(1) Incluidas las retenciones a Fondos Next Generation para Proyectos Programas Nacionales y las retenciones a los proyectos financiados con anticipos FEDER y contabilizados en el capítulo 9 de ingresos.

En el cuadro de liquidación del presupuesto nº 14 se detallan todas las retenciones practicadas en el ejercicio a proyectos, convenios y cursos, separándose por UFG y fuente de financiación.

3.5.2- TRANSFERENCIAS CORRIENTES

CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	IMPORTE	%
PRESUPUESTO INICIAL	80.854.761	100,00
PRESUPUESTO FINAL	83.070.362	102,74
DERECHOS LIQUIDADOS	82.864.733	99,75
RECAUDACIÓN	62.364.414	75,26
PENDIENTES DE COBRO A 31-12	20.500.319	24,74



Las transferencias corrientes supusieron 80.854.761, un 3,1% superiores a las del 2021. Representan el 68,20% del total de ingresos y el 82,91% de los ingresos corrientes.

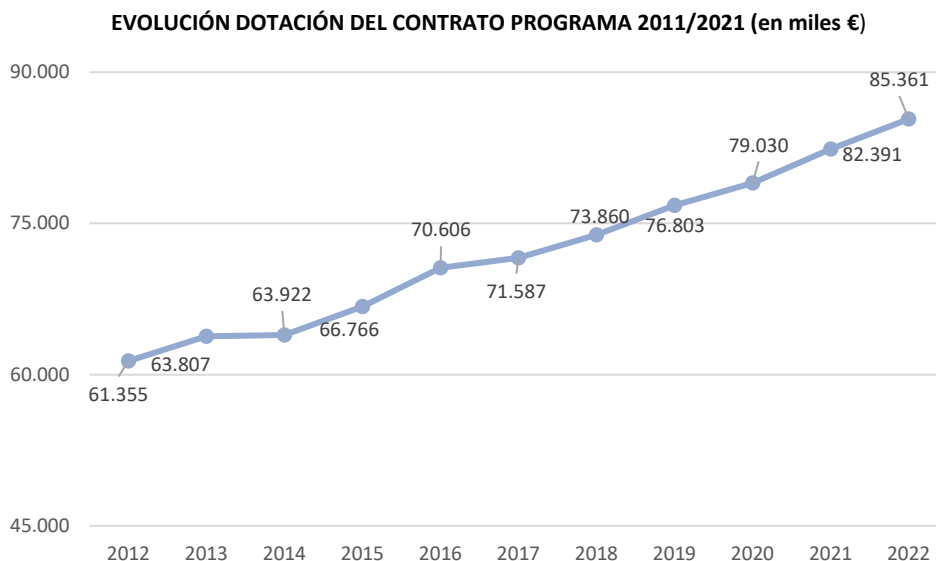
**3.5.2.1.-CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO
AMBIENTE Y P.SOCIAL. CONTRATO PROGRAMA 85.361.047**

La aportación del Contrato Programa aumenta en un 3,6%.

En el cuadro siguiente se ve la evolución de los últimos años.

EVOLUCIÓN DOTACIÓN CONTRATO PROGRAMA 2011/2022 (en miles de euros)

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Incr.
Programa de Suficiencia Financiera	56.662	59.527	59.427	61.683	65.263	64.826	65.879	66.790	68.309	70.155	72.704	3,63
Programa de Complementos Retributivos PDI	3.646	3.646	3.646	3.646	3.683	3.719	3.780	3.874	3.878	4.100	4.244	3,51
Plan Regional de Becas			50	250	200	300	300	150	150	210	210	0,00
Programa de Internacionalización			198	201	200	250	250	275	275	275	275	0,00
Programa de Refuerzo Educativo			114	114	114	114	0	0	0	0	0	---
Programa de Compensación por Exención de Precios Públicos			164	367	331	332	750	900	900	1080	1357	25,65
Programa de Apoyo a la Investigación	347	322	323	505	505	1.696	2.301	2.878	3.378	3.831	3.831	0,00
Programa de Obras y Equipamiento Docente	0	0	0	0	310	350	600	1.936	2.140	2.740	2.740	0,00
Otros Programas	700	312	0	0	0	0	0	0	0	0	0	---
TOTAL	61.355	63.807	63.922	66.766	70.606	71.587	73.860	76.803	79.030	82.391	85.361	3,60
% Incremento anual	-7,73	4,00	0,18	4,45	5,75	1,39	3,18	3,98	2,90	4,25	3,60	



3.5.2.2.- OTRAS CONSEJERÍAS..... 1.216.924

Subvenciones recibidas del resto de las Consejerías del Gobierno Regional.

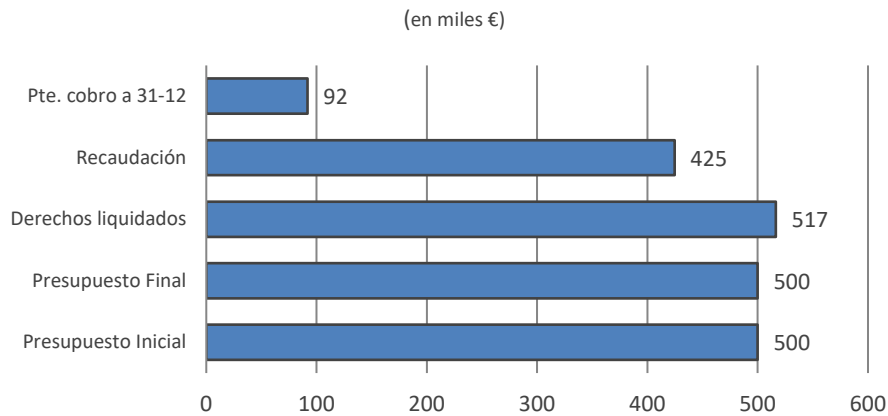
La más importante es la procedente del Servicio Cántabro de Salud por importe de 1.103.366, que recoge las retribuciones de los profesores numerarios con vinculación hospitalaria. En relación al ejercicio anterior se produce un aumento del 7,7%.

3.5.2.3.- ENTIDADES BANCARIAS..... 1.389.037

Cantidad recibida del Banco Santander de acuerdo a lo establecido en el convenio de colaboración existente.

3.5.3- INGRESOS PATRIMONIALES

CAPÍTULO V. INGRESOS PATRIMONIALES	IMPORTE	%
PRESUPUESTO INICIAL	500.000	100,00
PRESUPUESTO FINAL	500.000	100,00
DERECHOS LIQUIDADOS	516.640	103,31
RECAUDACIÓN	424.721	82,22
PENDIENTES DE COBRO A 31-12	91.819	17,78



Los ingresos patrimoniales fueron 516.540, un 4,14% más que en 2021. Representan el 0,42% del total de los ingresos. Los más importantes corresponden a:

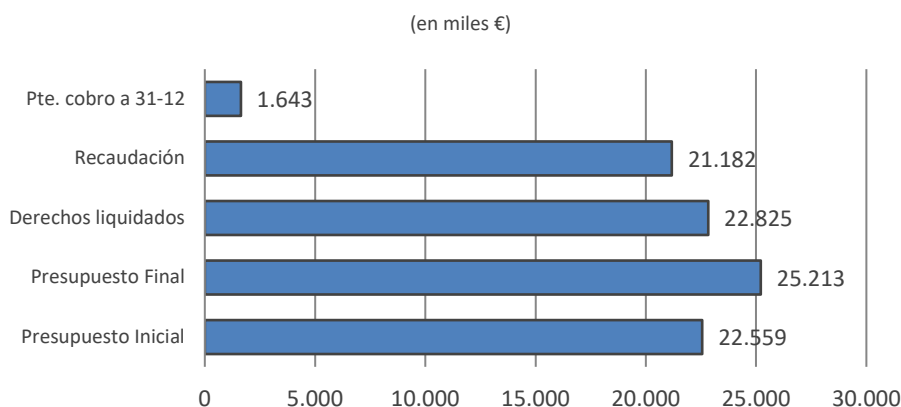
3.5.3.1.- ALQUILERES DE INMUEBLES.....429.188

3.5.3.2.- CONCESIONES ADMINISTRATIVAS.....87.352

Cánones que se cobran a empresas por la concesión de actividades empresariales dentro de la Universidad.

3.5.4- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

CAPÍTULO VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	IMPORTE	%
PRESUPUESTO INICIAL	22.558.913	100,00
PRESUPUESTO FINAL	25.213.323	111,77
DERECHOS LIQUIDADOS	22.825.052	90,53
RECAUDACIÓN	21.182.365	92,80
PENDIENTES DE COBRO A 31-12	1.642.687	7,20



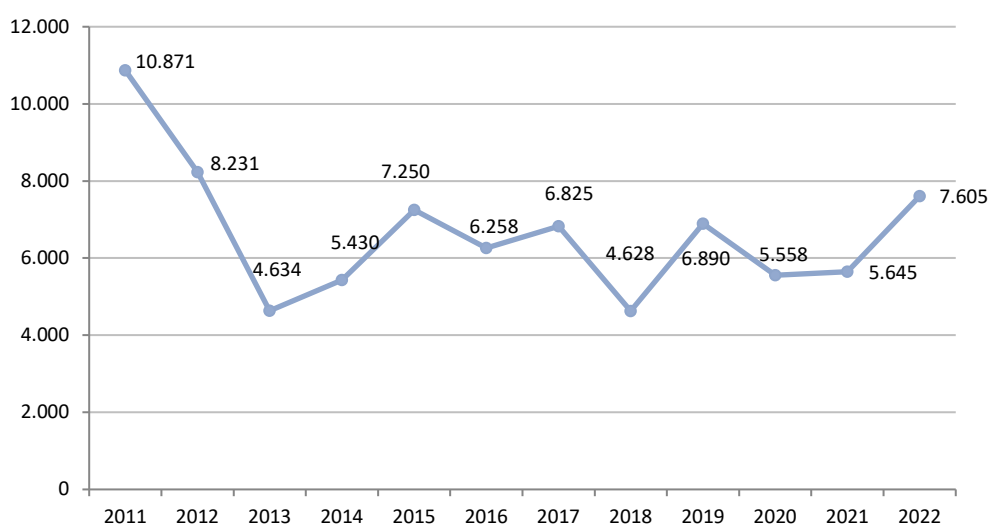
Las transferencias de capital han aumentado el 10,29%. La cifra total de derechos reconocidos fue de 22.825.052, representando el 18,38 % del total de los ingresos.

Por su origen, las principales transferencias y subvenciones fueron las siguientes:

3.5.4.1.- ADMON. DEL ESTADO PARA INVESTIGACIÓN..... 7.604.947 (1)

Ayudas a los proyectos otorgados a la UC en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, de los Planes Sectoriales y otras ayudas de investigación.

En relación al ejercicio de 2021, se produjo un aumento del 34,72%.



(1) Se incluye la cofinanciación FEDER recibida por anticipos reembolsables y contabilizada en el capítulo 9.

3.5.4.2.- CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL6.570.748



Las transferencias de capital recibidas de la Consejería de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social para financiar programas de investigación, obras y equipamientos se mantienen respecto al ejercicio 2021.

3.5.4.3.- FONDOS EUROPEOS8.291.738

en miles €

Programa Plan Estatal FEDER	52
Programa Marco Europeo de Investigación	3.006
Proyectos Europeos FEDER	497
Proyectos Europeos ERASMUS PLUS	411
Fondos Next Generation	4.326
TOTAL	8.292

A los ingresos por fondos europeos correspondientes al Programa Marco Europeo de Investigación y Erasmus Plus, hay que añadir los ingresos del Programa Plan Estatal financiados por el FEDER por importe de 51.508 y los Fondos Next Generation por importe de 4.325.658 €.

Se produce un aumento del 8% respecto al año anterior.

3.5.5- ACTIVOS FINANCIEROS

CAPÍTULO VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	IMPORTE	%
PRESUPUESTO INICIAL	100.000	100,00
PRESUPUESTO FINAL	32.704.367	32.704,37
DERECHOS LIQUIDADOS	36.521	0,11
RECAUDACIÓN	36.521	100,00
PENDIENTES DE COBRO A 31-12	0	0,00

3.5.5.1.- REINTEGRO DE PRÉSTAMOS32.262

Corresponde a los reintegros de los anticipos de sueldo realizados al personal.

3.5.5.2.-REMANENTE DE TESORERÍA32.604.367

- Remanente afectado incorporado.....32.173.801
- Remanente no afectado incorporado en función de la normativa vigente.....430.566

3.5.6- PASIVOS FINANCIEROS

CAPÍTULO IX.PASIVOS FINANCIEROS	IMPORTE	%
PRESUPUESTO INICIAL	0	---
PRESUPUESTO FINAL	1.145.783	---
DERECHOS LIQUIDADOS	1.183.311	103,28
RECAUDACIÓN	1.183.311	100,00
PENDIENTES DE COBRO A 31-12	0	0,00

En el Anexo V se detalla la situación actual de todos los anticipos reembolsables que ha recibido la UC.

4 PRESUPUESTO DE GASTOS: OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO

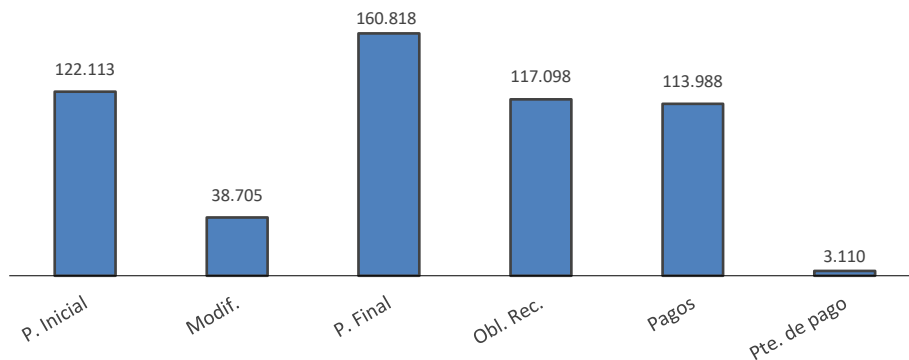
VER CUADROS LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2021: Nº 3 A 14

4.1 - EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS

CAP.	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO	PAGOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO
		INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVAS				
1	Gastos de Personal	77.281.761	766.538	78.048.299	77.965.241	83.058	77.052.860	912.382
2	Gtos. Ctes. Bienes y Servicios	13.931.852	3.461.391	17.393.243	12.045.536	5.147.642	11.530.485	515.051
3	Gastos Financieros	31.769	25.921	57.690	51.119	6.571	51.119	0
4	Transferencias Corrientes	1.307.491	2.129.535	3.437.026	2.031.976	1.353.464	2.028.265	3.712
	Operaciones Corrientes	92.552.873	6.383.385	98.936.258	92.093.872	6.590.735	90.662.728	1.431.145
6	Inversiones Reales	28.906.391	32.321.496	61.227.887	24.410.675	36.474.210	22.732.297	1.678.377
7	Transferencias de Capital	179.869	0	179.869	179.869	0	179.869	0
	Operaciones de Capital	29.086.260	32.321.496	61.407.756	24.590.544	36.474.210	22.912.166	1.678.377
	TOTAL OPER.NO FINANCIERAS	121.639.133	38.704.880	160.344.013	116.684.416	43.064.944	113.574.894	3.109.522
8	Activos Financieros	100.000	0	100.000	39.502	60.498	39.502	0
9	Pasivos Financieros	373.819	0	373.819	373.817	2	373.817	0
	TOTAL OPER. FINANCIERAS	473.819	0	473.819	413.319	60.500	413.319	0
	T O T A L	122.112.952	38.704.880	160.817.832	117.097.735	43.125.444	113.988.213	3.109.522

4.2 - PRINCIPALES MAGNITUDES

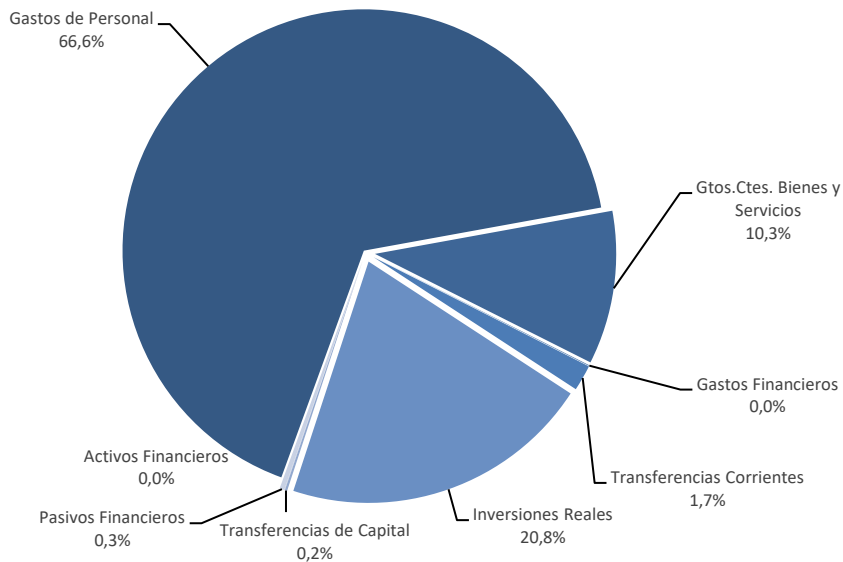
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS	IMPORTE	%
Presupuesto Inicial	122.112.952	100,00
Modificaciones	38.704.880	31,70
Presupuesto Final	160.817.832	131,70
Obligaciones reconocidas	117.097.735	72,81
Pagos	113.988.213	97,34
Pendientes de pago	3.109.522	2,66



4.3 - OBLIGACIONES RECONOCIDAS

VER CUADROS LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2021: Nº 3 Y 4

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS				
CAP.	DENOMINACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGADOS	PTES. DE PAGO
1	Gastos de Personal	77.965.241	77.052.860	912.382
2	Gtos. Ctes. Bienes y Servicios	12.045.536	11.530.485	515.051
3	Gastos Financieros	51.119	51.119	0
4	Transferencias Corrientes	2.031.976	2.028.265	3.712
6	Inversiones Reales	24.410.675	22.732.297	1.678.377
7	Transferencias de Capital	179.869	179.869	0
	TOTAL OPER.NO FINANCIERAS	116.684.416	113.574.894	3.109.522
8	Activos Financieros	39.502	39.502	0
9	Pasivos Financieros	373.817	373.817	0
	TOTAL OPER. FINANCIERAS	413.319	413.319	0
	TOTAL	117.097.735	113.988.213	3.109.522

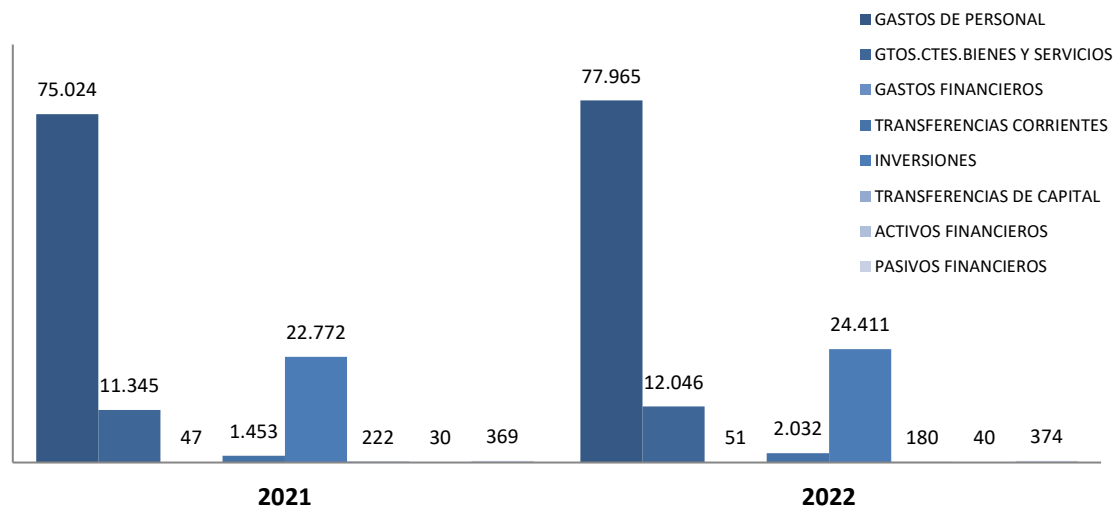


Las obligaciones reconocidas, que representan los gastos realmente ejecutados en el año, fueron 117.097.735, con un aumento del 5,25%.

Los gastos por operaciones no financieras aumentaron el 5,25%, y las operaciones financieras el 3,47%.

4.4 - COMPARACIÓN EJERCICIOS 2021/2022

OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS					
CAP.	DENOMINACIÓN	2021	2022	INCREMENTO	
				€.	%
Cap. 1	Gastos de Personal	75.024.170	77.965.241	2.941.071	3,92
Cap. 2	Gastos corrientes bienes y serv.	11.344.566	12.045.536	700.969	6,18
Cap. 3	Gastos Financieros	46.835	51.119	4.284	9,15
Cap. 4	Transferencias Corrientes	1.452.990	2.031.976	578.987	39,85
Cap. 6	Inversiones Reales	22.772.039	24.410.675	1.638.636	7,20
Cap. 7	Transferencias de Capital	221.803	179.869	-41.934	-18,91
	TOTAL OPER.NO FINANCIERAS	110.862.403	116.684.416	5.822.013	5,25
Cap. 8	Activos Financieros	29.964	39.502	9.538	31,83
Cap. 9	Pasivos Financieros	369.494	373.817	4.323	1,17
	TOTAL OPER. FINANCIERAS	399.458	413.319	13.861	3,47
TOTAL		111.261.861	117.097.735	5.835.874	5,25

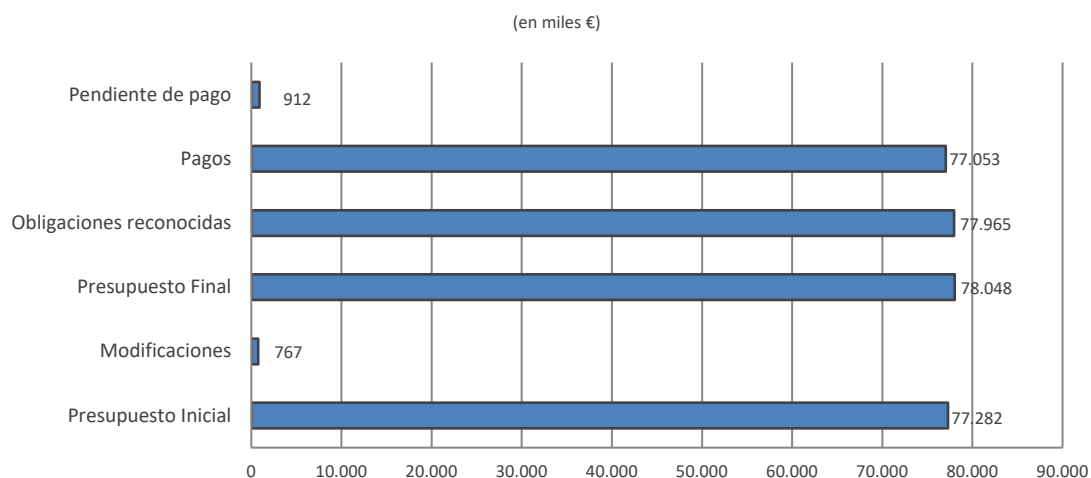


4.5 - ANÁLISIS DETALLADO POR CAPÍTULO

El detalle por capítulos de los gastos es el siguiente:

4.5.1- GASTOS DE PERSONAL

CAPÍTULO I. GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE	%
PRESUPUESTO INICIAL	77.281.761	100,00
MODIFICACIONES	0	0,99
PRESUPUESTO FINAL	78.048.299	100,99
OBLIGACIONES RECONOCIDAS	77.965.241	99,89
PAGOS	77.052.860	98,83
PENDIENTES DE PAGO	912.382	1,17



A. Nº DE EFECTIVOS (1)

CATEGORÍAS	2021	2022	INCREMENTO	
			Nº	%
NUMERARIOS	470	470	0	0,00
CONTRATADOS	695	688	-7	-1,01
TOTAL PDI	1.165	1.158	-7	-0,60
FUNCIONARIOS	384	381	-3	-0,78
LABORALES	234	236	2	0,85
PERSONAL EVENTUAL	2	2	0	0,00
TOTAL PAS	620	619	-1	-0,16
TOTAL PERSONAL	1.785	1.777	-8	-0,45
PAS/PDI	0,53	0,53		

(1) A 31/12/22

Ver evolución de los efectivos de personal durante los últimos años en el apartado de Estadísticas.

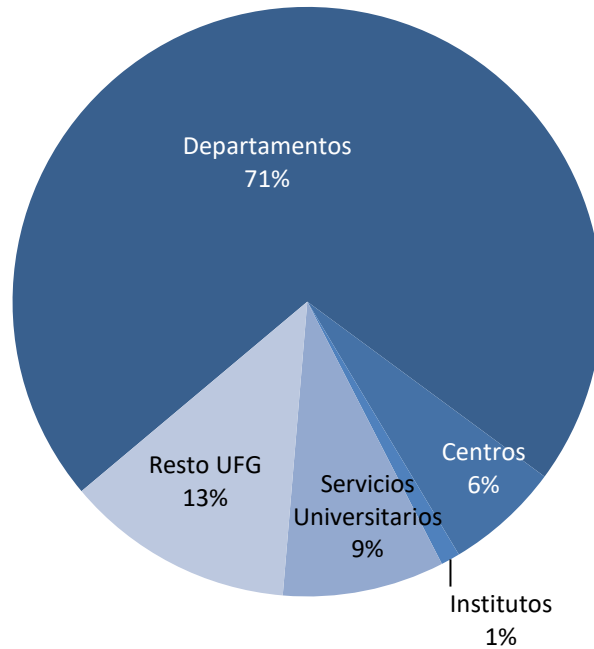
B. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR CATEGORÍAS

DISTRIBUCIÓN GASTO POR CATEGORÍAS (en miles €)			
	2021	2022	INCR.%
PDI	50.656	52.349	3,34
PAS	24.368	25.411	4,28
TOTAL	75.024	77.965	3,92

Los gastos de personal aumentaron en 2.941.071 euros, un 3,92%.

C. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE PERSONAL POR UFG

DISTRIBUCIÓN GASTO POR UFG (en miles €)			
UFG	2021	2022	INCR. %
Departamentos	53.763	55.527	3,28
Centros	4.544	4.908	8,01
Institutos	815	817	0,19
Servicios .Universitarios	6.625	6.921	4,46
Resto UFG	9.277	9.793	5,57
TOTAL	75.024	77.965	3,92



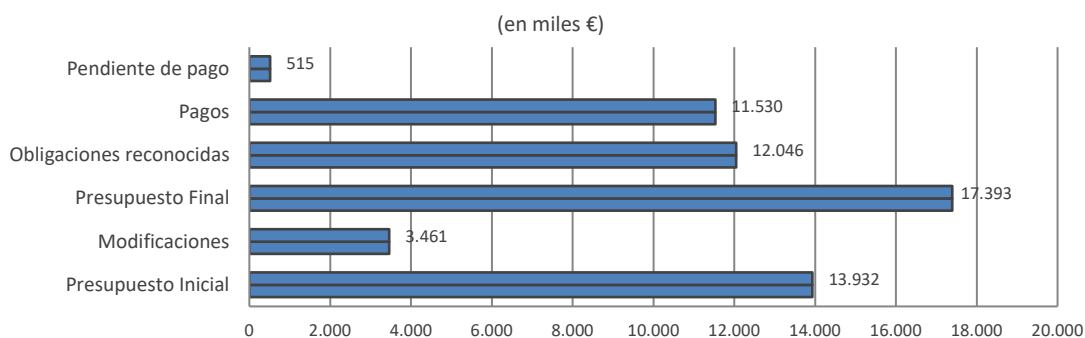
D. COBERTURA GASTOS DE PERSONAL POR EL PROGRAMA DE SUFICIENCIA FINANCIERA

AÑOS	%
2011	96,71
2012	96,01
2013	95,86
2014	94,41
2015	98,84
2016	100,85
2017	101,94
2018	102,56
2019	100,33
2020	100,27
2021	100,51
2022	100,12

El exceso de la aportación del Contrato Programa del Capítulo 1, 85.194 euros, se compensa con el déficit en el resto de los diferentes programas.

4.5.2- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

CAPÍTULO II. GASTOS. CORRIENTES BIENES Y SERVICIOS	IMPORTE	%
PRESUPUESTO INICIAL	13.931.852	100,00
MODIFICACIONES	3.461.391	24,85
PRESUPUESTO FINAL	17.393.243	124,85
OBLIGACIONES RECONOCIDAS	12.045.536	69,25
PAGOS	11.530.485	95,72
PENDIENTES DE PAGO	515.051	4,28



Los gastos corrientes en bienes y servicios han aumentado 700.969, un 6,18% respecto al 2021.

A. GASTOS DESCENTRALIZADOS DEPARTAMENTOS

VER CUADRO LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2022 Nº 6 (Ejecución de los gastos descentralizados de cada uno de los Departamentos).

DETALLE DEL GASTO DEL PRESUPUESTO DESCENTRALIZADO A LOS DEPARTAMENTOS					
DENOMINACIÓN	TOTAL DPTOS. 2021	EST. GTO. % 2021	TOTAL DPTOS. 2022	EST. GTO. % 2022	INCR.21/22
Títulos Propios	488.305	5,70	482.086	4,96	-1,27
Otros convenios y ayudas	28.826	0,34	53.236	0,55	84,68
Reparación, cons. y mto.red comunic.	0	0,00	1.732	0,02	---
Ordinario no inventariable	112.171	1,31	110.750	1,14	-1,27
Prensa, revistas, libros y o/publ.	604	0,01	611	0,01	1,16
Material informático no inventariable	83.639	0,98	63.820	0,66	-23,70
Comunicaciones telefónicas	932	0,01	1.067	0,01	14,48
Reuniones y conferencias (org. Univer.)	1.422	0,02	4.540	0,05	219,27

DETALLE DEL GASTO DEL PRESUPUESTO DESCENTRALIZADO A LOS DEPARTAMENTOS					
DENOMINACIÓN	TOTAL DPTOS. 2021	EST. GTO. % 2021	TOTAL DPTOS. 2022	EST. GTO. % 2022	INCR.21/22
Reuniones y conferencias (org. ajena)	12.842	0,15	48.992	0,50	281,50
Material docente no inventariable	12.192	0,14	14.800	0,15	21,39
Viajes de prácticas alumnos	333	0,00	369	0,00	10,81
Otros gastos	16.734	0,20	17.990	0,18	7,51
Atenciones protocolarias	256	0,00	1.251	0,01	388,67
Dietas y locomoción PDI funcionario	2.359	0,03	2.190	0,02	-7,16
Dietas y locomoción PDI contratado	1.690	0,02	2.452	0,03	45,09
Rep., cons. y mant. maquinaria laboratorio.	1.406	0,02	3.609	0,04	156,69
Rep., cons. y mant.de edificios	20.811	0,24	7.213	0,07	-65,34
Rep., cons. y mant. maquinaria,inst.y ut.	20.793	0,24	10.420	0,11	-49,89
Rep., cons. y mant. mobiliario y enseres	9.888	0,12	5.880	0,06	-40,53
Rep., cons. y mant. equipos p.informacion	1.348	0,02	2.670	0,03	98,07
Comunicaciones de datos	1.063	0,01	1.346	0,01	26,62
Comunicaciones postales	3.208	0,04	3.313	0,03	3,27
Reuniones y conferencias grado	816	0,01	704	0,01	-13,73
Reuniones y conferencias postgrado	3.486	0,04	2.208	0,02	-36,66
Cuotas de organismos	1.493	0,02	1.199	0,01	-19,69
Material e instrum. laboratorio y exp.	68.053	0,79	61.663	0,63	-9,39
Productos farmacéuticos y mat. sanitario	0	0,00	149	0,00	---
Transportes	4.270	0,05	3.792	0,04	-11,19
Publicidad	0	0,00	828	0,01	---
Total capítulo 2	898.940	10,50	910.880	9,36	1,33
Equipamiento docente	28.111	0,33	79.918	0,82	184,29
Equipamiento científico	237.652	2,78	199.037	2,05	-16,25
Mobiliario y enseres	30.460	0,36	27.485	0,28	-9,77
Material informático	115.904	1,35	123.591	1,27	6,63
Fondos de biblioteca	0	0	133	0,00	---
Inversiones inmateriales investigación	7.249.087	84,68	8.387.871	86,22	15,71
Total capítulo 6	7.661.214	89,50	8.818.035	90,64	15,10
TOTAL	8.560.154	100,00	9.728.915	100,00	13,65

B. GASTOS DESCENTRALIZADOS CENTROS

VER CUADRO LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2022: Nº 7 (Ejecución de los gastos descentralizados de cada uno de los Centros).

DETALLE DEL GASTO DEL PRESUPUESTO DESCENTRALIZADO A LOS CENTROS					
DENOMINACIÓN	TOTAL CENTROS 2021	ESTR. GTO. % 2021	TOTAL CENTROS 2022	ESTR. GTO. % 2022	INCR.21/22
Servicio de reprografía	46.475	5,22	48.869	4,65	5,15
Delegaciones de estudiantes	14.773	1,66	25.383	2,42	71,82
Títulos Propios	192.905	21,67	241.483	22,98	25,18
Otros convenios y ayudas	1.094	0,12	0	0,00	-100,00
Ordinario no inventariable	27.884	3,13	25.190	2,40	-9,66
Prensa, revistas, libros y o/publ.	2.822	0,32	3.155	0,30	11,80
Material informático no invent.	27.245	3,06	15.627	1,49	-42,64
Comunicaciones telefónicas	214	0,02	553	0,05	158,41
Reuniones y conferencias (org. Univer.)	10.557	1,19	14.842	1,41	40,59
Reuniones y conferencias (org. ajena)	9.099	1,02	27.523	2,62	202,48
Material docente no inventariable	34.155	3,84	30.922	2,94	-9,47
Viajes de prácticas alumnos	45.353	5,09	72.127	6,86	59,03
Otros gastos	15.292	1,72	10.744	1,02	-29,74
Atenciones protocolarias	1.126	0,13	4.994	0,48	343,52
Dietas y locomoción PDI funcionario	3.580	0,40	6.346	0,60	77,26
Dietas y locomoción PDI contratado	0	0,00	405	0,04	---
Dietas y locomoción PAS funcionario	10	0,00	0	0,00	-100,00
Rep., cons. y mant. Maq. de lab.y experim.	0	0,00	1.195	0,11	---
Rep., cons. y mant. Edificios	28.401	3,19	53.225	5,06	87,41
Rep., cons. y mant. Maquinaria	21.361	2,40	10.531	1,00	-50,70
Rep., cons. y mant. material de transporte	314	0,04	9	0,00	-97,13
Rep., cons. y mant. mobiliario y enseres	10.836	1,22	7.691	0,73	-29,02
Rep., cons. y mant. equipos p. información	161	0,02	6.032	0,57	3.646,58
Comunicaciones de datos	1.352	0,15	1.769	0,17	30,84
Comunicaciones postales	4.367	0,49	5.143	0,49	17,77
Reuniones y conferencias grado	1.350	0,15	1.680	0,16	24,44
Reuniones y conferencias postgrado	151.708	17,04	140.811	13,40	-7,18
Cuotas de organismos	6.092	0,68	5.554	0,53	-8,83
Material e instr. de laboratorio y exp.	2.582	0,29	876	0,08	-66,07
Transportes	1.286	0,14	400	0,04	-68,90
Publicidad	6.970	0,78	1.613	0,15	-76,86
Tribunales de tesis personal externo	8.176	0,92	43.020	4,09	426,17

DETALLE DEL GASTO DEL PRESUPUESTO DESCENTRALIZADO A LOS CENTROS					
DENOMINACIÓN	TOTAL CENTROS 2021	ESTR. GTO. % 2021	TOTAL CENTROS 2022	ESTR. GTO. % 2022	INCR.21/22
Total capítulo 2	677.540	76,10	807.712	76,85	19,21
Becas y ayudas movilidad estudiantes	6.225	0,70	7.370	0,70	18,39
Total capítulo 4	6.225	0,70	7.370	0,70	18,39
Equipamiento docente	129.020	14,49	141.726	13,48	9,85
Mobiliario y enseres	19.941	2,24	58.196	5,54	191,84
Material informático	43.992	4,94	22.779	2,17	-48,22
Inversiones inmateriales investigación	13.623	1,53	13.242	1,26	-2,80
Total capítulo 6	206.576	23,20	235.943	22,45	14,22
TOTAL	890.341	100,00	1.051.025	100,00	18,05

C. INSTITUTOS Y OTRAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN

VER CUADRO LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2022 Nº 8 (Ejecución de los gastos descentralizados de Institutos y otras Unidades de Investigación).

DETALLE DEL GASTO DEL PRESUPUESTO DESCENTRALIZADO A INSTITUTOS Y OTRAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN				
UFG	2021	2022	%	
Instituto Física de Cantabria	588.256	613.448	4,28	
Instituto Internacional de Prehistoria de Cantabria	473.393	568.451	20,08	
Instituto Biomedicina y Biotecnología	1.149.114	1.311.110	14,10	
Instituto de Hidráulica Ambiental	1.715.109	683.317	-60,16	
Santander Financial Institute SanFi	276.307	282.184	2,13	
Servicios Científico-Técnicos de investigación	351.796	917.430	160,78	
TOTAL	4.553.975	4.375.940	-3,91	

D. SERVICIOS UNIVERSITARIOS COMUNES

VER CUADRO LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2022 Nº 9 (Ejecución de los gastos descentralizados de Servicios Universitarios Comunes).

DETALLE DEL GASTO DEL PRESUPUESTO DESCENTRALIZADO SERVICIOS UNIVERSITARIOS COMUNES				
UFG	2021	2022	%	
Servicio de Informática	1.203.708	964.011	-19,91	
Servicio de Publicaciones	85.298	94.894	11,25	
Biblioteca Universitaria	1.698.061	1.769.971	4,23	
Servicio de Deportes	104.149	153.801	47,67	
Cursos de Verano	259.379	288.052	11,05	
CIUC	5.335	147.426	2663,37	
COIE	371.130	543.541	46,46	
Escuela Infantil UC	24.225	21.080	-12,98	
TOTAL	3.751.285	3.982.776	6,17	

E. RECTORADO, VICERRECTORADOS, SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CENTRALES, CONSEJO SOCIAL, DEFENSOR UNIVERSITARIO, SECRETARÍA GENERAL, SERVICIO DE COMUNICACIÓN

VER CUADRO LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2022: Nº 10 (Ejecución de los gastos descentralizados de Rectorado, Vicerrectorados, Servicios Administrativos Centrales, Consejo Social, Defensor Universitario, Secretaría General, Servicio de Comunicación).

DETALLE DEL GASTO DEL PRESUPUESTO DESCENTRALIZADO DE RECTORADO, VICERRECTORADOS, SERVICIOS ADMTVOS. CENTRALES, CONSEJO SOCIAL, DEFENSOR UNIVERSITARIO, SECRETARÍA GENERAL, SERVICIO DE COMUNICACIÓN				
UFG	2021	2022	%	
Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo	299.523	287.936	-3,87	
Vicerrectorado de Cultura, Proyección Social y R.Instituc.	196.601	220.292	12,05	
Vicerrectorado de Investigación y Política Científica	4.911.979	5.832.147	18,73	
Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado	188.486	203.450	7,94	
Vicerrectorado de Títulos Propios y Enseñanza a Distancia	24.272	26.481	9,10	
Vicerrectorado de Transferencia del Conoc.y Emprendimiento	2.433	7.981	228,03	
Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global	1.350.380	2.048.277	51,68	
Vicerrectorado de Campus, Sostenibilidad y Transform.Digital	172.743	109.656	-36,52	
Servicios Administrativos Centrales	242.640	225.763	-6,96	
Consejo Social	45.169	42.964	-4,88	
Rectorado	21.761	64.315	195,55	
Servicio de Comunicación	165.110	166.421	0,79	
Defensor Universitario	4.129	1.493	-63,84	
Secretaría General	59.103	60.748	2,78	
TOTAL	7.684.329	9.297.924	21,00	

F. GASTOS CENTRALIZADOS

CUADRO LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2021: Nº 11

APLIC.	DENOMINACIÓN	2021	2022	%
1	Gastos de personal	75.024.170	77.965.241	3,9
Total capítulo 1		75.024.170	77.965.241	3,9
202	Arrendamiento edificios y otras construcciones	14.843	16.983	14,4
212	Reparación y conservación edificios	1.249.077	1.226.032	-1,8
213	Reparación y conservación maquinaria, inst. y u	147.183	170.307	15,7
214	Material de transporte	1.816	2.096	15,4
215	Mobiliario y enseres	911	625	-31,4
216.99	Otros gastos de reparación y mant.	708	92	-87,0
220.00	Ordinario no inventariable	32.376	34.649	7,0
220.01	Prensa, revistas, libros	1.826	695	-61,9
221.00	Energía eléctrica	1.158.447	1.087.829	-6,1
221.01	Agua	71.482	82.870	15,9
221.02	Gas	356.274	566.864	59,1
221.03	Combustibles	2.400	4.160	73,3
221.04	Vestuario	114	461	304,4
221.07	Títulos	41.187	49.947	21,3
221.43	Productos farm. y mat. sanitario	3.284	274	-91,7
221.99	Otros suministros	20.568	18.734	-8,9
222.00	Telefónicas	419.448	406.579	-3,1
222.01	Postales	10.649	10.418	-2,2
222.02	Datos	4.320	5.789	34,0
223	Transportes	515	708	37,5
224	Primas de seguros	15.003	19.749	31,6
225	Tributos	19.931	1.164	-94,2
226.03	Jurídico contencioso	26.076	31.140	19,4
226.06	Reuniones y Conferencias (org. ajena)	200	465	132,5
226.09	Otros gastos diversos	1.888	42.669	2.160,0
226.89	Formación del personal	11.948	17.439	46,0
227.00	Limpieza y aseo	1.823.811	1.763.710	-3,3
227.01	Seguridad	910.181	917.541	0,8
227.03	Servicio de correo	42.903	42.825	-0,2
227.17	Servicios médicos	58.342	58.331	0,0
227.18	Asesoram. técnico en obras	37.414	30.591	-18,2
227.19	Asesoramiento jurídico	41.716	41.640	-0,2
227.20	Eliminación residuos contaminantes	21.534	22.830	6,0
227.22	Trabajos de auditoría y consultoría	24.796	28.204	13,7
227.99	Otros trabajos externos	0	2.112	---
230	Dietas y locomoción	3.324	3.305	-0,6
Total capítulo 2		6.576.495	6.709.827	2,0
341	Intereses de fianzas	478	705	47,5
352	Intereses de demora	16.952	25.719	51,7
359	Otros gastos financieros	3.714	3.327	-10,4
Total capítulo 3		21.144	29.751	40,7
620	Edificios y otras construcciones	1.091.899	1.091.899	0,0
625	Mobiliario y enseres	1.964	2.049	4,3
630	Edificios y otras construcciones. Rep. y conserv.	2.031.668	1.528.822	-24,8
Total capítulo 6		3.125.531	2.622.770	-16,1
830	Préstamos a corto plazo	29.964	39.502	31,8
Total capítulo 8		29.964	39.502	31,8
TOTAL		84.777.304	87.367.091	3,1

G. TITULACIONES PROPIAS

La distribución de los gastos en Titulaciones Propias aparece detallada en el cuadro nº 13 de la liquidación del Presupuesto.

4.5.3- GASTOS FINANCIEROS

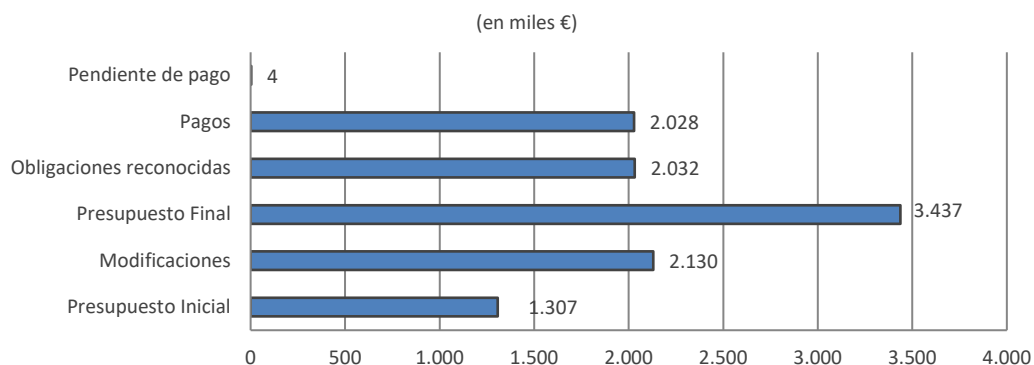
CAPÍTULO III. GASTOS FINANCIEROS	IMPORTE	%
PRESUPUESTO INICIAL	31.769	100,00
MODIFICACIONES	25.921	81,59
PRESUPUESTO FINAL	57.690	181,59
OBLIGACIONES RECONOCIDAS	51.119	88,61
PAGOS	51.119	100,00
PENDIENTES DE PAGO	0	0,00

Detalle de pagos de gastos financieros:

- Intereses Subprograma INNPLANTA	7.863
- Intereses Programa INNOCAMPUS.....	13.505
- Intereses de fianzas	705
- Intereses de demora	25.719
- Otros gastos financieros.....	3.327

4.5.4- TRANSFERENCIAS CORRIENTES

CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	IMPORTE	%
PRESUPUESTO INICIAL	1.307.491	100,00
MODIFICACIONES	2.129.535	162,87
PRESUPUESTO FINAL	3.437.026	262,87
OBLIGACIONES RECONOCIDAS	2.031.976	59,12
PAGOS	2.028.265	99,82
PENDIENTES DE PAGO	3.711	0,18



A. BECAS, AYUDAS Y SUBVENCIONES

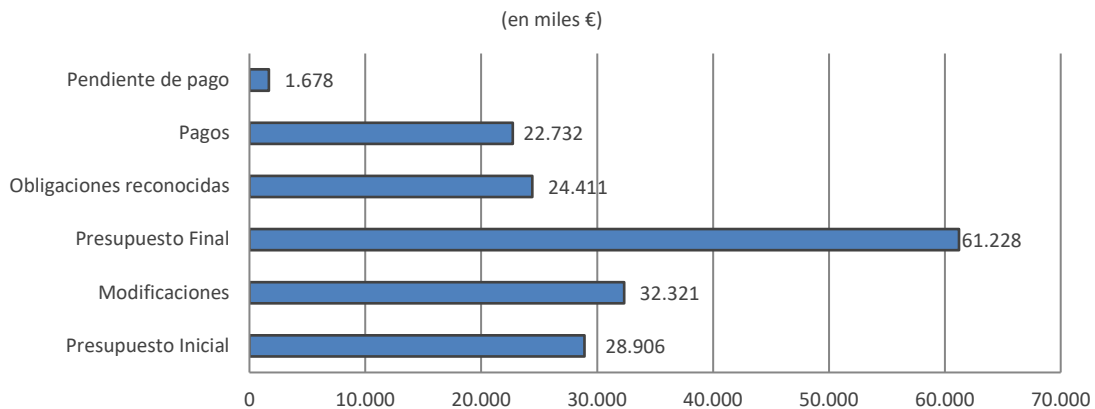
(en miles €)

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	2021	2022	INCR. %
481	Subv. y Ayudas V. Campus, Serv. y Sost.		1	---
484	Órganos de representación y S. sindicales	4	3	-25,00
487	Becas y Programas de intercambio	962	1.448	50,52
488	Becas de Colaboración y formación	280	391	39,64
489	Otras subvenciones, becas y ayudas	207	189	-8,70
TOTAL		1.453	2.032	39,85

4.5.5- INVERSIONES REALES

CAPÍTULO VI. INVERSIONES REALES	IMPORTE	%
PRESUPUESTO INICIAL	28.906.391	100,00
MODIFICACIONES	32.321.496	111,81
PRESUPUESTO FINAL	61.227.887	211,81
OBLIGACIONES RECONOCIDAS	24.410.675	39,87
PAGOS	22.732.297	93,12
PENDIENTES DE PAGO	1.678.377	6,88

Las obligaciones reconocidas fueron 24.410.675, un 7,20% más que el año anterior.



A. INVERSIONES EN OBRAS Y EQUIPAMIENTO

(en miles €)

DENOMINACIÓN	2018	2019	2020	2021	2022	% INCR. 21/22	% S/TOTAL
Edificios y O. Construc. (1)	1.877	2.592	1.899	3.432	3.219	-6,20	57,59
Maquinaria, Inst. y Utillaje	2	0	0	26	10	-61,54	0,18
Equipamiento docente	363	107	663	269	223	-17,10	3,99
Mobiliario y Enseres	70	96	129	76	125	64,47	2,24
Material Informático	271	230	253	296	398	34,46	7,12
Fondos de Biblioteca	1.481	1.524	1.540	1.542	1.605	4,09	28,71
Campus de Excelencia	21	0	0	0	0	---	0,00
Otras Inversiones	42	15	13	11	10	-9,09	0,18
TOTAL	4.127	4.564	4.497	5.652	5.590	-1,09	100,00

(1) Incluida la devolución anual de 1,1 millones por el convenio suscrito entre la UC y la Sociedad Gestión de Infraestructuras Educativas de Cantabria, S.L. en 2010 y destinado a devolver el importe del Edificio de Fisioterapia y la Urbanización del Campus de Torrelavega.

Se gastaron 61.827 menos que el año 2021, el 1%.

B. INVESTIGACIÓN

Los gastos en Investigación (proyectos, convenios, infraestructura científica y otros programas) alcanzaron los 18,87 millones de euros, con un aumento del 10,22%.

Detalle de los gastos en Investigación:

DENOMINACIÓN	(en miles €)					% INCR. 21/22
	2018	2019	2020	2021	2022	
Promoción de la Investigación	514	298	225	256	249	-2,73
Mantenimiento grandes equipos	120	83	117	125	143	14,40
Plan Estatal	3.723	3.476	3.489	3.278	3.521	7,41
Convenios y Trabajos Art. 83 LOU.	4.107	3.346	3.262	3.602	3.568	-0,94
Programa Marco Europeo	2.831	3.212	3.230	3.677	4.001	8,81
Vic. Investigación y T. del Conocim.	3.354	4.244	3.669	4.279	5.240	22,46
Otros proyectos y convenios	1.651	1.253	1.337	1.431	1.806	26,21
Infraestructura de investigación	993	445	817	472	341	-27,75
TOTAL	17.293	16.357	16.146	17.120	18.869	10,22

La distribución de los gastos de proyectos y convenios en investigación por programas y UFG se detalla en el cuadro nº 12 de la liquidación del Presupuesto.

Desglose programas de recursos humanos del Vicerrectorado de Investigación y Política Científica:

DENOMINACIÓN	(en miles de €)		INCR. %
	2021	2022	
Formación Personal Investig.(FPI) Prog.Propio	1.134	1.261	11,20
Programa de Recualificación	0	1.133	---
Técnicos de interés general	255	262	2,75
Formación Personal Investigador (FPI) MINECO	895	996	11,28
Formación Prof. Universitario (FPU) MEC	581	556	-4,30
Programa Ramón y Cajal	239	179	-25,10
Programa Juan de la Cierva formación	114	87	-23,68
Programa Juan de la Cierva incorporación	88	142	61,36
Programa Beatriz Galindo	325	281	-13,54
Contratos postdoctorales	321	67	-79,13
Técnicos AEI	177	215	21,47
Contratos Parlamento-Universidad	55	17	-69,09
Empleo joven AEI	103	2	-98,06
TOTAL	4.287	5.198	21,25

Ver resultados de investigación 2018-2022, en el apartado de Estadísticas de la presente normativa.

4.5.6- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

CAPÍTULO VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		IMPORTE	%
PRESUPUESTO INICIAL		179.869	100,00
MODIFICACIONES		0	0,00
PRESUPUESTO FINAL		179.869	100,00
OBLIGACIONES RECONOCIDAS		179.869	100,00
PAGOS		179.869	100,00
PENDIENTES DE PAGO		0	0,00
- Fundación Leonardo Torres Quevedo.....		64.869	
Financia la devolución de los créditos reembolsables para la adquisición de infraestructura científica, convocatorias 2002 y 2003.			
- CSIC.....		115.000	
Financia la bioincubadora empresarial del IBBTEC			

4.5.7- ACTIVOS FINANCIEROS

CAPÍTULO VIII. ACTIVOS FINANCIEROS		IMPORTE	%
PRESUPUESTO INICIAL		100.000	100,00
MODIFICACIONES		0	0,00
PRESUPUESTO FINAL		100.000	100,00
OBLIGACIONES RECONOCIDAS		39.502	39,50
PAGOS		39.502	100,00
PENDIENTES DE PAGO		0	0,00

Los gastos de este capítulo corresponden a los anticipos de sueldo reintegrables concedidos al personal.

4.5.8- PASIVOS FINANCIEROS

CAPÍTULO IX. PASIVOS FINANCIEROS	IMPORTE	%
PRESUPUESTO INICIAL	373.819	100,00
MODIFICACIONES	0	0,00
PRESUPUESTO FINAL	373.819	100,00
OBLIGACIONES RECONOCIDAS	373.817	100,00
PAGOS	373.817	100,00
PENDIENTES DE PAGO	0	0,00

Estos gastos corresponden a la devolución de la anualidad de las siguientes convocatorias:

- Convocatoria Programa INNOCAMPUS.....283.551
- Convocatoria Subprograma INNPLANTA.....90.266

5 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Operaciones no financieras	
Derechos reconocidos netos	122.943.937
Obligaciones reconocidas netas	<u>116.684.416</u>
Resultado presupuestario de operaciones no financieras	6.259.521
Operaciones con activos financieros	
Derechos reconocidos netos	36.521
Obligaciones reconocidas netas	<u>39.502</u>
Resultado presupuestario de operaciones con activos financieros	-2.981
Resultado presupuestario del ejercicio	6.256.540
Variación Neta de Pasivos Financieros	<u>809.494</u>
Saldo presupuestario del ejercicio	<u>7.066.034</u>
Créditos gastados financiados con remanente de tesorería	0
Desviaciones en gastos con financiación afectada	-6.675.906
Superávit de financiación del ejercicio	<u>390.128</u>

5.1 - RESULTADO PRESUPUESTARIO DE OPERACIONES NO FINANCIERAS

2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
-2.434.165	54.212	62.290	2.488.336	710.777	6.741.736	6.259.521

5.2 - SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO

2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
-1.214.181	2.048.527	-51.448	3.134.922	818.583	6.542.707	7.066.034

5.3 - SUPERÁVIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO

2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
196.154	201.026	1.214.536	-144.823	159.728	749.374	390.128

6 REMANENTE DE TESORERÍA

Derechos pendientes de cobro	
Del presupuesto corriente	25.132.769
De presupuestos cerrados	742.431
De operaciones no presupuestarias	986.729
Saldos de dudoso cobro	-742.431
Total	26.119.497
Obligaciones pendientes de pago	
Del presupuesto corriente	3.109.522
De presupuestos cerrados	0
De operaciones no presupuestarias	3.066.903
Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0
Total	6.176.425
Fondos líquidos	24.129.044
REMANENTE DE TESORERÍA	44.072.117
Remanente de tesorería afectado	38.853.220
Remanente de tesorería no afectado	5.218.897
Incorporable.....	336.111
Genérico de libre disposición.....	4.882,785

El remanente de tesorería genérico de libre disposición aumenta en 693.251.

Al existir remanente de tesorería positivo, no es necesario poner en marcha los mecanismos correctores establecidos en el art. 81.5 de la LOU.

6.1 - EVOLUCIÓN REMANENTE DE TESORERÍA

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Remanente Tesorería afectado	22.066.281	20.800.297	24.080.042	26.383.981	32.177.314	38.853.220
Remanente Tesorería no afectado	5.353.842	5.648.350	5.663.580	4.018.496	4.620.100	5.218.897
Incorporable	1.368.432	1.068.030	1.264.300	419.527	430.566	336.111
Genérico de libre disposición	3.985.410	4.580.320	4.399.280	3.598.969	4.189.534	4.882.786
Total	27.420.123	26.448.647	29.743.622	30.402.477	36.797.414	44.072.117

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO
2022

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN

2 - Cuadros de Liquidación

CUADRO Nº 1

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2022. COMPARACIÓN CON 2021 A NIVEL DE ARTÍCULO
 (en miles de €)

ART.	DENOMINACIÓN	2022 PREVISIONES INICIALES	2022 PREVISIONES FINALES	2022 DERECHOS RECONOCIDOS	2022 D.REC./P.FIN. %	2021 DERECHOS RECONOCIDOS	% INCREMENTO 21/22
TASAS Y OTROS INGRESOS							
31	PRECIOS PÚBLICOS	10.975	10.975	9.891	90,1	9.602	3,0
32	PREST.SERVICIOS	4.677	4.677	4.146	88,6	4.161	-0,4
33	VENTA DE BIENES	172	172	78	45,3	164	-52,4
38	REINTEGROS	0	54	206	381,5	132	56,1
39	OTROS INGRESOS	2.275	2.306	2.417	104,8	2.008	20,4
TOTAL CAPÍTULO 3		18.099	18.184	16.738	92,0	16.067	4,2
TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
40	ADMON. DEL ESTADO	0	49	47	95,9	226	-79,2
41	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	0	1.210	1.032	85,3	1.051	-1,8
44	EMPRESAS PÚB. Y O/ENTES PÚBLICOS	0	0	0	---	0	---
45	COMUNIDADES AUTÓNOMAS	79.216	80.048	80.007	99,9	77.138	3,7
46	CORPORACIONES LOCALES	254	263	269	102,3	250	7,6
47	EMPRESAS PRIVADAS	1.385	1.399	1.402	100,2	1.660	-15,5
48	FAMILIAS E INST.S/F.LUCRO	0	101	101	100,0	0	---
49	EXTERIOR	0	0	7	---	22	-68,2
TOTAL CAPÍTULO 4		80.855	83.070	82.865	99,8	80.347	3,1
INGRESOS PATRIMONIALES							
54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	400	400	429	107,3	423	1,4
55	PRODUCTOS DE CONCESIONES	100	100	87	87,0	73	19,2
TOTAL CAPÍTULO 5		500	500	516	103,2	496	4,0
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		99.454	101.754	100.119	98,4	96.910	3,3
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
70	ADMON. DEL ESTADO	7.422	7.462	6.422	86,1	5.477	17,3
74	EMPRESAS PÚB. Y O/ENTES PÚBLICOS	6.755	116	112	96,6	157	-28,7
75	COMUNIDADES AUTÓNOMAS	0	7.830	7.652	97,7	6.975	9,7
76	CORPORACIONES LOCALES	0	0	0	---	4	-100,0
77	EMPRESAS PRIVADAS	0	84	84	100,0	73	15,1
78	FAMILIAS E INST.S/F.LUCRO	344	494	263	53,2	330	-20,3
79	EXTERIOR	8.038	9.228	8.292	89,9	7.678	8,0
TOTAL CAPÍTULO 7		22.559	25.214	22.825	90,5	20.694	10,3
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		22.559	25.214	22.825	90,5	20.694	10,3
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		122.013	126.968	122.944	96,8	117.604	4,5
ACTIVOS FINANCIEROS							
83	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS	100	100	37	37,0	32	15,6
87	REMANENTE DE TESORERÍA	0	32.604	0	0,0	0	---
TOTAL CAPÍTULO 8		100	32.704	37	0,1	32	15,6
PASIVOS FINANCIEROS							
91	PRÉSTAMOS RECIBIDOS MONEDA NACIONAL	0	1.146	1.183	103,2	168	604,2
TOTAL CAPÍTULO 9		0	1.146	1.183	103,2	168	604,2
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		100	33.850	1.220	3,6	200	510,0
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS		122.113	160.818	124.164	77,2	117.804	5,4

CUADRO Nº 2
COMPARACIÓN DE LOS INGRESOS AÑOS 21-22 A NIVEL DE SUBCONCEPTO
(en miles de €)

APLICAC.	DENOMINACIÓN	DERECHOS	DERECHOS	% INCREMENTO
		RECONOCIDOS 2021	RECONOCIDOS 2022	
310	DERECHOS DE MATRÍCULA GRADO Y POSTGRADO	7.413	7.126	-3,9
310.00	GRADO	6.388	6.197	-3,0
310.01	POSTGRADO	832	727	-12,6
310.02	CENTROS ADSCRITOS	193	202	4,7
311	DERECHOS DE MATRÍCULA EN ESTUDIOS PROPIOS	894	1.217	36,1
311.00	MASTER	682	787	15,4
311.03	ESPECIALIZACIÓN	51	83	62,7
311.04	EXPERTO	161	347	115,5
312	MATRÍCULA CIUC	164	372	126,8
312.00	CURSOS ORDINARIOS DE IDIOMAS EXTRANJEROS	143	114	-20,3
312.01	CURSOS DE ESPAÑOL	21	258	1.128,6
313	CURSOS Y SEMINARIOS DE EXT.UNIVERSITARIA	104	180	73,1
313.00	CURSOS DE VERANO	30	37	23,3
313.01	AULAS DE EXTENSION UNIVERSITARIA	1	5	400,0
313.02	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	58	129	122,4
313.03	CAMPUS	15	9	-40,0
314	OTROS CURSOS Y SEMINARIOS	28	60	114,3
314.00	CURSOS VOA	0	0	---
314.01	PROGRAMA SENIOR	28	30	7,1
314.03	PROGRAMAS STUDY ABROAD	0	30	---
318	CUOTAS INSCRIPCIÓN CONGRESOS	0	3	---
319	OTROS	999	933	-6,6
319.04	PRUEBAS DE ACCESO	225	220	-2,2
319.06	EXPEDIENTES, CERTIFICACIONES, ETC.	190	177	-6,8
319.07	EXPEDICIÓN TÍTULOS	353	314	-11,0
319.08	TESIS Y PROYECTOS FIN DE CARRERA	10	11	10,0
319.09	TARJETA DE IDENTIDAD	53	49	-7,5
319.10	CONVALIDACIONES	36	42	16,7
319.12	TUTELA ACADÉMICA DOCTORADO	129	117	-9,3
319.20	SEGURO OBLIGATORIO	3	3	0,0
	TOTAL ART. 31	9.602	9.891	3,0
327	USO DE TELÉFONOS Y FAX	8	12	50,0
328	CONVENIOS Y CONTRATOS ART. 83 LOU	3.585	3.567	-0,5
328.00	ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	93	88	-5,4
328.01	ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	33	84	154,5
328.04	EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	128	185	44,5
328.05	GOBIERNO DE CANTABRIA	147	193	31,3
328.06	AYUNTAMIENTOS	61	58	-4,9
328.07	EMPRESAS PRIVADAS	1.297	968	-25,4
328.08	FAMILIAS E I.SIN FINES DE LUCRO	98	48	-51,0
328.09	EXTERIOR	580	583	0,5
328.20	FLTQ	556	606	9,0
328.21	FIHAC	518	696	34,4
328.99	OTROS	74	58	-21,6

CUADRO Nº 2
COMPARACIÓN DE LOS INGRESOS AÑOS 21-22 A NIVEL DE SUBCONCEPTO
(en miles de €)

APLICAC.	DENOMINACIÓN	DERECHOS RECONOCIDOS 2021	DERECHOS RECONOCIDOS 2022	% INCREMENTO
329	OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIOS	568	567	-0,2
329.00	ACCESO AL DOCUMENTO	2	1	-50,0
329.05	OPOSICIONES	8	18	125,0
329.06	UTILIZACIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS	4	6	50,0
329.30	SCTI MICROSCOPIO	2	1	-50,0
329.31	SCTI CROMATÓGRAFO	3	0	-100,0
329.33	SEEA	91	89	-2,2
329.56	REPERCUSIÓN GASTOS HIDRÁULICA AMBIENTAL	34	28	-17,6
329.61	VENTA ENTRADAS ESPECTÁCULOS	3	6	100,0
329.63	SERVICIOS CEFONT	8	7	-12,5
329.74	CIUC TRADUCCIONES	5	16	220,0
329.75	COIE	84	70	-16,7
329.78	REPERCUSIÓN GASTOS CDTUC	90	89	-1,1
329.79	ESCUELA INFANTIL UC	77	80	3,9
329.80	CENTROS ADSCRITOS	73	77	5,5
329.81	REPERCUSIÓN GASTOS A TERCEROS	79	75	-5,1
329.99	OTROS SERVICIOS	5	4	-20,0
	TOTAL ART. 32	4.161	4.146	-0,4
330	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	32	32	0,0
330.00	SERVICIO DE PUBLICACIONES	32	32	0,0
331	VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	20	-25	-225,0
332	VENTA DE FOTOCOPIAS Y PRODUCTOS DE REPROGRAFÍA	66	60	-9,1
333	SALAS DE IMPRESIÓN	9	10	11,1
339	VENTA DE IMPRESOS Y GUIAS	37	1	-97,3
	TOTAL ART. 33	164	78	-52,4
380	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS	118	206	74,6
381	REINTEGROS DE EJERCICIOS CORRIENTES	14	0	-100,0
	TOTAL ART.38	132	206	56,1
390	RETENCIONES PARA GASTOS GENERALES	1.895	2.285	20,6
390.00	ART. 83 LOU	543	513	-5,5
390.02	PROGRAMAS EUROPEOS	225	252	12,0
390.03	PROGRAMAS NACIONALES	634	761	20,0
390.04	PROGRAMAS EUROPEOS FEDER	34	49	44,1
390.05	PROGRAMAS EUROPEOS ERASMUS +	13	53	307,7
390.06	FONDOS NEXT GENERATION	137	131	-4,4
390.10	ESTUDIOS PROPIOS	224	323	44,2
390.30	INGRESOS DE SERVICIOS QUE GENERAN GASTOS	16	17	6,3
390.99	OTRAS	69	186	169,6
399	INGRESOS DIVERSOS	113	132	16,8
399.00	INGRESOS PROCEDENTES IVA DEDUCIBLE COMÚN	15	0	-100,0
399.03	COLABORACIÓN PROGRAMAS OFICIALES DE POSTGRADO	30	30	0,0
399.98	INGRESOS VARIOS	50	29	-42,0
399.99	OTROS INGRESOS DIVERSOS	18	73	305,6
	TOTAL ART. 39	2.008	2.417	20,4
	TOTAL CAPÍTULO 3	16.067	16.738	4,2
401	OTROS MINISTERIOS	2	47	2.250,0
404	MINISTERIO DE UNIVERSIDADES	224	0	-100,0
	TOTAL ART. 40	226	47	-79,2

CUADRO Nº 2
COMPARACIÓN DE LOS INGRESOS AÑOS 21-22 A NIVEL DE SUBCONCEPTO
(en miles de €)

APLICAC.	DENOMINACIÓN	DERECHOS	DERECHOS	% INCREMENTO
		RECONOCIDOS 2021	RECONOCIDOS 2022	
410	ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	1.051	1.032	-1,8
410.01	SERVICIO ESPAÑOL PARA INTERN. EDUCACIÓN (SEPIE)	1.051	1.032	-1,8
	TOTAL ART. 41	1.051	1.032	-1,8
450	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, C. Y D. CONTRATO PROGRAMA	75.820	78.790	3,9
450.01	PROGRAMA DE SUFICIENCIA FINANCIERA	70.155	72.704	3,6
450.02	PROGRAMA DE COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS PDI	4.100	4.244	3,5
450.03	PROGRAMA REGIONAL DE BECAS	210	210	0,0
450.04	PROGRAMA APOYO MOVILIDAD	275	275	0,0
450.06	PROGRAMA DE COMPENSACIÓN DE PRECIOS PÚBLICOS	1.080	1.357	25,6
452	OTRAS CONSEJERÍAS	1.318	1.217	-7,7
452.03	UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE	60	21	-65,0
452.05	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y M.A.	15	9	-40,0
452.06	ECONOMÍA Y HACIENDA	15	15	0,0
452.11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD	1.025	1.103	7,6
452.12	INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TRANSPORTE Y COMERCIO	14	16	14,3
452.13	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO	163	-1	-100,6
452.14	EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES	5	30	500,0
452.16	ICASS	21	24	14,3
	TOTAL ART. 45	77.138	80.007	3,7
460	AYUNTAMIENTOS PARA CURSOS DE VERANO	250	260	4,0
460.00	AYUNTAMIENTO DE LAREDO	95	95	0,0
460.01	AYUNTAMIENTO DE CAMARGO	25	25	0,0
460.02	AYUNTAMIENTO DE SANTANDER	6	6	0,0
460.03	AYUNTAMIENTO DE SUANCES	12	12	0,0
460.04	AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES	4	4	0,0
460.06	AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA	25	25	0,0
460.08	AYUNTAMIENTO DE COLINDRES	5	6	20,0
460.11	AYUNTAMIENTO DE RAMALES	7	7	0,0
460.13	AYUNTAMIENTO DE NOJA	24	24	0,0
460.16	AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA	8	8	0,0
460.17	AYUNTAMIENTO DE BAREYO	3	3	0,0
460.18	AYUNTAMIENTO DE POTES	7	3	-57,1
460.19	AYUNTAMIENTO DE COMILLAS	0	4	---
460.20	AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS	10	10	0,0
460.21	AYUNTAMIENTO DE BEZANA	7	7	0,0
460.22	AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE SUSO	4	4	0,0
460.23	AYUNTAMIENTO SANTILLANA DEL MAR	8	12	50,0
460.24	AYUNTAMIENTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA	0	5	---
461	AYUNTAMIENTOS PARA OTROS FINES	5.274	9	-99,8
461.04	AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES PARA OTROS FINES	0	9	---
	TOTAL ART. 46	250	269	8
470	ENTIDADES BANCARIAS	1.646	1.389	-15,6
470.01	BANCO SANTANDER	1.646	1.389	-15,6
479	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14	13	-7,1
479.01	CURSOS DE VERANO	14	13	-7,1
	TOTAL ART. 47	1.660	1.402	-15,5

CUADRO Nº 2
COMPARACIÓN DE LOS INGRESOS AÑOS 21-22 A NIVEL DE SUBCONCEPTO
(en miles de €)

APLICAC.	DENOMINACIÓN	DERECHOS RECONOCIDOS 2021	DERECHOS RECONOCIDOS 2022	% INCREMENTO
489	OTRAS TRANSF.CTES.DE FAM.E INS. S/F. LUCRO	0	101	---
489.99	OTRAS TRANSF.CTES.DE FAM.E INS. S/F. LUCRO	0	101	---
	TOTAL ART. 48	0	101	---
496	FONDOS NEXT GENERATION	0	5	---
496.72	GC CURSOS DE VERANO	0	5	---
499	OTRAS	22	2	-90,9
499.99	OTRAS TRANSF.CORRIENTES DEL EXTERIOR	22	2	-90,9
	TOTAL ART. 49	22	7	-68,2
	TOTAL CAPÍTULO 4	80.347	82.865	3,1
540	ALQUILERES DE INMUEBLES	423	429	1,4
	TOTAL ART. 54	423	429	1,4
550	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	73	87	19,2
550.00	CAFETERÍAS Y COMEDORES	67	82	22,4
550.01	SERVICIOS DE REPROGRAFÍA	6	5	-16,7
	TOTAL ART. 55	73	87	19,2
	TOTAL CAPÍTULO 5	496	516	4,0
700	ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO PARA INVESTIGACIÓN	3.307	3.785	14,5
700.02	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	3.318	3.785	14,1
700.05	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	20	0	-100,0
700.99	OTROS	-31	0	-100,0
702	MINECO PROGRAMA DE BECAS Y CONTRATOS	1.710	1.878	9,8
702.21	CONTRATOS PERSONAL INVESTIGADOR FPI	741	851	14,8
702.23	PROGRAMA JUAN DE LA CIERVA. FORMACIÓN	100	144	44,0
702.24	PROGRAMA RAMÓN Y CAJAL	688	721	4,8
702.26	PROGRAMA JUAN DE LA CIERVA. INCORPORACIÓN	94	74	-21,3
702.27	CONTRATOS PROGRAMA TÉCNICOS	87	88	1,1
704	MINISTERIO EDUCACIÓN, C. Y D.PROG.BECAS Y CONTRATOS	460	758	64,8
704.22	PROGRAMA FPU	298	452	51,7
704.25	PROGRAMA BEATRIZ GALINDO	166	269	62,0
704.99	PROGRAMA MOVILIDAD MECD	-4	37	-1.025,0
	TOTAL ART. 70	5.477	6.421	17,2
741	OTROS ENTES PÚBLICOS	117	107	-8,5
746	SODERCAN	40	5	-87,5
	TOTAL ART. 74	157	112	-28,7

CUADRO Nº 2
COMPARACIÓN DE LOS INGRESOS AÑOS 21-22 A NIVEL DE SUBCONCEPTO
(en miles de €)

APLICAC.	DENOMINACIÓN	DERECHOS RECONOCIDOS 2021	DERECHOS RECONOCIDOS 2022	% INCREMENTO
750	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, C. Y D. CONTRATO PROGRAMA	6.571	6.571	0,0
750.05	PROGRAMA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN	3.831	3.831	0,0
750.06	PROGRAMA DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	2.740	2.740	0,0
752	OTRAS CONSEJERÍAS	404	1.081	167,6
752.01	CONVENIO PARLAMENTO DE CANTABRIA	60	-60	-200,0
752.03	UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE	330	1.100	233,3
752.04	OBRAS PÚBLICAS, ORD. DEL TERRITORIO Y URBANISMO	10	10	0,0
752.11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD	0	27	---
752.17	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	4	4	0,0
	TOTAL ART. 75	6.975	7.652	9,7
760	AYUNTAMIENTOS	4	0	-100,0
	TOTAL ART. 76	4	0	-100,0
770	EMPRESAS PRIVADAS	73	84	15,1
770.99	OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	73	84	15,1
	TOTAL ART. 77	73	84	15,1
789	OTRAS TRANSF. S/FINES DE LUCRO	330	263	-20,3
	TOTAL ART. 78	330	263	-20,3
790	PROGRAMA PLAN ESTATAL FEDER	0	52	---
791	PROGRAMA MARCO EUROPEO DE INVESTIGACIÓN	3.219	3.006	-6,6
792	PROYECTOS EUROPEOS FEDER	335	497	48,4
795	PROYECTOS EUROPEOS ERASMUS +	231	412	78,4
796	FONDOS NEXT GENERATION	3.893	4.326	11,1
	TOTAL ART.79	7.678	8.293	8,0
	TOTAL CAPÍTULO 7	20.694	22.825	10,3
830	REINTEGRO PRÉSTAMOS A C/PLAZO AL PERSONAL	32	37	15,6
	TOTAL ART. 83	32	37	15,6
	TOTAL CAPÍTULO 8	32	37	15,6
911	ANTICIPOS REEMBOLSABLES A LARGO PLAZO	168	1.183	604,2
911.06	EMPLEO JOVEN	92	0	-100,0
911.09	CONVOCATORIA FEDER INFRAESTRUCTURA 2019	0	-11	---
911.14	CONVOCATORIA FEDER INFRAESTRUCTURA 2014	0	-27	---
911.15	CONVOCATORIA FEDER 2015	0	-7	---
911.16	CONVOCATORIA FEDER 2016	-29	-1	-96,6
911.17	CONVOCATORIA FEDER 2017	111	-3	-102,7
911.18	CONVOCATORIA FEDER 2018	-6	-15	150,0
911.21	CONVOCATORIA FEDER 2021	0	1.247	---
	TOTAL ART. 91	168	1.183	604,2
	TOTAL CAPÍTULO 9	168	1.183	604,2
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	117.804	124.164	5,4

CUADRO Nº 3

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022. COMPARACIÓN CON 2021 A NIVEL DE ARTÍCULO
(en miles de €)

ART.	DENOMINACIÓN	2022 PRESUPUESTO INICIAL	2022 PRESUPUESTO FINAL	2022 OBLIGACIONES RECONOCIDAS	2022 O.REC./P.FIN. %	2021 OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% INCREMENTO 21/22
GASTOS DE PERSONAL							
11	EVENTUAL	114	114	113	99,1	109	3,7
12	FUNCIONARIOS	40.105	40.119	40.005	99,7	38.868	2,9
13	LABORALES	20.314	20.658	20.640	99,9	19.693	4,8
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	6.325	6.325	6.122	96,8	5.821	5,2
16	CUOTAS Y GASTOS SOCIALES	10.424	10.832	11.086	102,3	10.533	5,3
TOTAL CAPÍTULO 1		77.282	78.048	77.966	99,9	75.024	3,9
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							
20	ARRENDAMIENTOS	18	18	17	94,4	15	13,3
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	2.120	2.115	1.813	85,7	1.859	-2,5
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	11.373	14.816	9.862	66,6	9.193	7,3
23	INDEM. POR RAZÓN DE SERVICIO	348	350	279	79,7	212	31,6
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	72	94	74	78,7	66	12,1
TOTAL CAPÍTULO 2		13.931	17.393	12.045	69,3	11.345	6,2
GASTOS FINANCIEROS							
31	PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	21	21	21	100,0	26	-19,2
34	DEPÓSITOS Y FIANZAS	1	1	1			
35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS F.	10	36	29	80,6	21	38,1
TOTAL CAPÍTULO 3		32	58	51	87,9	47	8,5
TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
48	BECAS Y AYUDAS	1.307	3.437	2.032	59,1	1.453	39,8
TOTAL CAPÍTULO 4		1.307	3.437	2.032	59,1	1.453	39,8
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		92.552	98.936	92.094	93,1	87.869	4,8
INVERSIONES REALES							
62	INVERSIÓN NUEVA SERVICIOS	5.952	9.464	3.803	40,2	3.784	0,5
63	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN	1.423	3.633	2.127	58,5	2.340	-9,1
64	INVERSIONES INMATERIALES INVESTIGACIÓN	21.532	48.131	18.480	38,4	16.648	11,0
TOTAL CAPÍTULO 6		28.907	61.228	24.410	39,9	22.772	7,2
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
78	FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	180	180	180	100,0	222	-18,9
TOTAL CAPÍTULO 7		180	180	180	100,0	222	-18,9
TOTAL OPERACIONES CAPITAL		29.087	61.408	24.590	40,0	22.994	6,9
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		121.639	160.344	116.684	72,8	110.863	5,3
ACTIVOS FINANCIEROS							
83	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	100	100	40	40,0	30	33,3
TOTAL CAPÍTULO 8		100	100	40	40,0	30	33,3
PASIVOS FINANCIEROS							
91	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS MONEDA NACIC	374	374	374	100,0	369	1,4
TOTAL CAPÍTULO 9		374	374	374	100,0	369	1,4
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		474	474	414	140,0	399	3,8
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS		122.113	160.818	117.098	72,8	111.262	5,2

CUADRO Nº 4
COMPARACIÓN DE LOS GASTOS AÑOS 21-22 A NIVEL DE SUBCONCEPTO
(en miles de €)

APLIC.	DENOMINACIÓN	OBLIG. REC. 2021	OBLIG. REC. 2022	% INCREMENTO
110	PERSONAL EVENTUAL	109	113	3,7
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS	19.034	19.590	2,9
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	19.834	20.415	2,9
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL	16.710	17.522	4,9
131	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL	2.749	2.911	5,9
132	OTRO PERSONAL LABORAL	234	207	-11,5
150	PRODUCTIVIDAD	5.821	6.121	5,2
160	CUOTAS SOCIALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	10.376	10.822	4,3
162	GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	157	264	68,2
	TOTAL CAPÍTULO 1	75.024	77.965	3,9
202	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15	17	13,3
211	REPARACIÓN Y CONS. RED DE COMUNICACIONES	42	35	-16,7
212	REPARACIÓN Y CONS. EDIFICIOS	1.250	1.231	-1,5
213	REPARACIÓN Y CONS. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y U.	205	214	4,4
214	REPARACIÓN Y CONS. MAT. DE TRANSPORTE	2	4	100,0
215	REPARACIÓN Y CONS. MOBILIARIO Y ENSERES	26	8	-69,2
216	REPARACIÓN Y CONS. EQUIPOS PROCESOS INFORMACION	288	273	-5,2
217	REPARACIÓN Y CONS. SERV.DE REPROGRAFÍA	46	49	6,5
220	MATERIAL DE OFICINA	251	282	12,4
220.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	101	117	15,8
220.01	PRENSA, REVISTA Y OTRAS PUBLICACIONES	12	11	-8,3
220.02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	138	154	11,6
221	SUMINISTROS	2.133	2.278	6,8
221.00	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.158	1.088	-6,0
221.01	AGUA Y BASURA	72	83	15,3
221.02	GAS	356	567	59,3
221.03	COMBUSTIBLES	2	4	100,0
221.07	TÍTULOS	41	50	22,0
221.42	MATERIAL LABORATORIO Y EXPERIMENTACIÓN	27	11	-59,3
221.43	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	5	2	-60,0
221.64	INSTALACIÓN SOFTWARE LICENCIAS	390	398	2,1
221.84	MANTENIMIENTO ANIMALES SEEA	37	23	-37,8
221.99	OTROS SUMINISTROS	45	52	15,6
222	COMUNICACIONES	463	461	-0,4
222.00	TELFÓNICAS	424	412	-2,8
222.01	POSTALES	22	26	18,2
222.02	DATOS	17	23	35,3
223	TRANSPORTES	4	9	125,0
224	PRIMAS DE SEGUROS	17	21	23,5
225	TRIBUTOS	20	1	-95,0
226	GASTOS DIVERSOS	2.147	2.506	16,7
226.00	PROCESOS ELECTORALES	1	2	100,0
226.01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS	3	4	33,3
226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	34	120	252,9
226.03	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	26	31	19,2
226.04	SEGUROS DE VIDA O ACCIDENTE	62	43	-30,6
226.05	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. PROPIA)	40	65	62,5
226.06	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. AJENA)	7	13	85,7
226.07	AULAS, TALLERES Y OTRAS ACTIVIDADES	78	114	46,2
226.09	OTROS GASTOS DIVERSOS	127	157	23,6
226.11	EXPOSICIONES	24	18	-25,0
226.13	ÁREA DE IGUALDAD Y POLÍTICA SOCIAL	10	6	-40,0
226.31	DELEGACIONES DE ESTUDIANTES	22	33	50,0
226.41	CUOTAS DE ORGANISMOS	78	82	5,1
226.44	PROGRAMA SENIOR	4	7	75,0
226.45	PLAN CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA INGLES	28	26	-7,1
226.46	CAMPUS	6	7	16,7
226.50	50 ANIVERSARIO DE LA UC	0	14	---
226.60	SOUKAN	3	4	33,3
226.62	PROGRAMA INFORMA	1	41	4.000,0
226.64	GASTOS SIUC	9	5	-44,4
226.68	TÍTULOS PROPIOS	924	967	4,7

CUADRO Nº 4
COMPARACIÓN DE LOS GASTOS AÑOS 21-22 A NIVEL DE SUBCONCEPTO
(en miles de €)

APLIC.	DENOMINACIÓN	OBLIG. REC. 2021	OBLIG. REC. 2022	% INCREMENTO
226.73	COMPROMISO GLOBAL	1	7	600,0
226.78	USOS DIGITALES CON CEDRO Y VEGAP	18	18	0,0
226.83	STUDY ABROAD	2	5	150,0
226.89	FORMACIÓN DEL PERSONAL	41	67	63,4
226.90	OTROS CONVENIOS Y AYUDAS	595	639	7,4
226.99	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CAMPUS	3	11	266,7
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	3.051	2.960	-3,0
227.00	LIMPIEZAS Y ASEO	1.824	1.764	-3,3
227.01	SEGURIDAD	910	917	0,8
227.03	SERVICIO DE CORREOS	43	43	0,0
227.07	SERVICIO DE COMEDOR	18	17	-5,6
227.17	SERVICIOS MÉDICOS	67	70	4,5
227.18	ASESORAMIENTO TÉCNICO EN OBRAS	37	31	-16,2
227.19	ASESORAMIENTO JURÍDICO	42	41	-2,4
227.20	ELIMINACIÓN RESÍDUOS CONTAMINANTES	22	23	4,5
227.22	TRABAJOS DE AUDITORÍA	44	28	-36,4
227.23	PREMIOS	26	24	-7,7
227.99	OTROS TRABAJOS EXTERNOS	18	2	-88,9
228	DEPORTES	53	91	71,7
229	GTOS. DESCENTR. CENTROS Y DPTOS.	1.054	1.253	18,9
229.00	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO RED DE COMUNICACIONES	0	2	---
229.01	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	143	141	-1,4
229.02	PRENSA, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES	3	4	33,3
229.03	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	113	81	-28,3
229.04	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS	1	2	100,0
229.05	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. PROPIA)	14	19	35,7
229.06	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. AJENA)	22	77	250,0
229.07	MATERIAL DOCENTE NO INVENTARIABLE	46	46	0,0
229.08	VIAJES DE PRÁCTICAS DE ALUMNOS	46	72	56,5
229.09	OTROS GASTOS	32	30	-6,3
229.10	ATENCIONES PROTOCOLARIAS	1	6	500,0
229.11	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PDI FUNCIONARIO	6	9	50,0
229.12	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PDI CONTRATADO	2	3	50,0
229.30	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MAQUINARIA LABORATORIO	1	5	400,0
229.31	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	49	60	22,4
229.32	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	42	21	-50,0
229.34	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y E.	21	14	-33,3
229.35	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS	2	9	350,0
229.36	COMUNICACIONES DE DATOS	3	3	0,0
229.37	COMUNICACIONES POSTALES	10	11	10,0
229.38	REUNIONES Y CONFERENCIAS CURSOS DE VERANO	227	243	7,0
229.39	REUNIONES Y CONFERENCIAS GRADO	2	2	0,0
229.40	REUNIONES Y CONFERENCIAS POSTGRADO	155	143	-7,7
229.41	CUOTAS DE ORGANISMOS	8	7	-12,5
229.42	MATERIAL E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO	71	63	-11,3
229.44	TRANSPORTES	6	6	0,0
229.45	TRABAJOS EXTERNOS	9	11	22,2
229.46	PUBLICIDAD	19	23	21,1
229.47	CURSOS DE ESPAÑOL CIUC	0	140	---
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	40	124	210,0
230.00	PDI UC FUNCIONARIO	13	34	161,5
230.10	PAS UC FUNCIONARIO	9	15	66,7
230.30	PAS UC CONTRATADO	1	7	600,0
230.41	COMISIONES Y CONCURSOS PROFESORADO PDI EXTERNO	0	15	---
230.42	TRIBUNALES DE TESIS PERSONAL EXTERNO	8	43	437,5
230.43	PRUEBAS DE ACCESO PERSONAL EXTERNO	9	10	11,1
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	172	155	-9,9
233.00	ASISTENCIAS TRIBUNALES PAS	22	11	-50,0
233.02	ASISTENCIAS CONSEJO SOCIAL	1	2	100,0
233.03	ASISTENCIAS PRUEBAS DE ACCESO	149	142	-4,7
240	GASTOS EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	66	74	12,1
TOTAL CAPÍTULO 2		11.345	12.046	6,2

CUADRO Nº 4
COMPARACIÓN DE LOS GASTOS AÑOS 21-22 A NIVEL DE SUBCONCEPTO
(en miles de €)

APLIC.	DENOMINACIÓN	OBLIG. REC. 2021	OBLIG. REC. 2022	% INCREMENTO
310	INTERESES Y OTROS GASTOS DE PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS	26	22	-15,4
310.02	INTERESES SUBPROGRAMA INNPLANTA	9	8	-11,1
310.03	INTERESES PROGRAMA INNOCAMPUS	17	14	-17,6
341	INTERESES DE DEMORA	0	1	---
352	INTERESES DE DEMORA	17	26	52,9
352.00	INTERESES DE DEMORA REINTEGROS	17	26	52,9
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	4	3	-25,0
TOTAL CAPÍTULO 3		47	51	8,5
481	SUBVENCIONES Y AYUDAS DEL VICERRECTORADO CAMPUS, SERV.Y SOST.	0	1	---
484	ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN	5	4	-20,0
487	BECAS Y AYUDAS PROGRAMAS INTERCAMBIO	962	1.448	50,5
488	BECAS DE COLABORACIÓN Y FORMACIÓN	280	391	39,6
488.07	AULAS INFORMÁTICAS	48	0	-100,0
488.10	PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EMPRESAS	186	269	44,6
488.13	BECAS DE COLABORACIÓN SOUCAN	3	0	-100,0
488.99	OTRAS	43	122	183,7
489	OTRAS SUBVENCIONES, BECAS Y AYUDAS	206	189	-8,3
489.02	ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES	4	4	0,0
489.04	BECAS SANTANDER PROGRESO	26	25	-3,8
489.10	FUNDACIÓN S.MARIA LA REAL.C.E. DEL ROMÁNICO	5	0	-100,0
489.81	PROGRAMA REGIONAL DE BECAS	171	160	-6,4
TOTAL CAPÍTULO 4		1.453	2.032	39,8
620	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.092	1.092	0,0
622	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	26	10	-61,5
623	EQUIPAMIENTO DOCENTE	269	223	-17,1
624	EQUIPAMIENTO INVESTIGADOR	472	341	-27,8
625	MOBILIARIO Y ENSERES	76	125	64,5
626	MATERIAL INFORMÁTICO INVENTARIABLE	296	398	34,5
628	FONDOS DE BIBLIOTECA	1.542	1.605	4,1
629	OTRAS INVERSIONES	11	10	-9,1
630	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (RAM)	2.340	2.127	-9,1
640	PROYECTOS Y CONVENIOS DE INVESTIGACIÓN	3.602	3.568	-0,9
641	BOLSAS Y AYUDAS	69	122	76,8
642	BECAS Y CONTRATOS	4.287	5.198	21,3
643	PLAN NACIONAL PGE	2.225	2.918	31,1
644	PLAN NACIONAL FEDER	674	231	-65,7
645	PROYECTOS EUROPEOS	3.677	4.001	8,8
646	OTROS FONDOS MINECO	1.327	1.552	17,0
647	CÁTEDRAS	98	110	12,2
648	AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN	389	396	1,8
649	OTROS FONDOS DE INVESTIGACIÓN	300	384	28,0
TOTAL CAPÍTULO 6		22.772	24.411	7,2
781	FUNDACIÓN LEONARDO TORRES QUEVEDO	157	65	-58,6
783	CSIC	65	115	76,9
TOTAL CAPÍTULO 7		222	180	-18,9
830	PRÉSTAMOS A C/PLAZO AL PERSONAL	30	39	30,0
TOTAL CAPÍTULO 8		30	39	30,0
911	AMORTIZACIÓN ANTICIPOS REEMBOLSABLES A L/PL. DE ENTES S.P.	369	374	1,4
911.02	AMORTIZACIÓN SUBPROGRAMA INNPLANTA	89	90	1,1
911.03	AMORTIZACIÓN PROGRAMA INNOCAMPUS	280	284	1,4
TOTAL CAPÍTULO 9		369	374	1,4
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		111.262	117.098	5,2

CUADRO Nº 5

DISTRIBUCIÓN GASTOS DE PERSONAL POR UFG

UFG	DENOMINACIÓN	DOCENTE	PAS	TOTAL 22	%	TOTAL 21	INCR. 20/21 %
1	ANATOMÍA Y BIOLOGÍA CELULAR	532.497	168.848	612.350	0,8	701.345	-12,7
2	BIOLOGÍA MOLECULAR	1.686.502	198.520	1.944.658	2,5	1.885.022	3,2
3	INGENIERÍA DEL TERRENO Y MATERIALES	1.427.137	296.056	1.758.497	2,3	1.723.193	2,0
4	CIENCIAS HISTÓRICAS	1.443.569	67.261	1.515.409	1,9	1.510.830	0,3
5	CIENCIAS Y TÉCNICAS DEL AGUA	1.743.982	148.584	1.921.353	2,5	1.892.566	1,5
6	CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS	1.628.344	191.028	1.829.950	2,3	1.819.372	0,6
7	DERECHO PÚBLICO	1.575.062	37.168	1.663.855	2,1	1.612.230	3,2
8	INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y MECÁNICA	1.044.195	117.857	1.186.961	1,5	1.162.052	2,1
9	TRANSPORTES Y T.DE PROYECTOS	1.430.169	139.446	1.578.129	2,0	1.569.615	0,5
10	ECONOMÍA	2.337.859	94.186	2.618.472	3,4	2.432.047	7,7
11	EDUCACIÓN	2.958.039	117.648	3.168.867	4,1	3.075.685	3,0
12	INGENIERÍA DE COMUNICACIONES	2.400.973	207.784	2.688.238	3,4	2.608.757	3,0
13	FILOLOGÍA	1.532.639	35.768	1.692.766	2,2	1.568.407	7,9
14	FÍSICA APLICADA	1.032.935	107.918	1.179.390	1,5	1.140.853	3,4
15	FÍSICA MODERNA	1.155.366	125.984	1.226.591	1,6	1.281.350	-4,3
16	FISIOLOGÍA Y FARMACOLOGÍA	1.447.177	150.051	1.696.183	2,2	1.597.228	6,2
17	GEOGRAFÍA,URBANISMO ,ORD.TERRITORIO	1.290.272	174.994	1.460.692	1,9	1.465.266	-0,3
18	HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	1.520.216	68.216	1.595.265	2,0	1.588.432	0,4
19	INGENIERIA ELÉCTRICA Y ENERGÉTICA	1.323.733	153.717	1.570.111	2,0	1.477.450	6,3
20	MATEMÁTICA APLICADA	1.820.256	114.860	1.904.785	2,4	1.935.116	-1,6
21	MATEMÁTICA,ESTADÍSTICA Y COMPUTACIÓN	2.267.032	73.053	2.450.700	3,1	2.340.085	4,7
22	MEDICINA Y PSIQUIATRÍA	1.361.532	108.088	1.529.858	2,0	1.469.620	4,1
23	INGENIERÍAS QUÍMICA Y BIOMOLECULAR	1.347.335	113.200	1.634.262	2,1	1.460.535	11,9
24	INGENIERÍA GEOGRÁFICA	670.602	77.679	737.324	0,9	748.281	-1,5
25	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	3.253.086	70.144	3.623.508	4,6	3.323.230	9,0
26	CIENCIAS Y TÉCNICAS NAVEGACIÓN	985.757	122.847	1.057.117	1,4	1.108.604	-4,6
27	DERECHO PRIVADO	1.567.163	33.866	1.654.235	2,1	1.601.029	3,3
28	ENFERMERÍA	964.152	36.600	1.066.274	1,4	1.000.752	6,5
29	C. DE LA TIERRA Y F.DE LA MATERIA CONDENSADA	1.209.392	86.910	1.347.491	1,7	1.296.302	3,9
30	INGENIERIA INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	2.087.571	121.498	2.325.408	3,0	2.209.069	5,3
50	TEISA	2.021.504	191.796	2.256.665	2,9	2.213.300	2,0
51	QUÍMICA E INGENIERÍA DE PROCESOS Y RECURSOS	802.645	142.376	1.031.675	1,3	945.021	9,2
TOTAL DEPARTAMENTOS		49.868.693	3.893.951	55.527.038	71,2	53.762.644	3,28
31	FACULTAD DE FILOSOFÍA	22.425	214.001	244.240	0,3	236.426	3,3
32	FACULTAD DE CIENCIAS	20.364	502.389	540.773	0,7	522.753	3,4
33	FACULTAD DE MEDICINA	19.206	515.060	584.437	0,7	534.266	9,4
34	FACULTAD DE DERECHO	24.278	351.718	434.074	0,6	375.996	15,4
35	ETS DE ING. DE CAMINOS	25.384	457.122	523.686	0,7	482.506	8,5
36	FACULTAD DE C.ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	32.718	397.371	448.982	0,6	430.089	4,4
37	ESCUELA DE DOCTORADO	18.600	168.271	196.268	0,3	186.871	5,0
41	FACULTAD DE EDUCACIÓN	36.661	270.678	317.702	0,4	307.339	3,4
42	ETS DE ING. INDUSTRIALES Y TELECOMUNICACIONES	34.323	494.899	557.268	0,7	529.222	5,3
43	EP DE ING. DE MINAS Y ENERGÍA	16.319	341.537	392.443	0,5	357.856	9,7
44	FACULTAD DE ENFERMERIA	17.405	228.987	302.085	0,4	246.392	22,6
45	ETS NÁUTICA	22.112	312.435	365.847	0,5	334.547	9,4
TOTAL CENTROS		289.795	4.254.468	4.907.804	6,3	4.544.263	8,00
52	INSTITUTO FÍSICA DE CANTABRIA		255.893	265.325	0,3	255.893	3,7
54	INSTITUTO INTERNACIONAL INVESTIG.PREHISTÓRICAS	2.851	110.526	118.609	0,2	113.377	4,6
55	INSTITUTO DE BIOMEDICINA Y BIOTECNOLOGÍA	214	354.651	373.337	0,5	354.865	5,2
56	INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL	2.851	53.863	59.030	0,1	56.714	4,1
57	SANFI		34.635	251	0,0	34.635	-99,3
TOTAL INSTITUTOS		5.916	809.568	816.552	1,0	815.484	0,13
64	SERVICIO DE INFORMÁTICA		1.827.044	1.908.808	2,4	1.827.044	4,5
65	SERVICIO DE PUBLICACIONES		175.337	183.521	0,2	175.337	4,7
67	BIBLIOTECA UNIVERSITARIA		3.133.621	3.270.866	4,2	3.133.621	4,4
71	SERVICIO DE DEPORTES		446.785	466.471	0,6	446.785	4,4
74	CIUC		427.214	454.634	0,6	427.214	6,4
75	COIE		306.734	309.979	0,4	306.734	1,1
79	ESCUELA INFANTIL		308.171	326.273	0,4	308.171	5,9
TOTAL SERVICIOS UNIVERSITARIOS COMUNES		0	6.624.906	6.920.550	8,9	6.624.906	4,46
60	VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEO	78.069	401.900	505.108	0,6	479.969	5,2
61	VICERRECTORADO DE CULTURA, PROYECCIÓN SOCIAL Y R.I.	55.712	388.950	479.187	0,6	444.662	7,8
62	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POLÍTICA CIENTÍFICA	17.002	1.164.614	1.207.647	1,5	1.181.616	2,2
68	VICERRECTORADO DE ORD. ACADÉMICA Y PROFESORADO	104.334	209.706	321.436	0,4	314.040	2,4
69	VICERRECTORADO DE TÍTULOS PROPIOS Y ENSEÑANZA A D.	28.624	138.370	293.909	0,4	166.994	76,0
70	VICERRECTORADO DE TRANSF.DEL CONOCIMIENTO Y EMPREND	9.819	66.321	78.287	0,1	76.140	2,8
73	VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COMPR.GLOB/	35.081	317.772	382.971	0,5	352.853	8,5
76	VICERRECTORADO DE CAMPUS, SOSTENIBILIDAD Y TRANSF.DIGI	27.903	39.498	70.999	0,1	67.401	5,3
85	RECTORADO	67.038	556.650	665.703	0,9	623.688	6,7
87	SECRETARÍA GENERAL	8.032	470.773	509.163	0,7	478.805	6,3
81	SERVICIOS CENTRALES		4.616.125	4.789.451	6,1	4.616.125	3,8
82	CONSEJO SOCIAL	8.463	38.056	48.697	0,1	46.519	4,7
86	DEFENSOR UNIVERSITARIO	8.463	44.758	55.445	0,1	53.221	4,2
99	LIBERADOS SINDICALES	0	312.980	324.372	0,4	312.980	3,6
89	SEGURO COLECTIVO	43.302	18.558	60.920	0,1	61.860	-1,5
TOTAL RESTO UFG		491.842	8.785.031	9.793.297	12,6	9.276.873	5,57
TOTAL GENERAL 2022		52.391.846	25.573.394	77.965.241	100,0		
TOTAL GENERAL 2021		50.656.246	24.367.924			75.024.170	
INCREMENTO %		3,4	4,9				3,9

CÓDIGOS UFG

CÓD.	DENOMINACIÓN	CÓD.	DENOMINACIÓN
1	Dpto. de Anatomía y Biología Celular	41	Facultad de Educación
2	Dpto. de Biología Molecular	42	ETS de Ingenieros Industriales y Telecomunicación
3	Dpto. de Ciencia e Ingeniería del Terreno y los Materiales	43	E.Politécnica de Ingeniería de Minas y Energía
4	Dpto. de Ciencias Históricas	44	Facultad de Enfermería
5	Dpto. Ciencias y Técnicas del Agua y Medio Ambiente	45	ETS de Náutica
6	Dpto. Ciencias Médicas y Quirúrgicas	50	Dpto. Técnica Electrónica e Ingeniería de Sistemas y Autom.
7	Dpto. Derecho Público	51	Dpto. Química e Ingeniería de Procesos y Recursos
8	Dpto. Ingeniería Estructural y Mecánica	52	Instituto de Física de Cantabria
9	Dpto. Transportes y Tecnología de Proyectos y Procesos	54	Instituto Intern. de Inv. Prehistóricas de Cantabria
10	Dpto. Economía	55	Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria
11	Dpto. Educación	56	Instituto de Hidráulica Ambiental
12	Dpto. Ingeniería de Comunicaciones	57	Santander Financial Institute SanFi
13	Dpto. Filología	60	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo
14	Dpto. Física Aplicada	61	Vicerrectorado de Cultura, Proyección Social y Relac.Instituc.
15	Dpto. Física Moderna	62	Vicerrectorado de Investigación y Política Científica
16	Dpto. Fisiología y Farmacología	64	Servicio de Informática
17	Dpto. Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio	65	Servicio de Publicaciones
18	Dpto. Historia Moderna y Contemporánea	67	Biblioteca Universitaria
19	Dpto. Ingeniería Eléctrica y Energética	68	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
20	Dpto. Matemáticas Aplicadas y Ciencias de la Computación	69	Vicerrectorado de Títulos Propios y Enseñanza a Distancia
21	Dpto. Matemáticas, Estadística y Computación	70	Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento
22	Dpto. Medicina y Psiquiatría	71	Servicio de Actividades Físicas y Deportes
23	Dpto. Ingenierías Química y Biomolecular	72	Cursos de Verano
24	Dpto. Ingeniería Geográfica y Técnicas de Expresión Gráfica	73	Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global
25	Dpto. Administración de Empresas	74	Centro de Idiomas
26	Dpto. Ciencias y Técnicas de la Navegación	75	COIE
27	Dpto. Derecho Privado	76	Vicerrectorado de Campus, Sostenibilidad y Transformación Digital
28	Dpto. Enfermería	79	Escuela Infantil UC
29	Dpto. Ciencias de la Tierra y Física de la Materia Condensada	81	Servicios Administrativos Centrales: Gerencia
30	Dpto. Ingeniería Informática y Electrónica	82	Consejo Social
31	Facultad de Filosofía y Letras	84	Servicios Científico-Técnicos de Investigación
32	Facultad de Ciencias	85CO	Servicio de Comunicación
33	Facultad de Medicina	85RE	Rectorado
34	Facultad de Derecho	86	Defensor Universitario
35	ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos	87	Secretaría General
36	Facultad de Económicas y Empresariales	89GE	Gastos Centralizados: Servicio de Gestión Económica
37	Escuela de Doctorado	89IN	Gastos Centralizados: Servicio de Infraestructuras
		89SF	Gastos Centralizados: Servicio Financiero y Presupuestario

CUADRO Nº 6
EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DESCENTRALIZADOS A DEPARTAMENTOS (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	01	02	03	04	05	06	07	08	09
226.68	TÍTULOS PROPIOS							828	46.433	15.634
226.90	OTROS CONVENIOS Y AYUDAS	3.216	5.961							5.469
229.01	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.167	2.353	2.032	2.533	1.444	3.634	5.961	2.114	2.097
229.02	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y O/PUBLICACIONES									
229.03	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE		471	1.149	1.026	2.210	1.015	2.235	2.053	1.923
229.04	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS									1
229.05	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. UNIVER.)							639		
229.06	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. AJENA)				115			1.903	1.145	589
229.07	MATERIAL DOCENTE NO INVENTARIABLE	2.358		1.354			2.508		299	
229.08	VIAJES DE PRÁCTICAS ALUMNOS									
229.09	OTROS GASTOS	420	33			645	396	73		321
229.10	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS									
229.11	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PDI FUNCIONARIO			976						287
229.12	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PDI CONTRATADO					503				
229.13	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PAS FUNCIONARIO									
229.30	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE MAQUINARIA LABORATORIO					196	1.614			
229.31	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE EDIFICIOS	194	310		199	9				16
229.32	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE MAQUINARIA I.U.		1.595	379		56	1.041		163	20
229.34	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. MOBILIARIO Y ENSERES	711		332	69	205		109		
229.35	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. EQUIPOS PROC.INFORMACION			161		86		115		337
229.36	COMUNICACIONES DE DATOS									33
229.37	COMUNICACIONES POSTALES	10	2	99	582	1	23	556	57	64
229.39	REUNIONES Y CONFERENCIAS GRADO				704					
229.40	REUNIONES Y CONFERENCIAS POSTGRADO				97					137
229.41	CUOTAS DE ORGANISMOS									
229.42	MATERIAL E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO Y EXPERIM.	1.460	13.194		637	387	1.681		113	161
229.43	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO						149			
229.44	TRANSPORTES	104			44	1.504		121		
229.45	TRABAJOS EXTERNOS									
229.46	PUBLICIDAD									
250	CANTABRIA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL									
TOTAL CAPÍTULO 2		10.640	23.919	7.119	5.369	7.362	12.061	12.540	52.851	26.860
623	EQUIPAMIENTO DOCENTE	11.584	53.014				370	339	692	
624	EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO									146.837
625	MOBILIARIO Y ENSERES					632				850
626	MATERIAL INFORMÁTICO							2.423	1.387	7.178
64	INVERSIONES INMATERIALES INVESTIGACIÓN	14.204	29.485	497.307	617.042	111.251	414.081	31.507	75.125	1.144.427
TOTAL CAPÍTULO 6		25.788	82.499	551.376	618.941	111.883	423.881	34.269	77.204	1.299.292
TOTAL 2022		36.428	106.418	558.495	624.310	119.245	435.942	46.809	130.055	1.326.152
TOTAL 2021		83.389	45.026	494.898	381.136	109.054	325.413	72.383	145.420	1.158.295
%		-56,3	136,3	12,9	63,8	9,3	34,0	-35,3	-10,6	14,5

CUADRO Nº 6
EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DESCENTRALIZADOS A DEPARTAMENTOS (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	10	11	12	13	14	15	16	17	18
226.68	TÍTULOS PROPIOS	173.100				250				
226.90	OTROS CONVENIOS Y AYUDAS		268		8.980			6.270		
229.01	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.632	7.065	2.858	3.449	1.454	993	3.777	2.349	4.437
229.02	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y O/PUBLICACIONES									
229.03	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.294	2.950	3.817	3.054	1.043	224	3.144	659	122
229.04	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS	197		314						
229.05	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. UNIVER.)		400		383				330	
229.06	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. AJENA)	3.749	1.404		4.233	2.483	550		204	
229.07	MATERIAL DOCENTE NO INVENTARIABLE		1.209	39		91		1.964		
229.08	VIAJES DE PRÁCTICAS ALUMNOS								369	
229.09	OTROS GASTOS	219	712	568	16	120		498		7
229.10	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS									
229.11	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PDI FUNCIONARIO		10		50					
229.12	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PDI CONTRATADO									
229.30	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE MAQUINARIA LABORATORIO						1.585			
229.31	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE EDIFICIOS	2.666	6	7	73		586	337		6
229.32	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE MAQUINARIA, I.U.			710		592				65
229.34	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. MOBILIARIO Y ENSERES		1.292	141			1.360		55	
229.35	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. EQUIPOS PROC.INFORMACION									
229.36	COMUNICACIONES DE DATOS	322		32				32		
229.37	COMUNICACIONES POSTALES	228	57	22	128	134	23	37	157	276
229.39	REUNIONES Y CONFERENCIAS GRADO									
229.40	REUNIONES Y CONFERENCIAS POSTGRADO		170					245		3
229.41	CUOTAS DE ORGANISMOS					90	456			
229.42	MATERIAL E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO Y EXPERIM.			2.887		2.177	1.041	4.009		281
229.43	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO									
229.44	TRANSPORTES			126						
229.45	TRABAJOS EXTERNOS									
229.46	PUBLICIDAD			375					453	
250	CANTABRIA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL									
	TOTAL CAPTULO 2	187.407	15.543	11.896	20.366	8.434	6.818	20.368	4.802	4.916
623	EQUIPAMIENTO DOCENTE		375	1.554				4.706		
624	EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO									
625	MOBILIARIO Y ENSERES	458		315	1.888			737	1.285	
626	MATERIAL INFORMÁTICO	7.438	17.990		6.723	1.858	143	1.760	5.880	1.261
628	FONDOS DE BIBLIOTECA		133							
64	INVERSIONES INMATERIALES INVESTIGACIÓN	219.994	56.692	1.195.434	21.386	183.778	12.011	123.658	23.695	64.121
	TOTAL CAPTULO 6	227.890	75.190	1.197.303	29.997	185.636	12.154	130.861	30.860	65.382
	TOTAL 2022	415.297	90.733	1.209.199	50.363	194.070	18.972	151.229	35.662	70.298
	TOTAL 2021	335.591	59.095	790.953	45.894	126.620	20.257	157.410	86.556	48.862
	%	23,8	53,5	52,9	9,7	53,3	-6,3	-3,9	-58,8	43,9

CUADRO Nº 6
EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DESCENTRALIZADOS A DEPARTAMENTOS (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	19	20	21	22	23	24	25	26	27
226.68	TÍTULOS PROPIOS							77.909	40.450	78.825
229.00	OTROS CONVENIOS Y AYUDAS			22.729				343		
229.00	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTO. RED COMUNICAC.		1.732							
229.01	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.364	1.187	6.539	1.784	3.150	2.954	10.145	3.206	7.356
229.02	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y O/PUBLICACIONES							611		
229.03	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.359	2.477	1.107	7.574	2.169	926	4.885	1.774	2.353
229.04	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS		279				7	2		
229.05	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. UNIVER.)		660	1.238				500		
229.06	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. AJENA)	230	7.074	2.155		480	2.708	14.727	500	1.951
229.07	MATERIAL DOCENTE NO INVENTARIABLE			1.400	908		1.467		123	
229.08	VIAJES DE PRÁCTICAS ALUMNOS									
229.09	OTROS GASTOS		717	257	216	415		2.332	1.309	
229.10	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS			95		199		272		
229.11	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PDI FUNCIONARIO		411			399				
229.12	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PDI CONTRATADO		1.518							
229.30	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE MAQUINARIA LABORATORIO									120
229.31	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE EDIFICIOS	189			92	722		9	396	104
229.32	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE MAQUINARIA I.U.	43	3.010	48		106			234	
229.34	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. MOBILIARIO Y ENSERES			626	750	49	806			
229.35	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. EQUIPOS PROC.INFORMACION	514							68	29
229.36	COMUNICACIONES DE DATOS		354		32	115	130	32		
229.37	COMUNICACIONES POSTALES	94	6	79	15	94	7	89	37	176
229.39	REUNIONES Y CONFERENCIAS GRADO									
229.40	REUNIONES Y CONFERENCIAS POSTGRADO		1.349			7				
229.41	CUOTAS DE ORGANISMOS			136						
229.42	MATERIAL E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO Y EXPERIM.	3.795			511	9.086			4.012	
229.43	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO									
229.44	TRANSPORTES			276		741				
229.45	TRABAJOS EXTERNOS									
229.46	PUBLICIDAD									
250	CANTABRIA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL									
TOTAL CAPÍTULO 2		9.588	20.774	36.685	11.889	17.732	9.005	111.856	52.229	90.794
623	EQUIPAMIENTO DOCENTE						1.331			
624	EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO									
625	MOBILIARIO Y ENSERES		240	5.873		8.334		983		437
626	MATERIAL INFORMÁTICO	2.320	8.763	6.447	3.895	180	2.614	5.022	3.823	1.907
64	INVERSIONES INMATERIALES INVESTIGACIÓN	316.387	141.605	251.151	10.411	1.177.571	19.699	271.105	15.627	96.648
TOTAL CAPÍTULO 6		318.707	150.608	263.471	14.306	1.186.085	23.644	277.110	20.803	98.992
TOTAL 2022		328.295	171.382	300.156	26.195	1.203.817	32.649	388.966	73.032	189.786
TOTAL 2021		172.064	221.115	179.246	26.479	1.142.786	53.293	384.953	50.575	158.644
%		90,8	-22,5	67,5	-1,1	5,3	-38,7	1,0	44,4	19,6

**CUADRO Nº 6
EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DESCENTRALIZADOS A DEPARTAMENTOS (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)**

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	28	29	30	50	51	TOTAL DPTOS. 2022	TOTAL DPTOS. 2021	INCREMENTO 2021/2022
226.68	TÍTULOS PROPIOS	48.657					482.086	488.305	-1,27
226.90	OTROS CONVENIOS Y AYUDAS						53.236	28.826	84,68
229.00	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTO. RED COMUNICAC.						1.732	0	---
229.01	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.575	5.879	2.307	4.874	1.081	110.750	112.171	-1,27
229.02	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y O/PUBLICACIONES						611	604	1,16
229.03	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	143	129	4.830	2.807	1.898	63.820	83.639	-23,70
229.04	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS	178			12	77	1.067	932	14,48
229.05	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. UNIVER.)						390	4.540	1.422
229.06	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. AJENA)	225		371	1.985	261	48.992	12.842	281,50
229.07	MATERIAL DOCENTE NO INVENTARIABLE	268	97	489	9	101	14.800	12.192	21,39
229.08	VIAJES DE PRÁCTICAS ALUMNOS						369	333	10,81
229.09	OTROS GASTOS	8.383	200		110	23	17.990	16.734	7,51
229.10	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS		488	103	70	24	1.251	256	388,67
229.11	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PDI FUNCIONARIO	117					2.190	2.359	-7,16
229.12	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PDI CONTRATADO	176			195		2.452	1.690	45,09
229.30	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE MAQUINARIA LABORATORIO	94					3.609	1.406	156,69
229.31	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE EDIFICIOS	674	27		91	255	7.213	20.811	-65,34
229.32	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE MAQUINARIA I.U.					2.358	10.420	20.793	-49,89
229.34	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. MOBILIARIO Y ENSERES				22	713	5.880	9.888	-40,53
229.35	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. EQUIPOS PROC.INFORMACION						2.670	1.348	98,07
229.36	COMUNICACIONES DE DATOS	162	70		32		1.346	1.063	26,62
229.37	COMUNICACIONES POSTALES	55	132		47	13	3.313	3.208	3,27
229.39	REUNIONES Y CONFERENCIAS GRADO						704	816	-13,73
229.40	REUNIONES Y CONFERENCIAS POSTGRADO					200	2.208	3.486	-36,66
229.41	CUOTAS DE ORGANISMOS			517			1.199	1.493	-19,69
229.42	MATERIAL E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO Y EXPERIM.	2.652	2.060	3.051	7.399	1.069	61.663	68.053	-9,39
229.43	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO						149	0	---
229.44	TRANSPORTES	193	386	256	34		3.792	4.270	-11,19
229.46	PUBLICIDAD						828	0	---
	TOTAL CAPÍTULO 2	63.165	9.855	11.887	17.655	8.495	910.880	898.940	1,33
623	EQUIPAMIENTO DOCENTE			3.893	707		79.918	28.111	184,29
624	EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO						199.037	237.652	-16,25
625	MOBILIARIO Y ENSERES		2.582		2.626	245	27.485	30.460	-9,77
626	MATERIAL INFORMÁTICO	3.599		12.781	1.799	3.202	123.591	115.904	6,63
628	FONDOS DE BIBLIOTECA						133	0	---
64	INVERSIONES INMATERIALES INVESTIGACIÓN	4.973	304.232	263.651	504.919	174.694	8.387.871	7.249.087	15,71
	TOTAL CAPÍTULO 6	8.572	306.814	282.951	507.425	178.141	8.818.035	7.661.214	15,10
	TOTAL 2022	71.737	316.669	294.838	525.080	186.636	9.728.915	8.560.154	13,65
	TOTAL 2021	89.789	207.190	243.218	764.298	380.252			
	%	-20,1	52,8	21,2	-31,3	-50,9			

CUADRO Nº 7
EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DESCENTRALIZADOS A CENTROS (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	31	32	33	34	35	36	37	41	42
217	SERVICIO DE REPROGRAFÍA		13.062	8.265		7.831				9.711
226.31	DELEGACIONES DE ESTUDIANTES	1.529	695	9.993	1.713	3.188	1.055		2.154	591
226.45	PLAN CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA INGLÉS									
226.68	TÍTULOS PROPIOS		1.188			120.213			61.409	3.080
226.90	OTROS CONVENIOS Y AYUDAS									
229.01	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.780	1.253	1.115	2.731	1.091	3.806	1.186	5.341	2.674
229.02	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y O/PUBLICACIONES		986		1.218		611			
229.03	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.597	584	988	325	792	2.586	1.125	2.786	1.862
229.04	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS		11	2		42		4	17	24
229.05	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. UNIVER.)	976	975	5.091	1.136	3.816	638		480	5
229.06	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. AJENA)	222	4.411	4.411	4.870	7.167	2.563	1.096	1.576	5.318
229.07	MATERIAL DOCENTE NO INVENTARIABLE	5.020	3.134	3.134	2.830	2.052	5.229			5.774
229.08	VIAJES DE PRÁCTICAS ALUMNOS	9.691	211	3.176	796	3.907	212		1.204	1.147
229.09	OTROS GASTOS	132	17	374	674	4.307	809		24	1.374
229.10	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS	652	1.150	1.112	448	373	479		111	
229.11	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PDI FUNCIONARIO	464	572	1.356	578	1.065	635	243	798	499
229.12	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PDI CONTRATADO	168			237					
229.13	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PAS FUNCIONARIO									
229.30	REPARACIÓN C. Y M. MAQUINARIA DE LAB. Y EXPERIM.									1.195
229.31	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE EDIFICIOS	253	9.646	5.841	2.144	289	8.185		12.838	1.233
229.32	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE MAQUINARIA	187				529	2.553			2.849
229.33	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. MATERIAL DE TRANSPORTE			9						
229.34	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. MOBILIARIO Y ENSERES	127	266	33	3.448	156	461		3.200	
229.35	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. EQUIPOS PROC.INFORMACION			161						366
229.36	COMUNICACIONES DE DATOS	323	323	32		377	594	97	65	507
229.37	COMUNICACIONES POSTALES	252	211	547	125	246	594	946	1.029	507
229.39	REUNIONES Y CONFERENCIAS GRADO				790				890	
229.40	REUNIONES Y CONFERENCIAS POSTGRADO	1.573	195	2.646	44.189	114	4.188	18.503	41.893	281
229.41	CUOTAS DE ORGANISMOS		876	1.100	450	1.468		1.410		
229.42	MATERIAL E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO Y EXPERIM.			876						
229.44	TRANSPORTES		161	121		31	87			
229.46	PUBLICIDAD					752	861			
230.42	TRIBUNALES DE TESIS. PERSONAL EXTERNO							43.020		
487.22	TOTAL CAPÍTULO 2	19.026	37.979	50.383	68.702	159.806	35.552	67.630	135.815	38.490
	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD ESTUDIANTES							7.370		
	TOTAL CAPÍTULO 4	0	0	0	0	0	0	7.370	0	0
623	EQUIPAMIENTO DOCENTE	2.389	16.585	34.677		12.087	1.105		3.429	57.211
625	MOBILIARIO Y ENSERES	1.371	6.104	39.395	551	9.133	229		2.240	2.077
626	MATERIAL INFORMÁTICO	2.408	1.086	1.173		1.253	3.130			
64	INVERSIONES INMATERIALES INVESTIGACIÓN			6.876		6.366				
	TOTAL CAPÍTULO 6	6.168	23.775	82.121	551	28.839	4.464	0	5.669	59.288
	TOTAL 2022	25.194	61.754	132.504	69.253	188.645	40.016	75.000	141.484	97.778
	TOTAL 2021	39.646	67.150	59.056	74.478	126.638	35.336	48.994	134.333	85.062
	%	-36,5	-8,0	124,4	-7,0	49,0	13,2	53,1	5,3	14,9

**CUADRO Nº 7
EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DESCENTRALIZADOS A CENTROS (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)**

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	43	44	45	TOTAL CENTROS 2022	TOTAL CENTROS 2021	INCREMENTO 2021/2022
217	SERVICIO DE REPROGRAFÍA			10.000	48.869	46.475	5,2
226.31	DELEGACIONES DE ESTUDIANTES	1.425	1.760	1.280	25.383	14.773	71,8
226.68	TÍTULOS PROPIOS	35.270		20.323	241.483	192.905	25,2
226.90	OTROS CONVENIOS Y AYUDAS				0	1.094	---
229.01	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.076	1.326	1.811	25.190	27.884	-9,7
229.02	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y O/PUBLICACIONES	340		3.155	3.155	2.822	11,8
229.03	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	400	700	1.882	15.627	27.245	-42,6
229.04	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS	450	3		553	214	158,4
229.05	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. UNIVER.)	932	735	58	14.842	10.557	40,6
229.06	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG. AJENA)		300		27.523	9.099	202,5
229.07	MATERIAL DOCENTE NO INVENTARIABLE	1.40	1.247	5.636	30.922	34.155	-9,5
229.08	VIAJES DE PRÁCTICAS ALUMNOS			51.643	72.127	45.353	59,0
229.09	OTROS GASTOS	396	2.230	407	10.744	15.292	-29,7
229.10	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS	342	327		4.994	1.126	343,5
229.11	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PDI FUNCIONARIO	136			6.346	3.580	77,3
229.12	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PDI CONTRATADO				405	0	---
229.13	DIETAS Y LOCOMOCIÓN PAS FUNCIONARIO				0	10	-100,0
229.30	REPARACIÓN C. Y M. MAQUINARIA DE LAB. Y EXPERIM.				1.195	0	---
229.31	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE EDIFICIOS	2.689	9.809	298	53.225	28.401	87,4
229.32	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. DE MAQUINARIA	4.413			10.531	21.361	-50,7
229.33	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. MATERIAL DE TRANSPORTE				9	314	-97,1
229.34	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. MOBILIARIO Y ENSERES				7.691	10.836	-29,0
229.35	REPARACIÓN, CONS. Y MANT. EQUIPOS PROC.INFORMACION			5.871	6.032	161	3.646,6
229.36	COMUNICACIONES DE DATOS	379	130		1.769	1.352	30,8
229.37	COMUNICACIONES POSTALES	29	180	477	5.143	4.367	17,8
229.39	REUNIONES Y CONFERENCIAS GRADO				1.680	1.350	24,4
229.40	REUNIONES Y CONFERENCIAS POSTGRADO		27.229		140.811	151.708	-7,2
229.41	CUOTAS DE ORGANISMOS		250		5.554	6.092	-8,8
229.42	MATERIAL E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO Y EXPERIM.				876	2.582	-66,1
229.44	TRANSPORTES				400	1.286	-68,9
229.46	PUBLICIDAD				1.613	6.970	-76,9
230.42	TRIBUNALES DE TESIS. PERSONAL EXTERNO				43.020	8.176	426,2
	TOTAL CAPÍTULO 2	48.417	46.226	99.686	807.712	677.540	19,2
487.22	BECAS Y AYUDAS MOVILIDAD ESTUDIANTES				7.370	6.225	18,4
	TOTAL CAPÍTULO 4	0	0	0	7.370	6.225	18
623	EQUIPAMIENTO DOCENTE			14.243	141.726	129.020	9,8
625	MOBILIARIO Y ENSERES	425	988		58.196	19.941	191,8
626	MATERIAL INFORMÁTICO	883	5.622	2.907	22.779	43.992	-48,2
64	INVERSIONES INMATERIALES INVESTIGACIÓN				13.242	13.623	-2,8
	TOTAL CAPÍTULO 6	1.308	6.610	17.150	235.943	206.576	14,2
	TOTAL 2022	49.725	52.836	116.836	1.051.025	890.341	18,0
	TOTAL 2021	77.784	54.762	87.102			
	%	-36,1	-3,5	34,1			

CUADRO Nº 8
EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DESCENTRALIZADOS DE INSTITUTOS Y OTRAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN

APLIC.	DENOMINACIÓN	52	54	55	56	57	84	TOTAL
213	REPARACION Y CONS. MAQUINARIA E INST.			402			27.920	28.322
214	REPARACION Y CONS. MAT. DE TRANSPORTE		1.659					1.659
216	EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN		714					714
220.00	ORDINARIO NO INVENTARiable	1.528	113	1.909	559		1.871	5.980
220.02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INV.	1.412	1.148	217			5.687	8.464
221.42	MATERIAL LABORATORIO Y EXPERIMENTACIÓN	539		1.988			8.681	11.208
221.43	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MAT.SANITARIO			37			1.680	1.717
221.84	MANTENIMIENTO ANIMALES SEEA						23.331	23.331
221.99	OTROS SUMINISTROS	842	82	820			7.498	9.242
222.00	TELEFÓNICAS	52		128	272		69	521
222.01	POSTALES	527	180	168	50		8	933
222.02	DATOS	311	32	741	292		97	1.473
223	TRANSPORTES			69				69
224	PRIMAS DE SEGUROS		1.303					1.303
226.01	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS		60					60
226.05	REUNIONES Y CONF. (ORG.UNIV.)		1.931	328				2.259
226.09	OTROS GASTOS DIVERSOS	189	228	271		243.555	31.034	31.722
226.68	TÍTULOS PROPIOS							243.555
226.89	GASTOS DE FORMACIÓN DEL PERSONAL						3.250	3.250
226.90	OTROS CONVENIOS Y AYUDAS		15.282				35.563	50.845
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN		44				8	52
	TOTAL CAPÍTULO 2	5.400	22.716	7.138	1.173	243.555	146.697	426.679
624	EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO				142.059			142.059
625	MOBILIARIO Y ENSERES	1.331					1.601	2.932
626	MATERIAL INFORMÁTICO		6.454				1.267	7.721
630	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES						598.639	598.639
64	INVERSIONES INMATERIALES INVESTIGACIÓN	606.717	539.281	1.303.972	540.085	38.629	169.226	3.197.910
	TOTAL CAPÍTULO 6	608.048	545.735	1.303.972	682.144	38.629	770.733	3.949.261
	TOTAL 2022	613.448	568.451	1.311.110	683.317	282.184	917.430	4.375.940
	TOTAL 2021	588.256	473.393	1.149.114	1.715.109	276.307	351.796	4.553.975
	%	4,3	20,1	14,1	-60,2	2,1	160,8	-3,9

**CUADRO Nº 9
EJECUCIÓN GASTOS DESCENTRALIZADOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS COMUNES**

APLIC.	DENOMINACIÓN	64	65	67	71	72	74	75	79	TOTAL
211	REPARACIÓN Y CONS. RED DE COMUNICACIONES	34.539								34.539
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN EDIFICIOS			4.456	627					5.083
213	REP.Y CONS. MAQUINARIA E INSTALACIONES	3.539		8.581	3.428					15.548
215	MOBILIARIO Y ENSERES			6.768					59	6.827
216	EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	230.638	190	33.370	6.900					271.098
220.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	529	3.618	22.761	4.806				485	35.420
220.01	PRENSA Y OTRAS PUBLICACIONES							700		700
220.02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	110.891	3.428	4.127	632			130	469	119.677
221.43	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MAT.SANITARIO				32					32
221.64	LICENCIAS DE SOFTWARE	398.001								398.001
221.99	OTROS SUMINISTROS	26			131				3.343	3.500
222.00	TELEFÓNICAS	605	144	3	72			619	7	1.450
222.01	POSTALES	17	5.998	3.445	137			30		9.627
222.02	DATOS	2.702	645		162			644	32	4.185
223	TRANSPORTES		353	4.415						4.768
226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		4.235	217				75		4.527
226.04	SEGUROS VIDA BECARIOS							43.364		43.364
226.06	REUNIONES Y CONFERENCIAS (ORG.AJENA)	899			283			180		1.362
226.07	AULAS, TALLERES Y OTRAS ACTIVIDADES							7.224		7.224
226.09	OTROS GASTOS DIVERSOS		2.842	1.143						3.985
226.41	CUOTAS DE ORGANISMOS		7.711	4.487						12.198
226.46	CAMPUS				6.607					6.607
226.64	GASTOS SIUC	4.949								4.949
226.89	GASTOS FORMACIÓN PERSONAL			3.893						3.893
226.90	OTROS CONVENIOS Y AYUDAS		16.983		25.000			101.793		143.776
227.07	SERVICIO DE COMIDAS								16.685	16.685
228	DEPORTES				91.376					91.376
229	GASTOS DESCENTR.C.,DPTOS.,CURSOS VERANO Y CIUC					283.518	144.575			428.093
230	DIETAS Y LOCOMOGIÓN	1.540	2.869	3.913	258			1.219		9.799
240	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN		60.507							60.507
TOTAL CAPÍTULO 2		788.875	92.540	118.562	140.451	283.518	144.575	159.199	21.080	1.748.800
481.00	AYUDAS DEPORTIVAS				1.100					1.100
488	BECAS DE COLABORACIÓN Y FORMACIÓN					4.534	2.851	383.193		390.578
TOTAL CAPÍTULO 4		0	0	0	1.100	4.534	2.851	383.193	0	391.678
622	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILIAJE				824					824
625	MOBILIARIO Y ENSERES	1.647	1.305	9.528						12.480
626	MATERIAL INFORMÁTICO	1.73.489	1.049	12.119	1.426			1.149		189.232
628	FONDOS DE BIBLIOTECA			1.604.430						1.604.430
629	OTRAS INVERSIONES				10.000					10.000
64	INVERSIONES INMATERIALES INVESTIGACIÓN			25.332						25.332
TOTAL CAPÍTULO 6		175.136	2.354	1.651.409	12.250	0	0	1.149	0	1.842.298
TOTAL 2 0 2 2		964.011	94.894	1.769.971	153.801	288.052	147.426	543.541	21.080	3.982.776
TOTAL 2 0 2 1		1.203.708	85.298	1.698.061	104.149	259.379	5.335	371.130	24.225	3.751.285
%		-19,9	11,2	4,2	47,7	11,1	2,663,4	46,5	-13,0	6,2

CUADRO Nº 10
EJECUCIÓN GASTOS DESCENTRALIZADOS
RECTORADO, VICERRECTORADOS, SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CENTRALES, CONSEJO SOCIAL, DEFENSOR UNIVERSITARIO, SECRETARÍA GENERAL, SERVICIO DE COMUNICACIÓN

APLIC.	DENOMINACIÓN	60	61	62	68	69	70	73	76	81	82	85RE	85CO	86	87	TOTAL
212	REP.Y.C. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.								130		138		194			0
215	REP.Y.C. MOBILIARIO Y ENSERES															462
216	REP.Y.C. EQUIPOS PROCESOS DE INFORM.				71			475								546
220.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	12.555	146	2.615	3.423	329	90	5.778	2.009	10.898	2.992		1.458		1.325	41.003
220.01	PRENSA Y O/PUBLICACIONES	618			1.616			625	612	444	776	612	1.643			9.561
220.02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INV.	97	303		711	2.500		1.465	276	17.925		72	2.844			26.193
221.99	OTROS SUMINISTROS		2.590			986			74	70	248	4.605	11.500			20.073
222.00	TELEFÓNICAS	121	481	223	134	54	5	151	116	122	41	1.373	703	23	6	3.553
222.01	POSTALES	1.898	1.270	17		5		82			752	425				4.449
222.02	DATOS	1.417	1.288	629	922	32	219	586	623	799	322	3.443	676	322	219	11.497
223	TRANSPORTES					77		2.331			575					2.983
226.00	PROCESOS ELECTORALES	1.960													69	2.029
226.01	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS	296	230				313	1.111			1.003	913				3.866
226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA						768	6.000			1.733		106.054			115.564
226.05	REUNIONES Y CONF. (ORG.UNIV.)	883		1.566	855	505		7.848	1.762		686	38.160	11.885			62.584
226.06	REUNIONES Y CONF. (ORG.AIENA)				260	350		3.624	790	775		2.794	350		415	10.924
226.07	AULAS Y TALLERES		106.422													106.422
226.09	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.912	145	7.350	8.943	36		10.503	36.308			5.000	8.492			78.689
226.11	OTRAS ACTIVIDADES		18.434													18.434
226.13	ÁREA DE IGUALDAD Y POLÍTICA SOCIAL															5.933
226.31	CONSEJO DE ESTUDIANTES	8.074														8.074
226.41	CUOTAS DE ORGANISMOS			1.194	1.094	500	3.500	438	400	100	4.000			225	58.190	69.641
226.44	PROGRAMA SENIOR															7.375
226.45	PLAN CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA							25.671								25.671
226.50	50 ANIVERSARIO DE LA UC		14.148													14.148
226.60	SOUCAN	4.128														4.128
226.62	PROGRAMA INFORMA	40.516														40.516
226.73	COOPERACIÓN							7.276								7.276
226.78	USOS DIGITALES CON CEDRO Y VEGAP			1.194	18.117											18.117
226.83	STUDY ABROAD							4.580								4.580
226.89	GASTOS FORMACIÓN DEL PERSONAL				42.009											42.009
226.90	OTROS CONVENIOS Y AYUDAS															391.625
226.99	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CAMPUS SOST.	14.573	24.194					312.027	36.893				3.938			11.143
227.17	SERVICIOS MÉDICOS Y PSICOLÓGICOS								11.143							11.143
227.23	PREMIOS	11.451						806			23.450					24.256
227.99	OTROS TRABAJOS EXTERNOS															173
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	10.764	2.021	2.679	17.239	924	882	16.541	2.529	3.260	895	6.918	1.678	923	351	67.604
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	142.467								11.226	1.473					155.166
240	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN										3.757		10.165			13.922
	TOTAL CAPITULO 2	253.730	177.605	16.273	95.394	14.682	5.777	407.918	93.665	45.619	42.841	64.315	161.580	1.493	60.748	1.441.640

CUADRO Nº 10
EJECUCIÓN GASTOS DESCENTRALIZADOS
RECTORADO, VICERRECTORADOS, SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CENTRALES, CONSEJO SOCIAL, DEFENSOR UNIVERSITARIO, SECRETARÍA GENERAL, SERVICIO DE COMUNICACIÓN

APLIC.	DENOMINACIÓN	60	61	62	68	69	70	73	76	81	82	85RE	85CO	86	87	TOTAL
310.02	INTERESES SUBPROGRAMA INNPLANTA			7.863												7.863
310.03	INTERESES PROGRAMA INNOCAMPUS			13.505												13.505
	TOTAL CAPÍTULO 3	0	0	21.368	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21.368
484	ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN								3.567							3.567
487	BECAS Y AYUDAS PROG. INTERCAMBIO						1.440.578									1.440.578
488	BECAS DE COLABORACIÓN Y FORMACIÓN															0
489	OTRAS SUBV.BECAS Y AYUDAS	29.000								159.783						188.783
	TOTAL CAPÍTULO 4	29.000	0	0	0	0	1.440.578	0	163.350	0	0	0	0	0	0	1.632.928
622	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE							9.417								9.417
623	EQUIPAMIENTO DOCENTE	1.130														1.130
625	MOBILIARIO Y ENSERES	3.376	2.402		7.640			4.306					4.159			21.883
626	MATERIAL INFORMÁTICO	700	17.276	1.148	4.022	4.159	2.204	4.815	2.268	16.794	123		682			54.191
629	OTRAS INVERSIONES															0
64	INVERSIONES INMAT. INVESTIGACIÓN		23.009	5.239.672	104.034			194.966								5.561.681
	TOTAL CAPÍTULO 6	5.206	42.687	5.240.820	108.056	11.799	2.204	199.781	15.991	16.794	123	0	4.841	0	0	5.648.302
781	FUNDACIÓN LEONARDO TORRES QUEVEDO			64.869												64.869
783	CSIC			115.000												115.000
	TOTAL CAPÍTULO 7	0	0	179.869	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	179.869
911.02	AMORTIZACIÓN SUBPROGRAMA INNPLANTA			90.266												90.266
911.03	AMORTIZACIÓN PROGRAMA INNOCAMPUS			283.551												283.551
	TOTAL CAPÍTULO 9	0	0	373.817	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	373.817
	TOTAL 2 0 2 2	287.936	220.292	5.832.147	203.450	26.481	7.981	2.048.277	109.656	225.763	42.964	64.315	166.421	1.493	60.748	9.297.924
	TOTAL 2 0 2 1	299.523	196.601	4.911.979	188.486	24.272	2.433	1.350.380	172.743	242.640	45.169	21.761	165.110	4.129	59.103	7.684.329
	%	-3,9	12,1	18,7	7,9	9,1	228,0	51,7	-36,5	-7,0	-4,9	195,6	0,8	-63,8	2,8	21,0

CUADRO Nº 11
EJECUCIÓN GASTOS CENTRALIZADOS UFG 89

APLIC.	DENOMINACIÓN	2021	2022	%
1	Gastos de personal	75.024.170	77.965.241	3,9
	Total capítulo 1	75.024.170	77.965.241	3,9
202	Arrendamiento edificios y otras construcciones	14.843	16.983	14,4
212	Reparación y conservación edificios	1.249.077	1.226.032	-1,8
213	Reparación y conservación maquinaria, inst. y u.	147.183	170.307	15,7
214	Material de transporte	1.816	2.096	15,4
215	Mobiliario y enseres	911	625	-31,4
216.99	Otros gastos de reparación y mant.	708	92	-87,0
220.00	Ordinario no inventariable	32.376	34.649	7,0
220.01	Prensa, revistas, libros	1.826	695	-61,9
221.00	Energía eléctrica	1.158.447	1.087.829	-6,1
221.01	Agua	71.482	82.870	15,9
221.02	Gas	356.274	566.864	59,1
221.03	Combustibles	2.400	4.160	73,3
221.04	Vestuario	114	461	304,4
221.07	Títulos	41.187	49.947	21,3
221.43	Productos farm. y mat. sanitario	3.284	274	-91,7
221.99	Otros suministros	20.568	18.734	-8,9
222.00	Telefónicas	419.448	406.579	-3,1
222.01	Postales	10.649	10.418	-2,2
222.02	Datos	4.320	5.789	34,0
223	Transportes	515	708	37,5
224	Primas de seguros	15.003	19.749	31,6
225	Tributos	19.931	1.164	-94,2
226.03	Jurídico contencioso	26.076	31.140	19,4
226.06	Reuniones y Conferencias (org. ajena)	200	465	132,5
226.09	Otros gastos diversos	1.888	42.669	2.160,0
226.89	Formación del personal	11.948	17.439	46,0
227.00	Limpieza y aseo	1.823.811	1.763.710	-3,3
227.01	Seguridad	910.181	917.541	0,8
227.03	Servicio de correo	42.903	42.825	-0,2
227.17	Servicios médicos	58.342	58.331	0,0
227.18	Asesoram. técnico en obras	37.414	30.591	-18,2
227.19	Asesoramiento jurídico	41.716	41.640	-0,2
227.20	Eliminación residuos contaminantes	21.534	22.830	6,0
227.22	Trabajos de auditoría y consultoría	24.796	28.204	13,7
227.99	Otros trabajos externos	0	2.112	---
230	Dietas y locomoción	3.324	3.305	-0,6
	Total capítulo 2	6.576.495	6.709.827	2,0
341	Intereses de fianzas	478	705	47,5
352	Intereses de demora	16.952	25.719	51,7
359	Otros gastos financieros	3.714	3.327	-10,4
	Total capítulo 3	21.144	29.751	40,7
620	Edificios y otras construcciones	1.091.899	1.091.899	0,0
625	Mobiliario y enseres	1.964	2.049	4,3
630	Edificios y otras construcciones. Rep. y conserv.	2.031.668	1.528.822	-24,8
	Total capítulo 6	3.125.531	2.622.770	-16,1
830	Préstamos a corto plazo	29.964	39.502	31,8
	Total capítulo 8	29.964	39.502	31,8
	TOTAL	84.777.304	87.367.091	3,1

**CUADRO Nº 12
DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS DE INVESTIGACIÓN POR PROGRAMAS Y UFG. OBLIGACIONES RECONOCIDAS**

UFG	DENOMINACIÓN	PROMOC. INVEST.	MANT. GRANDES EQUIPOS	PLAN ESTATAL	ART.83 LOU	PROGR. MARCO EUROPEO	OTROS	TOTAL ART. 64	%	AÑO 2021	% INCR.
01	DPTO. ANATOMIA Y BIOLOGIA CELULAR	2.369	2.058		9.777			14.204	0,1	70.859	-80,0
02	DPTO. BIOLOGIA MOLECULAR	3.698	8.736		11.594		5.458	29.486	0,2	26.306	12,1
03	DPTO. CIENCIA E I. DEL TERRENO Y MAT.	13.952	10.033	37.767	470.242	117.121	105.903	755.018	4,1	713.415	5,8
04	DPTO. CIENCIAS HISTÓRICAS	8.634		141.719	47.881	344.381	74.426	617.041	3,3	374.472	64,8
05	DPTO. CIENCIAS Y TÉCNICAS DEL AGUA	1.767	1.717	52.247	170.346	7.473	21.896	255.446	1,4	125.149	104,1
06	DPTO. CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS	6.191	9.639	78.188	229.611	6.797	109.155	439.581	2,4	265.537	65,5
07	DPTO. DERECHO PÚBLICO	3.936		17.351	974	4.700	4.545	31.506	0,2	58.366	-46,0
08	DPTO. ING. ESTRUCTURAL Y MECÁNICA	2.953	1.665	55.482	77.357	3.571	3.571	141.028	0,8	185.374	-23,9
09	DPTO. TRANSPORTES Y T. PROYECTOS	15.244	11.283	271.116	230.114	556.741	92.287	1.176.785	6,4	1.188.147	-1,0
10	DPTO. ECONOMIA	10.298		11.686	72.863	108.582	16.565	219.994	1,2	144.154	52,6
11	DPTO. EDUCACION	13.785		12.871	3.866	23.729	2.441	56.692	0,3	24.991	126,8
12	DPTO. INGENIERÍA DE COMUNICACIONES	10.221	13.426	148.436	216.298	789.880	35.123	1.213.384	6,6	826.283	46,8
13	DPTO. FILOLOGIA	10.425		9.288			1.674	21.387	0,1	10.360	106,4
14	DPTO. FISICA APLICADA	4.582	726		2.146	137.372		183.777	1,0	116.093	58,3
15	DPTO. FISICA MODERNA	9.324	2.687					12.011	0,1	13.106	-8,4
16	DPTO. FISILOGIA Y FARMACOLOGIA	3.028	3.914	102.330	4.452		9.935	123.659	0,7	125.118	-1,2
17	DPTO. GEOGRAFIA Y URBANISMO	4.085	600	343	18.667			23.695	0,1	77.531	-69,4
18	DPTO. HISTORIA MODERNA Y C.	3.270		27.996	12.776	18.645	1.434	64.121	0,3	43.419	47,7
19	DPTO. INGENIERIA ELECTRICA Y E.	1.557		1.322	56.727	240.712	16.069	316.387	1,7	145.405	117,6
20	DPTO. MATEMÁTICA APLICADA Y C. C.	4.632		20.275	69.227	47.471		141.605	0,8	197.878	-28,4
21	DPTO. MATEMÁTICAS, ESTADÍSTICA Y C.	6.596		80.061	41.285	43.972	79.237	251.151	1,4	149.752	67,7
22	DPTO. MEDICINA Y PSQUIATRIA	10.410						10.410	0,1	11.297	-7,9
23	DPTO. INGENIERIAS QUÍMICA Y BIOMOLECULAR	23.352	18.861	723.149	121.328	279.653	11.229	1.177.572	6,4	1.104.483	6,6
24	DPTO. INGEN. GEOGRÁFICA Y T.E.G.	1.767			37.330		7.291	46.388	0,3	58.544	-20,8
25	DPTO. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	19.265			202.334	59.409	2.554	283.562	1,5	265.785	6,7
26	DPTO. CIENCIAS Y T. DE LA NAVEGACIÓN	2.478		33.099				35.577	0,2	15.869	124,2
27	DPTO. DERECHO PRIVADO	1.344		73.508			21.797	96.649	0,5	69.629	38,8
28	DPTO. ENFERMERIA	3.733		1.240				4.973	0,0	9.246	-46,2
29	DPTO. CIENCIAS DE LA TIERRA Y F.M.C.	9.664	8.703	169.224	87.198		32.443	307.232	1,7	155.270	97,9
30	DPTO. INGENIERÍA INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	4.652	1.212	74.370	152.787	29.369	1.262	263.652	1,4	213.371	23,6
50	DPTO. TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	6.876	9.795	319.823	116.926	16.936	59.793	530.149	2,9	646.903	-18,0
51	DPTO. QUÍMICA E INGEN. DE PROCESOS Y RECURSOS	9.671	17.764	12.453	9.353	23.558	108.634	181.433	1,0	367.601	-50,6

CUADRO Nº 12
DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS DE INVESTIGACIÓN POR PROGRAMAS Y UFG. OBLIGACIONES RECONOCIDAS

UFG	DENOMINACIÓN	PROMOC. INVEST.	MANT. GRANDES EQUIPOS	PLAN ESTATAL	ART.83 LOU	PROGR. MARCO EUROPEO	OTROS	TOTAL ART. 64	%	AÑO 2021	% INCR.
31	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	2.933						2.933	0,0	0	#DIV/0!
33	FACULTAD DE MEDICINA	3.501						3.501	0,0	13.624	-74,3
35	E.T.S. DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS					6.366					
52	INSTITUTO DE FÍSICA DE CANTABRIA	3.098		227.683	41.328	115.824	218.382	606.315	3,3	580.403	4,5
54	INSTITUTO INTERNACIONAL DE PREHISTORIA	4.556		116.839	13.850		425.689	560.934	3,0	375.425	49,4
55	INSTITUTO DE BIOMEDICINA Y BIOTECNOLOGÍA	1.338	16.696	534.647	195.404	415.135	137.534	1.300.754	7,0	1.141.069	14,0
56	INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL		3.295	216.174	713.951	257.013	36.667	1.227.100	6,6	2.120.404	-42,1
57	SANTANDER FINANCIAL INSTITUTE						38.629	38.629	0,2	33.125	16,6
61	VICERRECTORADO DE CULTURA Y PROJ.SOCIAL Y R.I.				2.061		20.948	23.009	0,1	44.639	-48,5
64	SERVICIO DE INFORMÁTICA						0	0	0,0	9.439	-100,0
67	BIBLIOTECA UNIVERSITARIA					25.332					
68	VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y P.				20.000		84.034	104.034	0,6	104.979	-0,9
70	VICERRECTORADO TRANSF. CONOCIMIENTO Y EMPREND.							0	0,0	0	#DIV/0!
73	VICERRECTORADO INTERNACIONALIZACIÓN Y C.G.					175.699	19.266	194.965	1,1	123.546	---
84	SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE INVESTIGACIÓN			19.624		149.601		169.225	0,9	22.495	652,3
	TOTAL	249.185	142.810	3.521.415	3.567.900	4.001.471	1.805.871	13.256.954	71,7	12.368.861	7,2
62	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN		3.615				5.236.057	5.239.672	28,3	4.279.509	22,4
	TOTAL GENERAL 2022	249.185	146.425	3.521.415	3.567.900	4.001.471	7.041.928	18.496.627	100	16.648.370	11,1
	ESTRUCTURA GRAL.DEL GASTO %	1,3	0,8	19,0	19,3	21,6	38,1	100,0			
	TOTAL GENERAL 2021	255.913	132.119	3.277.844	3.601.940	3.676.857	5.703.697	16.648.370			
	INCREMENTO	-2,6	10,8	7,4	-0,9	8,8	23,5	11,1			

CUADRO Nº 13
TÍTULOS PROPIOS. DISTRIBUCIÓN GASTOS POR UFG

UFG	DENOMINACIÓN	2021	2022	% INCR.
07	DPTO. DERECHO PÚBLICO	1.238	829	-33,1
08	DPTO. ING. ESTRUCTURAL Y MECÁNICA	9.792	46.433	374,2
09	DPTO. TRANSPORTES Y T. PROYECTOS	21.702	16.926	-22,0
10	DPTO. ECONOMÍA	172.633	173.100	0,3
14	DPTO. FÍSICA APLICADA	1.422	250	-82,4
16	DPTO. FISIOLÓGIA Y FARMACOLOGÍA	13.948	0	-100,0
25	DPTO. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	101.198	77.909	-23,0
26	DPTO. C. Y T. DE LA NAVEGACIÓN	29.827	40.450	35,6
27	DPTO. DERECHO PRIVADO	79.409	78.825	-0,7
28	DPTO. ENFERMERIA	62.549	50.034	-20,0
32	FACULTAD DE CIENCIAS	0	1.188	---
35	ETS DE INGENIEROS DE CAMINOS, C. Y P.	77.954	120.213	54,2
41	FACULTAD DE EDUCACIÓN	50.606	61.409	21,3
42	E.T.S. INGENIEROS INDUSTRIALES Y DE TELECOMUNICACIONES	0	3.080	---
43	E. POLITÉCNICA DE INGENIERÍA DE MINAS Y ENERGÍA	46.400	35.270	-24,0
45	ETS NÁUTICA	19.215	23.230	20,9
57	SANTANDER FINANCIAL INSTITUTE SANFI	243.181	243.555	0,2
TOTAL		931.074	972.699	4,5

CUADRO Nº 14
RETENCIONES PARA GASTOS GENERALES DE LOS PROYECTOS, CONVENIOS Y CURSOS (1)

UFG	DENOMINACIÓN	ART.83 LOU	PLAN ESTATAL(2)	PROGR. MARCO EUROPEO	CURSOS	OTROS	TOTAL 2022	TOTAL 2021	% INCR.
01	DPTO. ANATOMÍA Y BILOGÍA CELULAR	4.903	15.120				20.023	2.928	583,9
02	DPTO. BIOLOGÍA MOLECULAR	630				3.333	3.963	5.600	-29,2
03	DPTO. Cº. E INGENIER. TERRENO Y LOS MATERIALES	73.245	42.702	15.511		7.640	139.098	92.532	50,3
04	DPTO. CIENCIAS HISTÓRICAS	13.128	18.763	10.140		2.730	44.761	67.007	-33,2
05	DPTO. Cº. Y TÉCNICAS DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE	2.251	15.516				17.768	30.611	-42,0
06	DPTO. CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS	50.663		2.849		16.544	70.057	77.811	-10,0
07	DPTO. DERECHO PÚBLICO		12.495		256	455	13.205	5.994	120,3
08	DPTO. INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y MECÁNICA		8.774		10.066	4.390	23.230	21.286	9,1
09	DPTO. TRANSPORTES Y TECN. PROJ. Y PROCESOS	47.240	43.488	75.332	2.664	20.315	189.038	181.528	4,1
10	DPTO. ECONOMÍA	14.534	2.198	2.902	38.789	3.636	62.060	65.524	-5,3
11	DPTO. EDUCACIÓN	620	4.969	4.376			9.965	8.550	16,5
12	DPTO. INGENIERÍA DE COMUNICACIONES	68.449	39.265	21.301			129.015	98.405	31,1
13	DPTO. FILOLOGÍA		1.371				1.371	1.714	-20,0
14	DPTO. FÍSICA APLICADA			7.560			13.441	6.225	115,9
15	DPTO. FÍSICA MODERNA	5.881	480				480	600	-20,0
16	DPTO. FISIOLÓGIA Y FARMACOLOGÍA		26.419		2.400		28.819	37.981	-24,1
17	DPTO. GEOGRAFÍA, URBANISMO, ORDENAC. DEL T.	5.124	3.472			2.700	11.296	12.514	-9,7
18	DPTO. HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA		4.773				4.773	6.164	-22,6
19	DPTO. INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ENERGÉTICA	15.963	9.862	7.506			33.331	25.837	29,0
20	DPTO. MATEMÁTICA APLICADA Y Cº DE LA COMP.	4.943	3.854	1.306			10.103	33.148	-69,5
21	DPTO. MATEMÁTICAS, ESTADÍSTICA Y COMPUT.	8.682	19.235	7.901		9.991	45.808	19.210	138,5
23	DPTO. INGENIERÍAS QUÍMICA Y BIOMOLECULAR	33.451	209.399	41.935		32.364	317.150	213.151	48,8
24	DPTO. ING. GEOGRÁFICA Y TÉCN. EXPRESIÓN GRAFICA	9.702				2.045	11.747	2.029	479,0
25	DPTO. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	29.584		9.676	13.051		52.311	59.849	-12,6
26	DPTO. CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA NAVIGACIÓN	2.625			5.520		8.145	7.520	8,3
27	DPTO. DERECHO PRIVADO	16.601			15.142	2.727	34.470	43.344	-20,5
28	DPTO. ENFERMERÍA	260			11.276		11.536	12.627	-8,6
29	DPTO. Cº DE LA TIERRA Y FÍSICA DE LA MAT. CONDENS.	6.107	39.097			6.666	51.870	25.986	99,6
30	DPTO. INGENIERÍA INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA	32.551	46.347	2.131			81.029	20.805	289,5
50	DPTO. TÉCN. ELECTRÓNICA E ING. SISTEMAS Y AUTOM.	15.263	31.622	4.820		11.672	63.377	94.025	-32,6
51	DPTO. QUÍMICA E INGENIERÍA DE PROCESOS Y RECURSOS	1.903	15.687				17.590	40.327	-56,4
32	FACULTAD DE CIENCIAS				1708,8		1.709	0	—
35	ETS DE INGENIEROS DE CAMINOS, C. Y P.			37.867	24.401		62.268	25.692	142,4
41	FACULTAD DE EDUCACION				22.040		22.040	9.917	122,2
42	ETS ING.INDUST. Y TELECOMUNICACIÓN				1.760		1.760	0	—

CUADRO Nº 14
RETENCIONES PARA GASTOS GENERALES DE LOS PROYECTOS, CONVENIOS Y CURSOS (1)

UFG	DENOMINACIÓN	ART.33 LOU	PLAN ESTATAL(2)	PROGR. MARCO EUROPEO	CURSOS	OTROS	TOTAL 2022	TOTAL 2021	% INCR.
43	E. POLITÉCNICA DE INGENIERÍA DE MINAS Y ENERGÍA				7.408		7.408	10.960	-32,4
45	ETS DE NÁUTICA				4.625		4.625	4.545	1,8
52	INSTITUTO FÍSICA DE CANTABRIA	1.215	67.424	20.679		6.267	95.585	89.137	7,2
54	INSTITUTO INTERNACIONAL DE PREHISTORIA	4.286	42.312			2.744	49.342	34.535	42,9
55	INSTITUTO DE BIOMEDICINA Y BIOTECNOLOGÍA	29.756	142.303	19.885		4.412	196.356	198.777	-1,2
56	INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL	10.719	66.791	41.943			119.453	143.724	-16,9
57	SANTANDER FINANCIAL INSTITUTE SANFI				55.235		55.235	25.677	115,1
61	VICERRECTORADO DE CULTURA Y PROJ.SOCIAL Y R.I.	259					259	2.343	-89,0
62	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POLÍTICA CTFCA.		88.888				88.888	0	—
67	BIBLIOTECA UNIVERSITARIA			1.014			1.014	1.014	0,0
68	VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROF.	4.200					4.200	4.200	0,0
73	VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y C.G.			973			973	973	0,0
84	SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE INVESTIGACIÓN	17.355		42.221			59.577	2.911	1.946,6
TOTAL GENERAL 2022		532.094	1.022.626	379.828	216.341	140.632	2.291.522	1.875.237	22,2
TOTAL AÑO 2021		512.196	811.535	285.784	205.809	59.913			
INCREMENTO		3,9	26,0	32,9	5,1	134,7			

(1) Una vez producido el ingreso en la Tesorería de la U.C.

(2) Incluidas las retenciones a fondos Next Generation para proyectos de Plan Estatal.

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO 2022

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN 3 - Evolución Balance de Situación

CUADRO Nº 15
EVOLUCIÓN BALANCE DE SITUACIÓN (2018-2022)

BALANCE	2018	2019	2020	2021	2022 (*)
A) INMOVILIZADO	130.533.436	127.835.923	126.112.597	124.646.485	122.692.408
I. Inversiones destinadas al uso general					
II. Inmovilizaciones inmateriales	130.531.299	127.813.753	126.090.427	124.624.315	122.670.238
III. Inmovilizaciones materiales					
IV. Inversiones gestionadas	2.137	22.170	22.170	22.170	22.170
V. Inversiones financieras permanentes					
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	1.194.000	868.000	589.000	360.000	0
C) ACTIVO CIRCULANTE	31.114.204	34.394.362	35.495.962	40.883.396	50.275.555
I. Existencias					
II. Deudores	5.857.054	24.848.096	23.139.166	25.030.968	26.119.284
III. Inversiones financieras temporales	28.024	29.146	26.330	24.246	27.226
IV. Tesorería	25.229.126	9.517.120	12.330.466	15.828.182	24.129.045
V. Ajustes por periodificación					
TOTAL ACTIVO	162.841.640	163.098.285	162.197.559	165.889.881	172.967.963
A) FONDOS PROPIOS	112.802.542	110.251.743	108.672.547	110.154.404	111.248.114
I. Patrimonio	140.353.346	140.353.346	140.353.346	140.353.346	140.353.346
II. Reservas					
III. Resultados de ejercicios anteriores	-26.401.716	-27.550.804	-30.101.603	-31.680.799	-30.329.161
IV. Resultados del ejercicio	-1.149.088	-2.550.799	-1.579.196	1.481.857	1.223.929
B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	1.918.345	2.050.149	2.009.250	1.954.419	1.521.425
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	14.125.987	13.441.301	12.137.843	8.706.943	16.608.886
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables					
II. Otras deudas a largo plazo	14.125.987	13.441.301	12.137.843	8.706.943	16.608.886
III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos					
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	33.994.766	37.355.092	39.377.919	45.074.115	43.589.538
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables					
II. Deudas con entidades de crédito	13.026.542	13.375.982	14.132.289	15.192.702	35.205.179
III. Acreedores	20.968.224	23.979.110	25.245.630	29.881.413	8.384.359
IV. Ajustes por periodificación					
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO					
TOTAL PASIVO	162.841.640	163.098.285	162.197.559	165.889.881	172.967.963

(*) En el ejercicio 2022 se implanta el nuevo Plan General de Contabilidad Pública, que implica un nuevo modelo de balance. Para facilitar la comparación, se adapta el balance 2022 a la estructura del Plan General de Contabilidad Pública anterior. El nuevo plan implica además cambios de criterio en el pasivo, sobre el tratamiento del resultado del ejercicio, las "Otras deudas a largo plazo" del apartado C) y los "Acreedores" y "Ajustes por periodificación" del apartado D), lo cual produce importantes variaciones en la distribución entre estas partidas.

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO 2022

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN

4 - Indicadores SIIU

Se incluye el cálculo para el ejercicio 2022 de algunos indicadores del Sistema Integrado de Información Universitaria relativos al ámbito económico, identificados con los códigos correspondientes del SIIU.

I. Modificación Presupuestaria

IND.1. Índice de Modificación del Presupuesto de gasto

		Modificaciones Presupuestarias				
		Presupuesto Inicial	2022	2021	2020	2019
=	<u>Modificaciones Presupuestarias</u> Presupuesto Inicial	122.112.952	31,70%	28,12%	24,20%	22,91%
		38.704.880				
Cap.	Nombre del Capítulo	Presupuesto Inicial	2022	2021	2020	2019
1	Gastos de personal	766.538,00	0,99%	---	---	1,30%
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	3.461.391	24,85%	18,51%	20,96%	21,51%
3	Gastos financieros	25.921	81,59%	46,47%	37,56%	173,39%
4	Transferencias corrientes	2.129.535	162,87%	142,02%	84,09%	122,95%
6	Inversiones reales	32.321.496	111,81%	113,26%	98,54%	84,46%
7	Transferencias de capital	0	---	---	50,21%	49,45%
8	Activos financieros	0	---	---	---	20,03%
9	Pasivos financieros	0	---	---	---	---
Suma:		122.112.952	31,70%	28,12%	24,20%	22,91%

II. Ejecución Presupuestaria

IND. 2. Grado de ejecución del presupuesto de gasto

$$= \frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos presupuestarios definitivos}}$$

Obligaciones Reconocidas Netas.	2022	2021	2020	2019
	117.097.735	160.817.832	73,54%	74,78%
		72,81%		77,45%

Cap.	Nombre del Capítulo	Obligaciones Reconocidas Netas	Créditos presupuestarios definitivos	2022	2021	2020	2019
1	Gastos de personal	77.965.241	78.048.299	99,89%	99,56%	99,85%	99,68%
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	12.045.536	17.393.243	67,37%	67,37%	64,21%	70,83%
3	Gastos financieros	51.119	57.690	88,41%	88,41%	89,46%	98,63%
4	Transferencias corrientes	2.031.976	3.437.026	47,68%	47,68%	41,06%	66,01%
6	Inversiones reales	24.410.675	61.227.887	42,04%	42,04%	42,83%	47,80%
7	Transferencias de capital	179.869	179.869	100,00%	100,00%	94,49%	95,99%
8	Activos financieros	39.502	100.000	29,96%	29,96%	42,50%	60,64%
9	Pasivos financieros	373.817	373.819	100,00%	24,50%	24,29%	17,42%
		117.097.735	160.817.832	72,81%	74,78%	74,78%	77,45%

IND. 21. Grado de ejecución del presupuesto de ingresos

= $\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Prev. ppta. definitivas}}$		Previsiones presup. definitivas		2022	2021	2020	2019
		124.163.769	160.817.832	77,21%	77,86%	75,35%	79,71%

Cap.	Nombre del Capítulo	Derechos Reconocidos Netos	Previsiones presupuestarias definitivas	2022	2021	2020	2019
3	Tasas, precios públicos y otros	16.737.612	18.183.998	92,05%	85,93%	77,33%	85,08%
4	Transferencias corrientes	82.864.733	83.070.362	99,75%	99,86%	97,63%	99,97%
5	Ingresos patrimoniales	516.540	500.000	103,31%	99,20%	89,18%	88,89%
7	Transferencias de capital	22.825.052	25.213.323	90,53%	83,94%	80,01%	83,29%
8	Activos financieros	36.521	32.704.367	0,11%	0,12%	0,18%	0,24%
9	Pasivos financieros	1.183.311	1.145.783	103,28%	76,79%	49,24%	69,86%
		124.163.769	160.817.832	77,21%	77,86%	75,35%	79,71%

IND. 3. Grado de ejecución del presupuesto de gasto corriente

= $\frac{\text{Obligac. Recon. Netas (Cap I+II+III+IV)}}{\text{Cred. Def. Op. Crrtes. (Cap I+II+III+IV)}}$		Créditos presup. definitivos por operaciones corrientes		2022	2021	2020	2019
		92.093.872	98.936.258	93,08%	92,21%	91,96%	93,28%

Cap.	Nombre del Capítulo	Obligaciones Reconocidas Netas	Créditos presup. definitivos por operaciones corrientes	2022	2021	2020	2019
1	Gastos de personal	77.965.241	78.048.299	99,89%	99,56%	99,85%	99,68%
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	12.045.536	17.393.243	69,25%	67,37%	64,21%	70,83%
3	Gastos financieros	51.119	57.690	88,61%	88,41%	89,46%	98,63%
4	Transferencias corrientes	2.031.976	3.437.026	59,12%	47,68%	41,06%	66,01%
		92.093.872	98.936.258	93,08%	92,21%	91,96%	93,28%

IND. 23. Grado de ejecución del presupuesto de ingresos corrientes

$$= \frac{\text{Dchos. Recon. Netos (Cap III+IV+V)}}{\text{Prev. pptarias.def.op.crrtes (CIII+IV+V)}}$$

Derechos Reconocidos Netos	Previsiones presup. definitivas por operaciones corrientes	2022	2021	2020	2019
100.118.885	101.754.360	98,39%	97,25%	93,67%	96,88%

Cap.	Nombre del Capítulo	Derechos Reconocidos Netos	Previsiones presup. definitivas por operaciones corrientes	2022	2020	2019	2018
3	Tasas, precios públicos y otros	16.737.612	18.183.998	92,05%	77,33%	85,08%	83,78%
4	Transferencias corrientes	82.864.733	83.070.362	99,75%	97,63%	99,97%	100,27%
5	Ingresos patrimoniales	516.540	500.000	103,31%	89,18%	88,89%	89,62%
		100.118.885	101.754.360	98,39%	93,67%	96,88%	96,68%

III. Cumplimiento presupuestario

IND. 4. Realización de Pagos

= $\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$

		Obligaciones Reconocidas Netas					
		Pagos Realizados	2022	2021	2020	2019	
		113.988.213	117.097.735	98,93%	98,41%	98,77%	
Cap.	Nombre del Capítulo	Pagos Realizados	Obligaciones Reconocidas Netas	2022	2021	2020	2019
1	Gastos de personal	77.052.860	77.965.241	98,83%	98,84%	98,74%	98,86%
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	11.530.485	12.045.536	95,72%	99,38%	97,43%	98,24%
3	Gastos financieros	51.119	51.119	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
4	Transferencias corrientes	2.028.265	2.031.976	99,82%	99,83%	99,74%	99,78%
6	Inversiones reales	22.732.297	24.410.675	93,12%	98,89%	97,58%	98,63%
7	Transferencias de capital	179.869	179.869	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
8	Activos financieros	39.502,00	39.502	100,00%	100,00%	93,51%	100,00%
9	Pasivos financieros	373.817	373.817	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
		113.988.213	117.097.735	97,34%	98,93%	98,41%	98,77%

IND.24. Realización de Cobros

=	Recaudación neta	Derechos Reconocidos Netos	2022	2021	2020	2019
	Derechos reconocidos netos	124.163.769	79,76%	79,42%	79,23%	77,84%

Cap.	Nombre del Capítulo	Recaudación	Derechos Reconocidos Netos	2022	2021	2020	2019
3	Tasas, precios públicos y otros	13.839.668	16.737.612	82,69%	79,41%	74,68%	74,17%
4	Transferencias corrientes	62.364.414	82.864.733	75,26%	76,25%	75,82%	75,23%
5	Ingresos patrimoniales	424.721	516.540	82,22%	84,71%	90,17%	92,04%
7	Transferencias de capital	21.182.365	22.825.052	92,80%	91,39%	99,34%	92,04%
8	Activos financieros	36.521	36.521	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
9	Pasivos financieros	1.183.311	1.183.311	100,00%	100,00%	95,95%	100,00%
		99.031.001	124.163.769	79,76%	79,42%	79,23%	77,84%

IND.5. Realización de Pagos excluido capítulo I

Tipo de Presupuesto: Presupuesto de Gasto

Pagos realizados excluido el capítulo I	Obligaciones Reconocidas Netas excluidas las del Capítulo I	2022	2021	2020	2019
36.935.354	39.132.494	94,39%	99,10%	97,65%	98,61%

IND.25. Realización de cobros excluidos los procedentes de la CCAA

Tipo de Presupuesto: Presupuesto de Ingreso

Recaudación neta excluida la de las CCAA	Derechos Reconocidos Netos excluidos los procedentes de las CCAA (art. 45 y 75)	2022	2021	2020	2019
33.371.533	36.504.045	91,42%	89,88%	86,51%	86,28%

IND.28. Realización de Cobros excluidos los procedentes del Estado

Tipo de Presupuesto: Presupuesto de Ingreso

	2022	2021	2020	2019
Recaudación neta (excluido el Estado)				
Derechos Reconocidos Netos excluidos los procedentes del Estado (art. 40 y 70)	117.694.790			
	78,65%	78,37%	78,22%	76,63%

IV. Estructura del presupuesto de gastos (Obligaciones Reconocidas Netas)

Distribución de las Obligaciones Reconocidas Netas por capítulo

Capítulo 1	Capítulo 2	Capítulo 3	Capítulo 4	Capítulo 6	Capítulo 7	Capítulo 8	Capítulo 9
77.965.241	12.045.536	51.119	2.031.976	24.410.675	179.869	39.502	373.817
66,58%	10,29%	0,04%	1,74%	20,85%	0,15%	0,03%	0,32%

	2022	2021	2020	2019
IND. 7. Porcentaje de gasto corriente	78,65%	78,97%	80,13%	79,56%
IND. 8. Porcentaje de gasto no corriente	21,35%	21,02%	19,87%	20,44%
IND. 11. Porcentaje de gastos de personal (cap. I) sobre gasto total	66,58%	67,43%	69,13%	66,51%
IND. 12. Porcentaje de gastos de personal (cap. I) sobre gasto corriente (cap. I, II, III, IV)	84,66%	85,38%	86,27%	83,60%
IND. 13. Porcentaje de gastos corrientes en bienes y servicios (cap. II) sobre gasto total	10,29%	10,20%	10,06%	11,12%
IND. 14. Porcentaje de gastos corriente de bienes y servicios (Cap. II) sobre gasto corriente (cap. I, II, III, IV)	13,08%	12,91%	12,55%	13,98%
IND. 15. Porcentaje de gasto financiero (cap. III) sobre gasto total	0,04%	0,04%	0,05%	0,10%
IND. 16. Porcentaje de gastos financieros (cap. III) sobre gasto corriente (cap. I, II, III, IV)	0,06%	0,05%	0,06%	0,12%

V. Estructura del presupuesto de ingresos (Derechos Reconocidos Netos)

Distribución de los ingresos (Derechos Reconocidos Netos) por capítulo

	Capítulo 3	Capítulo 4	Capítulo 5	Capítulo 7	Capítulo 8	Capítulo 9
	16.737.612	82.864.733	516.540	22.825.052	36.521	1.183.311
	13,48%	66,74%	0,42%	18,38%	0,03%	0,95%

	2022	2021	2020	2019
IND. 31. Nivel de Recursos Propios	13,90%	14,06%	13,97%	15,51%
IND. 36. Porcentaje de tasas y precios públicos sobre ingresos totales	7,97%	8,15%	8,36%	9,41%
IND. 39. Porcentaje de tasas, precios públicos y otros ingresos sobre recursos propios	81,35%	83,10%	83,43%	83,94%
IND. 38. Porcentaje de tasas, precios públicos y otros ingresos sobre ingresos totales	11,30%	11,68%	11,65%	13,02%
IND. 40. Grado de financiación ajena (excluido operaciones financieras)	85,12%	85,77%	85,56%	83,42%
IND. 41. Grado de dependencia externa	86,07%	85,91%	85,99%	84,44%
IND. 42. Grado de dependencia de la CCAA	70,60%	71,40%	74,03%	71,16%
IND. 43. Grado de dependencia del Estado	5,21%	4,84%	4,69%	5,20%
IND. 48. Carga financiera	0,42%	0,05%	0,45%	0,61%

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO 2022

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN

5 - Pasivos Financieros

Resumen de Pasivos Financieros

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022, según los datos de la contabilidad financiera, es el siguiente (en euros):

	Corto plazo	Largo plazo	Total
Convocatoria Infraestructura científica 2008 (*)	1.042.505,70		1.042.505,70
Innocampus (*)	879.500,49	704.587,33	1.584.087,82
Innplanta	94.565,63	210.032,53	304.598,16
Gieducan Campus Torrelavega	970.899,40	1.029.899,40	2.000.798,80
Cofinanciación FEDER Conv. Infr. científica 2010	545.820,47		545.820,47
Cof. FEDER Plan Nacional 2011	2.430.526,69		2.430.526,69
Cof. FEDER Plan Nacional 2012	662.599,77		662.599,77
Cof. FEDER Plan Nacional 2013-Excelencia	15.125,00		15.125,00
Cof. FEDER Plan Nacional 2013-Retos	332.144,99		332.144,99
Cof. FEDER Plan Estatal 2014-Excelencia	513.077,24		513.077,24
Cof. FEDER Plan Estatal 2014-Retos	1.281.333,28		1.281.333,28
Cof. FEDER Programa Jóvenes Investigadores	101.640,00		101.640,00
Cof. FEDER Plan Estatal 2015-Excelencia	195.647,92		195.647,92
Cof. FEDER Plan Estatal 2015-Retos	967.657,42		967.657,42
Cof. FEDER Plan Estatal 2015-Retos Colaboración	336.015,25		336.015,25
Cof. FSE Plan Estatal 2014-Empleo Joven	411.064,48		411.064,48
Cofinanciación FEDER Conv. Infr. científica 2015	180.601,00		180.601,00
Cof. FEDER Plan Estatal 2016-Excelencia		249.361,32	249.361,32
Cof. FEDER Plan Estatal 2016-Retos		1.549.971,08	1.549.971,08
Cof. FEDER Plan Estatal 2016-Retos Colaboración	260.041,57		260.941,07
Cof. FEDER Plan Estatal 2017-Retos		251.075,00	251.075,00
Cof. FEDER Plan Estatal 2017-Retos Colaboración		848.465,43	848.465,43
Cofinanciación FEDER Conv. Infr. científica 2018		78.108,25	78.108,25
Cof. FEDER Plan Estatal 2018-Gen. conocimiento		391.953,46	391.953,46
Cof. FSE Plan Estatal 2018-Empleo Joven		237.938,62	237.938,62
Cofinanciación FEDER Conv. Infr. científica 2019		159.860,54	159.860,54
Cof. FEDER Plan Estatal 2021-Gen. conocimiento		1.246.905,00	1.246.905,00
TOTAL	11.220.766,30	6.958.157,96	18.178.924,26

(*) Parcialmente cofinanciado con FEDER.

A continuación, se presenta información detallada para cada uno de los endeudamientos.

Convocatoria Infraestructura Científica 2008

Descripción: Anticipo reembolsable para la realización de proyectos de infraestructura científico-tecnológica, conforme a la concesión recibida con fecha 21 de septiembre de 2009 en la que se aprobaban once proyectos presentados a la convocatoria de ayudas realizada por el MEC con fecha 18/04/2008.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad

Fecha aprobación Consejo Social: 18/12/2009

Cuantía total: 2.118.727,44, de los cuales 1.059.363,76 están financiados con fondos FEDER.

En los ejercicios 2012 y 2013 se produjo el reintegro de 3.261,13 y 30.454,92 respectivamente como cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable, correspondientes un 50% a la cuantía financiada con fondos FEDER y un 50% a la cuantía restante.

Cuantía pendiente a 31/12/2022: 1.042.505,70 íntegramente financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real, al haberse completado en 2019 la devolución del 50% no financiado con FEDER.

Interés: 0%

Plazo de reembolso:

- Hasta el 31 de diciembre de 2015 para la parte financiada con fondos FEDER. Ante el cumplimiento del plazo se consultó al Ministerio, recibiendo como respuesta que las ayudas FEDER se encuentran en fase de revisión de las justificaciones, a cuya finalización se producirán los libramientos.
- 10 años según el siguiente cuadro de amortización para el resto (*):

Fecha de vencimiento	Cuota de amortización (euros)
31/10/2010	105.936
31/10/2011	105.936
31/10/2012	105.936
31/10/2013	105.936
31/10/2014	103.923
31/10/2015	103.923
31/10/2016	103.923
31/10/2017	103.924
31/10/2018	103.924
31/10/2019	99.145
TOTAL	1.042.506

(*) Como consecuencia de los reintegro realizados en 2012 y 2013 se revisa por parte del Ministerio el cuadro de amortización que inicialmente se había aprobado, de modo que a partir de 2014 se aplica la cantidad revisada.

INNOCAMPUS

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente a la convocatoria de subvenciones del año 2010 para iniciativas de I+D+i y Transferencia de Conocimiento a través del Programa INNOCAMPUS, en el marco del Programa Campus de Excelencia Internacional, conforme a la concesión recibida con fecha 10 de diciembre de 2010, según la que se concede un total de 4.000.000 € que se destinarán a tres acciones:

- Desarrollo del Cluster en Energías Renovables Marinas en el CCI-CIAE.
- Nucleación de cluster de Biomedicina –CIBB.
- Computación Avanzada como servicio Transversal a los clusters de Innovación.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad

Fecha aprobación Consejo Social: 20/12/2010

Cuantía total: 4.000.000, de los cuales 600.000 están financiados con fondos FEDER por lo cual no son endeudamiento real. En el ejercicio 2013 se produjo el reintegro de la cuantía no ejecutada, por un importe total de 49.120,91, correspondientes 7.368,14 a la cuantía financiada con fondos FEDER y 41.752,77 a la cuantía restante.

Cuantía pendiente a 31/12/2022: 1.463.346,10 de los cuales 592.631,86 están financiados con fondos FEDER.

Interés: 1,17 %

Plazo de reembolso:

- Hasta el 31 de octubre de 2013 para los 592.632 financiados con fondos FEDER. Ante el cumplimiento del plazo se consultó al Ministerio, recibiendo como respuesta que las ayudas FEDER se encuentran en fase de revisión de las justificaciones, a cuya finalización se producirán los libramientos.
- Para el resto 15 años, con un periodo de carencia de 3 años y 12 pagos anuales según el siguiente cuadro de amortización (*).

AÑO	CUOTA	PRINCIPAL	INTERESES
2014	316.184	274.991	41.193
2015	316.183	278.208	37.975
2016	316.183	281.463	34.720
2017	297.056	267.530	29.526
2018	297.056	270.660	26.396
2019	297.056	273.827	23.229
2020	297.056	277.031	20.025
2021	297.056	280.272	16.784
2022	297.056	283.551	13.505

AÑO	CUOTA	PRINCIPAL	INTERESES
2023	297.056	286.869	10.187
2024	297.056	290.225	6.831
2025	297.056	293.621	3.435
TOTAL	3.622.054	3.358.247	263.807

(*)Tabla actualizada a partir de la anualidad 2017 por el Ministerio en resolución de 26/09/2016, eliminándose de ella los intereses del periodo de carencia que se recogían en la tabla original, que no obstante se mantienen como pendientes en la contabilidad financiera por el principio de prudencia.

INNPLANTA

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al Subprograma de Actuaciones Científico-tecnológicas para las Entidades Públicas Instaladas en los Parques Científicos y Tecnológicos (INNPLANTA), primera anualidad, conforme a la concesión recibida con fecha 16 de noviembre de 2010, según la que se concede un total de 1.055.250 € a aportar según las siguientes anualidades:

- Año 2010: 864.115
- Año 2011: 191.135

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad, a través de la Sociedad Gestora del Parque Científico Tecnológico de Cantabria S.L., como entidad promotora del proyecto.

Fecha aprobación Consejo Social: 20/12/2010

Cuantía total: 1.055.250. En el ejercicio 2012 se produjo el reintegro de la cuantía no ejecutada del anticipo reembolsable, por un importe total de 40,96.

Cuantía pendiente a 31/12/2022: 304.598,16

Interés: 1,17 %

Plazo de reembolso: 15 años, con un periodo de carencia de 3 años y 12 pagos anuales según el siguiente cuadro de amortización (*):

AÑO	CUOTA	PRINCIPAL	INTERESES	
			ACTUALIZACIÓN	INTERESES
			PERIODO CARENCIA	
2014	80.355	67.489	2.397	10.469
2015	98.129	83.208	2.955	11.967
2016	98.129	84.181	2.990	10.959
2017	98.129	85.166	3.025	9.939
2018	98.129	86.163	3.060	8.907
2019	98.129	87.171	3.096	7.863
2020	98.129	88.191	3.132	6.807
2021	98.129	89.222	3.169	5.738
2022	98.129	90.266	3.206	4.657
2023	98.129	91.322	3.243	3.564
2024	98.129	92.391	3.281	2.457
2025	98.129	93.472	3.319	1.338
2026	17.775	16.967	603	206
TOTAL	1.177.553	1.055.209	37.474	84.870

(*) Como consecuencia del reintegro realizado en 2012 se revisa por parte del Ministerio el cuadro de amortización que inicialmente se había aprobado.

Campus Torrelavega

Descripción: Indemnización según lo establecido en el Acuerdo de Resolución de 26/01/2010 del convenio suscrito entre la Universidad de Cantabria y la sociedad “Gestión de Infraestructuras Educativas de Cantabria, S.L.” el 13 de octubre de 2005 relativo al edificio y urbanización del Campus de Torrelavega.

Tercero: GIEDUCAN en origen, Sociedad CEP Cantabria S.L. en la actualidad.

Fecha aprobación Consejo Social: 18/12/2009

Cuantía total: 17.229.999,64

Cuantía pendiente a 31/12/2022: 2.000.798,80

Plazo de reembolso: 15 años según el siguiente cuadro de amortización:

Fecha de vencimiento	Cuota de amortización (euros)
30/06/2010	574.333
31/12/2010	574.333
30/06/2011	574.333
31/12/2011	574.333
30/06/2012	574.333
31/12/2012	574.333
30/06/2013	574.333
31/12/2013	574.333
30/06/2014	574.333
31/12/2014	574.333
30/06/2015	574.333
31/12/2015	574.333
30/06/2016	574.333
31/12/2016	574.333
30/06/2017	574.333
31/12/2017	574.333
30/06/2018	574.333
31/12/2018	574.333
30/06/2019	574.333
31/12/2019	574.333
30/06/2020	574.334
31/12/2020	574.334
30/06/2021	574.334
31/12/2021	574.334
30/06/2022	574.334
31/12/2022	574.334
30/06/2023	574.334
31/12/2023	574.334
30/06/2024	574.334
31/12/2024	574.334
TOTAL	17.230.000

Convocatoria Infraestructura Científica 2010

Descripción: Anticipo reembolsable para la realización de proyectos de infraestructura científico-tecnológica, conforme a la concesión recibida con fecha 21 de mayo de 2012 en la que se aprobaban doce proyectos presentados a la convocatoria de ayudas realizada por el MICINN con fecha 10/08/2010. La convocatoria está cofinanciada por fondos FEDER, y el anticipo reembolsable corresponde al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 27/07/2012.

Cuantía total: 783.439,11

En los ejercicios 2013, 2014 y 2016 se produjo el reintegro de cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable, por importes de 210.791,17, 12.456,29 y 14.371,18 respectivamente.

Cuantía pendiente a 31/12/2022: 545.820,47 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Hasta el 31 de diciembre de 2016. Ante el cumplimiento del plazo se consultó al Ministerio, recibiendo como respuesta que las ayudas FEDER se encuentran en fase de revisión de las justificaciones, a cuya finalización se producirán los libramientos.

Cofinanciación FEDER Plan Nacional 2011

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Ciencia e Innovación de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro del Subprograma de proyectos de Investigación Fundamental No Orientada (Programa Nacional de Proyectos de Investigación del VI Plan Nacional de I+D+i) conforme a la concesión recibida con fecha 20 de diciembre de 2011 sobre la convocatoria del MICINN publicada en el BOE de 21 de diciembre de 2010. La convocatoria está cofinanciada por fondos FEDER, y el anticipo reembolsable corresponde al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 23/03/2012.

Cuantía total: 2.437.469,99

En los ejercicios 2015, 2016 y 2017 se produjeron reintegros de cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable, por importes de 294,65, 6.648,44 y 0,21 respectivamente.

Cuantía pendiente a 31/12/2022: 2.430.526,69 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Hasta el 1 de enero de 2018.

Cofinanciación FEDER Plan Nacional 2012

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Economía y Competitividad de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro del Subprograma de proyectos de Investigación Fundamental No Orientada (Programa Nacional de Proyectos de Investigación del VI Plan Nacional de I+D+i) conforme a la concesión recibida con fecha 13 de junio de 2013 sobre la convocatoria del MINECO publicada en el BOE de 31 de diciembre de 2011. La convocatoria está cofinanciada por fondos FEDER, y el anticipo reembolsable corresponde al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 22/07/2013.

Cuantía total: 672.280,88 financiados en su totalidad con fondos FEDER.

En el ejercicio 2016 se produjo el reintegro de cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable, por importe de 9.681,11.

Cuantía pendiente a 31/12/2022: 662.599,77 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Hasta el 1 de enero de 2019.

Cofinanciación FEDER Plan Nacional 2013 - Excelencia

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Economía y Competitividad de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria 2013 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 en la modalidad Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, Modalidad 1: Proyectos de I+D, conforme a la concesión recibida con fecha 17 de noviembre de 2014 sobre la convocatoria del MINECO publicada en el BOE de 6 de noviembre de 2013.

Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FEDER, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 06/03/2015.

Cuantía total: 15.125, financiados en su totalidad con fondos FEDER.

Cuantía pendiente a 31/12/2022: 15.125 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Antes del 1 de enero de 2020.

Cofinanciación FEDER Plan Nacional 2013 - Retos

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Economía y Competitividad de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria 2013 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 en la modalidad Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, Modalidad 1: "Retos de Investigación", Proyectos de I+D+i, conforme a la concesión recibida con fecha 1 de agosto de 2014 sobre la convocatoria del MINECO publicada en el BOE de 6 de noviembre de 2013.

Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FEDER, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable. La financiación se recibió en dos anualidades:

- Año 2015: 232.501,50.
- Año 2016: 99.643,49.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 06/03/2015.

Cuantía total: 332.144,99

Cuantía pendiente a 31/12/2022: 332.144,99 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Antes del 1 de enero de 2020.

Cofinanciación FEDER Plan Estatal 2014 - Excelencia

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Economía y Competitividad de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria 2014 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 en el Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, Modalidad 1: Proyectos de I+D, conforme a la concesión recibida con fecha 30 de julio de 2015 sobre la convocatoria del MINECO publicada en el BOE de 8 de agosto de 2014.

Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FEDER, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 16/11/2015.

Cuantía total: 517.275 financiados en su totalidad con fondos FEDER.

En el ejercicio 2022 se ha producido el reintegro de cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable, por importe de 4.197,76 €.

Cuantía pendiente a 31/12/2022: 513.077,24 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Antes del 31 de diciembre de 2022.

Cofinanciación FEDER Plan Estatal 2014 - Retos

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Economía y Competitividad de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria 2014 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 en el Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los Retos de la sociedad, Modalidad 1: “Proyectos de I+D+I”, conforme a la concesión recibida con fecha 27 de julio de 2015 sobre la convocatoria del MINECO publicada en el BOE de 8 de agosto de 2014.

Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FEDER, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

- Año 2015: 1.147.215,52€.
- Año 2016: 156.438,48 €.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 16/11/2015.

Cuantía total: 1.303.654 financiados en su totalidad con fondos FEDER.

En el ejercicio 2022 se ha producido el reintegro de cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable, por importe de 22.320,72 €

Cuantía pendiente a 31/12/2022: 1.281.333,28 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Antes del 31 de diciembre de 2022.

Cofinanciación FEDER Programa Jóvenes Investigadores

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Economía y Competitividad de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria 2014 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 en el Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los retos de la sociedad, Modalidad 3: “Proyectos de I+D+I para Jóvenes Investigadores sin vinculación o con vinculación temporal”, conforme a la concesión recibida con fecha 30 de julio de 2015 sobre la convocatoria del MINECO publicada en el BOE de 8 de agosto de 2014.

La convocatoria está cofinanciada por fondos FEDER, y el anticipo reembolsable corresponde al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 16/11/2015.

Cuantía total: 101.640

Cuantía pendiente a 31/12/2022: 101.640 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Antes del 31 de diciembre de 2022.

Cofinanciación FEDER Plan Estatal 2015 - Excelencia

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Economía y Competitividad de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria 2015 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 en el Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, Modalidad 1: Proyectos de I+D, conforme a la concesión recibida con fecha 6 de mayo de 2016 sobre la convocatoria del MINECO publicada en el BOE de 23 de junio de 2015.

Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FEDER, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 12/07/2016.

Cuantía total: 196.201,50

En el ejercicio 2020 se produjo el reintegro de cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable, por importe de 553,58 €.

Cuantía pendiente a 31/12/2022: 195.647,92 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Antes del 31 de diciembre de 2023.

Cofinanciación FEDER Plan Estatal 2015 - Retos

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Economía y Competitividad de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria 2015 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 en el Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los Retos de la Sociedad, Modalidad 1: “Proyectos de I+D+i”, conforme a la concesión recibida con fecha 6 de mayo de 2016 sobre la convocatoria del MINECO publicada en el BOE de 23 de junio de 2015.

Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FEDER, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 12/07/2016.

Cuantía total: 974.957,50

En el ejercicio 2019 se produjo el reintegro de cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable, por importes de 84,98 €, en 2020 se produjo otro reintegro de 80,78 €, y en 2022 se ha producido otro de 7.134,32 €.

Cuantía pendiente a 31/12/2022: 967.657,42 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Antes del 31 de diciembre de 2023.

Cofinanciación FEDER Plan Estatal 2015 – Retos Colaboración

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Economía y Competitividad de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria 2015 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, en ayudas Retos-Colaboración del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la sociedad, conforme a la concesión recibida con fecha 2 de diciembre de 2015 sobre la convocatoria del MINECO publicada en el BOE de 22 de enero de 2015.

Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FEDER, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

- Año 2016: 108.443,50
- Año 2017: 202.804,50
- Año 2018: 27.495

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 17/02/2016.

Cuantía total: 338.743.

En los ejercicios 2017, 2018 y 2019 se produjo el reintegro de cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable, por importe de 401,11 €, 1.740,49 € y 520,68 € respectivamente. En el ejercicio 2022 se ha producido un nuevo reintegro por importe de 65,47 €.

Cuantía pendiente a 31/12/2022: 336.015,25 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso:

Fecha de vencimiento	Cuota de amortización (euros)
01/02/2020	108.443,50
01/02/2021	202.804,50
01/02/2022	27.495,00
TOTAL	338.743

Cofinanciación FSE Plan Estatal 2014 – Empleo Joven

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto de la Ministerio de Economía y Competitividad de la parte financiada por el Fondo Social Europeo de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria 2014 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, en ayudas para la promoción de empleo joven e implantación de la garantía juvenil en I+D+i en el Subprograma Estatal de Incorporación, conforme a la concesión recibida con fecha 23 de octubre de 2015 sobre la convocatoria del MINECO publicada en el BOE de 16 de enero de 2015.

Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FSE, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FSE por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

- Año 2016: 215.600
- Año 2017: 215.600

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 26/01/2017.

Cuantía total: 411.600

En diciembre de 2016 se produjo la renuncia de una de las personas objeto de contratación, por lo cual en 2017 el ingreso recibido finalmente fue de 196.000 en lugar de los 215.600 previstos en la resolución, y se realizó el reintegro de cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable, por importe de 535,52 €, correspondientes a la parte de 2106 en que ya había renunciado esa persona.

Cuantía pendiente a 31/12/2022: 411.064,48 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Hasta dos años contados después del pago del saldo final del Programa Operativo previsto en el Artículo 77 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

Convocatoria Infraestructura Científica 2015

Descripción: Anticipo reembolsable para la realización de proyectos de infraestructura científico-tecnológica, conforme a la concesión recibida con fecha 7 de diciembre de 2016 en la que se aprobaban dos proyectos presentados a la convocatoria de ayudas realizada por el MINECO con fecha 30/12/2015.

La convocatoria está cofinanciada por fondos FEDER, y el anticipo reembolsable corresponde al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 26/01/2017.

Cuantía total: 185.000

En el ejercicio 2019 se produjo el reintegro de cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable, por importe de 4.399 €.

Cuantía pendiente a 31/12/2022: 180.601 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Hasta dos años contados después del pago del saldo final del Programa Operativo previsto en el Artículo 77 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

Cofinanciación FEDER Plan Estatal 2016 - Excelencia

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Economía y Competitividad de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria 2016 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 en el Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, conforme a la concesión recibida con fecha 16 de diciembre de 2016 sobre la convocatoria del MINECO de 8 de marzo de 2016.

Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FEDER, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 26/01/2016.

Cuantía total: 270.677

En el ejercicio 2020 se produjo el reintegro de cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable, por importe de 1.168,50 €, y en 2021 se produjo otro reintegro, por importe de 20.147,18 €.

Cuantía pendiente a 31/12/2022: 249.361,32 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Antes del 31 de diciembre de 2025.

Cofinanciación FEDER Plan Estatal 2016 - Retos

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Economía y Competitividad de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria 2016 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 en el Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los Retos de la Sociedad, conforme a la concesión recibida con fecha 16 de diciembre de 2016 sobre la convocatoria del MINECO de 8 de marzo de 2016.

Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FEDER, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 26/01/2017.

Cuantía total: 1.558.722

En el ejercicio 2020 se produjo el reintegro de cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable, por importe de 16,63 €, y en 2021 se produjo otro reintegro, por importe de 8.734,29 €.

Cuantía pendiente a 31/12/2022: 1.549.971,08 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Antes del 31 de diciembre de 2025.

Cofinanciación FEDER Plan Estatal 2016 – Retos Colaboración

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Economía y Competitividad de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria de tramitación anticipada 2016 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, en ayudas Retos-Colaboración del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la sociedad, conforme a la concesión recibida con fecha 13 de diciembre de 2016 sobre la convocatoria del MINECO publicada en el BOE de 25 de enero de 2016.

Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FEDER, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

- Año 2017: 102.124,50
- Año 2018: 110.921,25
- Año 2019: 55.672,50

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 26/01/2017.

Cuantía total: 268.717,75.

En los ejercicios 2018, 2019 y 2020 se produjeron reintegros de cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable por importes de 3.721,39 €, 3.827,63 € y 227,66 € respectivamente. En el ejercicio 2022 se ha producido otro reintegro por importe de 899,50 €.

Cuantía pendiente a 31/12/2022: 260.941,07 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Antes del 31 de diciembre de 2023.

Cofinanciación FEDER Plan Estatal 2017 – Retos

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Economía y Competitividad de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria 2017 del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los Retos de la Sociedad, conforme a la concesión recibida con fecha 14 de junio de 2018 sobre la convocatoria del MINECO de 8 de junio de 2017.

Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FEDER, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Economía y Competitividad.

Fecha aprobación Consejo Social: 26/03/2018.

Cuantía total: 251.075.

Cuantía pendiente a 31/12/2022: 251.075 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Antes del 31 de diciembre de 2025.

Cofinanciación FEDER Plan Estatal 2017 – Retos Colaboración

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria de tramitación anticipada 2017 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, en ayudas Retos-Colaboración del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la sociedad, conforme a la concesión recibida con fecha 4 de diciembre de 2018 sobre la convocatoria del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad publicada en sede electrónica de 27 de octubre de 2017.

Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FEDER, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

- Año 2019: 398.199,00
- Año 2020: 344.379,00
- Año 2021: 129.151,50

Tercero: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Fecha aprobación Consejo Social: 04/04/2019.

Cuantía total recibida: 742.578

En el ejercicio 2020 se produjo un reintegro de fondos no utilizados por importe de 1.525,61 €, en 2021 se produjo otro reintegro por importe de 18.261,23 €, y en 2022 se ha producido otro reintegro por importe de 3.477,23 €.

Cuantía pendiente a 31/12/2022: 848.465,43 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Hasta dos años contados después del pago del saldo final del Programa Operativo previsto en el Artículo 77 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

Convocatoria Infraestructura científica 2018

Descripción: Anticipo reembolsable para la realización de proyectos de infraestructura científico-tecnológica, conforme a la concesión recibida con fecha 4 de diciembre de 2018 en la que se aprobaban cuatro proyectos presentados a la convocatoria de ayudas realizada por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad con fecha 30/05/2018.

La convocatoria está cofinanciada por fondos FEDER, y el anticipo reembolsable corresponde al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Fecha aprobación Consejo Social: 04/04/2019.

Cuantía total: 240.323,25.

En el ejercicio 2020 se produjo el reintegro de cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable, por importe de 162.215 €.

Cuantía pendiente a 31/12/2022: 78.108,25 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Hasta dos años contados después del pago del saldo final del Programa Operativo previsto en el Artículo 77 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

Cofinanciación FEDER Plan Estatal 2018 – Generación del Conocimiento

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2018 de ayudas a “Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento” correspondientes al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020, conforme a la concesión recibida con fecha 27 de junio de 2019 sobre la convocatoria del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de 13 de agosto de 2018.

Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FEDER, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Fecha aprobación Consejo Social: 23/10/2019.

Cuantía total: 412.973

En el ejercicio 2021 se produjo un reintegro de fondos no utilizados por importe de 6.413,26 €.

En el ejercicio 2022 se ha producido otro por importe de 14.606,28 €.

Cuantía pendiente a 31/12/2022: 391.953,46 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: 31/12/2025.

Cofinanciación FSE Plan Estatal 2018 – Empleo Joven

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto de la Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de la parte financiada por el Fondo Social Europeo de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria de tramitación anticipada 2018 de ayudas para la promoción de empleo joven e implantación de la garantía juvenil en I+D+i en el Subprograma Estatal de Incorporación, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020, conforme a la concesión recibida con fecha 4 de julio de 2019 sobre la convocatoria del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad publicada en sede electrónica el 17 de mayo de 2018.

Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FSE, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FSE por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

- Año 2019: 176.400,00 (*)
- Año 2020: 176.400,00 (*)
- Año 2021: 14.820,21 (*)

Tercero: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Fecha aprobación Consejo Social: 23/10/2019.

Recibido realmente por ejercicio (*):

- Anualidad 2019: 24.500,00
- Anualidad 2020: 120.867,00
- Anualidad 2021: 104.653,81

Cuantía total recibida(*): 250.020,81

En el ejercicio 2021 se produjo un reintegro de fondos no utilizados por importe de 12.082,19 €.

Cuantía pendiente a 31/12/2022: 237.938,62 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real (*).

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Hasta dos años contados después del pago del saldo final del Programa Operativo previsto en el Artículo 77 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

(*) De los 9 contratos previstos en la concesión finalmente sólo se formalizaron 6. Por tanto, de los

176.400 € concedidos por anualidad en la resolución, finalmente quedan 117.600 para cada anualidad.

De los 117.600 de la anualidad 2019:

- 98.000 llegan en 2019, de los cuales:
 - o 24.500 € se reconocen en el presupuesto 2019, pues corresponde a las mensualidades de los contratos en el ejercicio 2019.
 - o 73.500 € corresponden a las mensualidades del ejercicio 2020, por lo que se contabilizan extrapresupuestariamente al cierre para su formalización en el presupuesto 2020).
- 19.600 € se recibieron ya en 2020.

De los 117.600 de la anualidad 2020, cobrados en su totalidad a 31/12/2020:

- 27.767 € corresponden a las mensualidades de 2020, por lo cual se contabilizan en el presupuesto 2020: $73.500 + 19.600 + 27.767 = 120.867$,
- 89.833 €, corresponden a mensualidades de 2021, de modo que se les da el tratamiento extrapresupuestario a final de ejercicio para su formalización al presupuesto 2021.

En el ejercicio 2021 se reciben 14.820,81 € correspondientes a una prórroga en tres contratos que se autoriza por parte del Ministerio por la circunstancias derivadas del COVID.

Convocatoria Infraestructura científica 2019

Descripción: Anticipo reembolsable para la realización de proyectos de infraestructura científico-tecnológica, conforme a la concesión recibida con fecha 5 de diciembre de 2019 en la que se aprobaban cinco proyectos presentados a la convocatoria de ayudas realizada por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades con fecha 09/05/2019. La convocatoria está cofinanciada por fondos FEDER, y el anticipo reembolsable corresponde al adelanto de la cofinanciación FEDER por el Ministerio hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Fecha aprobación Consejo Social: 10/02/2020.

Cuantía total recibida (*): 298.723,52

En el ejercicio 2020 se produjo el reintegro de cuantías no ejecutadas del anticipo reembolsable, por importe de 127.970,52 €. En el ejercicio 2022 se ha producido otro reintegro por importe de 10.892,46 €.

Cuantía pendiente a 31/12/2022: 170.753 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Hasta dos años contados después del pago del saldo final del Programa Operativo previsto en el Artículo 77 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

(*) Si bien en la resolución se concedieron 434.734,30, finalmente se renunció a algunos de los proyectos.

Cofinanciación FEDER Plan Estatal 2018 – Generación del Conocimiento

Descripción: Anticipo reembolsable correspondiente al adelanto de la Agencia Estatal de Investigación de la parte financiada por fondos FEDER de las ayudas concedidas a la UC dentro de la convocatoria 2021 de «PROYECTOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO» en el marco del Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, conforme a la concesión recibida con fecha 15 de noviembre de 2022 sobre la convocatoria de la Agencia Estatal de Investigación de 11 de noviembre de 2021. Las convocatorias están cofinanciadas por fondos FEDER, y los anticipos reembolsables corresponden al adelanto de la cofinanciación FEDER por la Agencia hasta que se produzca el libramiento de los fondos por parte del FEDER, que se realizará en formalización, aplicándose a la amortización del anticipo reembolsable.

Tercero: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Fecha aprobación Consejo Social: Pendiente de aprobación.

Cuantía total recibida: 1.246.905,00

Cuantía pendiente a 31/12/2022: 1.246.905,00 financiados con fondos FEDER, por lo cual no son endeudamiento real.

Interés: 0%

Plazo de reembolso: Hasta dos años contados a partir del pago del saldo final del programa operativo previsto en los artículos 89 y siguientes del Reglamento (UE) 2021/1060 de Disposiciones Comunes.

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO
2022

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN

6 - Contratos administrativos



ADJUDICADOS

EXP.	OBJETO	U.F.G.	FORMA ADJUDICACIÓN	CONTRATISTA	IMPORTE ADJUDIC. (IVA INCLUIDO)	DURACIÓN CONTRATO	FECHA ADJUDIC.
2021/ABS0BR008	OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE UN DEPÓSITO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA (ALJIBE)	Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria	Procedimiento Abierto Simplificado	ROTEDAMA CONSTRUCTORA, S. L.	99.896,78	2,5 meses	04/01/2022
2021/ABS0BR011	OBRA DE INSTALACIÓN SALA LIMPIA PARA DEPÓSITO DE CADÁVERES EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	Gastos Centralizados. Servicio de Infraestructuras	Procedimiento Abierto Simplificado	TECNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, S.A. (TAMISA)	260.837,97	3 meses	09/02/2022
2021/ABS0BR001	OBRA DE REFORMA DEL CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	Gastos Centralizados. Servicio de Infraestructuras	Procedimiento Abierto Simplificado	LLORENTE ELECTRICIDAD S.A.	229.513,16	2 meses	19/05/2022
2021/ABS0BR002	OBRA DE ADECUACIÓN DE LOCAL PARA CREACIÓN DE SALA DE CULTIVOS Y LABORATORIO POLIVALENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	Gastos Centralizados. Servicio de Infraestructuras	Procedimiento Abierto Simplificado	TECNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, S.A. (TAMISA)	157.300,01	3 meses	09/05/2022
2021/ABS0BR003	OBRA DE REFORMA, ADAPTACIÓN Y MEJORA DE FACHADAS Y AZOTEA EN MÓDULO DE ZONA DE INSTALACIONES EN EL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	Gastos Centralizados. Servicio de Infraestructuras	Procedimiento Abierto Simplificado	ROTEDAMA CONSTRUCTORA, S. L.	701.375,94	4 meses	13/06/2022
2021/ABS0BR005	OBRA DE REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE CUBIERTA OESTE Y SUR DE EDIFICIO INTERFACULTATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	Gastos Centralizados. Servicio de Infraestructuras	Procedimiento Abierto Simplificado	ROTEDAMA CONSTRUCTORA, S. L.	287.350,79	4 meses	08/09/2022
2021/ABS0BR006	OBRA DE ACONDICIONAMIENTO DE DOS AULAS DE USO DOCENTE EN LA ANTIGUA SALA DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	Gastos Centralizados. Servicio de Infraestructuras	Procedimiento Abierto Simplificado	TECNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, S.A. (TAMISA)	155.567,13	3 meses	11/10/2022
2021/ABRSUM023	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA SERVO-CONTROLADO PARA LA GENERACIÓN DE OLEAJE A INSTALAR EN EL CANAL DE OLEAJE DEL LABORATORIO DE COSTAS Y PUERTOS DE LA ESCUELA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, PARA SU ACTUALIZACIÓN Y MEJORA, QUE INCLUYE EL DISEÑO Y FABRICACIÓN, EL TRANSPORTE, EL MONTAJE Y LA PUESTA EN MARCHA	Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria	Procedimiento abierto	FOPROMA METAL, S.L.	71.995,00	4 meses	11/01/2022
2021/ABRSUM024	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DOCENTE PARA LA FACULTAD DE MEDICINA Y LOS DEPARTAMENTOS ADSCRITOS A ELLA. (5 LOTES). - Lote 1: suministro e instalación de 3 microscopios y Lote 3: suministro de pipetas (Observaciones: Los lotes 2, 4 y 5 fueron declarados desiertos)	Facultad de Medicina	Procedimiento abierto	CARL ZEISS IBERIA, S.L. PROQUINORTE S.A.	2.850,00 1.771,44	1 mes	24/01/2022

EXP.	OBJETO	U.F.G.	FORMA ADJUDICACIÓN	CONTRATISTA	IMPORTE ADJUDIC. (IVA INCLUIDO)	DURACIÓN CONTRATO	FECHA ADJUDIC.
2021/ABRSUM032	SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DOCENTE PARA LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES Y DE TELECOMUNICACIÓN (6 LOTES): Lote 1: Suministro de equipamiento diverso, Lote 3: Suministro de Agitador magnético digital, Fotómetro, Baño con control de temperatura y agitación, Baño para viscosímetros, Bomba de vacío, Lote 5: Suministro de Autómatas Programables y Lote 6: Suministro de otro equipamiento (Observaciones: Los lotes 2 y 4 fueron declarados desiertos).	E.T.S. Ingenieros Industriales y de Telecomunicación	Procedimiento abierto	MATERIALES Y PRODUCTOS TÉCNICO QUÍMICOS, S.L. - MATECO.S.L.	6.110,06	23 días naturales	27/04/2022
2021/ABSSUM034	SUMINISTRO DE LICENCIAS ESET PROTECT PARA ENDPOINTS 64	Servicio de Informática	Procedimiento Abierto Simplificado Art. 59.6	SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L.	17.545,00	01/03/2022 a 01/03/2024	16/02/2022
2022/ABRSUM010	SUMINISTRO DE LICENCIA DEL GESTOR DOCUMENTAL ALFRESCO PARA LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA (Observaciones: el importe de adjudicación corresponde al suministro de la licencia anual al fresco content services enterprise por un periodo de 5 años: 253.545,46.-€ y al servicio de consultoría para la actualización, migración e integración con el ERP de la UC: 13.950.-€. También hay adjudicación por hora de servicio para desarrollos evolutivos: 40.37.-€. El plazo de duración del contrato es de 5 años con los siguientes plazos parciales: -Para el suministro de la licencia de Alfresco el plazo máximo es de 7 días a partir de la formalización del contrato y anualmente en la misma fecha. -Servicio de consultoría para la actualización de la plataforma, migración e integración con el ERP de la Universidad de Cantabria, en el plazo máximo de 3 meses a partir de la formalización del contrato. -Servicio de desarrollos evolutivos, durante los 5 años de	Servicio de Informática	Procedimiento abierto	IZERTIS, S.A.	323.669,51		24/08/2022
2022/ABRSUM021	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MICROSCOPIO ELECTRÓNICO DE ÚLTIMA GENERACIÓN PARA EL ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE MACROMOLÉCULAS BIOLÓGICAS (AYUDA "EQC2021-007003-P" FINANCIADA POR MCIN/AEI/10.13039/501100011033 Y POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION EU/PRTR)	Servicios Científico-Técnicos de Investigación	Procedimiento abierto	FEI EUROPE BV SUCURSAL EN ESPAÑA	1.040.600,00	6 meses	22/12/2022
2022/ABSSUM001	ACUERDO MARCO SUMINISTRO DE CONSUMIBLES INFORMÁTICOS ORIGINALES PARA LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA (Observaciones: el importe de adjudicación es un valor estimado)	Multiplicación	Procedimiento Abierto Simplificado	INFOPRODUCTS S.L.	70.180,00	1 año	20/04/2022
2022/ABSSUM007	SUMINISTRO DE LICENCIAS CAMPUS ADOBE	Servicio de Informática	Procedimiento Abierto Simplificado Art. 159.6	DISPROIN LEVANTE, S.L.	30.222,09	01/09/2022 a 01/09/2024	17/05/2022
2022/ABSSUM008	SUMINISTRO DE UNA SOLUCIÓN DE ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO PARA LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	Servicio de Informática	Procedimiento Abierto Simplificado	ODILO TID SL	71.467,44	3 años	04/07/2022
2022/ABSSUM012	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 20 MICROSCOPIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA Y BIOLOGÍA CELULAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA	Facultad de Medicina	Procedimiento Abierto Simplificado Art. 159.6	CARL ZEISS IBERIAS.L.	20.000,00	1 mes	23/08/2022

EXP.	OBJETO	U.F.G.	FORMA ADJUDICACIÓN	CONTRATISTA	IMPORTE ADJUDIC. (IVA INCLUIDO)	DURACIÓN CONTRATO	FECHA ADJUDIC.
2022/ABSSUM013	SUMINISTRO DE LICENCIAS SYMANTEC GHOST SOLUTION SUITE	64	Procedimiento Abierto Simplificado Art. 159.6	SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.	17.875,33	01/09/2022	08/08/2022
2022/ABSSUM014	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DOCENTE PARA EL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR (2 LOTES). Lote 1: suministro e instalación de cinco microscopios y un estereomicroscopio y Lote 2: suministro e instalación de diversos equipos de laboratorio.	2	Procedimiento Abierto Simplificado Art. 159.6	FISHERSCIENTIFICALS.L.	33.405,86	1 mes	12/08/2022
2022/ABSSUM015	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA FACULTAD DE MEDICINA Y EL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR (4 LOTES). LOTE 1: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 90 MESAS, LOTE 2: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 176 SILLAS, LOTE 3: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 2 VITRINAS PARA REACTIVOS Y LOTE 4: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 20 TABURETES	33	Procedimiento Abierto Simplificado Art. 159.6	HERPESAS.L. HERPESAS.L. PEDRO GARCÍA CHAMIZO	8.831,49	1 mes	06/10/2022
2022/ABSSUM019	SUMINISTRO DE SISTEMA DE VIDEO DOCENTE KALTURA PARA LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA. "PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXIGENERATIONEU"	76	Procedimiento Abierto Simplificado Art. 159.6	SERCOSAM EQUIPOS MULTIFUNCIONALES Y SERVICIOS S.L.	1.048,94		
2022/CBAM00001	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LOS CENTROS DE CONSUMO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA BASADO EN LA PRORROGA DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA (2 LOTES) (Observaciones: el importe de adjudicación es el gasto máximo estimado).		Basado en Acuerdo Marco	EDP CLIENTES, S.A.U.	1.700.000,00	12 meses	22/03/2022
2022/CBAM00002	SUMINISTRO DE FOTOCOPIADORAS BASADO EN LA PRORROGA DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS, EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, DESTINADAS A LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA- LOTE 1 (Observaciones: Se adjudica en función de precios unitarios. El importe de adjudicación se corresponde con el gasto máximo estimado).		Basado en Acuerdo Marco	EQUIPOS DE OFICINA NORTE DE ESPAÑA, S.A.	31.663,36	nuevo Acuerdo Marco del Gobierno de Cantabria	01/08/2022
2022/CBAM00003	SUMINISTRO DE MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS, EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, DESTINADAS A LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA- LOTE 2: IMPRESORAS (Observaciones: se adjudica en función de precios unitarios. el importe de adjudicación se corresponden con el gasto máximo estimado).		Basado en Acuerdo Marco	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.	9.100,51	nuevo Acuerdo Marco del Gobierno de Cantabria	01/08/2022

EXP.	OBJETO	U.F.G.	FORMA ADJUDICACIÓN	CONTRATISTA	IMPORTE ADJUDIC. (IVA INCLUIDO)	DURACIÓN CONTRATO	FECHA ADJUDIC.
2021/ABSSER027	SERVICIO DE ANÁLISIS DE 30 MIRNAS+5 ENDOGENOS+2 CONTROLES EN 400 MUJERAS DE SUERO PARA EL ÁREA DE MEDICINA PREVENTIVA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	6	Departamento Ciencias Médicas y Quirúrgicas Procedimiento Abierto Simplificado	BIONOVA CIENTÍFICAS S.L.	90.973,85	60 días naturales	26/01/2022
2021/ABSSER028	SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOPEDAGÓGICA PARA EL ALUMNADO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	60	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo Procedimiento Abierto Simplificado Art. 159.6	CIPSA SALUD, S.L.	22.695,00	2 años	21/02/2022
2021/ABSSER031	SERVICIO DE CORREO INTERNO PARA LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	89GE	Gastos Centralizados Servicio de Gestión Económica y patrimonio Procedimiento Abierto Simplificado	MENSAJEROS CANTABRIA S.L.	45.012,00	1 año	26/01/2022
2021/ABSSER033	SERVICIO DE EDICIÓN DE UN SUPLEMENTO DE INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA EN UN PERIÓDICO DIARIO	85CO	Servicio de Comunicación Procedimiento Abierto Simplificado	EDITORIAL CANTABRIAS.A.	48.430,51	1 año	04/02/2022
2022/ABRPRV020	SERVICIO DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y ACCIDENTES PARA EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	89	Gastos Centralizados - Servicio de Personal de Administración y Servicios, Formación y Acción Social Procedimiento abierto	SURNE MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS DE PRIMAFIJA	137.025,95	2 años	02/12/2022
2022/ABSSER018	SERVICIO DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS USUARIAS DE LA SALA DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	71	Servicio General Actividades Físicas y Deportes Procedimiento Abierto Simplificado	ESTUDIO WATER FITNESS S.L.	33.275,00	1 año	02/12/2022
2022/ABRER011	SERVICIO PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN PARA LA OBRA DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA. "PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATIONEU"	89IN	Gastos Centralizados. Servicio de Infraestructuras Procedimiento abierto	JUAN CARLOS RUIZ MONCALEAN	84.095,00	4 meses	12/08/2022
2022/CBAM00004	SERVICIOS POSTALES PARA LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, BASADO EN LA PRÓRROGA DEL "ACUERDO MARCO DE SERVICIOS POSTALES PARA LA ADMINISTRACIÓN Y SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA" (Observaciones: El importe de adjudicaciones un valor estimado durante la vigencia del contrato).		Multiplicación Basado en Acuerdo Marco	SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS S.A., S.M.E.	55.000,00	1 año	19/10/2022

PRORROGADOS

EXP.	OBJETO	U.F.G.	FORMA ADJUDICACIÓN	CONTRATISTA	IMPORTE PRÓRROGA (IVA INCLUIDO)	DURACIÓN DE LA PRÓRROGA	FECHA PRÓRROGA
100/97	GESTIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR-CAFETERÍA DE LAS FACULTADES DE DERECHO Y CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA		Procedimiento Abierto	JEMAPE, S.L.		12 MESES	15/07/2022
209/08	SERVICIO DE BAR-CAFETERÍA DEL EDIFICIO INTERFACULTATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA		Procedimiento Negociado sin publicidad	MANUEL MARTÍN GONZÁLEZ		12 MESES	17/11/2022
2016/ABR015-3/P03	SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS APARATOS ELEVADORES INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	89IN	Gastos Centralizados. Servicio de Infraestructuras	ORONA, S. COOP.	35.998,71	12 MESES	09/03/2022
2016/NGS020-1/P03	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE BIBLIOTECA ABSYSNET (LICENCIA PARA 60 USUARIOS Y 11 SUCURSALES), MÓDULO MULTIMEDIA Y BASE DE DATOS RELACIONAL ORACLE INCLUYENDO: ASISTENCIA TÉCNICA ILIMITADA Y ACTUALIZACIÓN CON NUEVAS VERSIONES	67	Biblioteca Universitaria	BARATZ SERVICIOS DE TELEDOCUMENTACIÓN, S.A.	26.756,64	12 MESES	09/03/2022
2017/ABR013-1/P03	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y PERSONALIZACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES Y SUPLEMENTOS EUROPEOS AL TÍTULO, COPIAS ELECTRÓNICAS AUTÉNTICAS CON CAMBIO DE FORMATO DE TÍTULOS OFICIALES Y SUPLEMENTOS EUROPEOS AL TÍTULO EN FORMATO ELECTRÓNICO E IMPRESIÓN Y PERSONALIZACIÓN DE TÍTULOS PROPIOS SOBRE PAPEL DE SEGURIDAD INERTE Y SOBRE DISTINTOS PAPELES PARA LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	89GE	Gastos Centralizados. Servicio de Gestión Económica y Patrimonio	SIGNE S.A.		12 MESES	16/12/2022
2017/ABR029-3/P04	SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA SALUD DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN MAN COMUNADO	89IN	Gastos Centralizados. Servicio de Infraestructuras	QUIRON PREVENCIÓN, S.L.U.	58.617,33	12 MESES	29/12/2022
2018/ABS013-1/P04	SERVICIO DE ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA JURÍDICA EN TEMAS ESPECÍFICOS DE LEGALIDAD ASÍ COMO DEFENSA PROCESAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA EN EL ORDEN JURISDICCIONAL SOCIAL	89GE	Gastos Centralizados. Servicio de Gestión Económica y Patrimonio	ROSALES ABOGADOS, S.L.P.	13.111,62	12 MESES	22/12/2022
2018/ABS014-1/P04	SERVICIO DE ASESORAMIENTO FISCAL Y TRIBUTARIO PARA LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA.	89GE	Gastos Centralizados. Servicio de Gestión Económica y Patrimonio	LANDWELL-PRICEWATERHOUSECOOPERS TAX & LEGAL SERVICES, S.L. actualmente denominada PRICEWATERHOUSECOOPERS TAX & LEGAL, S.L.	19.602,00	12 MESES	29/12/2022
2019/RESC004-1/P03	CONCESIÓN DE SERVICIO DE CAFETERÍA DE LA E.T.S. DE NÁUTICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA		Procedimiento restringido	OSCAR FREIJE LÓPEZ		12 MESES	09/03/2022

EXP.	OBJETO	U.F.G.	FORMA ADJUDICACIÓN	CONTRATISTA	IMPORTE PRÓRROGA (IVA INCLUIDO)	DURACIÓN DE LA PRÓRROGA	FECHA PRÓRROGA
2019/ABRSER006-1/PO2	SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS AUDITORÍAS ANUALES DE REGULARIDAD CONTABLE DE LAS CUENTAS ANUALES RENDIDAS POR LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, ASÍ COMO OTRAS AUDITORÍAS ESPECÍFICAS DE CUMPLIMIENTO DE PROYECTOS NACIONALES Y EUROPEOS DE INVESTIGACIÓN Y DE OTROS INGRESOS ESPECÍFICOS (2 LOTES) - Lote 2: auditorías específicas de cumplimiento (proyectos nacionales y europeos de investigación y otros ingresos específicos) en las que el organismo financiador no exija que la entidad auditora sea la misma que realiza la auditoría de las cuentas anuales.	89GE Gastos Centralizados. Servicio de Gestión Económica y Patrimonio	Procedimiento Abierto	BNFIX AUDIEST AUDITORES, S.A.P (actualmente denominada AUDIEST AUDITORES, S.A.P.	12 MESES	22/07/2022	
2019/ABRSER006-4/PO2	SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS AUDITORÍAS ANUALES DE REGULARIDAD CONTABLE DE LAS CUENTAS ANUALES RENDIDAS POR LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, ASÍ COMO OTRAS AUDITORÍAS ESPECÍFICAS DE CUMPLIMIENTO DE PROYECTOS NACIONALES Y EUROPEOS DE INVESTIGACIÓN Y DE OTROS INGRESOS ESPECÍFICOS (2 LOTES) - Lote 1: auditorías anuales de regularidad contable de las cuentas anuales rendidas por la Universidad de Cantabria en los ejercicios 2019 y 2020, así como otras auditorías específicas de cumplimiento (proyectos nacionales y europeos de investigación y otros ingresos específicos) en los que el organismo financiador exija que la entidad auditora sea la misma que realiza la auditoría de las cuentas anuales.	89GE Gastos Centralizados. Servicio de Gestión Económica y Patrimonio	Procedimiento Abierto	ERNST AND YOUNG, S.L.	26.015,00	12 MESES	22/07/2022
2019/ABRSUM008-3/PO2	ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO DE USO ORDINARIO EN LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA (2 LOTES) – Lote 1: equipamiento informático con so windows/linux.	Multiaplicación	Procedimiento Abierto	TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.	12 MESES	13/10/2022	
2019/ABRSUM008-5/PO2	ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO DE USO ORDINARIO EN LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA (2 LOTES) – Lote 2: equipamiento informático con so macos.	Multiaplicación	Procedimiento Abierto	TXESMIKA S.A.	12 MESES	24/10/2022	
2019/ABRSER009-1/PO2	SERVICIO DE ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA JURÍDICA EN TEMAS ESPECÍFICOS DE LEGALIDAD, ASÍ COMO DEFENSA PROCESAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA EN LOS DIFERENTES ÓRDENES JURISDICCIONALES; EXCLUIDO EL SOCIAL	89GE Gastos Centralizados. Servicio de Gestión Económica y Patrimonio	Procedimiento Abierto	VICTORIA LUISA ORTEGA BENITO	11.053,35	12 MESES	21/03/2022
2019/ABRSER018-8/PO2	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA CON PRODUCTOS RESPETUOSOS CON EL MEDIO AMBIENTE	89GE Gastos Centralizados. Servicio de Gestión Económica y Patrimonio	Procedimiento Abierto	INSTITUTO MINUSVALIDO ASTUR, S.A.L.	1.853.795,23	12 MESES	16/12/2022
2019/ABRSER020-1/PO1	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, Y CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESOS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA SUSCRITO CON CLECE SEGURIDAD, S.A.U.	89IN Gastos Centralizados. Servicio de Infraestructuras	Procedimiento Abierto	CLECE SEGURIDAD, S.A.U.	931.245,03	12 MESES	05/10/2022
2019/ABSSER026-1/PO3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PROGRAMA INFORMÁTICO DEFORWIN PARA EL SERVICIO DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	71 Servicio de Actividades Físicas y Deportes	Procedimiento Abierto Simplificado Art. 159.6	T. INNOVA INGENIERIA APLICADA, S.A.	6.899,98	12 MESES	09/08/2022
2019/ABRSER027-3/PO2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	89IN Gastos Centralizados. Servicio de Infraestructuras	Procedimiento Abierto	MANTENIMIENTO Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A.	856.897,80	12 MESES	06/10/2022

EXP.	OBJETO	U.F.G.	FORMA ADJUDICACIÓN	CONTRATISTA	IMPORTE PRÓRROGA (IVA INCLUIDO)	DURACIÓN DE LA PRÓRROGA	FECHA PRÓRROGA
2019/ABRSUM029-1/PO1	SUMINISTRO DE UNA PLATAFORMA DE DISTRIBUCIÓN DE SOFTWARE INCLUIDO STREAMING DE APLICACIONES VIRTUALIZADAS	64	Servicio Informática	SOFTWARE CIENTÍFICO S.L.	40.716,50	12 MESES	03/06/2022
2019/ABSSER030-2/PO2	SERVICIO DE RECOGIDA Y GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	89IN	Gastos Centralizados. Servicio de Infraestructuras	PREZERO GESTION DE RESIDUOS, S.A., anteriormente denominada CESPA GESTIÓN DE RESIDUOS S.A.	2.401,66	12 MESES	29/12/2022
2020/ABSSUM001-1/PO2	SUMINISTRO DE LICENCIAS ARCGIS SITE LICENSE	64	Servicio Informática	ESRI ESPAÑA SOLUCIONES GEODESPACIALES SL	9.075,00	12 MESES	28/04/2022
2020/ABSSUM003-1/PO2	SUMINISTRO DE LICENCIA LABVIEW ACADEMIC SITE LICENSE	64	Servicio Informática	MEASUREIT SYSTEMS, S.L.	8.341,74	12 MESES	28/04/2022
2020/ABSSER018-4/PO1	SERVICIO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS BIOLÓGICOS Y SANITARIOS GENERADOS POR LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	89IN	Gastos Centralizados. Servicio de Infraestructuras	STERILE SERVICES, S.L.		12 MESES	07/09/2022
2020/ABRSER019-3/PO1	SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	89GE	Gastos Centralizados. Servicio de Gestión Económica y Patrimonio	VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A.		12 MESES	07/09/2022
2020/ABSPRV033-3/PO2	SERVICIO DE MEDIACIÓN DE SEGUROS PARA LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA			MARSH, S.A.		12 MESES	05/10/2022
2021/RESCSP007-1/PO1	SERVICIO DE CAFETERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS			MIGUEL LEONOR MARTÍN		12 MESES	03/06/2022
2021/RESCSP019-1/PO1	SERVICIO DE CAFETERÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA			JOSÉ MANUEL LÓPEZ CANAL		12 MESES	03/06/2022
2021/ABSPRV026-1/PO1	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	89GE	Gastos Centralizados. Servicio de Gestión Económica y Patrimonio	CAJA SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGURO Y REASEGUROS, S.A. (CASER, S.A.)	17.675,25	12 MESES	08/08/2022
2021/ABSSER033-1/PO1	SERVICIO DE EDICIÓN DE UN SUPLEMENTO DE INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA EN UN PERIÓDICO DIARIO	85CO	Servicio de Comunicación	EDITORIAL CANTABRIA S.A.	48.430,51	12 MESES	22/12/2022

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO
2022

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN

7 - Estadísticas



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO
2022

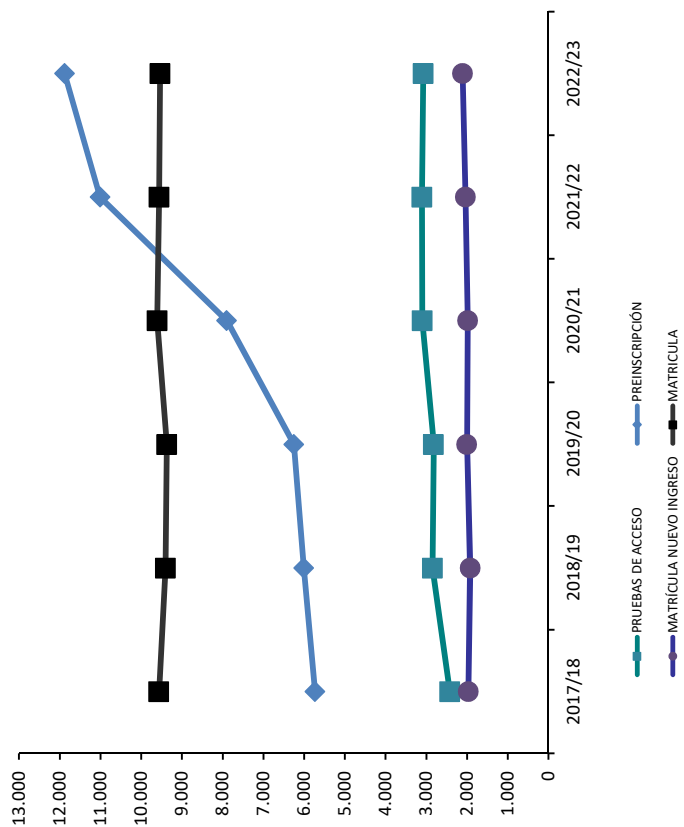
MEMORIA DE LIQUIDACIÓN

7 - Estadísticas
ALUMNOS



1.1.- EVOLUCIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO, PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA: 2017/18 - 2022/23

	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
PRUEBAS DE ACCESO	2.420	2.849	2.820	3.100	3.105	3.077
PREINSCRIPCIÓN	5.733	6.008	6.254	7.898	11.007	11.881
MATRÍCULA NUEVO INGRESO	1.969	1.923	2.002	1.985	2.037	2.109
MATRÍCULA	9.565	9.401	9.371	9.607	9.559	9.535



1.2.- EVOLUCIÓN MATRÍCULA ALUMNOS NUEVO INGRESO POR PLANES DE ESTUDIO: 2017/18 - 2022/23

TITULACIONES	CUPO		MATRÍCULA						DIF
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23			
ARTE Y HUMANIDADES									
Estudios Hispánicos	50	9	11	8	6	8	8	0	
Historia	80	52	66	57	70	61	66	5	
Total Arte y Humanidades	130	61	77	65	76	69	74	5	
CIENCIAS									
Doble Grado en Física y Matemáticas	12	12	12	12	12	12	12	0	
Física	48	50	49	51	49	50	50	0	
Matemáticas	48	53	51	49	49	47	48	1	
Total Ciencias	108	115	112	112	110	109	110	1	
CIENCIAS DE LA SALUD									
Ciencias Biomédicas	40				40	43	41	-2	
Enfermería	75	81	78	77	75	84	85	1	
Fisioterapia	160	102	107	143	162	162	164	2	
Logopedia	40	23	23	14	30	45	31	-14	
Medicina	120	125	123	120	122	120	125	5	
Total Ciencias de la Salud	435	331	331	354	429	454	446	-8	
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS									
Doble Grado en Admon. y Dir.de Empresas y Economía	10		10	11	10	10	10	0	
Doble Grado en Admon. y Dir.de Empresas y Rel. Laborales	25				26	25	25	0	
Doble Grado en Derecho y Admon.y Dir.de Empresas	25	25	25	25	25	26	26	0	
Doble Grado en Me en Educación Infantil y Educación Primaria	20				20	20	20	0	
Administración y Dirección de Empresas	180	226	207	176	188	181	187	6	
Derecho	125	155	132	124	129	128	129	1	
Economía	110	105	79	112	115	111	98	-13	
Geografía y Ordenación del Territorio	40	11	20	14	16	12	9	-3	
Gestión Hotelera y Turística/Turismo	75	51	36	42	36	26	22	-4	
Magisterio de Educación Infantil	110	134	135	131	116	118	115	-3	
Magisterio de Educación Primaria	175	202	206	200	182	181	180	-1	
Relaciones Laborales	75	41	43	78	59	60	74	14	
Total Ciencias Sociales y Jurídicas	970	925	893	913	922	898	895	-3	
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA									
Ingeniería Civil (Mención en Construcciones Civiles)	60	32	34	47	18	44	59	15	
Ingeniería de los Recursos Energéticos	50	17	19	25	12	24	30	6	
Ingeniería de los Recursos Mineros	40	5	9	6	5	7	15	8	
Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	70	72	65	76	55	60	73	13	
Ingeniería Eléctrica	45	29	29	30	17	25	40	15	
Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	45	64	47	45	27	40	45	5	
Ingeniería en Tecnologías Industriales	60	63	63	66	57	61	61	0	
Ingeniería Informática	60	62	63	61	61	63	62	-1	
Ingeniería Marina	60	16	13	29	17	6	16	10	
Ingeniería Marítima	40	21	23	19	19	16	19	3	
Ingeniería Mecánica	60	58	61	59	59	59	54	-5	
Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo	60	36	36	36	42	43	55	12	
Ingeniería Química	60	62	52	59	59	59	55	-4	
Total Ingeniería y Arquitectura	710	537	510	558	448	507	584	77	
TOTALES									
	2.353	1.969	1.923	2.002	1.985	2.037	2.109	52	

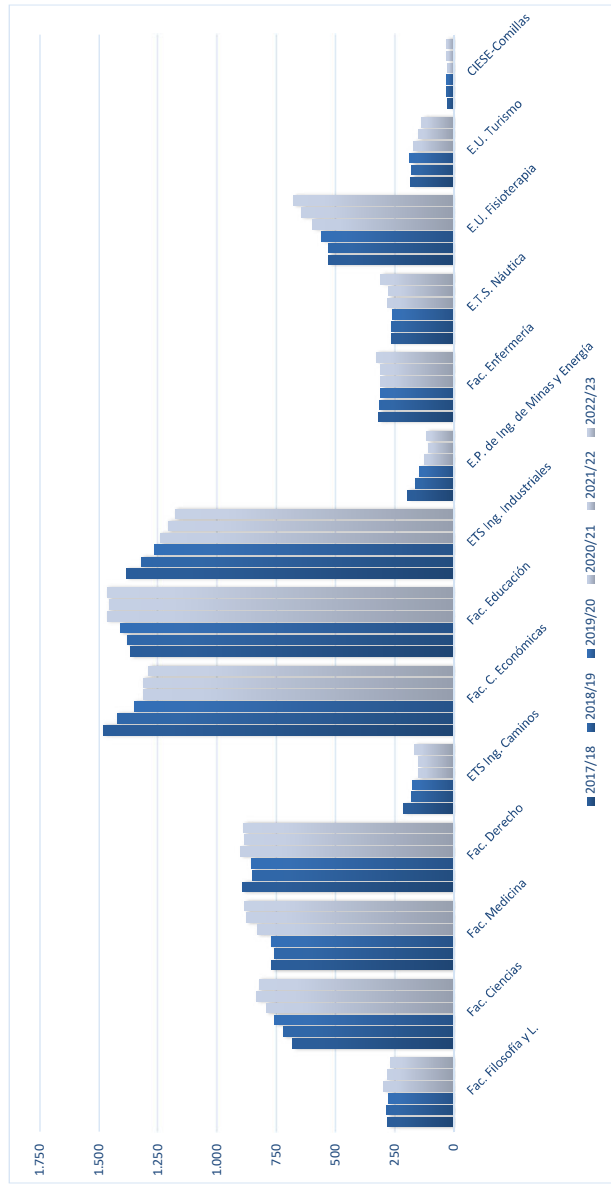
1.3.- EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE NUEVO INGRESO POR CENTROS: 2017/18 - 2022/23

CENTRO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	ALUMN.	COMP	%
Fac. Filosofía y Letras	63	86	71	86	73	75	2	2,7	0,0
Fac. Ciencias	177	175	173	171	172	172	0	0,0	1,8
Fac. Medicina	125	123	120	162	163	166	3	7,0	34,1
Fac. Derecho	196	200	227	239	214	229	15	-2,1	-1,3
ETS. Ing. Caminos, Canales y Puertos	32	34	47	18	44	59	-7	7,9	45,2
Fac. CC. Económicas y Empresariales	331	296	299	313	327	320	-4	1,2	38,5
Fac. Educación	336	341	331	318	319	315	24	7,9	45,2
ETS Ing. Industriales y Telecom.	348	317	335	274	304	328	14	1,2	38,5
E.Politécnica de Ing. de Minas y Energía	22	28	31	17	31	45	1	1,2	38,5
Fac. Enfermería	81	78	77	75	84	85	25	-15,4	-5,8
ETS Náutica	73	68	84	78	65	90	0	0,0	0,0
EU Turismo	51	36	42	36	26	22	-4		
EU Fisioterapia	125	130	157	192	207	195	-12		
CIESE-Comillas	9	11	8	6	8	8	0		
TOTAL	1.969	1.923	2.002	1.985	2.037	2.109	52	3,5	

1.4.- EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR CENTROS: 2017/18 - 2022/23

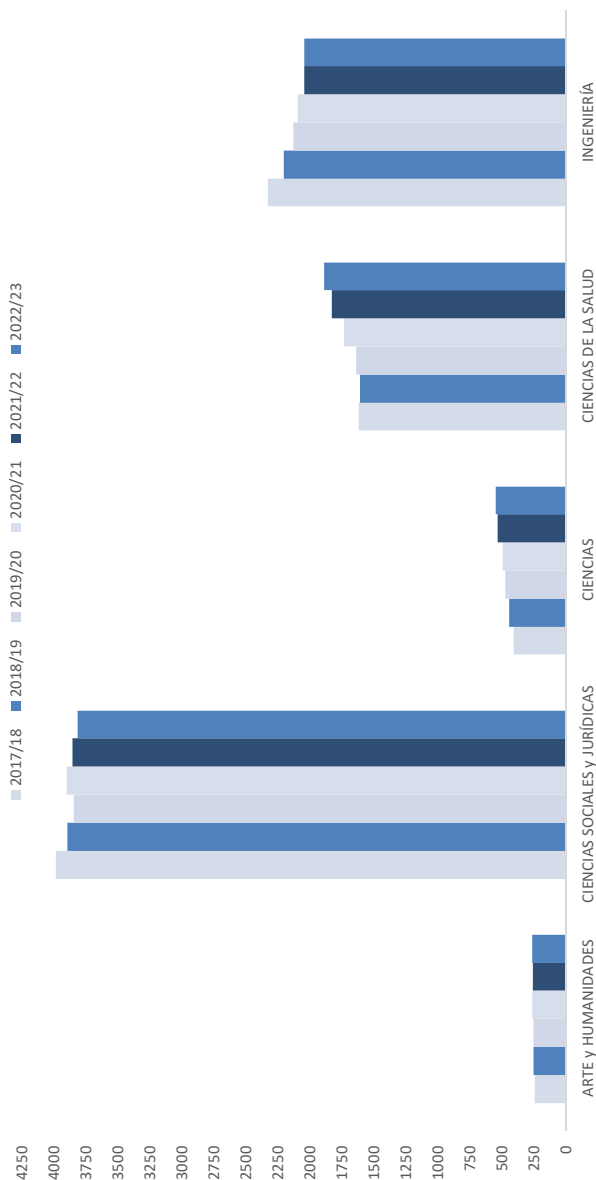
CENTRO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	COMP. 2021/22-2022/23 ALUMN.	%
Fac. Filosofía y L.	283	285	276	296	282	269	-13	-4,6
Fac. Ciencias	680	721	756	792	833	822	-11	-1,3
Fac. Medicina	771	761	773	831	875	884	9	1,0
Fac. Derecho	892	851	856	901	883	889	6	0,7
ETS Ing. Caminos	215	180	176	151	150	167	17	11,3
Fac. C. Económicas	1.481	1.424	1.350	1.313	1.313	1.289	-24	-1,8
Fac. Educación	1.366	1.381	1.407	1.465	1.458	1.465	7	0,5
ETS Ing. Industriales	1.383	1.320	1.264	1.242	1.209	1.178	-31	-2,6
E.P. de Ing. de Minas y Energía	196	163	147	124	109	118	9	8,3
Fac. Enfermería	319	317	308	309	310	329	19	6,1
E.T.S. Náutica	265	264	261	281	275	310	35	12,7
E.U. Fisioterapia	531	531	560	596	644	677	33	5,1
E.U. Turismo	184	179	186	169	150	136	-14	-9,3
CIESE-Comillas	25	32	29	25	29	32	3	10,3
TOTAL	8.591	8.409	8.349	8.495	8.520	8.565	45	0,53

Datos actualizados a 16/02/2023



1.5.- EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR RAMAS DE ENSEÑANZA: 2017/18 - 2022/23

RAMA	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	COMP.2021/22-2022/23 ALUMIN. %
ARTE Y HUMANIDADES	244	256	256	266	261	265	4
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	3.987	3.896	3.848	3.903	3.854	3.815	-39
CIENCIAS	409	445	475	494	533	548	15
CIENCIAS DE LA SALUD	1.621	1.609	1.641	1.736	1.829	1.890	61
INGENIERÍA	2.330	2.203	2.129	2.096	2.043	2.047	4
TOTAL	8.591	8.409	8.349	8.495	8.520	8.565	45



Datos actualizados a 25/01/2022

1.6.- MATRÍCULA TOTAL GRADO POR PLANES DE ESTUDIO: 2017/18 - 2022/23

TITULACIONES	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	DIF
ARTE Y HUMANIDADES							
Estudios Hispánicos	25	32	29	25	29	32	3
Historia	219	224	227	241	232	233	1
Total Arte y Humanidades	244	256	256	266	261	265	4
CIENCIAS							
Física	197	203	214	222	243	250	7
Matemáticas	169	187	203	209	227	238	11
Doble Grado en Física y Matemáticas	43	55	58	63	63	60	-3
Total Ciencias	409	445	475	494	533	548	15
CIENCIAS DE LA SALUD							
Enfermería	319	317	308	309	310	329	19
Logopedia	99	88	75	81	98	104	6
Fisioterapia	432	443	485	515	546	573	27
Ciencias Biomédicas				43	81	109	28
Medicina	771	761	773	788	794	775	-19
Total Ciencias de la Salud	1.621	1.609	1.641	1.736	1.829	1.890	61
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS							
Administración y Dirección de Empresas	991	957	858	810	763	731	-32
Derecho	666	629	606	588	562	535	-27
Economía	490	457	471	474	464	441	-23
Geografía y Ordenación del Territorio	64	61	49	55	50	36	-14
Magisterio de Educación Infantil	508	521	546	565	560	547	-13
Magisterio de Educación Primaria	858	860	861	880	860	860	0
Doble Grado en Educación Infantil y Educ. Primaria				20	38	20	20
Relaciones Laborales	226	197	202	218	229	244	15
Doble Grado en Admon. y Dir. Empresas y Economía		10	21	29	37	46	9
Doble Grado en Admon. y Dir. Empresas y Rel.Laborales				25	49	71	22
Doble Grado en Derecho y Admon. y Dir. Empresas		25	48	70	92	110	18
Turismo/Gestión Hotelera y Turística	184	179	186	169	150	136	-14
Total Ciencias Sociales y Jurídicas	3.987	3.896	3.848	3.903	3.854	3.815	-39
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA							
Ingeniería Civil	215	180	176	71	150	13	-137
Ingeniería Civil (Mención en Construcciones Civiles)				80		154	154
Ingeniería de los Recursos Energéticos	140	114	105	91	78	79	1
Ingeniería de los Recursos Míneros	56	49	42	33	31	39	8
Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	296	278	269	245	239	231	-8
Ingeniería Eléctrica	98	98	84	77	78	99	21
Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	183	177	188	190	189	176	-13
Ingeniería en Tecnologías Industriales	317	284	272	262	248	232	-16
Ingeniería Informática	271	276	281	298	300	274	-26
Ingeniería Marina	74	67	63	63	58	64	6
Ingeniería Marítima	71	74	68	70	60	61	1
Ingeniería Mecánica	265	263	227	235	217	208	-9
Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo	120	123	130	148	157	185	28
Ingeniería Química	224	220	224	233	238	232	-6
Total Ingeniería y Arquitectura	2.330	2.203	2.129	2.096	2.043	2.047	4
TOTALES	8.591	8.409	8.349	8.495	8.520	8.565	45

1.7.- EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTUDIOS DE DOCTORADO 2017/18-2022/23

ESCUELA DE DOCTORADO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	DIF.
TITULO							
DOCTORADO EN ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA-(Decreto 99)	16	13	14	12	14	16	2
DOCTORADO EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOMEDICINA-(Decreto 99)	61	61	69	67	72	80	8
DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA-(Decreto 99)	51	54	60	71	66	64	-2
DOCTORADO EN CIENCIAS DE ANTIGÜEDAD-(Decreto 99)	11	12	11	9	10	9	-1
DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES-(Decreto 99)	39	40	43	41	49	52	3
DOCTORADO EN ECONOMÍA: INSTRUMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO-(Decreto 99)	18	15	11	11	14	13	-1
DOCTORADO EN EQUIDAD E INNOVACIÓN DE LA EDUCACIÓN-(Decreto 99)	21	21	27	21	28	31	3
DOCTORADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA-(Decreto 99)	25	30	31	37	34	35	1
DOCTORADO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA (Decreto 99)	15	14	17	17	16	14	-2
DOCTORADO EN HISTORIA MODERNA (Decreto 99)	11	7	4	7	7	6	-1
DOCTORADO EN INGENIERÍA AMBIENTAL-(Decreto 99)	16	12	14	15	16	13	-3
DOCTORADO EN INGENIERÍA CIVIL-(Decreto 99)	53	49	45	42	53	56	3
DOCTORADO EN INGENIERÍA DE COSTAS, HIDROBIOLOGÍA Y GESTIÓN DE SISTEMAS ACUÁTICOS-(Decreto 99)	31	27	27	27	26	36	10
DOCTORADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL: TECNOLOGÍAS DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL-(Decreto 99)	30	25	32	31	28	21	-7
DOCTORADO EN INGENIERÍA NÁUTICA, MARINA Y RADIOELECTRÓNICA NAVAL-(Decreto 99)	9	5	4	10	12	9	-3
DOCTORADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, DE LA ENERGÍA DE Y DE PROCESOS-(Decreto 99)	38	35	31	33	36	36	0
DOCTORADO EN MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD (Decreto 99)	91	104	115	141	152	166	14
DOCTORADO EN PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CIVIL, URBANÍSTICO Y REHABILITACIÓN DE CONSTRUCCIONES EXISTENTES (Decreto 99)	7	4	4	7	6	8	2
DOCTORADO EN QUÍMICA TEÓRICA Y MODELIZACIÓN COMPUTACIONAL-(Decreto 99)	1	1	0	1	3	3	0
DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN REDES MÓVILES (Decreto 99)	17	19	19	20	19	21	2
NUMERO TOTAL DE MATRICULADOS	561	548	578	620	661	689	28

Datos actualizados a 16/02/2023

1.8.- EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN LOS ESTUDIOS PROPIOS POR DEPARTAMENTO Y PROGRAMA 2017/18 - 2021/22

	NÚMERO DE ALUMNOS 2017/18			NÚMERO DE ALUMNOS 2018/19			NÚMERO DE ALUMNOS 2019/20			NÚMERO DE ALUMNOS 2020/21			NÚMERO DE ALUMNOS (1) 2021/22							
	MA	EX	FC	MA	EX	FC	MA	EX	FC	MA	EX	FC	MA	EX	FC					
1 ANATOMÍA Y BIOLOGÍA CELULAR																				
2 BIOLOGÍA MOLECULAR																				
3 C. E INGENIERIA DEL TERRENO Y MATERIALES																				
4 CIENCIAS HISTÓRICAS																				
5 C. Y T. DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE																				
6 CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS																				
7 DERECHO PÚBLICO																				
8 INGENIERIA ESTRUCTURAL Y MECÁNICA																				
9 TRANSPORTE Y TECNOLOGÍA DE PROYECTOS Y P.																				
10 ECONOMÍA																				
11 EDUCACION																				
12 INGENIERIA DE COMUNICACIONES																				
13 FILOLOGÍA																				
14 FÍSICA APLICADA																				
15 FÍSICA MODERNA																				
16 FISIOLÓGIA Y FARMACOLOGÍA																				
17 GEOGRAFÍA, URBANISMO Y O. DEL TERRITORIO																				
18 HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORANEA																				
19 INGENIERIA ELÉCTRICA Y ENERGÉTICA																				
20 MATEMÁTICA APLICADA Y C. DE LA COMPUTACION																				
21 MATEMÁTICA ESTADÍSTICA Y COMPUTACIÓN																				
22 MEDICINA Y PSIQUIATRÍA																				
23 INGENIERÍAS QUÍMICA Y BIOMOLECULAR																				
24 ING. GEOGRÁFICA Y TECN. DE EXPRESIÓN GRÁFICA																				
25 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS																				
26 C. Y T. DE NAVEGACIÓN Y CONSTRUCCIÓN NAVAL																				
27 DERECHO PRIVADO																				
28 ENFERMERIA																				
29 C. TIERRA Y FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA																				
30 INGENIERIA INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA																				
31 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS																				
32 FACULTAD DE CIENCIAS																				
33 FACULTAD DE MEDICINA																				
34 FACULTAD DE DERECHO																				
35 ETS INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS																				
36 FACULTAD DE C.ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES																				
37 ESCUELA DE DOCTORADO																				
41 FACULTAD DE EDUCACIÓN																				
43 ESCUELA P. INGENIERIA DE MINAS Y ENERGÍA																				
44 FACULTAD DE ENFERMERÍA																				
45 ETS DE NAÚTICA																				
50 TEC. ELECTRÓNICA, ING. DE SISTEMAS Y AUTOMAT.																				
56 INSTITUTO DE HIDRAULICA AMBIENTAL																				
96 FUNDACION UCEIF																				
97 CIESE-COMILLAS																				
98 EU DE FISIOTERAPIA "GIMBERNAT CANTABRIA"																				
99 EU TURISMO "ALTAMIRA"																				
TOTALES	240	161	80	152	222	158	85	179	230	168	92	119	218	189	74	241	216	212	67	271

(1) Datos a 25/01/2022

1.9.- EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS EN ESTUDIOS DE MÁSTER OFICIAL 2017/18 - 2022/2023

TITULACIONES Y RAMAS DE ESTUDIO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	COMP ALUMN. %
ARTE Y HUMANIDADES							
Máster Universitario en enseñanza del español como lengua extranjera	30	24	17	14	14	8	-6
Máster Universitario del Mediterráneo al Atlántico: La construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval	9	13	4	4	6	8	2
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Territorial	23	23	22	27	29	22	-7
Máster Universitario en Prehistoria y Arqueología	16	25	17	19	18	17	-1
Máster Universitario en Estudios Avanzados de Historia Moderna "Monarquía de España" S. XVI-XVIII	7	4	3	4	14	6	-8
Máster Universitario en Historia Contemporánea	3	17	9	7	9	10	1
Máster Universitario en recursos territoriales y estrategias de ordenación	8	9	5	2	6	7	1
Total Arte y Humanidades	96	115	77	77	96	78	-18,8
CIENCIAS							
Máster Universitario en Nuevos Materiales	5	1	4	5	6	4	-2
Máster Universitario en Física, Instrumentación y Medio Ambiente	4	1					0
Máster Universitario en Matemáticas y Computación	4	6	5	7	3	7	4
Máster Universitario en Ciencia de Datos / Master in Data Science	8	18	15	15	21	23	2
Máster Universitario en Ciencia e Ingeniería de la Luz			7	5	12	5	-7
Máster Universitario en Física de Partículas y del Cosmos		7	5	8	6	8	2
Máster Universitario en Química Teórica y Modelización Computacional		1	4	4	2	1	-1
Total Ciencias	21	34	40	44	50	48	-4,0
CIENCIAS DE LA SALUD							
Máster Universitario en Avances de Neurorehabilitación de las Funciones Comunicativas y Motoras	11	12	13	10	11	8	-3
Máster Universitario en Fisioterapia del Deporte y Readaptación a la Actividad Física			32	34	32	10	-22
Máster Universitario en Biología Molecular y Biomedicina	11	9	12	16	13	12	-1
Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y el Desarrollo	10	12	4			0	0
Máster Universitario en iniciación a la investigación en salud mental	11	13	22	19	11	11	0
Máster Universitario en investigación en cuidados de salud	13	12	23	16	11	8	-3
Máster Universitario en gestión integral e investigación de las heridas crónicas	26	24	27	28	26	0	-26
Total Ciencias de la Salud	82	82	133	123	104	49	-55
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS							
Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA)	37	40	37	30	35	34	-1
Máster Universitario en Dirección de Marketing (Empresas Turísticas)	19	17	13	31	19	11	-8
Máster Universitario en Empresa y Tecnologías de la Información	28	26	24	21	25	28	3
Máster Universitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico	4	6	5	15	13	12	-1
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria	137	136	146	190	194	197	3
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Contextos Educativos	26	16	32	35	22	37	15
Máster Universitario en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas	8	16	19	18	9	17	8
Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado	46	43	52	56	52	46	-6
Total Ciencias Sociales y Jurídicas	305	300	328	396	369	382	13

1.9.- EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS EN ESTUDIOS DE MÁSTER OFICIAL 2017/18 - 2022/2023

TITULACIONES Y RAMAS DE ESTUDIO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	COMP ALLUMN. %
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA							
Máster Universitario de Investigación en Ingeniería Ambiental	2	1		1		0	0
Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Ambiental				8	8	5	-37,5
Máster Universitario en Gestión Integrada de Sistemas Hídricos	4	10	5	7	3	3	0,0
Máster Universitario en Ingeniería Costera y Portuaria	12	13	19	10	12	7	-41,7
Máster Universitario en Ingeniería Ambiental	10	16	13	7		0	0
Máster Universitario en Integridad y Durabilidad de Materiales, Componentes y Estructuras	4	7	7	11	8	5	-37,5
Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	151	113	92	93	83	67	-19,3
Máster Universitario en Ingeniería Civil	3	2	1	1		0	0
Máster Universitario en Ingeniería Marina	34	51	59	62	50	44	-12,0
Máster Universitario en Ingeniería Náutica y Gestión Marítima	56	66	60	69	64	67	3
Máster Universitario en Investigación en Ingeniería Industrial	9	9	8	2	10	4	-60,0
Máster Universitario en Investigación, Tecnología y Gestión de la Construcción en Europa	10	7				0	0
Máster Universitario en Ingeniería Industrial	75	70	70	82	84	91	7
Máster Universitario en Ingeniería Informática	11	10	4	11	19	26	7
Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación	37	41	48	48	29	28	-1
Máster Universitario en Ingeniería Química	28	26	31	33	31	44	13
Máster Universitario en Ingeniería de Minas	24	19	27	27	19	22	3
Total Ingeniería y Arquitectura	470	461	444	472	420	413	-7
NUMERO TOTAL DE MATRICULADOS	974	992	1.022	1.112	1.039	970	-69

Datos actualizados a 16/02/2023

1.10.- MATRÍCULA TOTAL DE ALUMNOS POR CENTRO EN ESTUDIOS DE MÁSTER OFICIAL 2017/18 - 2022/2023

CENTROS	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	66	91	60	63	82	70
FACULTAD DE CIENCIAS	32	44	37	50	57	69
FACULTAD DE MEDICINA	32	34	38	35	24	23
FACULTAD DE DERECHO	46	43	52	56	52	46
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	196	169	137	138	114	87
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	88	89	79	97	92	85
FACULTAD DE EDUCACION	171	168	197	243	225	251
	149	146	164	170	166	172
E.P. DE INGENIERÍA DE MINAS Y ENERGÍA	24	19	27	27	19	22
FACULTAD DE ENFERMERÍA	39	36	50	44	37	8
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE NÁUTICA	90	117	119	131	114	111
ESCUELA UNIVERSITARIA DE FISIOTERAPIA	11	12	45	44	43	18
CIESE-COMILLAS	30	24	17	14	14	8
NUMERO TOTAL DE MATRICULADOS	974	992	1.022	1.112	1.039	970

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO
2022

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN

7 - Estadísticas
INGRESOS POR MATRÍCULA



2.1.- CENTROS PROPIOS Y ADSCRITOS: RESUMEN DATOS ECONÓMICOS CORRESPONDIENTES A LOS ESTUDIOS DE GRADO Y MASTER OFICIAL Y MASTER OFICIAL

I. RESUMEN DATOS ECONÓMICOS CORRESPONDIENTES A LOS ESTUDIOS DE GRADO Y MASTER OFICIAL							
PLAN	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023*	
TOTAL PRECIOS PÚBLICOS	5.890.604,38	5.482.094,53	5.282.502,22	4.975.522,64	5.108.620,69	5.163.013,17	
TASAS DE SECRETARÍA	179.148,82	178.743,33	178.150,54	183.523,73	181.749,67	140.379,41	
TOTAL DEDUCCIONES COMPENSABLES	2.732.140,41	2.655.949,51	2.743.226,27	3.003.664,48	2.950.288,48	2.716.710,31	
TOTAL	8.741.893,61	8.316.721,37	8.203.879,03	8.162.710,85	8.240.658,84	8.020.102,89	

Los datos del curso 2022/2023 están actualizados a 8 de marzo de 2023. Los datos de compensación correspondientes a este curso son provisionales a dicha fecha dado que aún no han sido efectuadas las compensaciones.

DESGLASE DE COMPENSACIONES DE BECAS Y FAMILIAS NUMEROSAS DE TRES HIJOS MINISTERIO DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL Y COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

DATOS BECAS MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL							
PLAN	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023*	
TOTAL COMPENSACION BECAS IMFP	1.771.440,92	1.683.542,81	1.880.054,75	1.812.615,02	1.695.711,46	1.410.241,02	
- COMPENSABLE MINISTERIO	1.692.306,81	1.627.468,62	1.819.390,82	1.767.325,48	1.681.788,82	1.408.248,66	
- COMPENSABLE COMUNIDAD AUTONOMA	79.134,12	56.074,19	60.663,93	45.289,54	13.922,64	1.992,36	

DATOS FAMILIAS NUMEROSAS DE TRES HIJOS							
PLAN	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023*	
TOTAL COMPENSACION FAMILIAS NUMEROSAS	338.379,92	327.946,33	336.441,49	345.527,81	399.516,15	378.836,73	
- COMPENSABLE MINISTERIO	288.780,80	284.838,96	293.890,01	307.001,06	349.829,58	322.448,72	
- COMPENSABLE COMUNIDAD AUTONOMA	49.599,12	43.107,37	42.551,48	38.526,75	43.686,57	56.388,01	

2.2.- CENTROS PROPIOS: ESTUDIOS DE GRADO

II.- DATOS ECONOMICOS EN ESTUDIOS DE GRADO (2017/18 - 2022/23)							
PLAN	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023*	2022/2023*
TOTAL PRECIOS PÚBLICOS	4.899.960,35	4.663.718,42	4.465.400,64	4.172.427,93	4.369.276,35	4.536.447,67	4.536.447,67
TASAS DE SECRETARÍA	146.052,48	143.292,86	141.869,61	144.039,11	144.444,61	111.206,89	111.206,89
TOTAL DEDUCCIONES COMPENSABLES:	2.289.237,21	2.269.020,50	2.333.542,68	2.536.758,94	2.561.504,48	2.436.250,91	2.436.250,91
- BECAS MEFP	1.472.708,97	1.418.263,65	1.484.608,08	1.564.699,68	1.477.237,84	1.275.867,54	1.275.867,54
- BECAS PAÍS VASCO	23.390,91	26.788,71	20.109,09	26.523,93	24.606,36	28.052,22	28.052,22
- BECAS PROGRAMA REGIONAL DE BECAS	130.463,22	117.039,84	110.030,64	100.505,40	107.068,80	120.074,46	120.074,46
- FAMILIA NUMEROSA CATEGORIA GENERAL	136.445,71	141.925,30	174.728,60	187.143,21	194.423,84	212.629,17	212.629,17
- FAMILIA NUMEROSA 3 HIJOS	305.195,69	308.175,91	289.505,27	313.331,87	365.907,57	362.784,55	362.784,55
- FAMILIA NUMEROSA DE SEGUNDA Y HONOR	84.592,08	99.487,23	94.927,10	94.146,77	114.406,27	123.837,02	123.837,02
- MATRICIJA DE HONOR BACHILLERATO	82.412,64	109.519,92	94.031,28	97.543,56	110.180,22	123.564,24	123.564,24
- MATRICIJA DE HONOR UNIVERSIDAD	-	-	-	87.239,28	91.048,26	91.168,80	91.168,80
- MEDALLA EN OLIMPIADAS DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS	-	757,20	-	-	-	-	-
- DISCAPACIDAD	48.514,29	41.231,88	51.897,96	54.618,18	58.481,20	73.304,15	73.304,15
- VIOLENCIA DE GÉNERO	4.577,94	4.866,66	12.740,46	10.625,46	16.067,76	21.270,48	21.270,48
- HUERFANOS DE FUINC. FALLECIDOS EN ACTOS DE SERVICIO	334,20	-	-	-	-	-	-
- VÍCTIMAS DE ACTOS DE TERRORISMO	-	-	-	381,60	-	1.867,20	1.867,20
- PERCEPTORES INGRESOS MÍNIMO VITAL	-	-	-	-	-	1.831,08	1.831,08
- OTRA CAUSAS	601,56	964,20	964,20	-	-	-	-
TOTAL DEDUCCIONES NO COMPENSABLES:	84.688,39	87.998,32	97.788,34	7.033,60	4.906,16	1.907,40	1.907,40
- MATRICIJA DE HONOR UNIVERSIDAD	81.247,29	78.200,64	88.670,46	-	-	-	-
- CORNEIL	2.955,96	4.061,44	4.986,68	7.033,60	2.718,12	1.907,40	1.907,40
- INTERCAMBIO	-	5.736,24	2.079,48	-	-	-	-
- FAMILIA NUMEROSA CATEGORIA GENERAL	-	-	-	-	-	-	-
- FAMILIA NUMEROSA DE SEGUNDA Y HONOR	-	-	-	-	-	-	-
- MATRICIJA DE HONOR BACHILLERATO	-	-	-	-	-	-	-
- BECARIOS OTROS TIPOS	485,14	-	2.051,72	-	-	-	-
TOTAL	7.335.250,04	7.076.031,78	6.940.812,98	6.853.225,98	7.075.225,44	7.083.905,47	7.083.905,47

DESGLASE DE COMPENSACIONES DE BECAS Y FAMILIAS NUMEROSAS DE TRES HIJOS
MINISTERIO DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL Y COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

DATOS BECAS MINISTERIO DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL							
PLAN	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022*	2022/2023*	2022/2023*
TOTAL COMPENSACION BECAS MEFP	1.472.708,97	1.418.263,65	1.484.608,08	1.564.699,68	1.477.234,84	1.275.867,54	1.275.867,54
- COMPENSABLE MINISTERIO	1.440.060,18	1.386.910,29	1.451.828,22	1.546.321,77	1.475.991,10	1.275.867,54	1.275.867,54
- COMPENSABLE COMUNIDAD AUTONOMA	32.648,79	31.353,36	32.779,86	18.377,91	1.243,74	0,00	0,00

DATOS FAMILIAS NUMEROSAS DE TRES HIJOS							
PLAN	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022*	2022/2023*	2022/2023*
TOTAL COMPENSACION FAMILIAS NUMEROSAS	305.195,69	308.175,91	289.505,27	313.331,87	380.746,35	362.784,55	362.784,55
- COMPENSABLE MINISTERIO	261.876,11	266.614,75	251.890,58	278.184,75	324.951,75	306.989,95	306.989,95
- COMPENSABLE COMUNIDAD AUTONOMA	43.319,58	41.561,16	37.614,69	35.147,12	55.794,60	55.794,60	55.794,60

Los datos del curso 2022/2023 están actualizados a 8de marzo de 2023. Los datos de compensación correspondientes a este curso son provisionales a dicha fecha dado que aún no han sido efectuadas las compensaciones.

2.3.- CENTROS PROPIOS: ESTUDIOS DE MASTER OFICIAL

III. DATOS ECONOMICOS EN ESTUDIOS DE MASTER OFICIAL (2017/2018 - 2021/2022)						
PLAN	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023*
TOTAL PRECIOS PÚBLICOS	784.232,64	677.296,32	665.115,95	649.420,96	560.272,52	458.512,28
TASAS DE SECRETARÍA	22.931,95	24.408,40	24.171,84	26.538,89	24.328,51	17.463,00
TOTAL DEDUCCIONES COMPENSABLES:	380.172,52	326.572,03	341.312,20	397.271,43	303.661,35	216.810,47
- BECAS MEFP	259.585,79	225.492,53	215.737,04	247.915,34	178.858,18	134.373,48
- BECAS PAÍS VASCO	9.147,45	5.316,38	12.794,98	11.238,06	8.064,07	2.278,92
- FONDO DE CONTINGENCIA SOCIAL	-	-	-	-	-	-
- BECAS PROPIAS UC MÁSTER OFICIAL	-	-	-	-	-	-
- BECAS PROGRAMA REGIONAL DE BECAS	46.541,25	48.983,10	54.525,10	66.548,05	50.266,64	16.734,45
- BECAS MÁSTER OFICIAL NUEVO INGRESO	-	-	-	-	-	-
- OTRAS BECAS (P.I. P.U.F. CAROLINA.E. MUNDIUS)	5.559,00	7.246,80	7.246,80	5.933,10	6.985,20	6.739,20
- FAMILIA NUMEROSA CATEGORIA GENERAL	7.435,43	11.262,50	17.924,14	18.660,01	17.933,29	13.823,03
- FAMILIA NUMEROSA 3 HIJOS	23.635,16	15.181,72	22.644,57	25.172,04	20.129,20	16.052,18
- FAMILIA NUMEROSA DE SEGUNDA Y HONOR	14.997,38	3.765,50	3.534,61	4.280,45	4.294,53	7.977,81
- MATRICULA DE HONOR UNIVERSIDAD	-	-	-	5.996,37	4.885,01	4.292,76
- DISCAPACIDAD	13.271,06	7.219,30	4.376,00	8.907,45	11.830,87	11.113,24
- VIOLENCIA DE GÉNERO	-	2.104,20	2.528,96	2.620,56	414,36	1.335,00
TOTAL DEDUCCIONES NO COMPENSABLES:	177.152,69	187.659,73	189.405,94	79.015,21	196.512,71	231.464,41
- MATRICULA DE HONOR UNIVERSIDAD	-	-	6.288,00	-	-	-
- ERASMUS	166.867,45	178.445,25	171.398,99	65.293,79	182.225,11	211.980,65
- BECARIO OTROS TIPOS	10.285,24	9.214,48	11.718,95	13.721,42	14.287,60	19.483,76
- FAMILIA NUMEROSA CATEGORIA GENERAL	-	-	-	-	-	-
- FAMILIA NUMEROSA DE SEGUNDA Y HONOR	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1.187.337,11	1.028.276,75	1.030.599,99	1.073.231,28	888.262,38	692.785,75

DESGLOSE DE COMPENSACIONES DE BECAS Y FAMILIAS NUMEROSAS DE TRES HIJOS
MINISTERIO DE EDUCACION Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

DATOS BECAS MINISTERIO DE EDUCACION Y FORMACIÓN PROFESIONAL						
PLAN	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023*
TOTAL COMPENSACION BECAS MEFP	259.585,79	225.492,53	215.737,04	247.915,34	178.858,18	134.373,48
- COMPENSABLE MINISTERIO	214.942,84	201.997,65	194.249,96	221.003,71	166.913,80	132.381,12
- COMPENSABLE COMUNIDAD AUTONOMA	44.642,95	23.494,88	21.487,08	26.911,63	11.944,38	1.992,36

DATOS FAMILIAS NUMEROSAS DE TRES HIJOS

PLAN	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022*	2022/2023*
TOTAL COMPENSACION FAMILIAS NUMEROSAS	23.635,16	15.181,72	22.644,57	25.172,04	20.129,20	16.052,18
- COMPENSABLE MINISTERIO	18.621,33	13.940,67	20.797,41	22.221,91	18.138,95	15.458,77
- COMPENSABLE COMUNIDAD AUTONOMA	5.013,83	1.241,05	1.847,16	2.950,13	1.990,25	593,41

Los datos del curso 2022/2023 están actualizados a 8 de marzo de 2023. Los datos de compensación correspondientes a este curso son provisionales a dicha fecha dado que aún no han sido efectuadas las compensaciones.

2.4.- CENTROS PROPIOS: DATOS AGRUPADOS DE ESTUDIOS DE GRADO Y MASTER OFICIAL

IV. DATOS ECONOMICOS AGRUPADOS EN ESTUDIOS DE GRADO Y MASTER OFICIAL (2017/18 - 2022/23)

PLAN	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023*
TOTAL PRECIOS PÚBLICOS	5.684.192,99	5.341.014,74	5.130.516,59	4.821.848,89	4.929.548,87	4.994.959,95
- TASAS DE SECRETARÍA	168.984,43	167.701,26	166.041,45	170.578,00	168.773,12	128.669,89
TOTAL DE DEDUCCIONES COMPENSABLES:	2.669.409,73	2.595.592,53	2.674.854,88	2.984.030,37	2.865.162,83	2.653.062,38
- BECAS MEFF	1.732.294,76	1.643.756,18	1.700.345,12	1.812.615,02	1.656.093,02	1.410.241,02
- BECAS PAÍS VASCO	32.538,36	32.105,09	32.904,07	37.761,99	32.670,43	30.331,14
- FONDO DE CONTINGENCIA SOCIAL	-	-	-	-	-	-
- BECAS PROPIAS UC MASTER OFICIAL	-	-	-	-	-	-
- BECAS PROGRAMA REGIONAL DE BECAS	177.004,47	166.022,94	164.555,74	167.053,45	157.335,44	136.809,91
- BECAS MASTER OFICIAL NUEVO INGRESO	-	-	-	-	-	-
- OTRAS BECAS (FPI, FPI, F. CAROLINA, E.MUNDUS)	5.559,00	7.246,80	7.246,80	5.933,10	6.985,20	6.739,20
- FAMILIA NUMEROSA CATEGORIA GENERAL	143.881,14	153.187,80	192.652,74	205.803,22	212.357,13	226.432,20
- FAMILIA NUMEROSA 3 HIJOS	328.830,85	323.357,63	312.149,84	338.503,91	386.036,77	378.836,73
- FAMILIA NUMEROSA DE SEGUNDA Y HONOR	99.589,46	103.252,73	98.461,71	98.427,22	118.700,80	131.814,83
- MATRICULA DE HONOR BACHILLERATO	82.412,64	109.519,92	94.031,28	97.543,56	110.180,22	123.564,24
- MATRICULA DE HONOR UNIVERSIDAD	-	-	-	93.235,65	95.933,27	95.461,56
- MEDALLA EN OLIMPIADAS DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS	-	757,20	-	-	-	-
- DISCAPACIDAD	61.785,35	48.451,18	56.273,96	63.525,63	70.312,07	84.417,39
- VIOLENCIA DE GÉNERO	4.577,94	6.970,86	15.269,42	13.246,02	16.482,12	22.605,48
- HUERFANOS DE FUINC. FALLECIDOS EN ACTOS DE SERVICIO	334,20	-	-	-	-	-
- VÍCTIMAS DE TERRORISMO	-	-	-	381,60	2.076,36	1.867,20
- PERCEPTORES INGRESOS MÍNIMO VITAL	-	-	-	-	-	3921,48
- OTRA CAUSAS	601,56	964,20	964,20	-	-	-
TOTAL DEDUCCIONES NO COMPENSABLES:	261.841,08	275.658,05	287.194,28	86.048,81	201.418,87	233.371,81
- MATRICULA DE HONOR UNIVERSIDAD	81.247,29	78.200,64	94.958,46	-	-	-
- CORNELL	2.955,96	4.061,44	4.986,68	7.033,60	2.718,12	-
- ERASMUS	166.867,45	184.181,49	173.478,47	65.293,79	184.413,15	213.888,05
- BECARIO OTROS TIPOS	10.770,38	9.214,48	13.770,67	13.721,42	14.287,60	19.483,76
- FAMILIA NUMEROSA CATEGORIA GENERAL	-	-	-	-	-	-
- FAMILIA NUMEROSA DE SEGUNDA Y HONOR	-	-	-	-	-	-
- MATRICULA DE HONOR BACHILLERATO	-	-	-	-	-	-
TOTAL	8.522.587,15	8.104.308,53	7.971.412,92	7.926.457,26	7.963.484,82	7.776.692,22

Los datos del curso 2022/2023 están actualizados a 8 de marzo de 2023. Los datos de compensación correspondientes a este curso son provisionales a dicha fecha dado que aún no han sido efectuadas las compensaciones.

2.5.- CENTROS PROPIOS: DATOS POR TIPO DE ESTUDIOS Y CURSO ACADÉMICO

PLAN	2017/2018		2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023*	
	GRADO-PRIMER Y SEG. CICLO	MÁSTER	GRADO	MÁSTER	GRADO	MÁSTER	GRADO	MÁSTER	GRADO	MÁSTER	GRADO	MÁSTER
TOTAL PRECIOS PÚBLICOS	4.899.960,35	784.232,64	4.663.718,42	677.296,32	4.465.400,64	665.115,95	4.172.427,93	649.420,96	4.369.276,35	560.272,52	4.536.447,67	458.512,28
TOTAL TASAS SECRETARIA	146.052,48	22.931,95	143.292,86	24.408,40	141.869,61	24.171,84	144.039,11	26.538,89	144.444,61	24.328,51	111.206,89	17.463,00
TOTAL DEDUCCIONES COMPENSABLES	2.289.237,21	380.172,52	2.269.020,50	326.572,03	2.333.542,68	341.312,20	2.536.758,94	397.271,43	2.561.504,48	303.661,35	2.436.250,91	216.810,47
TOTAL DEDUCCIONES NO COMPENSABLES	84.688,39	177.152,69	87.998,32	187.659,73	97.788,34	189.405,94	7.033,60	79.015,21	4.906,16	196.512,71	1.907,40	231.464,41
TOTAL DE INGRESOS	7.335.250,04	1.187.337,11	7.076.034,78	1.028.276,75	6.940.812,93	1.030.599,99	6.853.225,98	1.073.231,28	7.075.225,44	888.262,38	7.083.905,47	692.785,75

Los datos del curso 2022/2023 están actualizados a 8 de marzo de 2023. Los datos de compensación correspondientes a este curso son provisionales a dicha fecha dado que aún no han sido efectuadas las compensaciones.

2.6.- CENTROS PROPIOS: DATOS POR CURSO ACADÉMICO

VI. RESUMEN DATOS ECONOMICOS DESGLOSADOS POR CURSO ACADEMICO (2017/18 - 2022/23)							
PLAN	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023*	
TOTAL PRECIOS PÚBLICOS	5.684.192,99	5.341.014,74	5.130.516,59	4.821.848,89	4.929.548,87	4.994.959,95	
TASAS DE SECRETARÍA	168.984,43	167.701,26	166.041,45	170.578,00	168.773,12	128.669,89	
TOTAL DEDUCCIONES COMPENSABLES	2.669.409,73	2.595.592,53	2.674.854,88	2.934.030,37	2.865.165,83	2.653.061,38	
TOTAL DEDUCCIONES NO COMPENSABLES	261.841,08	275.658,05	287.194,28	86.048,81	201.418,87	233.371,81	
TOTAL	8.522.587,15	8.104.308,53	7.971.412,92	7.926.457,26	7.963.487,82	7.776.691,22	

Los datos del curso 2022/2023 están actualizados a 8 de marzo de 2023. Los datos de compensación correspondientes a este curso son provisionales a dicha fecha dado que aún no han sido efectuadas las compensaciones.

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO
2022

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN

7 - Estadísticas
PERSONAL

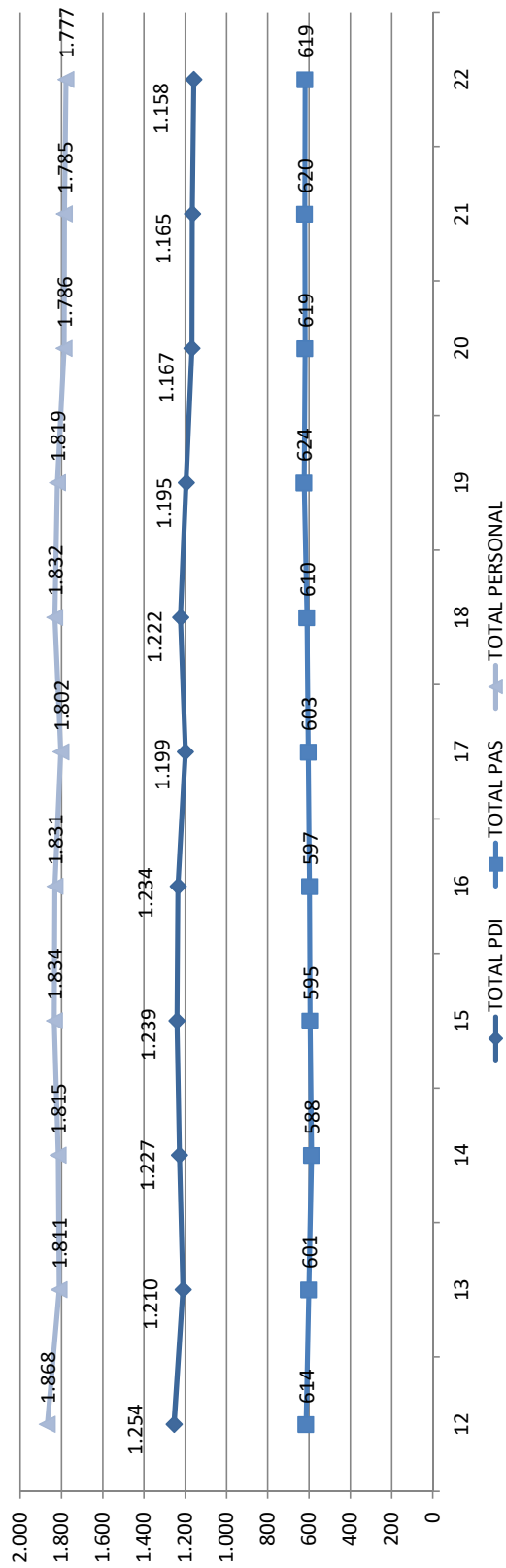


3.1.- EVOLUCIÓN DEL PERSONAL DE LA UC (1)

CATEGORÍAS	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
NUMERARIOS	584	561	544	533	507	498	507	507	491	470	470
CONTRATADOS	670	649	683	706	727	701	715	688	676	695	688
TOTAL PDI	1.254	1.210	1.227	1.239	1.234	1.199	1.222	1.195	1.167	1.165	1.158
FUNCIONARIOS	373	370	363	362	365	368	376	381	386	384	381
LABORALES(2)	241	231	225	233	230	233	232	241	231	234	236
PERSONAL EVENTUAL				2	2	2	2	2	2	2	2
TOTAL PAS	614	601	588	595	597	603	610	624	619	620	619
TOTAL PERSONAL	1.868	1.811	1.815	1.834	1.831	1.802	1.832	1.819	1.786	1.785	1.777
PAS/ PDI	0,49	0,50	0,48	0,48	0,48	0,50	0,50	0,52	0,53	0,53	0,53

(1) Datos relativos a 31/12

(2) Incluidos a partir de 2010 contratos de relevo



3.2.- EVOLUCIÓN DEL PDI

CATEGORÍAS	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
NUMERARIOS	584	584	561	544	533	507	498	507	507	491	470	470
- Catedrático U	168	175	167	160	159	158	149	166	166	160	150	165
- Titular U	334	339	332	328	325	305	315	305	314	307	297	284
- Catedrático EU	16	14	13	12	11	9	6	5	4	4	4	4
- Titular EU	64	54	47	42	36	33	26	29	21	18	17	16
- Otros	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
CONTRATADOS	705	670	649	683	706	727	701	715	688	676	695	688
- Contratados Doctores	92	95	97	101	118	135	138	125	114	133	145	145
- C. Doctores Programa I 3	4	5	7	8	8	9	8	6	5	7	8	9
- Ayudantes	62	59	51	36	41	35	35	24	18	10	7	2
- Ayudantes Doctores	43	42	60	67	76	79	81	88	93	83	98	91
- P. Sustitución				11	8	15	18	13	14	13	15	15
- Asociados	501	464	429	454	449	447	412	450	434	423	415	421
- Asociados Extranjeros	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
- Eméritos	1	3	3	5	5	6	8	8	8	6	6	5
- Visitantes	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
TOTAL PDI	1.289	1.254	1.210	1.227	1.239	1.234	1.199	1.222	1.195	1.167	1.165	1.158

3.3.- EVOLUCIÓN PAS

CATEGORÍAS	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
FUNCIONARIOS												
GRUPO A.1	17	21	21	20	19	18	18	18	21	21	21	19
- Gestión	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
- Biblioteca	4	4	4	4	4	4	4	4	7	7	7	6
- Informática	8	11	11	10	9	8	8	8	8	8	8	7
- Técnicos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
GRUPO A.2	67	69	66	66	66	67	76	77	73	73	81	84
- Gestión	19	20	18	18	18	19	26	29	28	27	33	36
- Biblioteca	29	30	29	29	29	29	29	29	26	27	28	27
- Informática	13	13	13	13	13	13	15	15	15	15	17	17
- Técnicos Obras e Instal.	6	6	6	6	6	6	6	4	4	4	3	4
GRUPO C.1	231	220	221	227	233	229	216	214	206	198	180	169
- Gestión	176	171	172	178	177	171	161	158	147	139	123	112
- Biblioteca	19	17	17	17	24	24	22	22	22	22	22	24
- Informática	28	25	25	26	25	27	26	28	31	31	28	27
- Técnicos Obras e Instal.	8	7	7	6	7	7	7	6	6	6	7	6
GRUPO C.2	66	63	62	50	44	51	58	67	81	94	102	109
- Gestión	50	49	48	37	37	42	47	54	66	81	84	96
- Biblioteca	16	14	14	13	7	9	11	13	15	13	18	13
TOTAL FUNCIONARIOS	381	373	370	363	362	365	368	376	381	386	384	381
LABORALES												
ESCALA A	89	95	90	85	87	85	88	89	96	92	91	91
ESCALA B	146	146	141	140	146	145	145	143	145	139	143	145
TOTAL LABORALES	235	241	231	225	233	230	233	232	241	231	234	236
PERSONAL EVENTUAL						2	2	2	2	2	2	2
TOTAL PAS	616	614	601	588	595	597	603	610	624	619	620	619

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO

2022

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN

7 - Estadísticas

RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

(Incluida la Fundación Leonardo Torres Quevedo)



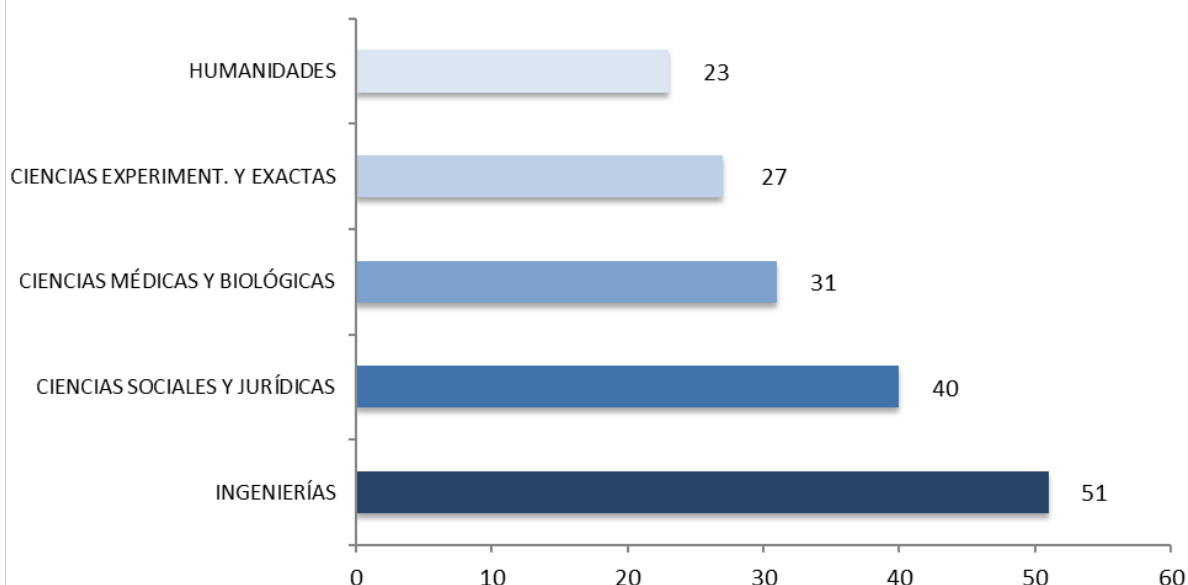
ALGUNAS CIFRAS:

- Nº de Institutos: 5
- Nº de Departamentos: 32
- Nº de grupos de investigación catalogados: 172

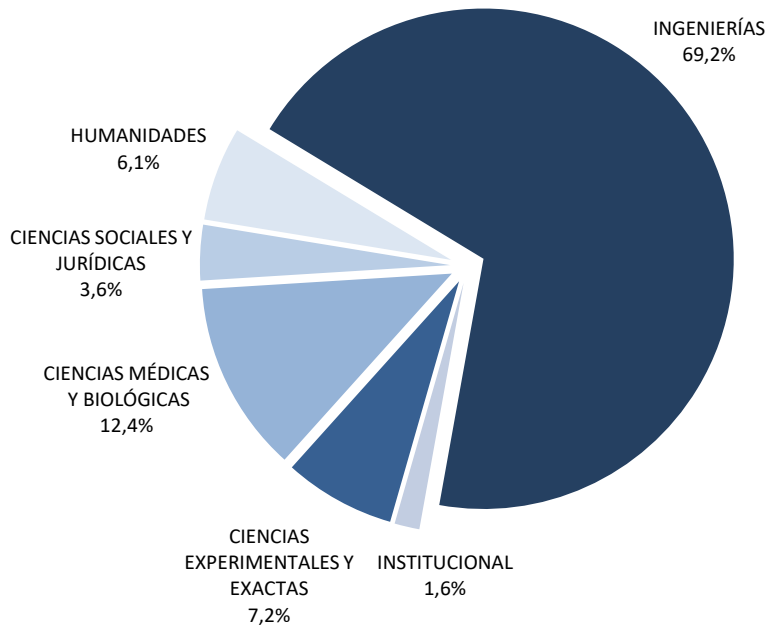
DISTRIBUCIÓN POR GRANDES ÁREAS CIENTÍFICAS DE LA FINANCIACIÓN CAPTADA PARA INVESTIGACIÓN

	2022			ACUMULADO 2018-2022	
	Nº GRUPOS	Nº PROYECTOS	FINANCIACIÓN	Nº PROYECTOS	FINANCIACIÓN
CIENCIAS EXPERIMENTALES Y EXACTAS	27	33	1.452.713 €	184	8.308.045 €
CIENCIAS MÉDICAS Y BIOLÓG.	31	44	2.537.796 €	216	14.239.335 €
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	40	57	1.206.178 €	209	4.120.125 €
HUMANIDADES	23	38	1.345.688 €	171	7.007.699 €
INGENIERÍAS	51	298	21.374.508 €	1.297	79.693.686 €
INSTITUCIONAL		2	163.000 €	15	1.857.473 €
TOTAL	172	472	28.079.884 €	2.092	115.226.363 €

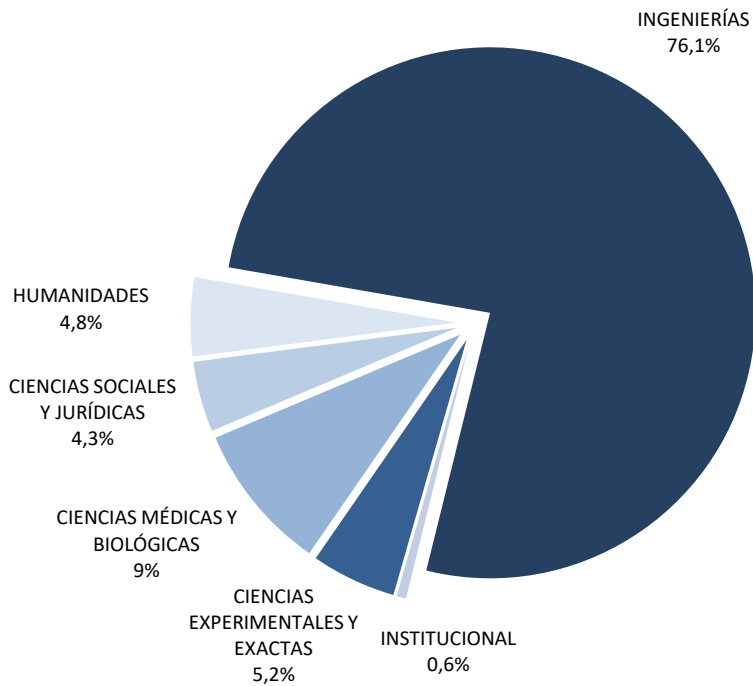
GRUPOS DE INVESTIGACIÓN POR GRANDES ÁREAS



**FINANCIACIÓN POR GRANDES ÁREAS
PERIODO 2018-2022**



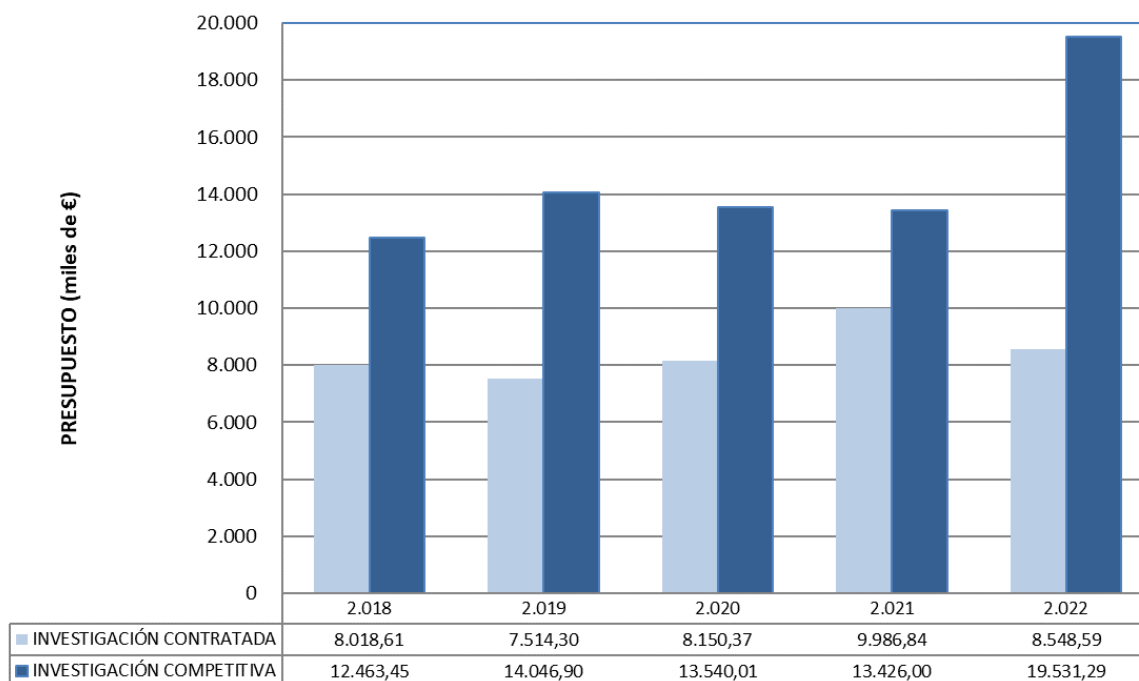
**FINANCIACIÓN POR GRANDES ÁREAS
2022**



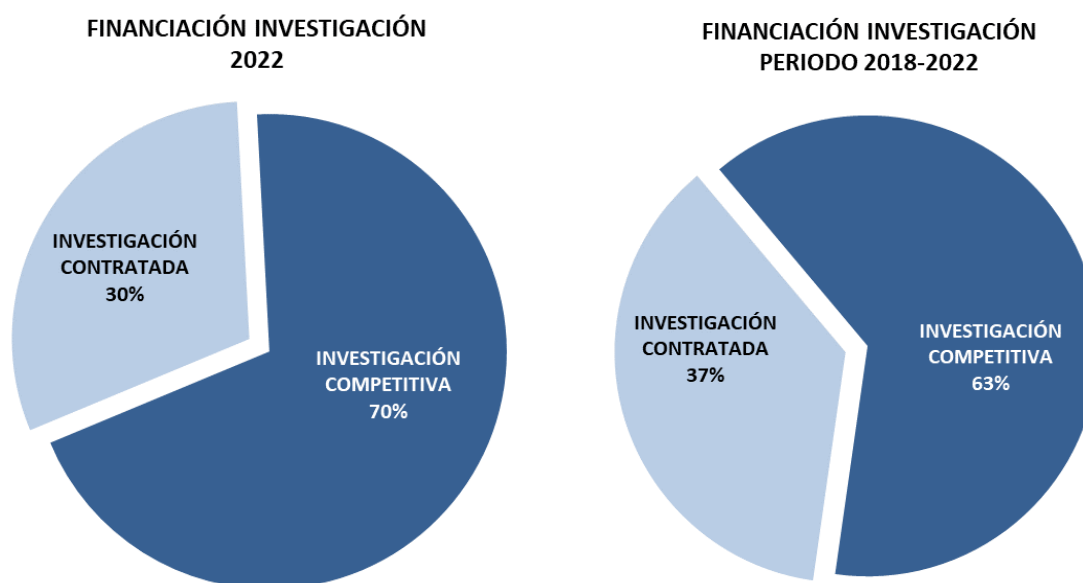
FINANCIACIÓN CAPTADA PARA INVESTIGACIÓN - DATOS 2022

A continuación, se refleja la evolución de la financiación captada para investigación en los últimos 5 años, así como su distribución en función de la forma de consecución de esa financiación. Así, se reflejan tanto los fondos como el número de proyectos conseguidos a través de convocatorias competitivas (bajo la denominación “investigación competitiva”) así como los que se han financiado a través de convenios y contratos suscritos al amparo del artículo 83 de la LOU (“investigación contratada”).

Evolución de la financiación captada – años 2018-2022



Distribución de la financiación captada



FINANCIACIÓN CAPTADA POR AÑO (Miles de €)

	2018	2019	2020	2021	2022	Acumulado 18-22
Competitiva	12.463,45	14.046,90	13.540,01	13.426,00	19.531,29	73.007,64
Contratada	8.018,61	7.514,30	8.150,37	9.986,84	8.548,59	42.218,72
Total	20.482,07	21.561,20	21.690,38	23.412,84	28.079,88	115.226,36

Investigación Competitiva

	2018	2019	2020	2021	2022	Acumulado 18-22
Unión Europea	1.368,87	7.385,26	6.782,43	3.432,05	3.140,45	22.109,05
Excelencia y Retos Sociedad	4.321,88	2.867,20	4.016,23	3.502,59	7.811,07	22.518,97
Cooperación Industrial	2.897,54	0,00	183,11	1.056,96	2.403,02	6.540,64
Otros Proyectos Plan Nacional	854,76	1.666,12	84,60	3.487,12	3.566,58	9.659,18
Otras Convocatorias Nacionales	675,88	209,25	312,13	578,57	289,41	2.065,24
Ayudas Regionales	384,58	843,63	1.320,50	965,47	1.657,06	5.171,24
Convocatorias Propias	1.959,95	1.075,44	841,00	403,24	663,69	4.943,32
Total	12.463,45	14.046,90	13.540,01	13.426,00	19.531,29	73.007,64

Investigación Contratada

	2018	2019	2020	2021	2022	Acumulado 18-22
Empresas	5.281,25	4.524,63	4.611,89	6.410,76	6.465,42	27.293,94
Adm. Regional y Local	832,40	988,88	474,49	794,74	671,61	3.762,11
Adm. Central	1.299,72	370,88	849,04	435,58	526,30	3.481,52
Adm. No Nacional	241,32	1.227,74	2.068,38	1.820,00	667,72	6.025,17
Otras Entidades	363,92	402,18	146,57	525,76	217,55	1.655,99
Total	8.018,61	7.514,30	8.150,37	9.986,84	8.548,59	42.218,72

NÚMERO DE PROYECTOS

	2018	2019	2020	2021	2022	Acumulado 18-22
Competitiva	148	143	123	134	184	732
Contratada	273	252	250	297	288	1.360
Total	421	395	373	431	472	2.092

Investigación Competitiva

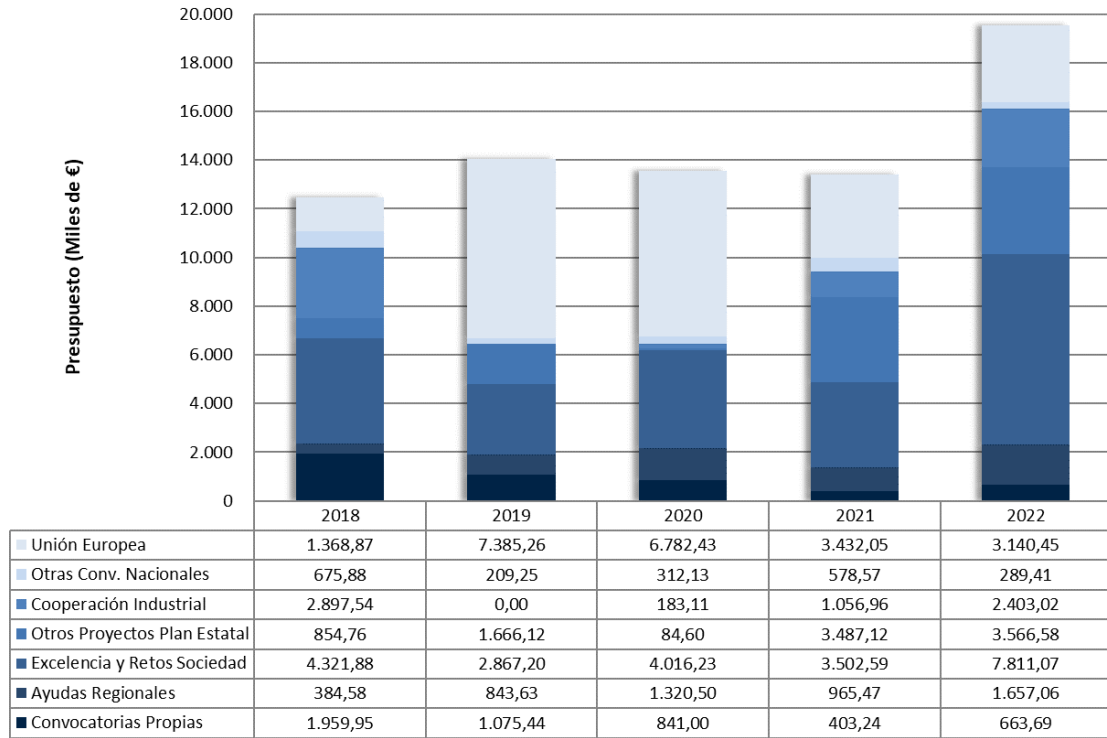
	2018	2019	2020	2021	2022	Acumulado 18-22
Unión Europea	12	23	32	23	24	114
Excelencia y Retos Sociedad	42	30	38	32	58	200
Cooperación Industrial	16	0	1	8	10	35
Otros Proyectos Plan Estatal	5	17	5	17	15	59
Otras Convocatorias Nacionales	13	10	7	9	7	46
Ayudas Regionales	13	19	14	23	26	95
Convocatorias Propias	47	44	26	22	44	183
Total	148	143	123	134	184	732

Investigación Contratada

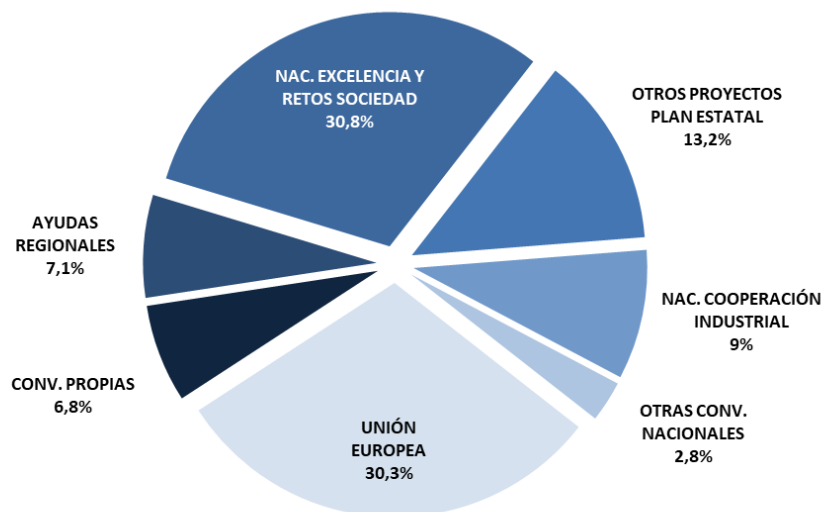
	2018	2019	2020	2021	2022	Acumulado 18-22
Empresas	190	176	172	212	205	955
Adm. Regional y Local	38	38	35	39	41	191
Adm. Central	27	13	21	14	15	90
Adm. No Nacional	6	16	10	19	12	63
Otras Entidades	12	9	12	13	15	61
Total	273	252	250	297	288	1.360

INVESTIGACIÓN COMPETITIVA - DATOS 2022

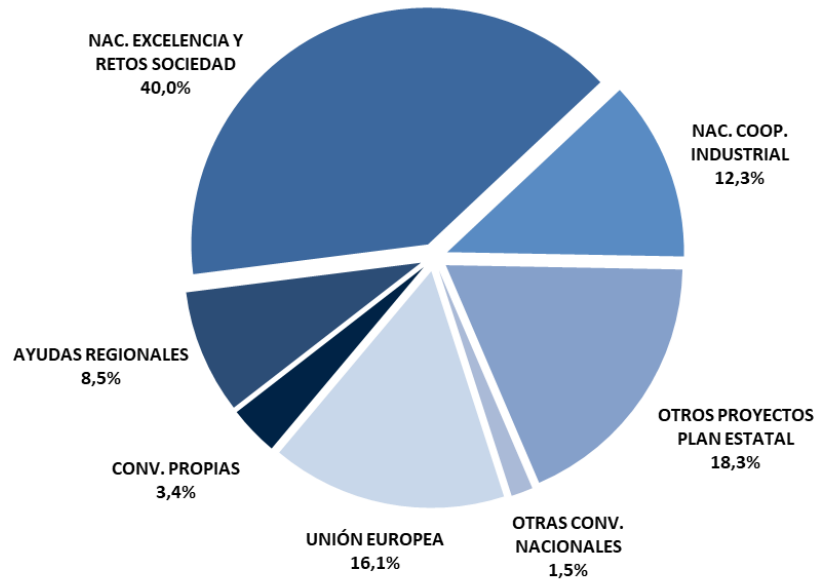
EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN POR ORIGEN DE FONDOS



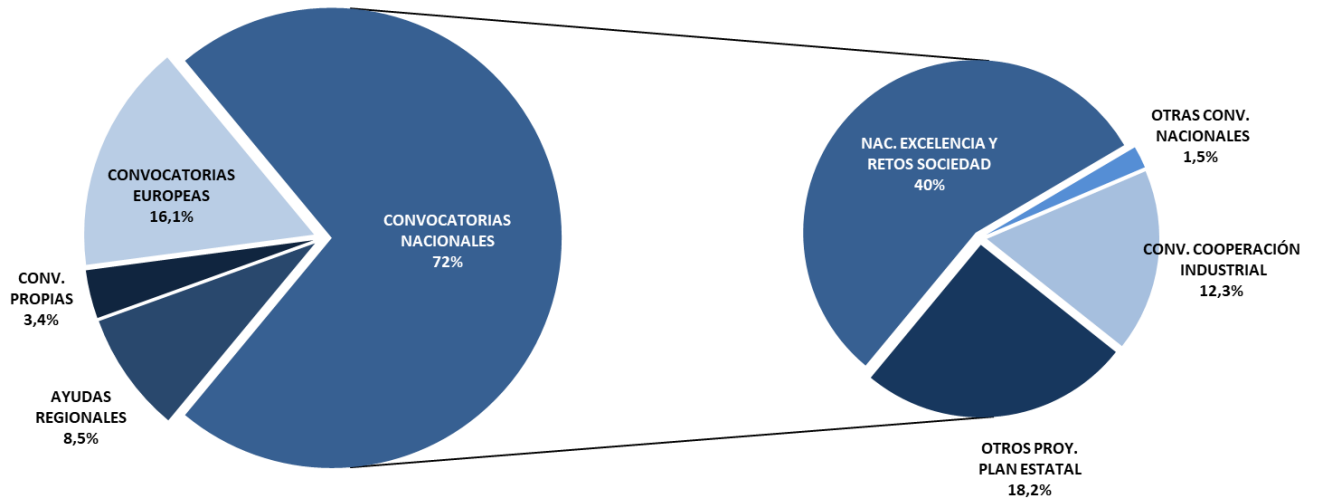
FINANCIACIÓN CAPTADA INVESTIGACIÓN COMPETITIVA 2018 -2022



FINANCIACIÓN CAPTADA INVESTIGACIÓN COMPETITIVA 2022



DESGLOSE INVESTIGACIÓN COMPETITIVA 2022

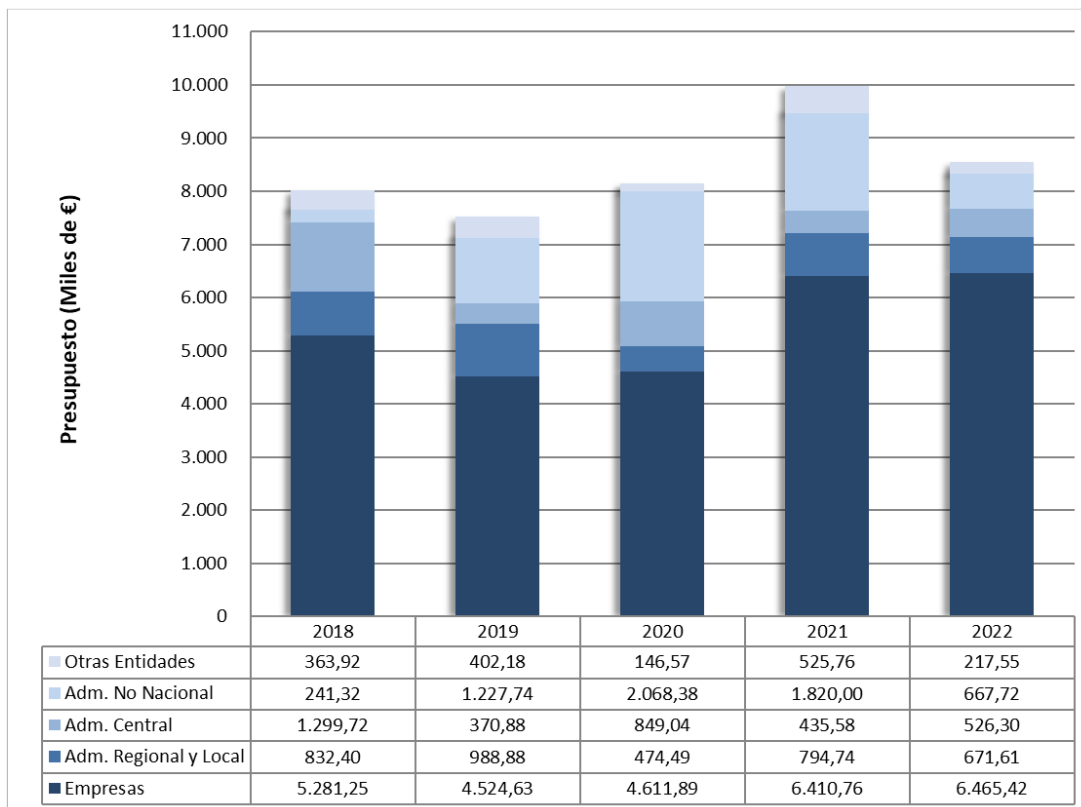


Distribución por ámbito y tipo de convocatoria, del número de proyectos y financiación conseguida en convocatorias públicas competitivas.

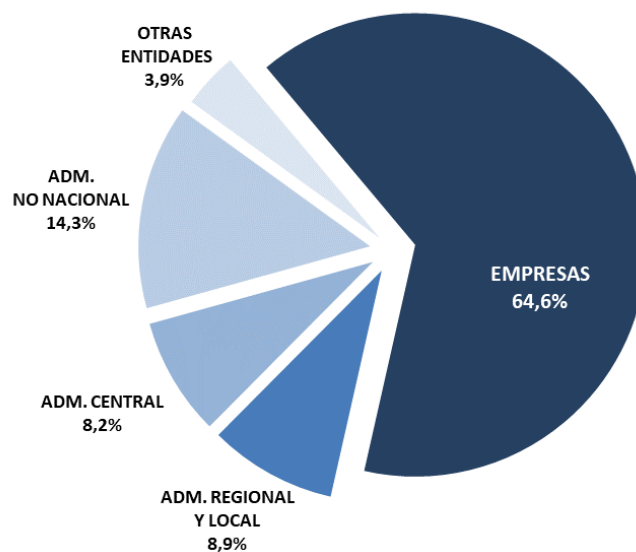
			2022	
			Nº Proyectos	Presupuesto UC
CONVOCATORIAS EUROPEAS			24	3.140.449,04 €
FONDOS NACIONALES	PLAN ESTATAL	EXCELENCIA Y RETOS SOCIEDAD	58	7.811.072,50€
		COMPETITIVOS COOPERACIÓN INDUSTRIAL	10	2.403.022,77 €
		OTROS PROJ. PLAN ESTATAL	15	3.566.581,34 €
		Total Plan Estatal	83	13.780.676,61 €
	OTRAS CONVOCATORIAS NACIONALES	7	289.405,48 €	
TOTAL FONDOS NACIONALES			90	14.070.082,09 €
AYUDAS REGIONALES			26	1.657.064,98 €
CONVOCATORIAS UC			44	663.693,04 €
TOTAL			184	19.531.289,15€

INVESTIGACIÓN CONTRATADA - DATOS 2022

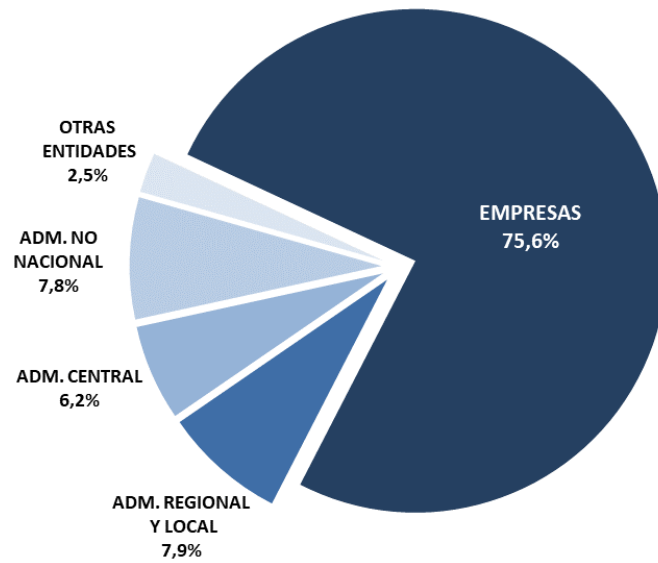
EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN POR ORIGEN DE FONDOS



**FINANCIACIÓN CAPTADA
INVESTIGACIÓN CONTRATADA 2018-2022**

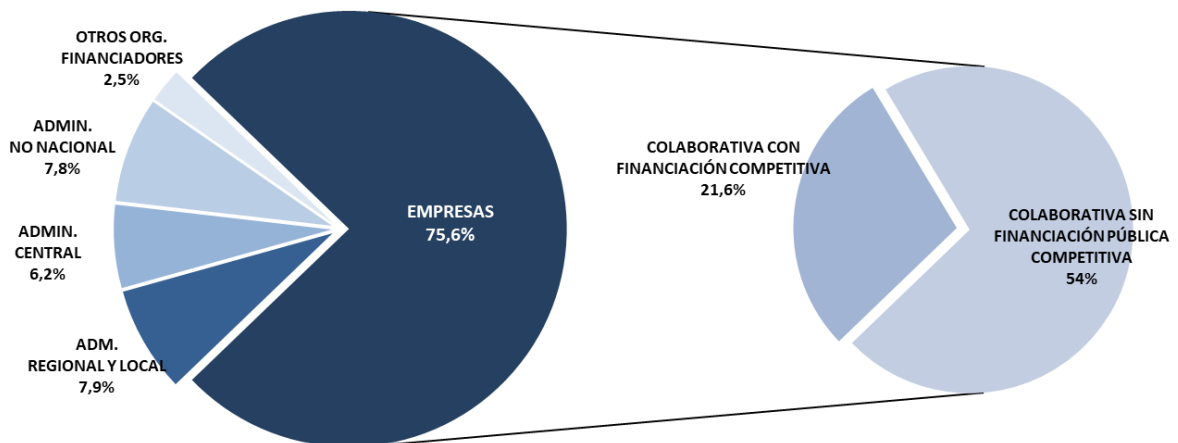


**FINANCIACIÓN CAPTADA
INVESTIGACIÓN CONTRATADA 2022**



Es necesario señalar que parte de la financiación obtenida para la realización de actividades de investigación bajo contrato también procede de convocatorias públicas competitivas (por ej. CIEN, INNOVA, etc.), en las cuales la Universidad es subcontratada para la realización de esos proyectos en colaboración con las empresas.

DESGLOSE INVESTIGACIÓN CONTRATADA 2022



Distribución según origen y tipología de fondos, del número de proyectos y financiación conseguida para investigación contratada.

			2022		
			Nº Proy.	Presupuesto UC	
EMPRESAS	I+D colaborativa con financiación pública competitiva	CONTRATOS/CONVENIOS I+D DERIVADOS DE CONVOCATORIAS COMPETITIVAS (CIEN, CDTI, etc)	17	1.603.351,26 €	
		CONV. REGIONALES (INNPULSA, SODERCAN, etc)	13	244.856,64 €	
		Total I+D colaborativa con f. pblª competitiva	30	1.848.207,90 €	
	Investigación concertada	CONTRATOS/CONVENIOS I+D	79	2.789.206,80 €	
		APOYO TECNOLÓGICO, ENSAYOS, ASESORIA, CONSULTORIA	87	1.782.002,33 €	
		FORMACION	9	46.001,24 €	
		Total investigación concertada con empresas	175	4.617.210,37 €	
	TOTAL EMPRESAS			205	6.465.418,27 €
	ADM. REGIONAL Y LOCAL			41	671.611,50 €
	ADM. CENTRAL			15	526.298,00 €
ADM. NO NACIONAL			12	667.718,71 €	
OTRAS ENTIDADES			15	217.548,23 €	
TOTAL			288	8.548.594,71 €	

PATENTES NACIONALES/INTERNACIONALES

Detalle de las Patentes Nacionales/Internacionales solicitadas por la Universidad de Cantabria durante el periodo 2018-2022.

AÑO	NACIONALES	INTERNACIONALES
2018	8	6 ⁽¹⁾
2019	6	3 ⁽²⁾
2020	11	5 ⁽³⁾
2021	7	10 ⁽⁴⁾
2022	2	6 ⁽⁵⁾

(1) 4 solicitudes PCT, 1 solicitud patente americana y 1 solicitud europea

(2) 2 solicitudes PCT y 1 solicitud europea.

(3) 2 solicitudes PCT y 3 entradas en fase nacional (FR, DE y ES)

(4) 5 solicitudes PCT, 1 solicitud americana, 1 solicitud de patente europea y 3 entradas en fase nacional (DE, FR y UK)

(5) 3 solicitudes europeas, 2 solicitudes PCT, 1 solicitud americana

A continuación, se desglosan las Patentes Concedidas durante el periodo 2018-2022, así como la Cartera de Patentes de la Universidad de Cantabria en las anualidades de dicho periodo (patentes en vigor a fecha 31 de diciembre de cada anualidad).

AÑO	Nº CONCESIONES	CARTERA DE PATENTES EN VIGOR A 31 DE DICIEMBRE
2018	8	161
2019	1	168
2020	2	164
2021	9	167
2022	3	164

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO
2022

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN

8 - Estados Financieros del Ejercicio

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Euros)

ACTIVO	31.12.22	PASIVO	31.12.22
A) ACTIVO NO CORRIENTE	122.692.408	A) PATRIMONIO NETO	111.248.114
II. Inmovilizado material	122.670.238	I. Patrimonio aportado	140.353.346
1. Terrenos	34.832.485	II. Patrimonio generado	(30.243.374)
2. Construcciones	80.503.947	2. Resultados de ejercicios anteriores	(30.329.161)
5. Otro inmovilizado material	7.333.806	3. Resultados de ejercicio	85.787
V. Inversiones financieras a largo plazo	22.171	IV. Otros incrementos patrimoniales	1.138.143
1. Inversiones financieras en patrimonio	22.171	pendientes de imputación a resultados	
B) ACTIVO CORRIENTE	50.275.555	B) PASIVO NO CORRIENTE	18.130.311
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	26.119.284	I. Provisiones a largo plazo	1.521.425
1. Deudores por operaciones de gestión	25.132.769	II. Deudas a largo plazo	16.608.886
2. Otras cuentas a cobrar	91.504	4. Otras deudas	16.608.886
3. Administraciones Públicas	895.011	C) PASIVO CORRIENTE	43.589.538
V. Inversiones financieras a corto plazo	27.226	II. Deudas a corto plazo	29.417.273
2. Créditos y valores representativos de deuda	27.013	4. Otras deudas	29.417.273
3. Otras inversiones financieras	213	IV. Acreedores y otras deudas a pagar	5.787.906
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	24.129.044	1. Acreedores por operaciones de gestión	1.431.145
2. Tesorería	24.129.044	2. Otras cuentas a pagar	1.668.089
		3. Administraciones públicas	2.688.672
TOTAL ACTIVO	172.967.963	V. Ajustes por periodificación	8.384.359
		TOTAL PASIVO	172.967.963

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO - PATRIMONIAL DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Euros)

Nº CTAS		EJ.2022
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	830.540,12
740, 742	b) Tasas	830.540,12
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	100.359.757,05
	a) Del ejercicio	100.271.124,36
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio a.2) transferencias	14.666.896,05
750	a.2) transferencias	85.604.228,31
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero.	88.632,69
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios	12.935.578,23
741, 705	b) Prestación de servicios	12.935.578,23
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	2.921.103,52
795	7. Excesos de provisiones	541.371,22
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	117.588.350,14
	8. Gastos de personal	-91.337.162,34
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-77.747.885,13
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales	-13.589.277,21
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas.	-2.211.845,05
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-17.137.564,25
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-17.136.400,02
(63)	b) Tributos	-1.164,23
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-7.016.133,08
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12) I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-117.702.704,72
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-114.354,58
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-11.283,12
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones	-11.283,12
	14. Otras partidas no ordinarias	209.032,55
773, 778	a) Ingresos	209.032,55
	II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	83.394,85

Nº CTAS		EJ.2022
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	16. Gastos financieros	-228.118,88
	b) Otros	-228.118,88
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	230.511,11
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20) IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III) ± Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior Resultado del Ejercicio anterior ajustado	230.511,11 2.392,23 85.787,08 0,00 85.787,08

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022
A) ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2022
(Euros)

CAP.	DENOMINACIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	PENDIENTES DE COBRO A 31/12
		INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVAS			
3	Tasas y Otros Ingresos	18.099.278	84.720	18.183.998	16.737.612	13.839.668	2.897.943
4	Transferencias Corrientes	80.854.761	2.215.601	83.070.362	82.864.733	62.364.414	20.500.319
5	Ingresos Patrimoniales	500.000	0	500.000	516.540	424.721	91.819
	Operaciones Corrientes	99.454.039	2.300.321	101.754.360	100.118.885	76.628.803	23.490.082
7	Transferencias de Capital	22.558.913	2.654.410	25.213.323	22.825.052	21.182.365	1.642.687
	Operaciones de Capital	22.558.913	2.654.410	25.213.323	22.825.052	21.182.365	1.642.687
	TOTAL OPER.NO FINANCIERAS	122.012.952	4.954.730	126.967.682	122.943.937	97.811.168	25.132.769
8	Activos Financieros	100.000	32.604.367	32.704.367	36.521	36.521	0
9	Pasivos Financieros	0	1.145.783	1.145.783	1.183.311	1.183.311	0
	TOTAL OPER. FINANCIERAS	100.000	33.750.150	33.850.150	1.219.833	1.219.833	0
	TOTAL	122.112.952	38.704.880	160.817.832	124.163.769	99.031.001	25.132.769

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022
B) ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2022
(Euros)

CAP.	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO	PAGOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO
		INICIALES	MODIFIC.				
1	Gastos de Personal	77.281.761	766.538	78.048.299	83.058	77.052.860	912.382
2	Gtos. Ctes. Bienes y Servicios	13.931.852	3.461.391	17.393.243	5.347.707	11.530.485	515.051
3	Gastos Financieros	31.769	25.921	57.690	6.571	51.119	0
4	Transferencias Corrientes	1.307.491	2.129.535	3.437.026	1.405.050	2.028.265	3.712
6	Operaciones Corrientes	92.552.873	6.383.385	98.936.258	6.842.386	90.662.728	1.431.145
	Inversiones Reales	28.906.391	32.321.496	61.227.887	36.817.212	22.732.297	1.678.377
7	Transferencias de Capital	179.869	0	179.869	0	179.869	0
	Operaciones de Capital	29.086.260	32.321.496	61.407.756	36.817.212	22.912.166	1.678.377
	TOTAL OPER.NO FINANCIERAS	121.639.133	38.704.880	160.344.013	43.659.598	113.574.894	3.109.522
8	Activos Financieros	100.000	0	100.000	60.498	39.502	0
9	Pasivos Financieros	373.819	0	373.819	2	373.817	0
	TOTAL OPER. FINANCIERAS	473.819	0	473.819	60.500	413.319	0
	TOTAL	122.112.952	38.704.880	160.817.832	43.720.097	113.988.213	3.109.522

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022
RESULTADO PRESUPUESTARIO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO 2022
(Euros)

Operaciones no financieras	
Derechos reconocidos netos	122.943.937
Obligaciones reconocidas netas	116.684.416
Resultado presupuestario de operaciones no financieras	6.259.521
Operaciones con activos financieros	
Derechos reconocidos netos	36.521
Obligaciones reconocidas netas	39.502
Resultado presupuestario de operaciones con activos financieros	-2.981
Resultado presupuestario del ejercicio	6.256.540
Variación Neta de Pasivos Financieros	809.494
Saldo presupuestario del ejercicio	7.066.034
Créditos gastados financiados con remanente de tesorería	0
Desviaciones en gastos con financiación afectada	-6.675.906
Superávit de financiación del ejercicio	390.128

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1.1. Actividad

La Universidad de Cantabria (en adelante, “la Universidad”) es una institución de derecho público dedicada a la docencia, al estudio y a la investigación. Se rige por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, por sus estatutos, y por la normativa anual incluida en el presupuesto. Dispone de personalidad jurídica propia y patrimonio propio y desarrolla sus funciones en régimen de autonomía.

En los términos del artículo 2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, la autonomía comprende:

- La elaboración de los Estatutos y demás normas de régimen interno.
- La elección, designación y remoción de los correspondientes órganos de gobierno y representación.
- La creación de estructuras específicas que actúen como soporte de la investigación y la docencia.
- La elaboración y aprobación de planes de estudio e investigación y de enseñanzas específicas de formación a lo largo de toda la vida.
- La selección, formación y promoción de personal docente e investigador y de administración y servicios, así como la determinación de las condiciones en que han de desarrollar sus actividades.
- La admisión, régimen de permanencia y verificación de conocimientos de los estudiantes.
- La expedición de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y de sus diplomas y títulos propios.
- La elaboración, aprobación y gestión de sus presupuestos y la administración de sus bienes.
- El establecimiento y modificación de sus relaciones de puestos de trabajo.
- El establecimiento de relaciones con otras entidades para la promoción y desarrollo de sus fines institucionales.
- Cualquier otra competencia necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones de la Universidad al servicio de la sociedad.

De acuerdo con el artículo 2 de los Estatutos, en la prestación del servicio público de la educación superior mediante la docencia, el estudio y la investigación, son funciones de la Universidad los siguientes:

- La creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, la técnica y la cultura.
- La preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos, así como para la creación artística.
- La generación de nuevos conocimientos a través de la investigación científica y el desarrollo.
- La valorización y la transferencia de los resultados de la investigación en aras de la mejora de la calidad de vida y del desarrollo social y económico, potenciando la innovación y la cultura emprendedora.
- Fomento de la excelencia, la internacionalización y la colaboración activa con todos los agentes e instituciones generadoras de conocimiento como medio efectivo de desarrollo social.
- La difusión social del conocimiento y de la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida, con especial consideración al ámbito territorial de Cantabria.

La formación integral de sus miembros en el espíritu de la cultura de nuestro tiempo, la solidaridad, la cooperación para el desarrollo de los países menos favorecidos y los valores constitucionales.

La actividad de la Universidad se concreta en su presupuesto, elaborado sobre la base de los ingresos procedentes de:

- Las transferencias para gastos corrientes y de capital fijadas anualmente por la Comunidad Autónoma.
- Los ingresos por los precios públicos por servicios académicos y demás derechos que legalmente se establezcan. En el caso de estudios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los precios públicos y derechos los fijará la Comunidad Autónoma, dentro de los límites que establezca la Conferencia General de Política Universitaria que estarán relacionados con los costes de prestación del servicio. Asimismo, se consignarán las compensaciones correspondientes a los importes derivados de las exenciones y reducciones que legalmente se dispongan en materia de precios públicos y demás derechos.
- Los precios de enseñanzas propias, cursos de especialización y los referentes a las demás actividades autorizadas a las Universidades se atenderán a lo que establezca el Consejo Social, debiendo ser, en todo caso, aprobados junto con los presupuestos anuales en los que se deban aplicar.
- Los ingresos procedentes de transferencias de entidades públicas y privadas, así como de herencias, legados o donaciones.
- Los rendimientos procedentes de su patrimonio y de aquellas otras actividades económicas que desarrollen según lo previsto en esta Ley y en sus propios Estatutos.
- Todos los ingresos procedentes de los contratos previstos en el artículo 83 de la L.O.U.
- Los remanentes de tesorería y cualquier otro ingreso.
- El producto de las operaciones de crédito que concierten, debiendo ser compensado para la consecución del necesario equilibrio presupuestario de la Comunidad Autónoma, la cual, en todo caso, deberá autorizar cualquier operación de endeudamiento.

En el presupuesto también se prevén los gastos necesarios para la actividad de la Universidad, como por ejemplo:

- Personal académico, de administración y servicios.
- Gastos de funcionamiento, conservación y mantenimiento.
- Gastos de infraestructura y mantenimiento de material científico.
- Obras generales y de equipamiento.
- Becas, formación de personal y otros gastos.

El presupuesto es público, único y equilibrado en el momento de su aprobación y comprende la totalidad de los ingresos y gastos del ejercicio. El presupuesto de ingresos es de carácter estimativo, por lo que es posible que los ingresos realizados difieran de los presupuestados. Por el contrario, el presupuesto de gastos es limitativo, no pudiendo ser mayor el volumen de gastos realizados que el presupuesto.

La actividad de la Universidad, así como su autonomía, se fundamentan en el principio de libertad académica, que se manifiesta en las libertades de cátedra, de investigación y de estudio.

La autonomía universitaria exige y hace posible que docentes, investigadores y estudiantes cumplan con sus respectivas responsabilidades, en orden a la satisfacción de las necesidades educativas, científicas y profesionales de la sociedad, así como que las Universidades rindan cuentas del uso de sus medios y recursos a la sociedad.

Sin perjuicio de las funciones atribuidas al Consejo de Coordinación Universitaria, corresponde a cada Comunidad Autónoma las tareas de coordinación de las Universidades de su competencia.

1.2. Normativa Aplicable

La normativa básica aplicable a la Universidad es la siguiente:

- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Decreto 26/2012, de 10 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Cantabria.
- Ley de Cantabria 4/2018, de 15 de junio, por la que se regula el Consejo Social de la Universidad de Cantabria.
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, que aprueba el Reglamento que desarrolla la anterior Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en todo aquello que no se oponga a la Ley 9/2017.
- Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- Ley de Cantabria 14/2006, de 24 de octubre, de Finanzas de Cantabria.
- Ley 10/2021, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2022.
- Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- Ley 1/2018, de 21 de marzo, de transparencia de la Actividad Pública.
- Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del Registro Contable de Facturas en el Sector Público.

1.3. Estructura organizativa básica

Los órganos generales de gobierno y representación de la Universidad fundamentalmente son, como órganos colegiados, el Consejo Social, el Claustro Universitario, el Consejo de Gobierno, las Juntas de Centro, los Consejos de Departamento y los Consejos de Instituto y, con carácter unipersonal, el Rector (máxima autoridad de la Universidad), los Vicerrectores, el Gerente, el Secretario General, los Decanos y Directores de centro, los Directores de Departamento y los Directores de Institutos Universitarios.

La Universidad cuenta con dos campus, uno en Santander y otro en Torrelavega.

- Organización contable

La Contabilidad se lleva a nivel centralizado por medio del Sistema de Gestión Económica UNIVERSITAS XXI, desarrollado por la Oficina de Cooperación Universitaria en colaboración con la mayoría de las Universidades Públicas.

El presupuesto es descentralizado en su mayor parte, correspondiendo la autorización del gasto al responsable político de los Centros, Departamentos, etc, La autorización del pago corresponde al Rector, y está centralizada.

- Principales responsables

Los principales responsables de la Universidad de Cantabria son:

- Rector.
- Vicerrectora de Estudiantes, y Empleo.
- Vicerrector de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales.
- Vicerrector de Investigación y Política Científica.
- Vicerrector de Transferencia de conocimiento y emprendimiento.
- Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado.
- Vicerrectora de Títulos Propios y Enseñanza a Distancia.
- Vicerrectora de Internacionalización y Compromiso Global.
- Vicerrector de Campus, Sostenibilidad y Transformación Digital.
- Secretaria General.
- Gerente.
- Vicegerente.
- Auditora Interna.
- Jefe del Servicio Financiero y Presupuestario.
- Jefe del Servicio de Contabilidad.

- Entidades vinculadas.

Se consideran entidades vinculadas a la Universidad de Cantabria por su participación en el capital de las mismas las siguientes sociedades:

- Universia España Red de Universidades, S.A.
- Sociedad Gestora del Parque Tecnológico de Cantabria, S.L.
- Sigma Gestión Universitaria A.I.E.

A su vez también se consideran entidades vinculadas por la participación de la Universidad en sus patronatos las siguientes fundaciones:

- Fundación Leonardo Torres Quevedo (FLTQ)

- Fundación de la Universidad de Cantabria para el estudio y la investigación del sector financiero (FUCEIF)
- Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria (FIHAC)
- Fundación para el Análisis Estratégico de la Pequeña y Mediana Empresa (FAEDPYME)
- Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla (FIDIVAL)
- Fundación Plataforma Tecnológica Española de la Construcción (FPTEC)
- Fundación Centro Tecnológico de Componentes (FCTC).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

a) Imagen fiel

El balance de situación, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y el estado de liquidación del presupuesto se han obtenido de los registros contables de la Universidad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública para Cantabria, aprobado por Orden de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria HAC/47/2019 de 26 de diciembre de 2019 (que adapta el Plan General de Contabilidad Pública de España, aprobado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/1037/2010, con fecha 13 de abril de 2010), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la Universidad.

El estado de liquidación del presupuesto, así como otros estados integrados en las notas explicativas contienen información presupuestaria y son elaborados siguiendo principios y normas de contabilidad pública de carácter presupuestario. En este sentido, dichos principios y normas son los establecidos en las bases de ejecución del presupuesto de la Universidad para el ejercicio 2022 y en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril. Dada la diferencia existente entre los principios y normas de contabilidad de carácter presupuestario y las de carácter económico-patrimonial para determinadas operaciones, su contabilización y efectos en los estados contables económico-patrimoniales pueden diferir (F.4.i).

b) Aprobación de estados financieros

El balance de situación, la cuenta de resultados económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y el estado de liquidación del presupuesto del ejercicio 2022 se encuentran pendientes de ser examinados por el Consejo de Gobierno y aprobados por el Consejo Social de la Universidad. Se espera que dichos estados sean aprobados próximamente sin cambios substanciales.

c) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

El comienzo de la aplicación del PGCP 2020 de la UC en el ejercicio 2022 ha obligado al ajuste de los saldos de los gastos a distribuir en varios ejercicios y las cuentas de proveedores de inmovilizado a corto y largo plazo a consecuencia del cambio en las normas de valoración de activos y pasivos financieros del nuevo Plan.

Hasta el 31-12-2021, en el activo del balance de la UC constaban gastos a distribuir en varios ejercicios por intereses diferidos que se valoraban por la diferencia entre el valor de reembolso y el valor de emisión de la deuda a que correspondían por la adquisición de inmovilizado material. Dichos gastos financieros se imputaban a resultados en el ejercicio de vencimiento de las correspondientes deudas y de acuerdo con un plan financiero.

La Disposición Transitoria 2ª apartado f) del PGCP 2020 de Cantabria establece que las cuentas en las que se hayan registrado los gastos a distribuir del endeudamiento se saldarán contra las cuentas representativas de las correspondientes deudas en el primer ejercicio de aplicación del plan.

Con el comienzo de la aplicación del PGCP 2020 de Cantabria en la UC el 01-01-2022, se ha procedido a saldar los gastos a distribuir en varios ejercicios con cargo a las cuentas de proveedores de inmovilizado a corto y largo plazo, de forma proporcional según lo establecido en el plan financiero.

Tras este ajuste, los gastos a distribuir han desaparecido del activo del balance, y las cuentas de proveedores de inmovilizado a corto y largo plazo se han ajustado hasta reflejar el coste amortizado de la deuda. Los intereses devengados en las cuotas abonadas durante el año se han imputado como resultados del ejercicio según lo pactado en el plan financiero, y del mismo modo se hará en ejercicios sucesivos.

Esta variación no ha tenido ningún impacto en el patrimonio neto de la Universidad, ya que la reducción del activo que ha supuesto la baja de los gastos a distribuir en varios ejercicios se ha compensado con la reducción del saldo del pasivo de las cuentas de proveedores de inmovilizado a corto y largo plazo. Los intereses devengados cada ejercicio se seguirán incorporando al resultado del ejercicio como en los ejercicios anteriores.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Los principios y normas de valoración utilizados por la Universidad en la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2022 (que comprenden el balance de situación, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y las notas explicativas) son los establecidos en:

- Plan General de Contabilidad Pública para Cantabria, aprobado por Orden de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria HAC/47/2019 de 26 de diciembre de 2019, que adapta el Plan General de Contabilidad Pública de España, aprobado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/1037/2010, con fecha 13 de abril de 2010.
- Los pronunciamientos de la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, creada por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE).
- La demás legislación que sea específicamente aplicable.

Las principales normas de valoración seguidas por la Universidad en la preparación de estos estados financieros han sido las siguientes:

a) *Inmovilizaciones materiales*

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se reflejan al precio de adquisición. Cuando se trata de bienes adquiridos a título gratuito o que hayan sido recibidos en cesión se toma como precio de adquisición el valor venal de dichos bienes en el momento de la incorporación patrimonial.

Se incorporará al valor del inmovilizado correspondiente el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, valorándose ésta de acuerdo con los criterios establecidos en el párrafo anterior.

El precio de adquisición incluye, además el importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se produzcan hasta la su puesta en condiciones de funcionamiento. Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluirán en el precio de adquisición cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se calculan linealmente en función de las siguientes vidas útiles:

	Años
Edificios y otras construcciones	50
Equipos didácticos y de investigación	5-10
Mobiliario	10
Equipos informáticos	5
Elementos de transporte	6

En relación con los fondos bibliográficos, se aplica el criterio de amortización en su totalidad en el ejercicio en que se incorporan.

Las mejoras en bienes existentes que suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil de los activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

b) Activos financieros

Los activos financieros de la Universidad, a efectos de su valoración, se clasifican como:

Créditos y partidas a cobrar

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Sin embargo, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tengan poca importancia relativa. No obstante, los créditos y partidas a cobrar con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal.

Con posterioridad se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán como resultados del ejercicio utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, las partidas a cobrar que, sin tipo de interés contractual, se hayan valorado inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las fianzas y depósitos constituidos se valorarán siempre por el importe entregado, sin actualizar

El deterioro de valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor contable y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los derechos reconocidos de ejercicios cerrados pendientes de cobro se provisionan en su totalidad por considerarse de dudoso cobro.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable que tendría el crédito en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Activos financieros disponibles para la venta

Los instrumentos de patrimonio se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La corrección valorativa por deterioro se calculará teniendo en cuenta el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración y no será posible la reversión de la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando hayan expirado o se hayan transmitido los derechos sobre los flujos de efectivo que el activo genera, siempre que, en este último caso, se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

Dividendos e intereses recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como resultados del ejercicio.

c) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Universidad, a efectos de su valoración, se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. No obstante, los costes de transacción se podrán imputar al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo cuando tengan poca importancia relativa.

Las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valorarán por su valor nominal.

Las partidas a pagar con vencimiento a largo plazo se valoran a su valor razonable que será igual al valor actual de los flujos de efectivo a pagar, aplicando la tasa de interés a la que la entidad deba liquidar los intereses por aplazamiento o demora en el pago. Sin embargo, Las partidas a pagar con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valorarán por su valor nominal cuando el efecto de la no actualización, globalmente considerado, sea poco significativo en las cuentas anuales.

En todo caso, las fianzas y depósitos recibidos se valorarán siempre por el importe recibido, sin actualizar.

Se da de baja un pasivo financiero cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación que dio origen a dicho pasivo se haya cumplido o cancelado.

d) Provisiones y contingencias

Una provisión es un pasivo que surge de todo suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal, contractual o implícita para la entidad, de forma que a la entidad no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente, para el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Se contabiliza una provisión cuando:

- la Universidad tiene una obligación presente (ya sea legal, contractual o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen rendimientos económicos o potencial de servicio para cancelar tal obligación; y

- puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del valor actual de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero.

Un pasivo contingente es:

- una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más acontecimientos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Universidad; o bien
- una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que la Universidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen rendimientos económicos o prestación de servicios; o bien el importe de la obligación no puede ser valorado con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance pero se informe sobre ellos en la memoria.

e) *Provisión por premios de jubilación*

La Universidad está obligada al pago de algunas prestaciones en concepto de premio de jubilación para su personal laboral en virtud del Convenio Colectivo que le es de aplicación. La Universidad cuantifica el importe devengado en concepto de premios de jubilación al cierre del ejercicio en función del cálculo actuarial realizado por un profesional independiente.

f) *Gastos a distribuir en varios ejercicios y proveedores de inmovilizado*

Hasta el 31-12-2021, en el activo del balance de la UC constaban gastos a distribuir en varios ejercicios por intereses diferidos que se valoraban por la diferencia entre el valor de reembolso y el valor de emisión de la deuda a que correspondían por la adquisición de inmovilizado material. Dichos gastos financieros se imputaban a resultados en el ejercicio de vencimiento de las correspondientes deudas y de acuerdo con un plan financiero.

La Disposición Transitoria 2ª apartado f) del PGCP 2020 de Cantabria establece que las cuentas en las que se hayan registrado los gastos a distribuir del endeudamiento se saldarán contra las cuentas representativas de las correspondientes deudas en el primer ejercicio de aplicación del plan.

Con el comienzo de la aplicación del PGCP 2020 de Cantabria en la UC el 01-01-2022, se ha procedido a saldar los gastos a distribuir en varios ejercicios con cargo a las cuentas de proveedores de inmovilizado a corto y largo plazo, de forma proporcional según lo establecido en el plan financiero.

Tras este ajuste, los gastos a distribuir han desaparecido del activo del balance, y las cuentas de proveedores de inmovilizado a corto y largo plazo se han ajustado hasta reflejar el coste amortizado de la deuda. Los intereses devengados en las cuotas abonadas durante el año se han imputado como resultados del ejercicio según lo pactado en el plan financiero, y del mismo modo se hará en ejercicios sucesivos.

g) *Transacciones y saldos en moneda extranjera*

Las cuentas a cobrar en moneda extranjera se reflejan al tipo de cambio aplicable en el momento de su registro. Las transacciones en moneda extranjera se reflejan en la cuenta del resultado económico-patrimonial al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan, con carácter general, en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El derecho presupuestario por transferencias y subvenciones recibidas se reconoce cuando se materializan en un incremento de tesorería o de otro elemento patrimonial si la entrega es en especie. No obstante, se puede reconocer el derecho con anterioridad si se conoce de forma cierta que el ente concedente ha dictado el acto de reconocimiento de su correlativa obligación.

Las subvenciones recibidas se reconocen como ingresos en el patrimonio neto cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la transferencia o subvención, se van cumpliendo las condiciones asociadas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre su percepción. En caso contrario se contabilizan como pasivo transformable en subvenciones.

Las subvenciones recibidas se imputan a resultados del ejercicio de acuerdo con una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tendrá en cuenta la finalidad fijada en su concesión.

Las transferencias recibidas se imputan al resultado del ejercicio en que se reconozcan.

En cuanto al criterio de imputación de otra financiación recibida y vinculada a proyectos de investigación, títulos propios y otros ingresos específicos se reconoce únicamente el ingreso correspondiente a los gastos incurridos, periodificándose el resto del importe no consumido.

El criterio general se sigue también en los siguientes casos:

1. En aquellas subvenciones en las que se deba cumplir alguna condición en un momento posterior al cobro, sin perjuicio del posterior reintegro de la subvención en caso de incumplimiento.
2. En aquellas subvenciones cuya cuantía definitiva está vinculada a una liquidación final posterior. Si de la liquidación final se derivase un importe inferior al total percibido, dicha diferencia deberá considerarse como un reintegro.

Excepto en el caso anterior, siguiendo el principio de prudencia, la Universidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

i) Estado de liquidación del presupuesto

Los principios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto son los siguientes:

a) Reconocimiento de derechos y obligaciones presupuestarios

Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago. A continuación, se da un mayor detalle sobre la aplicación de este principio:

- **Tasas y otros ingresos.** Los precios públicos recogen los derechos de matrícula de titulaciones oficiales correspondientes al primer cuatrimestre del curso lectivo 2022/2023 y el segundo cuatrimestre del curso lectivo 2021/2022, así como los ingresos procedentes de expediciones de títulos y pruebas de acceso a la Universidad. Los ingresos por derechos de matrículas de alumnos pertenecientes a becas se realizan en función de los alumnos matriculados con derecho a estas becas. Por lo tanto, en la

liquidación del presupuesto de 2022 se han contabilizado como ingresos las becas del primer cuatrimestre del curso lectivo 2022/2023 y el segundo cuatrimestre del curso lectivo 2021/2022.

De la misma forma, se incluyen en este capítulo los importes de los convenios, contratos, prestaciones de servicios y cursos firmados al amparo del art. 83 de la L.O.U.

- *Transferencias corrientes.* En este capítulo se recogen las transferencias de recursos por parte del Estado, Organismos Autónomos, Comunidad Autónoma y otros entes públicos o privados sin contraprestación directa de la Universidad, que se destinan a financiar operaciones corrientes. Se reconocen como ingresos cuando se conoce la aprobación de las mismas por parte de la entidad otorgante.
- *Ingresos patrimoniales.* En este capítulo se incluyen, básicamente, los ingresos financieros obtenidos de las cuentas bancarias que mantiene la Universidad en diversas entidades. Bajo este capítulo se incluyen también las facturaciones llevadas a cabo por las concesiones administrativas y alquileres de bienes inmuebles contratados por terceros, que se reconocen como ingresos en el momento que se emite la correspondiente factura.
- *Transferencias de capital.* En este epígrafe se recogen las transferencias de recursos por parte del Estado, Organismos Autónomos, Comunidad Autónoma y otros entes públicos o privados sin contraprestación directa de la Universidad, que se destinan a financiar operaciones de capital. Se reconocen como ingresos cuando se conoce la aprobación de las mismas por parte de la entidad otorgante.
- *Activos financieros.* El remanente total de tesorería existente al inicio del ejercicio que es utilizado para financiar los gastos del ejercicio corriente, se incorpora al presupuesto definitivo de ingresos vía presupuesto inicial y modificaciones presupuestarias, bajo el capítulo "Activos financieros". Dicho remanente no se incorpora a la liquidación presupuestaria ni por lo tanto se considera cobrado.
Se presenta como remanente de tesorería afectado los ingresos liquidados y no materializados a la fecha de cierre del ejercicio pero que están destinados a la financiación de un proyecto concreto de inversión o gasto, así como aquellos ingresos procedentes de operaciones de capital.

El remanente de tesorería no afectado constituye la parte del remanente total de tesorería no asignado presupuestariamente a un concepto de gasto o inversión.

- *Pasivos financieros.* Al cierre del ejercicio se imputa a los capítulos "Pasivos financieros" de los presupuestos de gastos e ingresos el importe de la variación neta producida durante el ejercicio respecto al anterior en los capitales tomados a préstamo.
- *Otros derechos y obligaciones no exigibles.* De acuerdo con el principio de reconocimiento de ingresos y gastos antes mencionado y los principios de contabilidad presupuestaria, no se registran como derechos y obligaciones, ingresos y gastos, la periodificación de pagas extraordinarias, de premios de jubilación, así como los intereses a pagar y otras partidas devengadas no vencidas por no considerarse exigibles a la fecha del cierre contable.
- *Gastos de personal.* En este epígrafe se contabilizan las retribuciones (básicas, complementarias e incentivos al rendimiento) que percibe el personal de la Universidad: funcionarios, laborales y otros empleados (excepto los que llevan a cabo tareas de investigación, cuyas retribuciones se incluyen en el capítulo "Inversiones reales"), contratados de acuerdo con la legislación vigente. Asimismo, se incluyen las cotizaciones a la Seguridad Social a cargo de la Universidad.

Mensualmente se reconoce la obligación de pago correspondiente a la nómina a desembolsar y a la cuota patronal del mes correspondiente. No se periodifican las pagas extras ni las vacaciones devengadas y no disfrutadas al cierre del ejercicio.

- *Gastos en bienes corrientes y servicios.* En este apartado se recogen los gastos corrientes de la Universidad para la adquisición de bienes y servicios (arrendamientos, reparaciones y conservación, material diverso, suministros y otros), así como las dietas y gastos de locomoción (indemnizaciones por razón del servicio).
La obligación es reconocida cuando se recibe la factura correspondiente a la adquisición del bien o recepción del servicio (y, en función de la cuantía, teniendo en cuenta el acta de recepción)
- *Transferencias corrientes.* En este epígrafe se contabilizan las transferencias concedidas por la Universidad a personas físicas o jurídicas, a través de becas y ayudas Universitarias. Se reconocen cuando se otorgan a los perceptores)
- *Inversiones reales.* Dentro de este concepto se recogen inversiones relativas a obras de construcción o reforma de edificios, así como gastos destinados a la adquisición de bienes de naturaleza inventariable necesarios para el funcionamiento operativo de los servicios y aquellos otros gastos destinados a proyectos de investigación científica. Se reconoce el gasto cuando se recibe la correspondiente factura.
Incluye también, para los proyectos de investigación, los gastos de personal de los empleados de la Universidad dedicados en exclusiva a estas funciones.

b) Reconocimiento de derechos y obligaciones no presupuestarios

Los derechos a cobrar por operaciones extrapresupuestarias recogen, principalmente, la parte pendiente de cobro correspondiente al Impuesto del Valor Añadido repercutido por la Universidad en la facturación de sus servicios.

Las obligaciones pendientes de pago por operaciones extrapresupuestarias recogen, principalmente, las cuotas retenidas a los trabajadores y pendientes de ingresar a la Hacienda Pública, así como el saldo pendiente en concepto de IVA y las cuotas de la Seguridad Social.

c) Remanente de tesorería

El remanente de tesorería se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

Se considera remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas derivadas de ingresos afectados que financian conceptos de gasto, de manera directa o específica, que afectan a proyectos y a otras actividades de investigación o relacionadas con cualquier otra actividad de la UC:

- a. Las transferencias y subvenciones finalistas.
- b. Los procedentes de trabajos y cursos art. 83 LOU.
- c. Los procedentes de títulos propios.
- d. Los ingresos de otros cursos autofinanciados.
- e. Otros ingresos finalistas.

El remanente de tesorería afectado únicamente podrá utilizarse para dar cobertura a los gastos a cuya financiación se encuentren afectados los recursos de los que se derivan las desviaciones.

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos no afectados, distinguiéndose entre remanente incorporable según la normativa vigente y remanente genérico de libre disposición, según si la normativa interna de la Universidad asigna esa desviación de financiación positiva a aplicaciones concretas.

El remanente de tesorería total existente al inicio del ejercicio se incorporará al presupuesto definitivo de ingresos vía presupuesto inicial y modificaciones presupuestarias y bajo el capítulo "Activos financieros".

j) Diferencias entre criterios contables patrimoniales y presupuestarios

Como nota diferenciadora de la contabilidad de la Universidad con carácter público respecto de la contabilidad empresarial, debe observarse que, tal y como establece la normativa aplicable, las operaciones de ejecución del presupuesto que suponen el nacimiento de derechos de cobro y/o de obligaciones de pago siguen un criterio de vencimiento o exigibilidad jurídica, es decir, que los gastos e ingresos que surgen de la ejecución del presupuesto se imputan, de acuerdo con el procedimiento establecido en cada caso, cuando se dictan los preceptivos actos administrativos. Respecto de las operaciones que afectan al ámbito económico-patrimonial, la Universidad sigue un criterio de devengo puro, realizando, en su caso, los ajustes por periodificación que sean necesarios para cumplir con el principio de devengo y el principio de correlación de ingresos y gastos.

Las diferencias fundamentales entre los principios y criterios contables que son de aplicación a la liquidación del presupuesto y los principios de contabilidad pública generalmente aceptados, entendiéndose por tales el Plan General de Contabilidad Pública y sus adaptaciones sectoriales y los pronunciamientos elaborados por la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, que son aplicables en la elaboración del balance de situación y la cuenta del resultado económico-patrimonial son, básicamente, los siguientes:

1. Las inversiones reales realizadas en el ejercicio, clasificadas como inmovilizaciones en el balance de situación, se registran como gasto dentro del capítulo 6 del presupuesto. Asimismo, la amortización del ejercicio según contabilidad patrimonial no es aplicable en la liquidación del presupuesto.
2. El criterio de imputación presupuestario de los ingresos indica que éstos se deben registrar en el momento de su liquidación, independientemente de su período de devengo, aplicable a la contabilidad patrimonial.
3. Presupuestariamente, los gastos se imputan como obligación en el momento en que ésta se reconoce y existe factura y certificado de recepción de conformidad, independientemente de su período de devengo, el cual es aplicable a la contabilidad patrimonial.
4. Los pasivos financieros se registran en el presupuesto de ingresos en el momento en el que se reciben, imputándose al presupuesto de gastos a medida que se producen las devoluciones posteriores. Por otra parte, figuran contabilizados patrimonialmente en el pasivo del balance de situación por su coste amortizado y a corto o largo plazo, según su vencimiento. La diferencia entre el valor de reembolso y el valor de emisión de las deudas, en el caso de adquisición de inmovilizado, se registra patrimonialmente como gasto en el resultado del ejercicio a medida que se van pagando las cuotas.
5. El remanente líquido de tesorería de un ejercicio puede aparecer como ingresos en presupuestos de ejercicios futuros financiando operaciones de gasto si bien, dada su

naturaleza, no implica ingresos reales ni reconocimiento de derechos en el proceso de ejecución presupuestaria.

6. A diferencia del ejercicio 2021, y con la entrada en vigor del nuevo PGCP, las anulaciones de derechos presupuestarios de ejercicios cerrados, y los incrementos y disminuciones de acreedores presupuestarios se recogen en el remanente de tesorería en la liquidación del presupuesto y como resultados de ejercicios anteriores en el balance económico-patrimonial. Por tanto, a partir del ejercicio 2022 no son ya fuente de diferencia entre en resultado presupuestario y el económico patrimonial.
7. Las provisiones de derechos presupuestarios de ejercicios cerrados se recogen en el remanente de tesorería en la liquidación del presupuesto, como indisponible, y como variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables en la cuenta del resultado económico-patrimonial.

La conciliación del resultado presupuestario con el resultado según la cuenta económico-patrimonial al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente (en euros):

Liquidación del presupuesto - Resultado presupuestario (superávit)	7.066.034,28
Inversión en Inmovilizado	4.960.733,67
Dotaciones para amortización 2022:	-7.016.133,08
Bajas de Inmovilizado:	-11.283,12
Donaciones Bienes Muebles 2022:	112.605,25
Periodificación de Matrículas 2022:	-2.375.273,48
Periodificación de Ingresos 2021:	29.881.412,71
Periodificación de Ingresos 2022:	-6.009.085,24
Deudas c/p transformables en subvenciones:	-16.511.919,78
Deudas l/p transformables en subvenciones:	-9.650.727,78
Subvenciones financiación inmovilizado no financiero:	-1.226.775,31
Subvs. Fin. Inmovilizado imputadas ejercicio por amortización:	88.632,69
Periodificación de Gastos 2021:	1.190.160,28
Periodificación de Gastos Matrículas 2022:	-600.080,31
Periodificación de Resto Gastos 2022:	-695.987,82
Variación de provisiones de tráfico	230.511,11
Proveedores inmovilizado (Edificio Fisioterapia)	1.091.899,40
Gastos financieros de 2022 (Edificio Fisioterapia)	-177.000,00
Variación provisión Premios Jubilación a 31-12-2022	443.815,22
Variación neta de Activos Financieros	2.980,56
Variación Neta de Pasivos Financieros	-809.493,83
Disminución Provisión insolvencias FLTQ Parques 2002-2003	64.869,00
Disminución provisión por posible revisión del IVA Inv. Básica	32.687,00
Ajuste contabilización anticipos reembolsables	3.205,66
Contabilidad Pública - Resultado económico-patrimonial (Ahorro)	85.787,08

4. REMANENTE DE TESORERÍA

El estado del remanente de tesorería correspondiente al ejercicio 2022 es el siguiente (en euros):

Derechos pendientes de cobro	
Del presupuesto corriente	25.132.769
De presupuestos cerrados	742.431
De operaciones no presupuestarias	986.729
Saldos de dudoso cobro	-742.431
Total	26.119.497
Obligaciones pendientes de pago	
Del presupuesto corriente	3.109.522
De presupuestos cerrados	0
De operaciones no presupuestarias	3.066.903
Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0
Total	6.176.425
Fondos líquidos	24.129.044
REMANENTE DE TESORERÍA	44.072.117
Remanente de tesorería afectado	38.853.220
Remanente de tesorería no afectado	5.218.897
Incorporable.....	336.111
Genérico de libre disposición.....	4.882,785

5. PRESUPUESTOS DEL EJERCICIO 2022

El presupuesto anual de la Universidad correspondiente al ejercicio 2022 fue aprobado por el Consejo de Gobierno el 20 de diciembre de 2021 y por el Consejo Social el 22 de diciembre de 2021. Dicho presupuesto constituye la valoración económica de todos los ingresos y gastos derivados de las inversiones y actividades a desarrollar en un año concreto. Tiene carácter público y ha de presentarse necesariamente equilibrado.

La liquidación del presupuesto se encuentra pendiente de aprobación por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social.

Las cifras correspondientes a ingresos y gastos se establecen sobre la base de estimaciones razonadas. Los ingresos tienen carácter estimativo y los gastos, carácter limitativo o de autorización general. En consecuencia, estos últimos no pueden rebasarse más que a través de la aprobación de un expediente de modificación presupuestaria tramitado con arreglo a las normas y limitaciones establecidas en la normativa vigente.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2022 la Universidad ha efectuado diversas modificaciones y transferencias presupuestarias las cuales, según establecen los estatutos, han sido aprobadas por los órganos de gobierno competentes en cada caso.

6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

El resumen del movimiento del ejercicio 2022 en las diferentes cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones es el siguiente (en euros):

CUENTA (en euros)	VALOR BRUTO A 31/12/2022	AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR NETO A 31/12/2022
2101 Terrenos	34.832.485,41	0,00	34.832.485,41
2111 Construcciones	145.119.449,15	63.437.863,68	81.681.585,47
2141 Maquinaria y utillaje	63.360.427,47	57.882.638,60	5.477.788,87
2161 Mobiliario	16.134.593,15	15.432.903,96	701.689,19
2171 Eq. procesos inform.	12.650.927,54	11.519.498,55	1.131.428,99
2181 Elementos transporte	173.569,07	150.673,39	22.895,68
2191 Fondos bibliográficos	45.631.215,76	45.631.215,76	0,00
TOTALES:	317.902.667,55	194.054.793,94	123.847.873,61

EVOLUCIÓN (en miles euros)	VALOR BRUTO	VALOR NETO
2008	249.711	144.435
2009	255.772	142.835
2010	272.252	150.913
2011	289.020	158.739
2012	298.686	159.529
2013	301.919	153.378
2014	305.455	148.179
2015	308.796	142.764
2016	309.064	136.922
2017	313.198	134.336
2018	316.226	131.709
2019	319.647	128.991
2020	324.203	127.268
2021	329.664	125.802
2022	317.903	123.848

VARIACIONES	VALOR 01/01/2022	VARIACION 2022	VALOR 31/12/2022	AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR NETO
2101 Terrenos	34.832.485,41	0,00	34.832.485,41	0,00	34.832.485,41
2111 Construcciones	143.847.445,50	1.272.003,65	145.119.449,15	63.437.863,68	81.681.585,47
2141 Maquinaria y utillaje	68.706.114,70	-5.345.687,23	63.360.427,47	57.882.638,60	5.477.788,87
2161 Mobiliario	19.977.685,35	-3.843.092,20	16.134.593,15	15.432.903,96	701.689,19
2171 Eq. procesos inform.	17.344.968,33	-4.694.040,79	12.650.927,54	11.519.498,55	1.131.428,99
2181 Elementos transporte	188.999,96	-15.430,89	173.569,07	150.673,39	22.895,68
2191 Fondos bibliográficos	44.020.935,07	1.610.280,69	45.631.215,76	45.631.215,76	0,00
SUBTOTAL:	328.918.634,32	11.015.966,77	317.902.667,55	194.054.793,94	123.847.873,61
282 Amortiz. Acumulada	-	9.061.889,49	194.054.793,94	-	-
2922 Provisiones Inmovilizado	-1.177.635,70	0,00	-1.177.635,70	-	-
TOTALES:	124.624.315,19	-1.954.077,28	122.670.237,91	194.054.793,94	123.847.873,61

DETALLE DE LAS VARIACIONES	ALTAS (+)	BAJAS (-)	AJUSTES SALDO 01/01/2022	AMORT.EJ. 2021	ATRASOS AMORT. (PDAS. EJ.)	AMORTIZACIÓN ACUM. REINC. EJ. 2022	BAJAS AMORT. AC.	TOTAL VARIAC. 2022 (ALTAS-BAJAS)
2111 Construcciones	1.272.003,65	0,00	0,00	3.170.807,14	0,00	0,00	0,00	1.272.003,65
2141 Maquinaria y utillaje	1.510.055,16	-6.850.786,33	4.956,06	1.596.372,38	0,00	0,00	-6.850.069,20	-5.345.687,23
2161 Mobiliario	249.311,10	-4.092.317,59	85,71	216.016,68	0,00	0,00	-4.092.049,01	-3.843.092,20
2171 Eq. procesos inform.	424.088,36	-5.123.170,92	-5.041,77	417.103,85	0,00	0,00	-5.112.873,51	-4.694.040,79
2181 Elementos transporte	7.599,96	-23.030,85	0,00	5.552,34	0,00	0,00	-23.030,85	-15.430,89
2191 Fondos bibliográficos	1.610.280,69	0,00	0,00	1.610.280,69	0,00	0,00	0,00	1.610.280,69
2101 Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
282 Amortiz. Acumulada	9.061.889,49	0,00						9.061.889,49
2922 Provisiones Inmovilizado								0,00
TOTALES	14.135.228,41	16.089.305,69	0,00	7.016.133,08	0,00	0,00	16.078.022,57	-1.954.077,28

AMORTIZACIONES	A	B	C=A+B	D	F	G	E=C-D+F+G
	AC. AL 01/01/2022	AMORTIZACION AÑO 2022	AMORTIZACION ACUMULADA	BAJAS AMORT. ACUM.	ATRASOS AMORT. (PERDIDAS EJ.)	AMORTIZACION ACUMULADA REINCORP. EJ.	AMORTIZACION ACUMULADA
28111 Construcciones	60.267.056,54	3.170.807,14	63.437.863,68	0,00	0,00	0,00	63.437.863,68
28141 Maquinaria y Utillaje	63.136.335,42	1.596.372,38	64.732.707,80	6.850.069,20	0,00	0,00	57.882.638,60
28161 Mobiliario	19.308.936,29	216.016,68	19.524.952,97	4.092.049,01	0,00	0,00	15.432.903,96
28171 Eq. procesos inform.	16.215.268,21	417.103,85	16.632.372,06	5.112.873,51	0,00	0,00	11.519.498,55
28181 Elementos transporte	168.151,90	5.552,34	173.704,24	23.030,85	0,00	0,00	150.673,39
28191 Fondos bibliográficos	44.020.935,07	1.610.280,69	45.631.215,76	0,00	0,00	0,00	45.631.215,76
TOTALES:	203.116.683,43	7.016.133,08	210.132.816,51	16.078.022,57	0,00	0,00	194.054.793,94

Durante el ejercicio se han adquirido bienes a título gratuito con un valor venal de 112.605,25 euros.

La Universidad incluye dentro de las cuentas "Terrenos" y "Construcciones" el inmovilizado material que se encuentra todavía en curso por importe de 1.948.514,69 euros.

INMOVILIZADO EN CURSO:			
RESUMEN POR CUENTA PGCP	IMPORTE A 01/01/2022	EN EL EJERCICIO 2022	IMPORTE A 31/12/2022
2211 Construcciones pendientes de incluir en el SIIGI	1.232.346,59	716.168,10	1.948.514,69
2141 Maquinaria y utillaje pendiente de incluir en el SIIGI	0,00	0,00	0,00
2161 Mobiliario pendiente de incluir en el SIIGI	0,00	0,00	0,00
2171 Equipos procesos información pendientes incluir SIIGI	0,00	0,00	0,00
2181 Elementos transporte pendientes incluir SIIGI	0,00	0,00	0,00
2191 Otro inmovilizado pendiente SIIGI (Fondos bibliográficos)	0,00	0,00	0,00
TOTALES:	1.232.346,59	716.168,10	1.948.514,69

DETALLE POR CADA PROYECTO DE INVERSIÓN EN CURSO:				
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE A 01/01/2022	EN EL EJERCICIO 2022	IMPORTE A 31/12/2022	Cuenta PGCP
REFORMA DEL CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS	3.978,88	112.338,41	116.317,29	2111
INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA EN LA CUBIERTA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMP.	4.322,20	0,00	4.322,20	2111
REFORMA DE LA CUBIERTA EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	12.925,22	0,00	12.925,22	2111
SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE UN GRUPO ELECTRÓGENO DE LA FACULTAD DE MEDICINA	0,00	4.460,90	4.460,90	2111
REFORMA, ADAPTACIÓN Y MEJORA FACHADA Y AZOTEA DEL AREA DE INSTALACIONES FACULTAD MEDICINA	6.651,78	463.168,68	469.820,46	2111
MEJORA DE ACCESIBILIDAD EXTERIOR EN LA E.S. DE NÁUTICA	3.459,90	0,00	3.459,90	2111
REFORMA INSTALACIONES TÉRMICAS Y DE ILUMINACIÓN DE EDIFICIOS FILOLOGÍA Y PROF. JOSÉ LUIS GARCÍA	13.147,62	0,00	13.147,62	2111
REFORMA INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN DEL ANIMALARIO DE LA FAC. MEDICINA	10.225,29	3.223,36	13.448,65	2111
ESCALERA DE EMERGENCIA EXTERIOR Y MODIFICACIÓN DE VIAS DE EVACUACIÓN DE ENFERMERÍA	0,00	17.314,05	17.314,05	2111
INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE RENOVACIÓN DE AIRE PARA LAS AULAS DE ETSI INDUSTRIALES Y TELECOMUNICACIÓN	0,00	16.490,94	16.490,94	2111
INSTALACIÓN DE SALIDA DE GASES DE CAMPANAS DE LOS LABORATORIOS DE QUÍMICAS DE INDUSTRIALES	0,00	18.045,06	18.045,06	2111
REFORMA, ADAPTACIÓN Y MEJORA ENVOLVENTE EN MÓDULOS DE LABORATORIOS PATIO FAC. MEDICINA	0,00	16.680,89	16.680,89	2111
ADAPTACIÓN DE LOCAL 004 Y 004A PARA SALA DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA	0,00	7.310,12	7.310,12	2111
REPARACIÓN DE ALEROS DE HORMIGÓN Y SUSTITUCIÓN DE LÁMINA ASFÁLTICA DE FALDONES Y PESEBRONES DEL PABELLÓN DE GOBIERNO	0,00	16.231,92	16.231,92	2111
REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE CUBIERTA OESTE Y SUR DEL EDIFICIO INTERFACULTATIVO	0,00	29.305,43	29.305,43	2111
REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DEL ALUMBRADO EXTERIOR DEL CAMPUS DE LA AVENIDA DE LOS CASTROS	0,00	8.374,98	8.374,98	2111
PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS ZONAS DEL VIARIO DEL CAMPUS DE LAS LLAMAS	0,00	3.223,36	3.223,36	2111
NUEVA RESIDENCIA UNIVERSITARIA JUAN DE LA COSA	1.177.635,70	0,00	1.177.635,70	2111
TOTALES:	1.232.346,59	716.168,10	1.948.514,69	

7. INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES

La Universidad participa en el capital social de ciertas sociedades. El detalle y el resumen del movimiento del ejercicio 2022 por sociedad participada es el siguiente (en euros):

Sociedad participada	31.12.2021	Variaciones	31.12.2022
Universia España Red de Universidades, S.A. (1)	167.430	-	167.430
Sociedad Gestora del Parque Tecnológico de Cantabria, S.L. (2)	753	-	753
Sigma Gestión Universitaria A.I.E. (3)	20.034	-	20.034
Total	188.217	-	188.217

(1) Universia España Red de Universidades, S.A. fue constituida el 7 de julio de 2000 por el Banco Santander Central Hispano, S.A. y Cántabro Catalana de Inversiones, S.A. Con fecha 28 de marzo de 2001, el Banco Santander Central Hispano, transmitió gratuitamente a la Universidad de Cantabria la propiedad de 2.693 acciones de Clase B de diez euros cada una de ellas de valor, y que la Universidad de Cantabria acepta mediante escritura en 20 de febrero de 2002.

El 23 de marzo de 2005 el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cantabria acuerda aceptar la transmisión a título gratuito de 14.050 acciones (diez euros cada una de ellas), a raíz de la ampliación de su capital social por importe de 14.050.460 euros, manteniendo de esta forma su porcentaje de participación. Su C.I.F. es A82726639 y tiene su domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana nº 7.

Tras varias modificaciones en el capital de la empresa, la participación actual de la Universidad de Cantabria está compuesta por 16.743 acciones con un valor nominal de 0,08 euros por acción.

(2) Sociedad Gestora del Parque Científico-Tecnológico de Cantabria, S.L.: el 17 de diciembre de 2004 la Universidad de Cantabria suscribió 25 participaciones sociales de 30,10 euros de valor nominal cada una de ellas, por su valor nominal total de 753 euros lo que suponía el 25% del capital social de la sociedad a la fecha, establecido en 3.010 euros. Con fecha 24 de marzo de 2006 se acordó en la Junta General Extraordinaria un aumento del capital social de 14.999.974 euros, incrementándose hasta 15.002.984 euros. Con fecha 21/06/2018 se aprueba un aumento de capital por importe de 3.701.577,60 €, incrementándose hasta 18.704.561,40. Con fecha 23/05/2019 se aprueba un aumento de capital por importe de 4.999.971,20 €, incrementándose hasta 23.704.532,60. Con fecha 09/06/2020 se aprueba un aumento de capital por importe de 2.699.970,00 €, incrementándose hasta 26.404.502,60. La Universidad de Cantabria no suscribe ninguna nueva participación en ninguna de estas ampliaciones de capital. Su NIF es B39592076 y tiene su domicilio en Santander, calle Isabel Torres nº 1.

(3) Sigma Gestión Universitaria A.I.E.: En el ejercicio 2019 la Universidad de Cantabria realizó una aportación de 20.034 euros al capital social, según lo aprobado por el Consejo de Administración de Sigma Gestión Universitaria A.I.E. con fecha 22 de noviembre de 2019. Su NIF es V61213641 y tiene su domicilio en Avda. Alcalde Barnils, 64-68, 08174 Sant Cugat del Vallès, Barcelona.

No existen desembolsos pendientes en ninguna Sociedad y todas las inversiones tienen el carácter de permanente.

La provisión por deterioro a 1-1-2022, por importe de 166.046 euros, no ha variado durante el ejercicio 2021, y corresponde en su totalidad a la participación en Universia España Red de Universidades, S.A.

Por tanto, el saldo neto en balance de Inversiones Financieras a largo plazo es de 22.170,50 euros.

Los datos más significativos de estas sociedades, según datos del último balance cerrado de que se dispone, correspondiente al ejercicio 2021, son los siguientes:

Sociedad	% participación	Domicilio	Euros		
			Capital	Resultado neto	Patrimonio Neto
Universia España Red de Universidades, S.A..	0,075%	Madrid	897.293	392.584	2.455.167
Sociedad Gestora del Parque Tecnológico de Cantabria, S.L.	0,0003%	Santander	23.704.533	(-364.671)	30.997.017
Sigma Gestión Universitaria A.I.E.	1,05%	Sant Cugat del Vallès (Barcelona)	1.901.954	96.886	2.093.875

Ninguna de estas sociedades cotiza en bolsa.

La Universidad participa adicionalmente en las siguientes fundaciones:

Denominación	Carácter público o privado	Objeto	% Aportación	Importe Aportado (euros)	Número total de patronos	Número patronos Universidad
Fundación Leonardo Torres Quevedo	Privada	(1)	0%	-	12	7
Fundación de la Universidad de Cantabria para el estudio y la investigación del sector financiero (FUCEIF)	Privada	(2)	50%	30.000	10	5
Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria (FIHAC)	Privada	(3)	0%	-	12	4
Fundación para el Análisis Estratégico de la Pequeña y Mediana Empresa (FAEDPYME)	Privada	(4)	10%(*)	3.000	17	3
Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla (FIDIVAL)	Privada	(5)	33,33%	10.000	14	4
Fundación Plataforma Tecnológica Española de la Construcción	Privada	(6)	7,143%	2.143	14	1
Fundación Centro Tecnológico de Componentes	Privada	(7)	0%	1	20	1

(*) Adicionalmente, la Universidad aportó indirectamente un 20%, ya que FUCEIF aportó el 40% al fondo fundacional de FAEDPYME.

- (1) Promoción de la investigación tecnológica en la UC, mediante la financiación y el desarrollo de los proyectos de investigación que al efecto sean seleccionados, así como el perfeccionamiento de los profesionales del área tecnológica, mediante la organización de los oportunos cursos de formación y reciclado, la promoción y difusión de actividades culturales de interés general y la colaboración con la Universidad para la gestión de actividades que le sean encomendadas por ésta y aceptadas por el Patronato de la Fundación. Del mismo modo, en el ejercicio de su propia actividad, conceder premios y becas, celebrar actos, editar publicaciones, o concertar acuerdos con otras instituciones.
- (2) Promover el estudio y la investigación en cualquier ámbito que redunde y contribuya al bienestar, desarrollo sostenible y progreso de los pueblos, con una especial atención al estudio, a la investigación y a la formación en el ámbito socioeconómico, fundamentalmente en el área financiera y dentro del marco de la sociedad del conocimiento. Ofrecer estudios avanzados en materia financiera. Organizar y participar en eventos de interés nacional e internacional. Realizar actividades de gestión como control económico y financiero, personal, promoción y publicidad de sus actividades, etc.
- (3) Investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos, incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes así como los aspectos socio-económicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua.
- (4) Establecer un espacio de colaboración, dentro de los ámbitos económico y social de la Pyme tanto a nivel nacional como internacional en orden a realizar conjuntamente actividades y trabajos de estudio, docencia e investigación; y a facilitar y promover el intercambio de información y del conocimiento, y asesoramiento mutuo, así como a desarrollar aquellos otros proyectos que resulten de interés común y redunden y contribuyan al bienestar y progresos de los pueblos. La formación, la investigación, desarrollo, innovación, transferencia y asesoramiento sobre los aspectos propios del ámbito de las Pymes, a nivel nacional e internacional.
- (5) Aproximar la investigación básica, clínica y de servicios sanitarios. Crear un entorno asistencial, docente e investigador de calidad al que queden expuestos los alumnos de grado, postgrado, los especialistas en formación y los profesionales sanitarios. Constituir el lugar idóneo para la captación del talento y la ubicación de las grandes instalaciones científico-tecnológicas.
- (6) Contribuir al progreso sostenible del sector de la construcción en España, prestando especial atención al fomento de la innovación en la construcción a fin de obtener y asegurar una mayor eficacia en el aprovechamiento de las inversiones de Investigación, Desarrollo e Innovación en el sector de la construcción

en general, promoviendo una mejora de la eficiencia, de la productividad, de la calidad y de la seguridad, así como una disminución significativa del impacto en el medio ambiente y un incremento en el bienestar del ciudadano.

- (7) Actuar como elemento de desarrollo y captación de tecnología para su posterior difusión y aplicación en las empresas relacionadas directa o indirectamente con el sector industrial y servicios avanzados, así como de generación de conocimiento tecnológico y su aplicación para el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad competitiva de las empresas en el ámbito de la tecnología y la innovación.

8. DEUDORES

a) Deudores presupuestarios

El desglose de este epígrafe, por año de generación de la deuda pendiente, al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Año	Euros
2010	2.800
2011	28.500
2012	62.412
2013	2.000
2014	21.955
2015	23.270
2018	15.900
2020	224.299
2021	389.794
2022	25.132.769
Total	25.903.699

La Universidad considera de dudoso cobro la totalidad del importe de deudores presupuestarios correspondiente a ejercicios cerrados, por lo que tiene registrada una provisión al efecto por importe total de 742.431 euros, habiéndose reducido en un importe de 230.511,11 euros durante el ejercicio 2022.

El importe de la provisión registrada, asimismo, se deduce del remanente de tesorería, tal y como establece la normativa presupuestaria aplicable.

El desglose de los principales deudores presupuestarios de ejercicio corriente a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Denominación	Euros
Gobierno de Cantabria	21.997.021
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	1.686.654
Alumnos por matrículas pendientes de pago	425.611
Otros deudores	1.023.483
Total	25.132.769

b) Deudores no presupuestarios

El saldo de deudores no presupuestarios a 31 de diciembre de 2022 corresponde en su gran mayoría a saldos deudores por IVA.

A continuación se detalla el movimiento del estado de deudores no presupuestarios durante el ejercicio 2022 (en euros):

Concepto	Cobros	31.12.2021	Cobros	31.12.2022
Fianzas constituidas a C/P	0	213	0	213
Pagos duplicados o excesivos	25.225,25	405	405	708
Hacienda Pública deudora por IVA	1.086.706	631.156	1.086.351	895.011
Deudores IVA repercutido	946.235	153.758	983.878	90.646
Otros anticipos concedidos	0	150	0	150
Movimientos Internos de Tesorería			333.000	0
IVA Soportado			1.354.839	0
Total	2.058.166	785.682	3.758.473	986.729

9. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de los importes reconocidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2022 por provisiones, así como los correspondientes cargos en la cuenta del resultado económico-patrimonial del ejercicio 2022 y de resultados de ejercicios anteriores, es el siguiente (en euros):

Cuenta del PGCP 149 Otras provisiones a largo plazo: Saldo 1.103.779,97

	Premio de jubilación personal laboral (activo)	Cuenta cargo / abono
Saldo a 31.12.2021	1.439.218,25	149 Otras Provisiones a largo plazo
Ajuste a 01-01-2022	108.376,94	120 Resultados Ejercicios Anteriores
Saldo a 01-01-2022	1.547.595,19	149 Otras Provisiones a largo plazo
Ajuste a 31-12-2022	(443.815,22)	7959 Exceso de otras provisiones (Resultado Ej.)
Saldo a 31-12-2022	1.103.779,97	149 Otras Provisiones a largo plazo

La cuenta 149 Otras provisiones a largo plazo contiene exclusivamente el saldo de la provisión que mantiene la UC en previsión de los gastos futuros por los premios de jubilación de su personal laboral recogidos en el Convenio Colectivo vigente. Los ajustes se han realizado en base al informe actuarial encargado al efecto.

Cuenta del PGCP 142 Provisión a largo plazo para responsabilidades: Saldo 417.645,42

	Posible revisión IVA de la Investigación Básica	Posibles insolvencias de la Fundación FLTQ	Posible responsabilidad causa MUGENAT	Total
Saldo al 31.12.2021	419.425,00	64.869,00	30.907,42	515.201,42
Ajuste a 31-12-2022	(32.687,00)	(64.869,00)	0,00	(97.556,00)
Saldo al 31.12.2022	386.738,00	0,00	30.907,42	417.645,42

En 2022 se ha ajustado la provisión para cubrir el riesgo de una posible revisión del IVA de la Investigación Básica, añadiendo los datos correspondientes al ejercicio 2022 y restando los datos del ejercicio 2018, resultando una disminución de la provisión por importe de 32.687,00 euros.

Tras el ajuste, queda una provisión por este concepto de 386.738,00 euros.

En 2022, una vez se ha devuelto el último importe pendiente y desaparecido el riesgo, se ha eliminado la provisión para posibles insolvencias de la FLTQ "Fundación Leonardo Torres Quevedo" en la devolución de las Ayudas recibidas para Parques Científicos y Tecnológicos, resultando una disminución de 64.869,00 euros.

En 2022 no se ha producido ninguna variación en la posible responsabilidad de la Universidad en calidad de partícipe a título lucrativo en la causa penal contra varios acusados y MUGENAT por el importe máximo de 30.907,42 euros que recogen las Diligencias Previas número 3532/2007 del Juzgado de Instrucción número 21 de Barcelona, por lo que no se ha ajustado el saldo de esta provisión.

La suma de estas provisiones resulta el saldo total de la PGCP 142 Provisión a largo plazo para responsabilidades a 31 de diciembre de 2022, **417.645,42 euros**.

Cuenta del PGCP 2911 Deterioro de valor de construcciones: Saldo 1.177.635,70

A 31 de diciembre de 2022 se mantiene la misma provisión por deterioro de valor de construcciones, que corresponde en su totalidad a la provisión como consecuencia del deterioro de la Construcción de la Nueva Residencia Universitaria.

Cuenta del PGCP 296 Provisión por deterioro de valor de participaciones en el patrimonio neto a largo plazo: Saldo 166.046,00

A 31 de diciembre de 2022 se mantiene la misma provisión, que corresponde en su totalidad a la participación en Portal Universia S.A.

10. OTRAS DEUDAS A CORTO Y LARGO PLAZO

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021, según los datos de la contabilidad financiera, es el siguiente (en euros):

	Referencia	Corto plazo	Largo plazo	Total
Convocatoria Infraestructura científica 2008 (*)	F.9.1.a	1.042.505,70		1.042.505,70
Innocampus (*)	F.9.1.b	879.500,49	704.587,33	1.584.087,82
Innplanta	F.9.1.c	94.565,63	210.032,53	304.598,16
Gieducan Campus Torrelavega	F.9.1.d	970.899,40	1.029.899,40	2.000.798,80
Cofinanciación FEDER Conv. Infr. científica 2010	F.9.1.e	545.820,47		545.820,47
Cof. FEDER Plan Nacional 2011	F.9.1.f	2.430.526,69		2.430.526,69
Cof. FEDER Plan Nacional 2012	F.9.1.g	662.599,77		662.599,77
Cof. FEDER Plan Nacional 2013-Excelencia	F.9.1.h	15.125,00		15.125,00
Cof. FEDER Plan Nacional 2013-Retos	F.9.1.i	332.144,99		332.144,99
Cof. FEDER Plan Estatal 2014-Excelencia	F.9.1.j	513.077,24		513.077,24
Cof. FEDER Plan Estatal 2014-Retos	F.9.1.k	1.281.333,28		1.281.333,28
Cof. FEDER Programa Jóvenes Investigadores	F.9.1.l	101.640,00		101.640,00
Cof. FEDER Plan Estatal 2015-Excelencia	F.9.1.m	195.647,92		195.647,92
Cof. FEDER Plan Estatal 2015-Retos	F.9.1.n	967.657,42		967.657,42
Cof. FEDER Plan Estatal 2015-Retos Colaboración	F.9.1.o	336.015,25		336.015,25
Cof. FSE Plan Estatal 2014-Empleo Joven	F.9.1.p	411.064,48		411.064,48
Cofinanciación FEDER Conv. Infr. científica 2015	F.9.1.q	180.601,00		180.601,00
Cof. FEDER Plan Estatal 2016-Excelencia	F.9.1.r		249.361,32	249.361,32
Cof. FEDER Plan Estatal 2016-Retos	F.9.1.s		1.549.971,08	1.549.971,08
Cof. FEDER Plan Estatal 2016-Retos Colaboración	F.9.1.t	260.041,57		260.041,57
Cof. FEDER Plan Estatal 2017-Retos	F.9.1.u		251.075,00	251.075,00
Cof. FEDER Plan Estatal 2017-Retos Colaboración	F.9.1.v		848.465,43	848.465,43
Cofinanciación FEDER Conv. Infr. científica 2018	F.9.1.w		78.108,25	78.108,25
Cof. FEDER Plan Estatal 2018-Gen. conocimiento	F.9.1.x		391.953,46	391.953,46
Cof. FSE Plan Estatal 2018-Empleo Joven	F.9.1.y		237.938,62	237.938,62
Cofinanciación FEDER Conv. Infr. científica 2019	F.9.1.z		159.860,54	159.860,54
Cof. FEDER Plan Estatal 2021-Gen. conocimiento	F.9.1.aa		1.246.905,00	1.246.905,00
Total		9.940.592,17	8.706.943,32	18.647.535,49

(*) Parcialmente cofinanciado con FEDER.

F.9.1.a

En 2009 se recibió del Ministerio de Economía y Competitividad un anticipo reembolsable para la realización de 11 proyectos, por la convocatoria de infraestructura científica de 2008. La ayuda se instrumentó en dos importes de 1.059 miles de euros cada uno. Una de las partes se financia con Fondos FEDER. La otra parte se reembolsa en 10 años, con amortización constante, habiendo sido la primera cuota pagada en el ejercicio 2010. En los ejercicios 2012 y 2013 se realizaron reintegros de cuantías finalmente no utilizadas por un importe total de 34 miles de euros. Durante el ejercicio 2019 se procedió al pago de la última cuota, completando así la devolución de la parte no financiada con fondos FEDER.

F.9.1.b

En el marco del Programa Campus de Excelencia Internacional para la financiación de las actividades primarias, investigación y transferencia de resultados, el Ministerio de Economía y Competitividad concedió a la Universidad en 2010 una ayuda por importe de 4 millones de euros, bajo la denominación de Innocampus. Esta ayuda se formalizó mediante la concesión de un préstamo de 3,4 millones de euros y un anticipo reembolsable con cargo a fondos FEDER por importe de 600 miles de euros (de los 4 millones de euros se reintegraron al Ministerio en 2013 fondos no utilizados por 49 miles de euros). El vencimiento de la parte del préstamo, sujeta a un tipo de interés del 1,17% anual, es en 12 cuotas anuales (de 316 miles de euros los tres primeros años y de 297.056 a partir de 2017, tras el recálculo del cuadro de amortización por parte del Ministerio como consecuencia del reintegro de fondos no utilizados), con 3 años de carencia, siendo el primer pago en 2014. Durante el ejercicio 2022 se ha procedido al pago de la novena cuota y se ha traspasado a corto plazo el importe de la décima correspondiente a 2023.

F.9.1.c

Por otra parte, la Universidad participa, entre otros, en un proyecto de investigación, en el que se propone la adquisición del equipamiento para las instalaciones del estabulario y laboratorio de bioseguridad P3 del Instituto de Biomedicina y Biotecnología. Para ello recibió 864 miles de euros en 2010 y 191 miles de euros adicionales en 2011 del Ministerio de Economía y Competitividad como ayuda en forma de préstamo, denominada Innplanta. Este préstamo, sujeto a un tipo de interés del 1,17% anual, tiene 3 años de carencia y se deberá amortizar en 12 cuotas anuales a partir del ejercicio 2014 para la parte recibida en 2010 y a partir del ejercicio 2015 para la parte recibida en el ejercicio 2011. La Universidad tiene también registrados los intereses devengados no pagados durante el periodo de carencia. Durante el ejercicio 2022 se ha procedido al pago de la novena cuota y se ha traspasado a corto plazo el importe de la décima, correspondiente a 2023.

F.9.1.d

Con respecto al saldo con Gesvican, Gestión de Viviendas e Infraestructuras en Cantabria S.L. (en origen Gieducan, Gestión de Infraestructuras Educativas de Cantabria, S.L.), se corresponde con el importe pendiente de pago a largo plazo por la urbanización del Campus de Torrelavega y la adquisición del edificio para la impartición de la enseñanza de fisioterapia. El importe total de la deuda inicial (incluyendo todo el IVA generado en la operación, tanto lo activado como mayor valor del edificio, por importe de 742 miles de euros, como lo no activado y deducible, por importe de 851 miles de euros) ascendió a 17.230 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2022 el importe pendiente de pago asciende a 2.001 miles de euros.

F.9.1.e

Durante el ejercicio 2012, la Universidad obtuvo a través del Programa Infraestructura Científico Tecnológica del Plan Nacional de I+D+i (correspondiente a la convocatoria del ejercicio 2010), un importe de 783 miles de euros (de los que 238 miles de euros no fueron finalmente utilizados y se reintegraron al Ministerio) para la financiación de 12 proyectos, mediante anticipos reembolsables concedidos por FEDER. Dichas ayudas no tienen coste financiero.

F.9.1.f

En el ejercicio 2012 la Universidad accedió a financiación también concedida por FEDER por importe de 2,4 millones de euros (de los cuales 7 miles de euros no fueron finalmente utilizados y se reintegraron al Ministerio), dentro de la convocatoria 2011 del VI Plan Nacional de I+D+i para financiar 42 proyectos y plazo de reembolso antes del 1 de enero de 2018, careciendo de carga financiera.

F.9.1.g

Durante el ejercicio 2013 la Universidad accedió a financiación también concedida por FEDER por importe de 672 miles de euros (de los cuales 10 miles de euros no fueron finalmente utilizados y se reintegraron al Ministerio), dentro del VI Plan Nacional de I+D+i, convocatoria 2012, con periodo de carencia hasta la finalización del periodo de programación FEDER 2007-2013 incrementado en dos años, y un único periodo de reembolso posterior con plazo hasta el 1 de enero de 2019.

F.9.1.h

En la convocatoria 2013 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 la Universidad accedió a financiación también concedida por FEDER por importe de 15 miles

de euros, dentro del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, Modalidad 1: Proyectos de I+D. Plazo de reembolso establecido hasta el 1 de enero de 2020.

F.9.1.i

Igualmente en la convocatoria 2013 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 la Universidad accedió a financiación también concedida por FEDER por importe de 332 miles de euros, dentro del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, Modalidad 1: “Retos de Investigación”, Proyectos de I+D+i. Plazo de reembolso establecido hasta el 1 de enero de 2020.

F.9.1.j

En la convocatoria 2014 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 la Universidad accedió a financiación también concedida por FEDER por importe de 517 miles de euros (de los cuales 4 miles de euros no fueron finalmente utilizados y se reintegraron al Ministerio), correspondiente a la convocatoria del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, Modalidad 1: Proyectos de I+D.

Plazo de reembolso establecido hasta el 31 de diciembre de 2022, careciendo de carga financiera.

F.9.1.k

También En la convocatoria 2014 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 la Universidad accedió a financiación concedida por FEDER por importe de 1.304 miles de euros (de los cuales 22 miles de euros no fueron finalmente utilizados y se reintegraron al Ministerio), correspondiente a la convocatoria del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los retos de la sociedad, Modalidad 1: “Proyectos de I+D+I” (de ellos 1.147 en 2015 y el resto en 2016).

Plazo de reembolso establecido hasta el 31 de diciembre de 2022, careciendo de carga financiera.

F.9.1.l

Además, en el Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los retos de la sociedad, Modalidad 3: “Proyectos de I+D+I para Jóvenes Investigadores sin vinculación o con vinculación temporal” (102 miles de euros) del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, la Universidad accedió a financiación también concedida por FEDER por importe de 102 miles de euros.

Plazo de reembolso establecido hasta el 31 de diciembre de 2022, careciendo de carga financiera.

F.9.1.m

En la convocatoria 2015 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 la Universidad accedió a financiación también concedida por FEDER por importe de 196 miles de euros (de los cuales 0,56 miles de euros no fueron finalmente utilizados y se reintegraron al Ministerio), correspondiente a la convocatoria del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, Modalidad 1: Proyectos de I+D.

Plazo de reembolso establecido hasta el 31 de diciembre de 2023, careciendo de carga financiera.

F.9.1.n

También en la convocatoria 2015 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 la Universidad accedió a financiación concedida por FEDER por importe de 975 miles de euros (de los cuales 7 miles de euros no fueron finalmente utilizados y se reintegraron al Ministerio), correspondiente a la convocatoria del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los retos de la sociedad, Modalidad 1: “Proyectos de I+D+I”.

Plazo de reembolso establecido hasta el 31 de diciembre de 2023, careciendo de carga financiera.

F.9.1.o

También en la convocatoria 2015 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 la Universidad accedió a financiación concedida por FEDER por importe de 339 miles de euros (109 se recibieron en 2016, 203 en 2017, y el resto en 2018, y 3 miles de euros no fueron finalmente utilizados y se reintegraron al Ministerio), correspondiente a la convocatoria del

Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los retos de la sociedad, Ayudas Retos-Colaboración.

Plazo de reembolso establecido hasta el 01/02/2020, 01/02/2021 y 01/02/2022 para cada una de las anualidades, careciendo de carga financiera.

F.9.1.p

En la convocatoria 2014 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 la Universidad accedió a financiación concedida por el Fondo Social Europeo por importe de 431 miles de euros (215,5 se recibieron en 2016 y 196 en 2017 al producirse una renuncia, y 0,5 miles de euros no fueron finalmente utilizados y se reintegraron al Ministerio), correspondiente a la convocatoria de ayudas para la promoción de empleo joven e implantación de la garantía juvenil en I+D+i en el Subprograma Estatal de Incorporación.

El plazo de amortización comprende hasta dos años contados después del pago del saldo final del Programa Operativo previsto en el Artículo 77 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, careciendo de carga financiera.

F.9.1.q

Durante el ejercicio 2016, la Universidad obtuvo a través del Programa Infraestructura Científico Tecnológica del Plan Nacional de I+D+ i (correspondiente a la convocatoria del ejercicio 2015), un importe de 185 miles de euros para la financiación de dos proyectos, mediante anticipos reembolsables concedidos por FEDER (4 miles de euros no fueron finalmente utilizados y se reintegraron al Ministerio). El plazo de amortización comprende hasta dos años contados después del pago del saldo final del Programa Operativo previsto en el Artículo 77 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, careciendo de carga financiera.

F.9.1.r

En la convocatoria 2016 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 la Universidad accedió a financiación también concedida por FEDER por importe de 271 miles de euros (21,3 miles de euros no fueron finalmente utilizados y se reintegraron al Ministerio), correspondiente a la convocatoria del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento.

Plazo de reembolso establecido hasta el 31 de diciembre de 2025, careciendo de carga financiera.

F.9.1.s

También en la convocatoria 2016 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 la Universidad accedió a financiación concedida por FEDER por importe de 1.559 miles de euros (9 miles de euros no fueron finalmente utilizados y se reintegraron al Ministerio), correspondiente a la convocatoria del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los retos de la sociedad. Plazo de reembolso establecido hasta el 31 de diciembre de 2025, careciendo de carga financiera.

F.9.1.t

También en la convocatoria 2016 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 la Universidad accedió a financiación concedida por FEDER por importe de 269 miles de euros (9 miles de euros no han sido utilizados y se han reintegrado al Ministerio), correspondiente a ayudas Retos-Colaboración del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la sociedad,

Plazo de reembolso establecido hasta el 31 de diciembre de 2023, careciendo de carga financiera.

F.9.1.u

En la convocatoria 2017 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 la Universidad accedió a financiación concedida por FEDER por importe de 251 miles de euros, correspondiente a la convocatoria del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los retos de la sociedad. Plazo de reembolso establecido hasta el 31 de diciembre de 2025, careciendo de carga financiera.

F.9.1.v

También en la convocatoria 2017 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 la Universidad accedió a financiación concedida por FEDER por importe de 872 miles de euros (398 se recibieron en 2019, 344 en 2020 y 129 en 2021), correspondiente a ayudas Retos-Colaboración del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la sociedad (23 miles de euros no han sido utilizados y se han reintegrado al Ministerio).

El plazo de amortización comprende hasta dos años contados después del pago del saldo final del Programa Operativo previsto en el Artículo 77 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, careciendo de carga financiera.

F.9.1.w

Durante el ejercicio 2019, la Universidad obtuvo a través del Programa Infraestructura Científico Tecnológica del Plan Nacional de I+D+i (correspondiente a la convocatoria del ejercicio 2018), un importe de 240 miles de euros para la financiación de cuatro proyectos, mediante anticipos reembolsables concedidos por FEDER, si bien 162 miles de euros no han sido utilizados y se han reintegrado al Ministerio en 2020. El plazo de amortización comprende hasta dos años contados después del pago del saldo final del Programa Operativo previsto en el Artículo 77 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, careciendo de carga financiera.

F.9.1.x

En la convocatoria de tramitación anticipada 2018 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 la Universidad accedió a financiación concedida por FEDER por importe de 413 miles de euros (21 miles de euros no fueron finalmente utilizados y se reintegraron al Ministerio), correspondiente a la convocatoria del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento. Plazo de reembolso establecido hasta el 31 de diciembre de 2025, careciendo de carga financiera.

F.9.1.y

En la convocatoria de tramitación anticipada 2018 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 la Universidad accedió a financiación concedida por el Fondo Social Europeo por importe de 353 miles de euros, recibándose finalmente 250, puesto que para los 104 miles de euros restantes no fueron finalmente formalizados contratos (24 se recibieron en 2019, 121 se recibieron en 2020, y 104 se recibieron en 2021, año en el que además se devolvieron 12 miles de euros de fondos no utilizados), correspondiente a la convocatoria de ayudas para la promoción de empleo joven e implantación de la garantía juvenil en I+D+i en el Subprograma Estatal de Incorporación, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i.

El plazo de amortización comprende hasta dos años contados después del pago del saldo final del Programa Operativo previsto en el Artículo 77 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, careciendo de carga financiera.

F.9.1.z

Durante el ejercicio 2020, la Universidad obtuvo a través del Subprograma Estatal de Infraestructuras de Investigación y Equipamiento Científico Técnico, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 (correspondiente a la convocatoria del ejercicio 2019), un importe de 299 miles de euros para la financiación de cinco proyectos, mediante anticipos reembolsables concedidos por FEDER, si bien 139 miles de euros no han sido utilizados y se han reintegrado al Ministerio. El plazo de amortización comprende hasta dos años contados después del pago del saldo final del Programa Operativo previsto en el Artículo 77 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, careciendo de carga financiera.

F.9.1.aa

En la convocatoria 2021 del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023 la Universidad accedió a financiación concedida por FEDER por importe de 1.247 miles de euros, correspondiente a la convocatoria del Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia. Plazo de reembolso establecido Hasta dos años contados a

partir del pago del saldo final del programa operativo previsto en los artículos 89 y siguientes del Reglamento (UE) 2021/1060 de Disposiciones Comunes.

11. ACREEDORES

Acreeedores presupuestarios

La totalidad de los acreedores presupuestarios (3.110 miles de euros) son obligaciones del ejercicio presupuestario 2022, en su mayoría por suministros recibidos en el último mes del ejercicio, así como la cuota patronal de diciembre, siendo ésta el importe más significativo, ascendiendo a 1.120 miles de euros.

Acreeedores no presupuestarios

A continuación, se detalla el movimiento del estado de obligaciones a pagar no presupuestarias durante el ejercicio 2022 (en euros):

Concepto	Pagos	31.12.2021	Pagos	31.12.2021
I.R.P.F.	(16.006.567)	2.092.339	(17.050.142)	2.342.907
Seguridad Social, acreedora	(2.632.356)	219.510	(2.770.236)	229.285
MUFACE	(317.158)	43.392	(320.598)	45.014
Retención por derechos pasivos	(544.022)	73.377	(521.487)	71.443
Acreeedores IVA soportado	(1.363.652)	9.573	(1.360.963)	147.915
Ingresos anticipados Programas RRHH Inv.	(542.309)	211.389	(83.032)	83.032
Anticipo IVA Edificio Fisioterapia	(56.767)	170.302	0	113.535
Otros	(1.192.286)	45.372	(2.470.845)	33.772
Total	(22.655.117)	2.868.064	(24.577.303)	3.066.903

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PRESUPUESTO
2022

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN

9 - Informe de Auditoría



El artículo 176 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria establece en sus puntos 1 y 2:

1. Al término de cada ejercicio económico, la Gerencia formará las cuentas anuales, que serán examinadas por el Consejo de Gobierno y aprobadas por el Consejo Social.
2. Las cuentas anuales irán acompañadas de una auditoría, que será realizada por empresas y profesionales independientes con experiencia en el sector universitario.

Según lo establecido en los estatutos, en el ejercicio 2022 se ha realizado un informe de auditoría por parte de una empresa especializada (Ernst & Young, S.L.). El informe se ha realizado sobre la totalidad de las cuentas anuales (Balance de Situación, Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Liquidación del Presupuesto y sobre la Memoria, con el contenido establecido en el Plan General de Contabilidad Pública para Cantabria, aprobado por orden HAC/47/2019, de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria, de 26 de diciembre de 2019, que adapta del Plan General de Contabilidad Pública en España, aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril.

En el siguiente enlace pueden consultarse las cuentas anuales completas a las que está referido el informe de auditoría:

<https://web.unican.es/transparencia/informacion-economica>

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

Al Consejo Social de la Universidad de Cantabria:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Universidad de Cantabria (la Universidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Universidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la nota F.3 de la memoria.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Universidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión

Otras cuestiones

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado en virtud de los requerimientos legales señalados en la nota F.3 de la memoria adjunta y han sido auditadas aplicando las Normas Internacionales de Auditoría. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.

Responsabilidad del Gerente en relación con las cuentas anuales

El Gerente es responsable de la preparación de las cuentas anuales de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Universidad, que se identifica en la nota F.3 de la memoria adjunta y del control interno que el Gerente considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Gerente es responsable de la valoración de la capacidad de la Universidad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la gestión continuada y utilizando el principio contable de gestión continuada excepto si se tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Gerente.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Gerente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Universidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/23/05954º emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.

50821385X Digitally signed by
ÁNGEL LUIS 50821385X ÁNGEL
MARTÍNEZ (R: LUIS MARTÍNEZ (R:
B78970506) B78970506)
Date: 2023.05.30
19:38:38 +02'00'

Ángel Luis Martínez Fuentes

30 de mayo de 2023